

911

STVDIA ZAMORENSIA

*Segunda Etapa
Volumen X*



*UNED
Zamora 2011*



STVDIA ZAMORENSIA

SEGUNDA ETAPA
Volumen X

ISSN 0214-376



Zamora
2011

Director:

Juan Andrés Blanco Rodríguez (UNED, Zamora)

Consejo de Redacción:

José María Bragado Toranzo (UNED, Zamora) y Arsenio Dacosta (UNED, Zamora), secretarios.

Jenaro Costas (UNED, Sede Central), Emiliano González (Universidad de Burgos), Antonio Sánchez Cabaco (Universidad Pontificia de Salamanca)

Consejo Asesor:

Celso Almuíña (Universidad de Valladolid), Julián Alonso (UNED, Sede Central), Coralia Alonso Valdés (Archivo Nacional de Cuba), Julio Aróstegui (Universidad Complutense de Madrid), Fernando Bianchi de Aguiar (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro), Andrés de Blas (UNED, Sede Central), José Domínguez Caparrós (UNED, Sede Central), Alejandro Fernández (Universidad Nacional de Luján, Argentina), Florián Ferrero (Archivo Histórico Provincial de Zamora), Alejandro García Álvarez (Universidad de La Habana), Charles M. García (Université de Poitiers), Remigio Hernández Morán (UNED, Zamora), María José Hidalgo (Universidad de Salamanca), Miguel Ángel Mateos (UNED, Zamora), Antonio Morales Moya (Universidad Carlos III), José Antonio Pascual (Real Academia Española), Miguel Ángel Pérez Priego (UNED, Sede Central), Carlos Prieto (UNED, Zamora), Manuel A. Rabanal (Universidad de León), Manuel Redero (Universidad de Salamanca), Ángel San Juan (Universidad de Salamanca), Luis Santos (Universidad de Salamanca), Bernardo de Vasconcelos e Sousa (Universidade Nova de Lisboa)

Redacción y Administración. Suscripción e intercambio editorial

Centro de la UNED de Zamora
Calle San Torcuato, 43
49014 ZAMORA
Teléf. 980 528399
info@zamora.uned.es
www.uned.es/ca-zamora/publicaciones

© Centro de la UNED de Zamora

I.S.S.N.: 0214-736

Depósito Legal: S. 541-1994

Imprime:

GRÁFICAS VARONA
Políg. "El Montalvo", parcela 49
Teléf. 923 19 00 36
37008 SALAMANCA

Sumario

Índice analítico/Analytic Summary.....	7
--	---

DOSSIER: LA ESCRITURA POPULAR Y SUS DESAFÍOS

JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO: <i>La escritura popular y sus desafíos: presentación del dossier</i>	19
JOSÉ MANUEL PEDROSA: <i>De plumas, tinteros y otros útiles eróticos: la cultura de la voz contra la cultura de la letra</i>	31
MARTA GONZÁLEZ BUENO: <i>Escritores locales como fuente de información etnográfica</i>	67
PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ: <i>Una primera catalogación de las escrituras expuestas del medio rural en Castilla y León</i>	85
MARIA OLINDA RODRIGUES SANTANA: <i>A escrita quotidiana como património etnográfico na Terra de Miranda: o exemplo de António Maria Mourinho</i> ..	107

ESTUDIOS SOBRE ZAMORA

SERGIO PÉREZ MARTÍN: <i>Un ciclo pictórico de estilo gótico lineal parcialmente inédito en la iglesia del Santo Sepulcro de Zamora</i>	135
CÁNDIDO RUIZ GONZÁLEZ: <i>Alimentación y estraperlo durante el Primer Franquismo en la comarca de Toro (1936-1941)</i>	155

ESTUDIOS SOBRE CASTILLA Y LEÓN

NARCISO SANTOS YANGUAS: <i>Soldados legionarios de origen astur en el ejército romano</i>	191
HÉCTOR M. MEDINA MIRANDA: <i>El charro salmantino. Los diferentes rostros de un estereotipo provincial</i>	217

RESEÑAS

GALVÁN FREILE, Fernando. <i>Imágenes del poder en la Edad Media. Selección de Estudios del Prof. Dr. Fernando Galván Freile</i> . Tomo I. León: Universidad de León, 2011. 543 pp.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelevina (coord.). <i>Imágenes del poder en la Edad Media. Estudios in Memoriam del Prof. Dr. Fernando Galván Freile</i> . Tomo II. León: Universidad de León, 2011. 500 pp.	
JOSÉ LUIS HERNANDO GARRIDO.....	245

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (coord. científico). <i>Memorias de un Sueño. La emigración castellana y leonesa a América</i> . [Catálogo de la exposición]. Salamanca: Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, 2010. 394 pp. RAÚL SOUTELO VÁZQUEZ	249
BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (coord.). <i>A los 70 años de la Guerra Civil Española: actas del Encuentro celebrado en Zamora, 21 y 22 de diciembre de 2006</i> . Zamora: UNED Zamora, 2010. 582 pp. JOSÉ-ANDRÉS CASQUERO FERNÁNDEZ.....	252
ESPINOSA MAESTRE, Francisco (ed.). <i>Violencia roja y azul. España, 1936-1950</i> . Barcelona: Crítica, 2010. 485 pp. CÁNDIDO RUIZ GONZÁLEZ.....	255
BERZAL DE LA ROSA, Enrique; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier (coords.). <i>Muerte y represión en el Magisterio en Castilla y León</i> . León: Ministerio de la Presidencia-Fundación 27 de Marzo, 2010. 533 pp. CÁNDIDO RUIZ GONZÁLEZ.....	258
MARTÍN FRAILE, Bienvenido; RAMOS RUIZ Isabel. <i>La actividad escolar en la provincia de Zamora reflejada en los Cuadernos de Rotación: Segunda República y Franquismo</i> . Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora, 2009. 167 pp. SINDO FROUFE QUINTAS.....	262
MUÑOZ PÉREZ, Laura. <i>Arte, cultura y prensa en Salamanca. Una panorámica del siglo XX</i> . Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, Ayuntamiento de Salamanca, Fundación Municipal "Salamanca. Ciudad de Cultura", 2010. 319 pp. SARA NÚÑEZ IZQUIERDO	264
MAGIDE BIZARRO, Aquiles. <i>La institucionalización del parlamento en el proceso autonómico. Las Cortes Regionales de Castilla y León</i> . Zamora, UNED-Zamora, 2010. 372 pp. SALVADOR MARTÍ PUIG	266
GOODY, Jack. <i>El robo de la historia</i> . Madrid: Akal, 2011. 350 pp. ARSENIO DACOSTA.....	269
CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE LA UNED ZAMORA	279
COEDICIONES Y OTRAS COLABORACIONES EDITORIALES DE LA UNED ZAMORA.....	285
NORMAS EDITORIALES / PUBLISHING RULES / NORMAS EDITORIAIS.....	289

Dossier: La escritura popular y sus desafíos Dossier: Popular writing and its challenges

La escritura y sus desafíos: problemáticas del dossier
Popular writing and its challenges: problematics of the dossier

JOSÉ IGNACIO MONTAÑÉS
Universidad de Salamanca

Índice analítico Analytic summary

ABSTRACT: These pages are intended to be a profile to the social and historical situation of writing about popular production or writing. The dossier is a complex and controversial matter. It is the different ways in which popular writing is treated, analyzed and read. This profile is only an attempt about popular writing in research work. In general, it tries to analyze particularly interesting cases. First, we try to trace the three documents produced by writing about the world, society, ourselves, and ourselves in the world. Second, we analyze some of our common heritage, as well as proposing one for the present which, due to its connection with the historical, theoretical and social dimensions, is seen as a new interpretative horizon of the form for what may constitute the dossier.

KEYWORDS: writing culture, popular writing, cultural heritage

DE LA MISMA AUTORÍA Y OTROS AUTORES: *El mundo de la escritura en la cultura de la escritura*

Y de otros autores: *El mundo de la escritura en la cultura de la escritura*

José Ignacio Montañés
Universidad de Madrid

RESUMEN: En las siguientes páginas se trata de la situación social y histórica que condiciona la escritura sobre la producción social o popular. El dossier es un asunto complejo y polémico. Se trata de las diferentes maneras en que se trata, analiza y lee la escritura popular. Este perfil es sólo un intento de la escritura sobre la escritura. En general, se trata de analizar particularmente interesantes casos. Primero, se trata de rastrear los tres documentos producidos por la escritura sobre el mundo, la sociedad, nosotros mismos y nosotros mismos en el mundo. Segundo, se analiza algunos de nuestro patrimonio común, así como proponiendo uno para el presente que, debido a su conexión con el histórico, teórico y social, se ve como un nuevo horizonte interpretativo de la forma para lo que puede constituir el dossier.

Dossier: La escritura popular y sus desafíos

Dosisier: Popular writing and its challenges

LA ESCRITURA Y SUS DESAFÍOS: PRESENTACIÓN DEL DOSSIER

Popular writing and its challenges: presentation of the dossier

JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO
Universidad de Salamanca

RESUMEN: Estas páginas quieren servir de prolegómeno al pequeño y heterogéneo conjunto de artículos sobre las prácticas populares de escritura. Partiendo de una sucinta visión panorámica sobre las diferentes líneas de investigación que perviven en la actualidad, se esbozan algunos interrogantes sobre la escritura popular como objeto de estudio para las ciencias sociales, especialmente la antropología. Seguidamente se intenta justificar que los documentos producidos por las clases populares (como las cartas, diarios, cuadernos, relatos autobiográficos, etc.) forman parte de nuestro patrimonio cultural, y se apuntan los problemas que surgen para su protección, conservación y acceso a los investigadores. Por último, se ofrecen algunas claves interpretativas de los textos que completan el dossier.

PALABRAS CLAVE: cultura escrita, escritura popular, patrimonio cultural.

ABSTRACT: These pages are intended to be a preface to the small and heterogeneous series of articles about popular practices in writing. The basis is a concise and panoramic vision of the different lines of investigation which remain nowadays and, from then, some questions are posed about popular writing as research topic for social sciences, and more particularly, anthropology. Next we try to prove that those documents produced by popular classes (as letters, diaries, notebooks, autobiographic stories, etc.) are an integral part of our cultural heritage, as well as pointing out the problems which arise in connection with its protection, preservation and access by researchers. Finally, a few interpretative keys are given from the texts that complete the dossier.

KEYWORDS: written culture, popular writing, cultural heritage.

DE PLUMAS, TINTEROS Y OTROS ÚTILES ERÓTICOS: LA CULTURA DE LA VOZ CONTRA LA CULTURA DE LA LETRA

Of pens, inkwells and other erotic tools: the culture of the voice vs. the culture of the writing

JOSÉ MANUEL PEDROSA
Universidad de Alcalá

RESUMEN: En las creaciones poéticas populares de la tradición oral hispánica podemos encontrar numerosas referencias metafóricas a los elementos con más potencia simbólica de la cultura escrita: el libro, la tinta que se toma con la pluma de sus recipientes, el papel, los signos, los oficios de escribano y pendolista... Del campo léxico la "cultura de la letra" la voz del pueblo remite a su dominio más genuino: el de la erótica más desenfadada. Se recogen y comentan aquí no pocas muestras de coplas jocundas de diversa procedencia,

predominando las que se transcribieron durante los últimos siglos en multitud de cancioneros y recopilaciones locales de tradición oral, así como en la obra literaria de autores muy reconocidos, transitando por los vericuetos reversibles entre lo popular y lo culto, entre lo oral y lo escrito.

PALABRAS CLAVE: metáforas, escritura, erotismo, tradición oral.

ABSTRACT: In popular poetic works from the Hispanic oral tradition, we can find many metaphoric references to the elements with the most symbolic power in written culture: the book, the ink taken from the inkwell with the pen, the paper, the symbols, trades as scribe or calligrapher... From the lexical field "the culture of the letter", the people's voice sends us back to its most genuine sphere: that of the least uninhibited erotica. Quite a few joyful stanzas from different sources are here collected and discussed, prevailing those transcribed in the latest centuries in many anthologies and local compilations of oral tradition, as well as in the literary work of very renowned authors, walking amidst the reversible twists and turns of the popular and the cultured, the oral and the written.

KEYWORDS: metaphors, writing, eroticism, oral tradition.

ESCRITORES LOCALES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN ETNOGRÁFICA

Local writers are a source of ethnographic knowledge

MARTA GONZÁLEZ BUENO
UNED Centro de Palencia

RESUMEN: Los escritores locales, en su afán por dejar constancia del entorno donde se desarrolla su experiencia vital, suponen una importante fuente de conocimiento etnográfico, ya que se detienen en la descripción de objetos, instituciones y formas de vida que ponen de relieve los aspectos que más han influido en los habitantes de un determinado lugar. Las informaciones que proporcionan son equiparables a las que podrían lograrse con unas pacientes entrevistas orales y la aplicación de cuestionarios. Pero no las sustituyen, sino que las enriquecen al permitir un primer estadio de reflexión.

PALABRAS CLAVE: escritores locales, conocimiento etnográfico.

ABSTRACT: Local writers are a very important source of ethnographic knowledge. They want to leave us notice about their vital experience and they describe the most relevant objects, institutions and ways of live for them and for inhabitants of the place. The information obtained by this way is as valid as, or even more that we can obtain with patience talks and the application of questionnaires.

KEYWORDS: local writers, ethnographic knowledge.

UNA PRIMERA CATALOGACIÓN DE LAS ESCRITURAS EXPUESTAS DEL MEDIO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

A preliminary inventory of public writing from rural contexts in Castilla y León

PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ

Red de Archivos Investigadores de la Escritura Popular (RedAIEP)

RESUMEN: Frente a otros elementos de la cultura tradicional, las denominadas escrituras expuestas apenas si han merecido el interés de los investigadores. Éstos han centrado sus miradas en manifestaciones más vistosas como la arquitectura, la religiosidad o la artesanía. En este trabajo proponemos establecer una primera catalogación de la epigrafía popular existente en el medio rural, la cual nos ha de permitir llevar a cabo un profundo análisis de los contextos de producción y uso de tales expresiones escritas.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía popular, análisis tipológico, soportes, contextos de uso.

ABSTRACT: Unlike certain aspects of traditional culture that have long attracted scholarly attention, such as architecture, religiosity, or craftsmanship, public writing has been mainly overlooked. The aim of this paper is to present a preliminary inventory of popular epigraphy from rural contexts in Castilla y León. This will eventually lead us to analyse the patterns of production and consumption of these written expressions.

KEYWORDS: Popular epigraphy, rural contexts, typological analysis, materials, consumption patterns.

A ESCRITA QUOTIDIANA COMO PATRIMÓNIO ETNOGRÁFICO NA TERRA DE MIRANDA: O EXEMPLO DE ANTÓNIO MARIA MOURINHO

La escritura cotidiana como patrimonio etnográfico de de Miranda: el ejemplo de António Maria Mourinho

Popular writing as ethnographic heritage of Terra de Miranda: the example of António Maria Mourinho

MARIA OLINDA RODRIGUES SANTANA

Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro

RESUMO: Neste artigo estabelece-se uma relação entre os escritos quotidianos (registros escritos, sonoros, fotográficos, impressos) produzidos e recebidos durante mais de 60 anos pelo pesquisador mirandês António Maria Mourinho (1917-1996) e as experiências etnográficas marcadas nessa escrita. O autor produziu uma pesquisa interdisciplinar no campo das ciências humanas e sociais, e projetou a língua e cultura mirandesas ao nível nacional e internacional. Os resultados da pesquisa e da difusão da sua língua materna serviram para resgatar do esquecimento e a perda do mirandês, e contribuíram para o reconhecimento dos direitos lingüísticos dos mirandeses, em 1999, ao ser inscrita a língua mirandesa no quadro das línguas minoritárias europeias, como valor lingüístico-cultural a ser preservado.

PALAVRAS CHAVE: escritura cotidiana, etnografia, língua mirandesa.

RESUMEN: En el presente texto hago una relación de la escritura cotidiana (registros escritos, sonoros, fotográficos, impresos), producida y recibida durante más de 60 años, por el investigador mirandés António Maria Mourinho (1917-1996), uniendo esa escritura a las experiencias etnográficas impresas en ella. El autor produjo una investigación multidisciplinar en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales y proyectó la lengua y la cultura mirandesa a nivel nacional e internacional. Su investigación y la divulgación conseguida sobre su lengua materna sirvieron para rescatar al mirandés del olvido y abandono, llevando al reconocimiento de los derechos lingüísticos de los mirandeses, en 1999, e inscribiendo a la lengua mirandesa en el cuadro de las lenguas minoritarias europeas, bellezas lingüístico-culturales a cultivar y a preservar.

PALABRAS CLAVE: escritura cotidiana, etnografía, lengua mirandesa.

ABSTRACT: In this paper I establish a connection among popular writing (written and sound records, photographs, prints) produced and received, for over 60 years, by the Mirandese researcher António Maria Mourinho (1917-1996), combining those writings with the ethnographic experience engraved on it. The author has produced a multidisciplinary research in the humanities and social sciences and projected the Mirandese language and culture nationally and internationally. His research and dissemination of his native language served to rescue the Mirandese language near the end of its existence, leading to the recognition of the linguistic rights of the Mirandese people in 1999 and registering the Mirandese language within Europe's minority languages, linguistic and cultural vital aspects that need to be cultivated and preserved.

KEYWORDS: Popular writing, ethnography, Mirandese language.

Estudios sobre Zamora Essays on Zamora

UN CICLO PICTÓRICO DE ESTILO GÓTICO LINEAL PARCIALMENTE INÉDITO EN LA IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO DE ZAMORA

A lineal gothic style pictorical cycle partially unpublished in the church of the Holy Sepulchre of Zamora

SERGIO PÉREZ MARTÍN

Proyecto Cultural Zamora Románica

RESUMEN: El reciente proyecto de restauración de la iglesia románica del Santo Sepulcro permitió afrontar una deuda patrimonial pendiente: la restauración de sus pinturas murales exteriores, un caso singular en la provincia. Conocidas parcialmente a raíz del derribo de su pórtico anexo a finales de los noventa, ahora damos a conocer otro lienzo, situado en la parte occidental del paramento norte, de mayor tamaño que el anterior aunque más degradado. La magnífica restauración ha permitido descubrir e interpretar un ciclo de la vida de la Virgen y la infancia de Cristo, además de otras escenas con iconografías inéditas en el corpus pictórico medieval de Zamora. Las grandes pérdidas y lagunas hacen que este artículo invite a formular hipótesis y debate para quienes se acerquen a su contemplación, que podrán observar los retazos de lo que probablemente fue uno de los conjuntos murales de estilo gótico lineal más extensos de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: románico, pintura mural, gótico lineal, restauración, Zamora.

ABSTRACT: The recent intervention project of the romanesque church of the Holy Sepulchre allowed to confront an unresolved patrimonial debt: the restoration of the exterior wall paintings, a unique case in the province. Partially known following the demolition of its attached portico at the end of the nineties, now we present another wall, located in the western part of the north wall, larger than the previous but more degraded. The magnificent restoration has led to discover and interpretate a cycle of the Virgin and Christ's infancy, and other scenes with unprecedented iconographies in medieval pictorical corpus of Zamora. Big losses and lagoons make that this paper invites to formulate hypotheses and debate for those who come to contemplate, which will see the remnants of what was probably one of the largest lineal gothic style murals of the city.

KEYWORDS: romanesque, wall painting, lineal gothic, restoration, Zamora.

ALIMENTACIÓN Y ESTRAPERLO DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO EN LA COMARCA DE TORO (1936-1941)

Food and black market during the early stage of Francoism in the Toro's district (1936-1941)

CÁNDIDO RUIZ GONZÁLEZ

UNED. Centro Asociado de Zamora

RESUMEN: El Primer Franquismo se caracteriza desde el punto de vista económico por el intervencionismo, la autarquía (más teórica que real) y los controles. Ello no va a impedir una inflación de los precios de la alimentación, una fuerte escasez y el surgimiento de un

boyante mercado negro, conocido popularmente como estraperlo. Todos estos elementos característicos se aprecian en la comarca de Toro, en la que incluimos localidades de las comarcas geográficas de Tierra del Vino, Tierra del Pan, Tierra de Toro y Valle del Guareña. Esto es lo que pretendemos mostrar en las siguientes páginas utilizando, entre otras, las fuentes orales, que dan voz a los protagonistas en una situación de miseria y corrupción.

PALABRAS CLAVE: Primer Franquismo, Toro, alimentación, precios, controles, intervencionismo, estraperlo.

ABSTRACT: From an economic point of view, the early stage of Francoism was characterised by interventionism, autarchy (more theoretical than real) and controls. This did not stop inflation on the price of food, a heavy shortage and the rising of a buoyant black market. All these characteristic elements can be seen in the district of Toro, including towns of the geographic regions of Tierra del Vino, Tierra del Pan, Tierra de Toro and the Guareña Valley. This is what we intend to show in the following pages by using, among other things, oral sources which give voice to the people who really suffered a situation of poverty and corruption.

KEYWORDS: early stage of Francoism, Toro, food, prices, controls, Interventionism, black market.

Estudios sobre Castilla y León Essays on Castilla y León

SOLDADOS LEGIONARIOS DE ORIGEN ASTUR EN EL EJÉRCITO ROMANO

Asturian legionaries soldiers in the roman army

NARCISO SANTOS YANGUAS

Universidad de Oviedo

RESUMEN: Los astures participaron como militares sin graduación en las legiones romanas que contribuyeron a la conquista, organización y administración de las provincias del Imperio Romano. Años después, tras la concesión del *ius Latii*, algunos de ellos militarían como simples soldados en el Norte peninsular en el marco de la legión VII Gemina. La mayor parte de estos soldados legionarios condicionarían su vida al suelo de los astures no solo durante los años de su servicio militar sino también tras su licenciamiento.

PALABRAS CLAVE: ejército romano, soldados astures, legiones romanas, conquista, administración, romanización, establecimiento en suelo astur tras licenciamiento.

ABSTRACT: Asturians without military ranks are to be found attached to the Roman legions that undertook the conquest, organization and administration of imperial provinces. Years later, once the *ius latii* had been granted, some of them became regular soldiers attached to the VII Legion (Gemina) in the Peninsular North. Most of them accommodated themselves to Asturian life, both while they were serving as soldiers and after their license.

KEYWORDS: roman army, asturian soldiers, roman legions, conquest, administration, romanization, settlement in asturian territory after their license.

EL CHARRO SALMANTINO. LOS DIFERENTES ROSTROS DE UN ESTEREOTIPO PROVINCIAL

The Salamancan Charro. The different faces of a provincial stereotype

HÉCTOR M. MEDINA MIRANDA

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

RESUMEN: El artículo analiza cuatro perfiles de la figura del charro salmantino: el tipo popular como alteridad devaluada, el estereotipo ganadero, el héroe nacional y el folclorista. A través del análisis de cada uno de ellos, se muestra la manera en que relatos míticos e históricos, así como discursos provenientes del folclor, el romanticismo y la ideología política, fueron empleados en la conformación de los mismos. El resultado fue un símbolo provincial ambiguo, mediador entre el pasado y el presente; un emblema de lo más auténtico y representativo de su provincia, con el cual se niega la muerte de añejas tradiciones, conservadas sólo de manera parcial en los libros de folclor.

PALABRAS CLAVE: charro, Salamanca, mito, estereotipo, toros, ganadería.

ABSTRACT: The article analyzes four profiles of the figure of Salamancan Charro: the popular type like devalued otherness, the cattle breeder stereotype, the national hero and the

folklorist. Through the analysis of each one of them, it shows how the mythical and historic narrations, as well as discourses from the folklore, the romanticism and the political ideology, were used in shaping them. The result was an ambiguous provincial symbol, a mediator between the past and the present; an emblem of the most authentic and representative of his province, which denied the death of ancient traditions, preserved only partially in the books of folklore.

KEYWORDS: charro, Salamanca, myth, stereotype, bulls, cattle.

La escritura popular y sus desafíos: presentación del dossier

Popular writing and its challenges:
presentation of the dossier

José Benavente Montecinos
Universidad de Valparaíso

Dossier:

La escritura popular y sus desafíos

Palabras clave: escritura popular, patrimonio cultural

ABSTRACT

This paper is intended to be a primer to the social and historiographical work of writing about popular practices of writing. The idea is a modest and tentative sketch of the different levels of investigation which require to be undertaken. However, some questions are posed about popular writing as research topic for social sciences and applied particularly to Chile. The way to go is to start with those traditions produced by workers during the recent social movements and contemporary forms of writing as marginal part of our cultural heritage as well as pointing out the problems which arise in connection with its preservation, promotion and access by researchers. Finally, a few suggestions are given about the way that comprises this dossier.

Key words: popular writing, cultural heritage

La escritura popular y sus desafíos: presentación del dossier

Popular writing and its challenges: presentation of the dossier

JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO¹
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Estas páginas quieren servir de prolegómeno al pequeño y heterogéneo conjunto de artículos sobre las prácticas populares de escritura. Partiendo de una sucinta visión panorámica sobre las diferentes líneas de investigación que perviven en la actualidad, se esbozan algunos interrogantes sobre la escritura popular como objeto de estudio para las ciencias sociales, especialmente la antropología. Seguidamente se intenta justificar que los documentos producidos por las clases populares (como las cartas, diarios, cuadernos, relatos autobiográficos, etc.) forman parte de nuestro patrimonio cultural, y se apuntan los problemas que surgen para su protección, conservación y acceso a los investigadores. Por último, se ofrecen algunas claves interpretativas de los textos que completan el dossier.

PALABRAS CLAVE: cultura escrita, escritura popular, patrimonio cultural.

ABSTRACT

These pages are intended to be a preface to the small and heterogeneous series of articles about popular practices in writing. The basis is a concise and panoramic vision of the different lines of investigation which remain nowadays and, from then, some questions are posed about popular writing as research topic for social sciences, and more particularly, anthropology. Next we try to prove that those documents produced by popular classes (as letters, diaries, notebooks, autobiographic stories, etc.) are an integral part of our cultural heritage, as well as pointing out the problems which arise in connection with its protection, preservation and access by researchers. Finally, a few interpretative keys are given from the texts that complete the dossier.

KEY WORDS: written culture, popular writing, cultural heritage.

¹ Investigador externo del Grupo Reconocido de la Universidad de Alcalá "Escritura, Lectura y Alfabetización" (CLEA).

0. INTRODUCCIÓN

La escritura popular, entendida como el conjunto de prácticas letradas menos legitimadas socialmente, se ha constituido recientemente como objeto de estudio para las ciencias sociales y las humanidades, en parte como resultado de la extensión hacia los márgenes socioculturales de esas mismas prácticas en la historia reciente de las sociedades contemporáneas, y en parte por la renovación metodológica experimentada en los últimos decenios en la investigación científica de las sociedades humanas, desde el “giro lingüístico” al “retorno al sujeto”. Asuntos como la memoria popular o la escritura autobiográfica tienen plena vigencia no solamente entre los especialistas, sino también entre la ciudadanía. El conjunto de artículos reunidos en este dossier pretende dar cuenta de la variedad de enfoques que se ciernen sobre la escritura como acción y efecto de dejar rastro legible en múltiples soportes. Ello nos permite plantear someramente los problemas de acceso y conservación de un material documental muy desconocido, y por lo tanto escasamente valorado, como pueden ser las escrituras expuestas, los documentos de los investigadores o su propia producción bibliográfica cuando no rebasa el circuito de lo local.

1. LAS PRÁCTICAS DE ESCRITURA COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Las modernas ciencias sociales están interesadas en la escritura, no ya como sistema de comunicación, sino más bien como modo de representación, como conjunto de discursos contruidos socialmente por individuos sobre sí mismos —en su dimensión autobiográfica— y sobre su mundo, en una gran variedad de manifestaciones gráficas. Con los papeles recibidos y los producidos se configura la identidad individual —constituyendo lo que se ha denominado “archivos del yo”—, mas también colectiva, estableciendo mediante la escritura vínculos con el presente y rastros para el porvenir. En tanto que generadora de espacios con significado, interesa por su vinculación con lo local. Podemos ver en los escritos de la gente común no solamente testimonios de la vida social como si de reflejos de la realidad se tratase, sino ante todo prácticas culturales históricamente situadas que de alguna forma instituyen esa realidad. Además, estas prácticas, sometidas a las siempre conflictivas relaciones de poder, se muestran singularmente reveladoras de las desigualdades sociales.

Coincidiendo con el declive del paradigma positivista, a mediados del siglo pasado, la escritura como práctica social comienza a interesar a los investigadores: los lingüistas se ocupan de los discursos ilegítimos, los historiadores incluyen entre sus fuentes documentos personales o se centran en las implicaciones de la evolución de la cultura escrita, aparecen paleógrafos que se despegan de los aspectos for-

males y la simple transcripción, antropólogos interesados por los efectos y poderes de la escritura en los grupos humanos, sociólogos curiosos de los resquicios de lo íntimo o atentos a las comunidades de lectores y escritores, filólogos que reparan en la transmisión escrita de tradiciones orales... Por otro lado y con un planeamiento interdisciplinar han surgido corrientes como los *New Literacy Studies*, la Historia Social de la Cultura Escrita o la Antropología de la Escritura, que ofrecen ya un bagaje considerable en cuanto a producción teórica, descripción etnográfica y divulgación científica.

El estudio antropológico de la escritura ha arraigado en otros países a partir de dos tendencias principales: la iniciada por Jack Goody y otros a finales de los años sesenta, y los *New Literacy Studies*, que surgieron como impugnación a las tesis más etnocéntricas y evolucionistas de aquellos y siguen desarrollando un amplio programa de descripciones etnográficas en su afán de dar cuenta de la diversidad de las "culturas escritas", con una notable influencia en el campo de la educación². Por otra parte, desde hace pocos años funciona en París un núcleo de Antropología de la Escritura, adscrito al Institut Interdisciplinaire d'Anthropologie du Contemporain, que aúna críticamente esas dos tendencias para desarrollar varias líneas de investigación vinculadas a la historia de las ideas (Philippe Artières) y a la pragmática lingüística (Béatrice Fraenkel), apoyadas en todo caso sobre el registro etnográfico. En la Península Ibérica, sin embargo, los antropólogos que han trabajado sobre la escritura popular son pocos y sin conexión entre sí, por lo que no podemos hablar de líneas de investigación definidas, sino más bien de incursiones esporádicas. En cuanto a aspectos metodológicos y con un planteamiento igualmente sociológico, Joan Josep Pujadas elaboró un breve manual sobre el uso de escritos autobiográficos e historias de vida que aún sigue siendo de gran utilidad³. Otros profesionales han elegido corpus de escritura popular para investigaciones que podríamos situar en la antropología de las emociones o sentimientos, como Julián López García con la retórica de amor en cartas, tarjetas postales y chats⁴. En torno a las reacciones escritas fuertemente emocionales ante los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid se desarrolló el proyecto de investigación "Archivo del Duelo", que ha culminado con la edición de los trabajos correspondientes⁵ y, lo que es más importante, con la creación del archivo que conserva, convenientemente catalogadas, las casi 70.000 unidades documentales recogidas,

² MONTEAGUDO ROBLEDO, José Ignacio; PAVÃO, Andréa. "El legado de Jack Goody para los estudios sobre cultura escrita". *Cultura Escrita & Sociedad*, 2009, 8, pp. 233-242.

³ PUJADAS MUÑOZ, Juan José. *Método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2002, 2ª ed.

⁴ LÓPEZ GARCÍA, Julián. "Etnografías del amor: lugares literarios y argumentos para la ficción". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2005, LX, 1, pp. 217-267.

⁵ SÁNCHEZ CARRETERO, Cristina (coord.). *El Archivo del Duelo. Análisis de la respuesta ciudadana ante los atentados del 11 de marzo en Madrid*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011.

entre objetos escritos y ofrendas varias. Consciente de esta carencia, Joan Prat denunciaba no hace mucho “el frágil o nulo papel que antropólogos y antropólogas juegan en el tema candente de las políticas de la memoria histórica en España”, en un artículo dedicado precisamente a dar a conocer a sus colegas de profesión las iniciativas que conocía sobre los archivos de la memoria y la escritura popular⁶.

Sin embargo, y siguiendo en nuestro país, otras disciplinas han prestado mayor atención a la escritura popular: la Historia Cultural (de la mano de Peter Burke y, sobre todo, Roger Chartier) y una Paleografía renovada (que sigue las propuestas de Armando Petrucci) han impulsado los focos más estables y duraderos en el estudio de las prácticas de escritura desde una perspectiva diacrónica. Las implicaciones culturales de la cultura escrita en el devenir de las sociedades, por una parte, y una historia más inclusiva, capaz de incorporar testimonios escritos por clases subalternas, por otro, son sus ejes principales. Antonio Castillo, desde la Universidad de Alcalá, ha impulsado una historia de la escritura que, sin dejar de atender a las formas gráficas y su evolución, se impone ser ante todo social y cultural, esto es, ha de observar las prácticas de escritura en tanto capaces de desvelar las quiebras, estratos y desigualdades entre los grupos sociales en determinadas circunstancias históricas. Por su parte, el equipo que dirige está protagonizando una extensión temporal desde la Edad Moderna a la Contemporánea, siguiendo la estela –no exclusiva– de los historiadores italianos que crearon los primeros archivos de la escritura popular⁷ y abrieron caminos al estudio de documentos personales –cartas, autobiografías...– de campesinos o trabajadores. Como resultado, se ha arrojado nueva luz sobre determinados fenómenos históricos –las guerras o la emigración–, e instituciones –la industria, la escuela...– que resultan así, con la incorporación de la perspectiva “de los de abajo”, más cabalmente explicados. De ahí se toma la denominación de “escritura popular” que va a orientar una de las líneas de investigación del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (Siece) de la Universidad de Alcalá, y, más tarde, la creación de la Red de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular (RedAIEP).

La RedAIEP se constituyó en el año 2004 como red temática que agrupa los centros que recopilan y conservan colecciones de documentación personal, a la vez que se vincula actividad de los archivos con la investigación científica. Desde sus inicios, con apenas cinco archivos y una decena de estudiosos, ha ido aglutinando a muchas personas y colectivos que trabajaban de forma aislada con los escritos populares y ahora pueden compartir sus recursos y experiencias, al tiempo que se

⁶ PRAT I CARÓS, Joan. “La memoria biográfica y oral y sus archivos”. *Revista de Antropología Social*, 2009, 18, pp. 267-295.

⁷ Nos referimos a Quinto Antonelli y el Archivio da Scrittura Popolare de Trento, y especialmente al profesor de la Universidad de Génova Antonio Gibelli y el Archivio Ligure della Scrittura Popolare.

emprenden proyectos conjuntos. El Archivo de la Escritura Popular de la Asociación Etnográfica Bajo Duero⁸, con sede en la ciudad de Zamora, fue uno de los promotores de la RedAIEP y desde su puesta en marcha en el año 2000 ha desplegado numerosas actividades de recogida, catalogación y conservación –hasta superar el centenar largo de fondos documentales depositados–, sensibilización –al objeto de paliar la pérdida o destrucción de los “papeles de casa” –, promoción de la escritura autobiográfica –mediante convocatorias de premios–, investigación –desarrollando proyectos, organizando reuniones científicas...– y difusión, por medio de publicaciones en diversos soportes. Con motivo de la celebración del décimo aniversario, el año 2010 se organizaron unas jornadas conmemorativas en las cuales los investigadores vinculados al Archivo pudieron exponer sus últimos resultados. Participaron también algunos especialistas de la RedAIEP que trabajan en el asunto, dos de cuyas contribuciones (las de Olinda Santana y de Pedro Cruz) conseguimos ahora llevar al papel.

2. CONOCER LA ESCRITURA POPULAR

¿Qué entendemos por escritura popular? Esta denominación, tomada del italiano, como ya se ha explicado, convive con otras que sustituyen el término adjetival por “cotidiana” o, menos frecuentemente, “ordinaria” y “subalterna”. En su uso común sirve para referirse a las expresiones ajenas a los usos legitimados socialmente como oficiales, canónicos, profesionalizados, vinculados al poder y la alta cultura. Por no requerir para su práctica más especialización que una alfabetización básica, en las complejas sociedades contemporáneas está al alcance de todos, incluyendo las capas sociales inferiores. El problema aparece cuando queremos operar con la escritura popular como categoría analítica en la investigación científica, pues no hay nada parecido a un consenso sobre su sentido preciso en ninguna de las disciplinas implicadas. De hecho, la interdisciplinariedad que caracteriza su estudio puede ser una de las causas de esa situación. Desde los estudios sobre “cultura escrita” –categoría válida, esta sí, como trasunto hispano de *literacy*–, podemos preconizar la “escritura popular” como subcategoría que comprendería la “acción y efecto” de escribir al margen de los usos legítimos, mientras que otras, bien aceptadas entre los científicos sociales, como “documentos personales” o “egodocumentos”, se refieren únicamente a lo producido –con las autobiografías y las cartas como géneros principales–, desgajándolos del contexto de producción, transmisión, conservación y recepción que le dota de sentido. De ahí la propuesta

⁸ Los primeros trabajos sobre la puesta en marcha de esta iniciativa, así como su potencial para la investigación etnográfica, pueden verse de nuevo en el apartado correspondiente de *El Filandar / O Fiadeiro, selección de artículos 1991-2011*. Zamora: Semuret / Diputación de Zamora, 2011, pp. 61-81.

de indagar más allá del contenido textual de los documentos para hacerse preguntas sobre el hecho social de la escritura. ¿Cómo y por qué escriben las personas menos preparadas y autorizadas para ello? ¿Cuáles son sus modelos y cómo los usan? ¿En qué ámbitos se transmitía entonces y se transmite ahora? ¿Cuáles son las causas y consecuencias de que se valore fuera del circuito primario para ser considerada patrimonio común? ¿Qué problemas plantea su conservación? A estas últimas cuestiones, fundamentalmente, intentan dar respuesta los autores del dossier que presentamos.

A juzgar por la cantidad creciente de trabajos académicos y divulgativos que se apoyan en ella, el valor testimonial de la producción escrita de las clases populares parece estar suficientemente aceptado; sin embargo, lo que importaba hasta hace poco eran solamente los textos, y de ellos básicamente el contenido, que normalmente se transcribía sin el rigor filológico de la transmisión textual⁹, como si se tratase de la transcripción de un discurso oral. La materialidad gráfica de los manuscritos populares y de sus soportes importaba poco hasta que se les consideró “documentos”. En cuanto tales, pasaron a merecer un tratamiento archivístico parejo al de la documentación histórica en centros más o menos especializados, y como objeto codiciado por los coleccionistas cotizaron al alza en los mercados de antigüedades. Podemos hablar, por tanto, de un proceso de patrimonialización que merece alguna reflexión.

3. LA ESCRITURA POPULAR COMO PATRIMONIO CULTURAL

La redacción de las leyes vigentes sobre patrimonio cultural contempla ya la obligada protección de los conjuntos documentales “humildes” por parte de los poderes públicos. El artículo 2º de la Ley de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León dice: “Se entiende por documento toda expresión en lenguaje natural o convencional [...] que constituya testimonio de los hechos que afectan a los individuos o a los grupos sociales”. También han de considerarse como patrimonio etnológico o etnográfico las cartas, cuadernos, diarios, libretas y papeles de todo tipo escritos por la gente de nuestros pueblos, pues la legislación nacional (Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español) considera tales “los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales”. Esta vaga y algo trasnochada definición adquiere mayor precisión –ade-

⁹ Propuestas específicas para la edición de la escritura popular en CURBET HEREU, Jordi. “La edición y la escritura popular”, edición electrónica disponible en la sección “Biblioteca” del portal de la RedAIEP, y SIERRA BLAS, Verónica (dir.). *Esos papeles tan llenos de vida... Materiales para el estudio y edición de documentos personales*. Gerona: CCG Edicions, 2009.

más de complejidad— en la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León (12/2002), que incluye “las actividades, conocimientos, prácticas, trabajos y manifestaciones culturales transmitidos oral o consuetudinariamente que sean expresiones simbólicas o significativas de costumbres tradicionales o formas de vida en las que se reconozca un colectivo, o que constituyan un elemento de vinculación o relación originarios o tradicionalmente desarrollados en el territorio de la Comunidad”. Por otro lado, esta misma ley dedica un capítulo al patrimonio lingüístico, entendiendo por tal “las diferentes lenguas, hablas, variedades dialectales y modalidades lingüísticas que tradicionalmente se hayan venido utilizando” en Castilla y León. No especifica si se trata de lengua hablada o lengua escrita, y por lo tanto podemos pensar que la escritura popular es portadora de las “características y circunstancias específicas” de las manifestaciones lingüísticas, sean o no dialectales, de la región.

Patrimonio lingüístico, etnológico o documental, la escritura popular merece las medidas de protección que contemplan las leyes. Así se ha hecho por ejemplo en Francia, donde, en 1993, la Direction du Patrimoine, dependiente del Ministerio de Cultura francés, hizo un llamamiento a etnólogos, sociólogos y lingüistas para recoger “cartas, papeles administrativos, borradores, listas, diarios personales, [...] trazos dejados tras de sí por actividades profesionales, amistades, organización doméstica, identidades civiles, vidas... *porque los escritos constituyen patrimonios singulares* y parcelarios [...] y porque esos actos no literarios de escritura constituyen un hecho social en el que las ciencias humanas empiezan a vislumbrar su importancia y sus contornos”¹⁰. En el caso de soportes distintos del papel se plantean problemas complementarios, pero incluso los escritos populares expuestos en el exterior (inscripciones, pintadas, graffiti...) están sometidos al mismo proceso de patrimonialización¹¹. Hace unos meses se difundió por Internet una campaña para proteger la firma del artista del graffiti Juan Carlos Argüello, “Muelle” (1965-1995), realizada en 1989 en la madrileña calle de la Montera. Dos especialistas solicitaron la incoación de expediente para su declaración como “bien de interés cultural” al Ministerio de Cultura y a la Comunidad Autónoma de Madrid, con el argumento de que “supone preservar la memoria de su obra como emblema de un modo diferente de entender el diálogo entre la ciudad y sus habitantes”¹². La ini-

¹⁰ SOUDIÈRE, Martin de la y VOISENAT, Claude. “Avant-propos”. En FABRE, Daniel (dir.). *Par écrit, ethnologie des écritures quotidiennes*. París: Maison des Sciences de l’Homme, 1997, p. XI. Cursivas mías.

¹¹ CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Javier; MONTEAGUDO ROBLEDÓ, José Ignacio. “Las escrituras expuestas populares: un patrimonio olvidado. Proyecto de catalogación y estudio”. En *Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*. Edición en CD-Rom. Madrid: CSIC, 2011.

¹² Página de Facebook “Por la declaración de la firma de MUELLE como BIC”. Consultada el 15/7/2011.

ciativa no tuvo éxito, pero resulta significativa de la nueva sensibilidad ante lo que debe ser protegido como patrimonio de todos.

4. PERSPECTIVAS DIVERSAS, CUESTIONAMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Muchos de los problemas apuntados en los párrafos precedentes son tratados por los autores convocados en esta ocasión. José Manuel Pedrosa es uno de nuestros más prestigiosos y prolíficos investigadores de la literatura hispánica de tradición popular, tanto la que ha pervivido predominantemente a través de la oralidad y ha sido posible recopilar de boca de los informantes, como de aquella que se transmite y conserva por medio de la escritura, en un ir y venir entre los ámbitos culto y popular que a nadie debería sorprender. Es precisamente esa encrucijada cultural entre las voces y las letras el lugar privilegiado para preguntarse por el poder simbólico de la escritura como conjunto de artificios —o “tecnología del intelecto”, en términos de Goody—: el libro, el tintero y la pluma, el papel, el escritorio, hasta los mismos signos de puntuación, distantes todos del epicentro de la oralidad, son utilizados metafóricamente en multitud de coplas de diversa filiación y siempre con referencias eróticas, desde las más “vulgares”, conservadas en las recopilaciones de estudiosos y folkloristas, a las consagradas por el canon literario de la época, como las del culterano Luis de Góngora.

Por su parte, la antropóloga burgalesa Marta González Bueno plantea un asunto descuidado en los tratados metodológicos de la disciplina cual es el de los escritores locales y el valor de sus producciones como fuente para los estudios etnográficos. Y esto a pesar de que la investigación antropológica en sociedades que usan la escritura —prácticamente todas en nuestro mundo globalizado— se ha de servir de documentación de todo tipo. Situados en el umbral que une la escritura popular, en su sentido amplio de “accesible a todos”, de las prácticas reservadas a especialistas y profesionales, adoptando a veces el papel de mediadores entre esos dos campos, los eruditos locales recopilan datos, escriben y publican. Desde el punto de vista antropológico, ¿cuál es el valor de esa escritura? Las limitaciones del género son grandes: la excesiva localidad restringe el universo de lectores potenciales, en tanto que la falta de preparación de los autores —siempre diletantes, ofuscados a veces por un apasionado apego al terruño— motiva el desinterés, cuando no el desprecio, de los estudiosos cualificados. El antropólogo francés Daniel Fabre, contraviniendo la tendencia general, encuentra significativos estos “escritos del lugar” que concentran conocimientos de todo tipo con intención divulgativa, retomando la tradición enciclopédica generalista, a la vez que impugna la especialización excesiva. Según él, el escrito local adopta las formas principales de “celebración poética, investigación erudita y acto de memoria”. Valora en este sentido “la preeminencia cada vez más firme y exclusiva de la memoria como principio de

coherencia de la escritura local”, en tanto que los memorialistas de pueblos y aldeas “redescubren, exhuman y transmiten los trazos cuidadosamente dejados sobre papeles que se convertirán en archivos; el gesto copiar y recopiar, que ocupa lo esencial de su estudio, asegura eficazmente su conservación”¹³.

Nuestras experiencias al respecto en el Archivo de la Escritura Popular de Bajo Duero ratifican el interés por estos materiales para la investigación etnográfica y ponen de relieve los problemas derivados de sus características liminares, puesto que entran en el circuito de los libros impresos y pasan a convivir con las obras “legítimas” en librerías y bibliotecas. Sin embargo, los eruditos locales escriben textos que no siempre llegan a la imprenta, y de hecho contamos con algún fondo compuesto precisamente por series de informaciones recopiladas en diversas fuentes junto a otras con documentos que reelaboran esos datos según el estilo popular. Conservamos también entre nuestros fondos el original de una serie de composiciones poéticas muy ligadas a la localidad, con dibujos alusivos de carácter naïf. El libro se imprimió en unos talleres gráficos de la capital zamorana y desde hace años resulta prácticamente imposible de encontrar. El responsable actual de aquellos talleres gráficos nos manifestó con pesar que no se conservan los materiales originales de muchas obras de ese tipo, los cuales, por cierto, sufrían muchas modificaciones en el proceso de edición para acomodarlos a una correcta expresión culta.

Los archivos particulares de los eruditos locales pueden adquirir dimensiones e importancia considerables si aquellos dedicaron muchos años a la recopilación de datos en sus lugares. En el caso que expone Olinda Santana, quiso la fortuna que los documentos de António Maria Mourinho, un erudito “a la antigua” que dignificó la cultura tradicional de la comarca portuguesa Terra de Miranda, en la frontera con la provincia de Zamora, fuesen legados, tras su muerte, a la Cámara Municipal de Miranda do Douro, donde están siendo catalogados y forman la base del Centro de Estudios António Maria Mourinho, vinculado en su dimensión investigadora con la Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro. En este importante archivo, que comprende no solamente manuscritos y textos impresos, sino también grabaciones sonoras, fotografías y libros, encontramos los materiales de su trabajo de campo, así como su archivo personal –los documentos que configuraron sus personalidades sucesivas de joven poeta, estudiante, sacerdote, investigador, divulgador...– y el generado por el Grupo Folklórico Mirandés que el erudito dirigió durante años. Cabe señalar que este incansable investigador no conservaba los manuscritos de sus informantes, como eran las composiciones poéticas y los textos de las representaciones dramáticas de la tradición popular, “desgastados por las manos endurecidas de los campesinos de esas tierras” –según sus

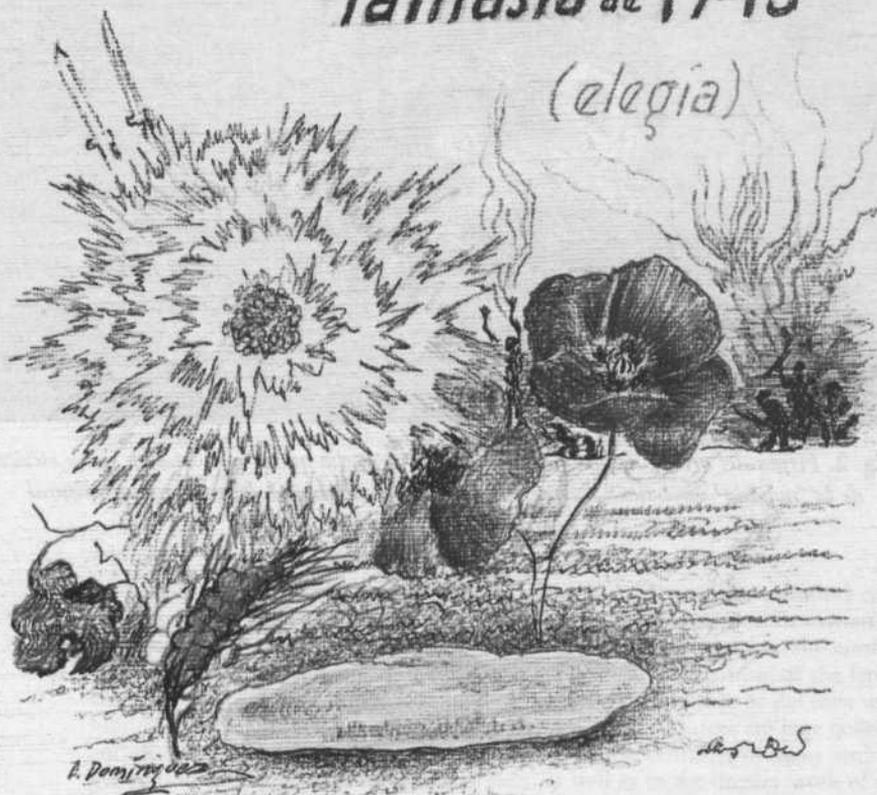
¹³ FABRE, Daniel (dir.). *Par écrit, ethnologie des écritures quotidiennes*. París: Maison des Sciences de l'Homme, 1997, pp. 39-45.

propias palabras—, sino que los transcribía antes de deshacerse de los originales. Este proceder, que hoy nos parece reprobable, era consecuencia de una concepción del pueblo y lo popular muy paternalista, de matriz romántica, que ya era muy reaccionaria en los años en que el padre Mourinho desarrolló su labor. Con todo, el valor de ese archivo es incuestionable, mientras que el tratamiento al que está siendo sometido nos parece ejemplar, pues son muchos los eruditos coleccionadores que no se han preocupado por transmitir su legado, del mismo modo que las instituciones locales eluden normalmente la responsabilidad de asumirlos como bien público, una tarea no exenta de dificultades, desde la propia heterogeneidad de los conjuntos documentales al excesivo personalismo que caracteriza a muchos de estos eruditos.

Para finalizar la muestra, el trabajo de Pedro Cruz nos muestra una nueva sensibilidad, tanto más propicia a la conservación cuanto menos restrictiva en cuanto a las diversas tipologías de los materiales escritos, decidida por fin a dar a las manifestaciones populares un trato semejante a las que la tradición investigadora incluyó en su canon. En ese sentido Pedro Cruz transita la misma senda de Olinda Santana, pues ambos sacan de la invisibilidad las prácticas letradas populares y convierten sus productos en series documentales aptas para la investigación científica. Sin traspasar ese umbral no habría forma de acometer tal empresa. Sirvan estos pequeños pasos para continuar.

Castilla, fantasía de 1943

(elegía)



DIEGO DOMINGUEZ

Fig. 1. Portada del manuscrito con recuerdos versificados de la Guerra Civil, depositado en el Archivo de la Escritura Popular de la Asociación Etnográfica Bajo Duero.



Fig. 2. Firma del artista del graffiti Juan Carlos Argüello que se convirtió en icono escrito de la "movida" madrileña, hoy reivindicada como elemento del patrimonio cultural que merece ser conservado.

De plumas, tinteros y otros útiles eróticos: la cultura de la voz contra la cultura de la letra¹

Of pens, inkwells and other erotic tools: the culture
of the voice vs the culture of the writing

JOSÉ MANUEL PEDROSA
Universidad de Alcalá

RESUMEN

En las creaciones poéticas populares de la tradición oral hispánica podemos encontrar numerosas referencias metafóricas a los elementos con más potencia simbólica de la cultura escrita: el libro, la tinta que se toma con la pluma de sus recipientes, el papel, los signos, los oficios de escribano y pendolista... Del campo léxico la "cultura de la letra" la voz del pueblo remite a su dominio más genuino: el de la erótica más desenfadada. Se recogen y comentan aquí no pocas muestras de coplas jocundas de diversa procedencia, predominando las que se transcribieron durante los últimos siglos en multitud de cancioneros y recopilaciones locales de tradición oral, así como en la obra literaria de autores muy reconocidos, transitando por los vericuetos reversibles entre lo popular y lo culto, entre lo oral y lo escrito.

PALABRAS CLAVE: metáforas, escritura, erotismo, tradición oral.

ABSTRACT

In popular poetic works from the Hispanic oral tradition, we can find many metaphorical references to the elements with the most symbolic power in written culture: the book, the ink taken from the inkwell with the pen, the paper, the symbols, trades as scribe or calligrapher... From the lexical field "the culture of the letter", the people's voice sends us back to its most genuine sphere: that of the least uninhibited erotica. Quite a few joyful stanzas from different sources are here collected and discussed, prevailing those transcribed in the latest centuries in many anthologies and local compilations of oral tradition, as well as in the literary work of very renowned authors, walking amidst the reversible twists and turns of the popular and the cultured, the oral and the written.

KEYWORDS: metaphors, writing, eroticism, oral tradition.

¹ Este artículo se publica dentro del marco de la realización del proyecto de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación titulado *Historia de la métrica medieval castellana* (FFI2009-09300), dirigido por el profesor Fernando Gómez Redondo, y del proyecto *Creación y desarrollo de una plataforma multimedia para la investigación en Cervantes y su época* (FFI2009-11483), dirigido por el profesor Carlos Alvar. También como actividad del Grupo de Investigación Seminario de Filología Medieval y Renacentista de la Universidad de Alcalá (CCG06-UAH/HUM-0680). Agradezco sus consejos y ayuda a Cristina Azuela.

Las metáforas de la escritura y acerca de la escritura han funcionado como un recurso poético e ideológico muy viejo y arraigado en muchas culturas. Desde su modalidad teológica y especulativa más solemne, la que considera a algún dios, oráculo o especialista religioso como el escriba que cifra sus designios acerca del hombre y del mundo en el gran libro del destino, pasando por la modalidad que podríamos considerar más científica y positivista, la que escribe en pequeña escala sobre mapas, ecuaciones, fórmulas y tratados las estructuras del cielo, de la física, de la química o el genoma de los seres vivos, y confiere al científico el carisma de cifrador y descifrador de la organización profunda del mundo, la escritura ha sido un instrumento potentísimo, en el plano del uso experimental y en el plano del uso simbólico, para aprehender, comprender y representar el mundo.

Como recurso configurador de la ficción baste evocar, a modo de rápidos ejemplos conectados con el estatus carismático de lo escrito, el libro-marco o el libro-fuente *arábigo* del que el narrador del *Quijote* dice haber bebido, o el libro oracular que queda desvelado en las escenas finales de *Cien años de soledad*, o las ficciones de Borges del tipo de *La escritura del Dios*, que confieren a la ciencia de escribir, con sus agentes y transmisores (según ha puesto de relieve la abundantísima bibliografía crítica que existe sobre el recurso metaliterario del *metalibro*), un papel de madre casi demiúrgica del *logos* existencial y del *logos* literario.

Hasta la voz del pueblo, a la que estaremos particularmente atentos en estas páginas, ha desarrollado, en sus versos breves y anónimos, la muy filosófica cuestión, llevándola, eso sí, hacia la órbita de los humanos amor y desamor:

“En *er sielo* pagarás
malos ratos que *m’has dao*,
porque Dios tiene un librito,
a *tos los yeba apuntaos*².

Cogí el libro del amor,
lo pasé letra por letra;
he visto que tu querer
a mí no me trae cuenta³.

En el libro precioso
de tu persona
ando yo registrando
hoja por hoja,
y hallo con gusto
que son admiraciones
todos los *puntos*⁴.

² RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. *Cantos populares españoles*. Sevilla: Francisco Álvarez y Cía, 1882-1883, núm. 4330.

³ ALCALÁ ORTIZ, Enrique. *Cancionero popular de Priego (Poesía cordobesa de cante y baile)*. Priego de Córdoba: Ediciones Huerta Palacio, reed. 2006, I, núm. 199.

⁴ LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Emilio. *Cancionero popular: colección escogida de coplas y seguidillas*. Madrid: Carlos Bailly-Baillière, 1865, I, p. 294.

(Apréciase en este último verso la alusión a *los puntos*, cuyas connotaciones entenderemos mejor cuando lleguemos a las páginas finales de este artículo).

Mientras que las metáforas teológicas, filosóficas, sofisticadamente metapoéticas de la escritura, trascendentes hasta cuando atañen al amor humano, han sido objeto de bastantes estudios, alguno de los cuales ha alcanzado la categoría de clásico⁵, hay otras metáforas relacionadas con la escritura que han recibido una atención insuficiente por parte de los críticos. Me refiero a aquellas que, inventadas o desarrolladas por el ingenio y la inventiva más espontáneas e informales del pueblo, planteadas como respuesta inversa, a veces paródica y satírica, de las prácticas normalizadas y de los especialistas convencionales de la escritura, han dado o asociado al acto de escribir nuevas formas y sentidos que se han mantenido al margen de los cánones de la cultura elitista, reclusos por lo general en el ámbito de una oralidad que ha funcionado durante siglos como una especie de contrapoder heterodoxo de las ortodoxias fijadas por escrito⁶.

Examinemos, a título de ejemplo de *metaescritura* elitista y trascendental, esta sofisticada sentencia del *Talmud* de Babilonia, elaborado por diversas generaciones de místicos judíos entre los siglos II y VI:

Si todo el mar fuera tinta, los juncos plumas, los cielos pergaminos, y todos los hombres escribas, no bastaría todo ello para escribir lo complejo que es gobernar⁷.

Y conozcamos también las majestuosas azoras 31:27 y 18:109 del *Corán* islámico:

Si todos los árboles que hay en la tierra fueran cálamos, y el mar, incrementado con otros siete mares, fuera tinta, se agotarían escribiendo, pero las palabras de Dios no se agotarían.

Si el mar fuese tinta para escribir las palabras de mi Señor, el mar, aunque se le añadiese otro igual, se agotaría antes de que se agotasen las palabras de mi Señor⁸.

Comparemos las tres sentencias impregnadas de aforística teología que acabamos de conocer con estas tres canciones tradicionales españolas, parientes tardías,

⁵ No es posible sintetizar siquiera aquí la bibliografía que hay sobre la cuestión del libro o de las escrituras primordiales, metapoéticas o místicas en Cervantes, García Márquez, Borges y en tantos otros. Pero sí quiero aludir al estudio célebre, sobre el Dios escritor del mundo, que incluyó Ernst Robert CURTIUS en su monumental *Literatura europea y Edad Media latina* (Margit FRENK y Antonio ALATORRE (trads.), reed. México: Fondo de Cultura Económica, 1976, I, pp. 423-489).

⁶ El único artículo con tal orientación que conozco en el ámbito de la crítica literaria hispánica es uno que citaremos más por extenso al final de este trabajo: el de Louise O. VASVARI: "De todos instrumentos, yo, libro, só pariente (LBA 70): el texto liminal como cuerpo sexual" (*Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. M. FREIXAS, S. IRISO y L. FERNÁNDEZ (eds.). Santander: Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria-Año Jubilar Lebaniego-Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2000, II, pp. 1769-1779).

⁷ Traduzco de *The Babylonian Talmud: Seder Mo'ed: Shabbath I. I.* EPSTEIN (ed.). Londres: Soncino, 1938, 11a, p. 40.

⁸ Véase *El Corán*. Juan VERNET (ed.). Barcelona: Planeta, 1991, pp. 362 y 260.

orales y populares suyas que funcionan como sus contrapuntos finamente irónicos o galantemente amorosos:

Si la mar fuera de tinta
y el cielo fuera papel,
no se pudiera escribir
lo falsa que es la mujer.

Si la mar fuera de tinta
y el cielo de papel doble,
no se podría escribir
lo falsos que son los hombres⁹.

Si la luna fuera pluma
y el sol fuese escribidor,
te escribiría una carta
con palabritas de amor¹⁰.

Pues bien: algunas metáforas poéticas que remiten al campo léxico y conceptual de la escritura adquieren en ocasiones tonos aún más irónicos que éstos, directamente contestatarios, burlescos, irreverentes, a veces incluso pornográficos, que se inscriben dentro de una tradición popular de crítica cultural y social contra *quienes escriben* que refleja las tensiones sociales de siempre, entre clases dominantes y clases dominadas. Con el matiz añadido de que en esa oposición se atribuye a los útiles de la escritura el estatus de armas de dominación, y de que la parodia o la crítica contra ellas y contra quienes las manejan se desenvuelve dentro de los límites de la burla ingeniosa, que es también terapia catártica, trasladada muchas veces al ámbito de la crítica de la hipocresía sexual de quienes *escriben* las normas del decoro social y las trasgreden, según fantasean irónicamente las voces críticas del pueblo, con los mismos útiles (la pluma, en tintero, el escritorio, etc.) con que *las escriben*.

Toda esta cuestión se halla relacionada, a su vez, con las sátiras a las que dedicaremos un estudio futuro, absolutamente comunes en las tradiciones orales y populares europeas desde hace muchos siglos, contra los sujetos letrados que además hablan latín (clérigos, sacristanes, abogados, notarios), lengua que fue considerada tradicionalmente como instrumento de segregación y de dominación social, y que fue parodiada y transfigurada en letanía ridícula o macarrónica en innumera-

⁹ LAFUENTE Y ALCÁNTARA. *Cancionero popular*, II, p. 53.

¹⁰ PALAY SAMPIETRO, Miguel. *Coplas, gentes y relatos de la Ribera del Cinca*. Terrassa: Ègara, 1990, p. 17. Muchos más ejemplos, tanto serios como festivos, de esta viejísima fórmula poética han sido analizados en PEDROSA, José Manuel. "Memoria folclórica, recreación literaria y transculturalismo de una canción: *El mar inabarcable* (siglos II al XX)". En FREITAS BRANCO, Jorge; LIMA, Paulo (eds.). *Artes da Fala*. Oeiras: Celta, 1997, pp. 87-108.

bles canciones, chistes y sermones burlescos que han circulado y siguen circulando hasta hoy, de manera tan bulliciosa como informal, en la boca del pueblo.

Estos modos que podríamos considerar *políticos* (o *satírico-políticos*) de considerar y de criticar la escritura, los útiles de escribir y a las clases que escriben por parte de la *vox populi* oral, según se refleja, por ejemplo, en esta expresiva canción,

No te enamores, mi alma
del abogado,
que es viudo de partidos
y es emplumado.

Y no es su pluma suave
sino con punta,
para ensartar lo ajeno
y hacer la junta,
y hacer la junta, sí,
de cuanto alcanza,
que sabrás que su pluma
es más que lanza¹¹

constituyen un fenómeno sociocultural muy relevante, que ha de tenerse en cuenta cuando estudiamos globalmente los fenómenos de las relaciones entre oralidad y escritura y de lo que llamamos las *escrituras populares*. Casos y repertorios culturales que no se circunscriben solo a lo escrito como objeto y a la escritura como práctica técnica e histórico-social, sino que están condicionados también por las ideas, valoraciones, prejuicios, tensiones, estereotipos que rodean a esos objetos y prácticas, y a los sujetos que los representan y ejecutan.

Como los ejemplos valen más que las teorías, nos asomaremos enseguida a un buen puñado de cancioncillas tradicionales de esas que se han mantenido generación tras generación en el refugio marginado pero seguro de la voz del pueblo, blandidas a modo de arma satírica contra algunos de los emblemas del poder (las técnicas y útiles de la escritura) de las élites letradas, y por tanto contra los dominadores culturales, económicos y políticos. Reflejadas en variantes a veces casi clónicas, proyectadas otras veces en versos de desenfadada originalidad, concretadas en alguna ocasión (según se apreciará en las estrofas finales de este elenco) en particularismos específicamente locales:

Debajo del delantal
tienes un tintero negro;
deja que meta la pluma,
que soy escribano nuevo¹².

¹¹ DRAGHI LUCERO, Juan. *Cancionero popular cuyano*. Mendoza: Best Hermanos, 1938, p. 403.

¹² MANZANO ALONSO, Miguel. *Cancionero popular de Burgos I Rondas y canciones*. Burgos: Diputación Provincial, 2001, p. 594.

Debajo del delantal
tienes un tintero negro;
déjame meter la pluma
que soy escribiente nuevo¹³.

Debajo de tus enaguas, niña,
tienes un tintero negro;
déjame mojar la pluma,
que soy escribiente nuevo¹⁴.

Debajo del delantal
llevas un rico tintero;
décame *mullar la pluma*,
que soy escribano nuevo¹⁵.

Debajo de tu mandil
tienes un tintero abierto;
¿quieres que moje la pluma,
que soy escribano nuevo¹⁶?

Debajo de tu mandil
llevas un tintero lleno;
deja que moje la pluma,
que soy secretario nuevo¹⁷.

Debajo del delantal
tienes un tintero negro;
déjame mojar la pluma,
que soy escribano nuevo.

De escribiente estuve yo,
no me pagaron soldada,
porque mojaba la pluma
en el tintero del ama¹⁸.

Debajo de tu mandil
llevas un tintero lleno;

¹³ Versión que me fue comunicada por Carmen Ugarte, de Terradillos de Esgueva (Burgos) en abril de 2009.

¹⁴ NIEVES MARTÍN, Rafaela. *Literatura y cultura oral de la comarca de San Vicente de Alcántara (Badajoz)*. [Tesis doctoral]. Alcalá de Henares: Universidad, 2010, p. 217.

¹⁵ SALVÀ I BALLESTER, Adolf. *De la marina i muntanya (Folklore)*. R. ALEMANY (ed.). Alicante: Diputació Provincial-Ajuntament de Callosa d'En Sarriá, 1988, p. 184.

¹⁶ URBANO, Manuel. *Sal gorda: cantares picantes del folklore español*. Madrid: Hiperión, 1999, p. 107.

¹⁷ FLORES DEL MANZANO, Fernando. *Cancionero del valle del Jerte*. Cabezuela del Valle: Cultural Valxeritense, 1996, p. 176.

¹⁸ GOMARÍN GUIRADO, Fernando. *Cancionero secreto de Cantabria*. Oiartzun: Sendoa, 2002, núms. 77 y 143. Una versión idéntica a la segunda de estas canciones ha sido publicada en URBANO, *Sal gorda*, p. 201.

deja que moje la pluma,
que soy secretario nuevo.

El señor cura del pueblo
tiene la maldita maña
de meter siempre la pluma
en el tintero del ama¹⁹.

Debajo del delantal
tienes un tintero negro;
déjame mojar la pluma,
que soy escribano nuevo.

Este tintero esmerado
me dio mi padre de finca;
y me le puso un candado
pa que no gaste la tinta²⁰.

Debajo tu delantal
tienes un tintero negro;
déjame mojar la pluma,
que soy escribano nuevo.

Si quierés mojar la pluma
y sos escribano nuevo,
si quieres mojar la pluma,
arráncatela primero²¹.

De escribiente estuve yo,
no me pagaban soldada,
porque mojaba la pluma
en el tintero del ama²².

En Carreño serví un *amu*
ya *nu* me pagón la soldada,
porque *moyaba* la pluma
en el *tinteru* del ama²³.

¹⁹ DOMÍNGUEZ MORENO, José María. "El retrato erótico femenino en el cancionero extremeño: 5. *A mi novia le pico*". *Revista de Folklore*, 2008, 327, p. 103.

²⁰ CONCEPCIÓN, José Luis. *Costumbres, tradiciones y remedios medicinales canarios*. Canarias: [edición del autor], 1984, p. 16. Una versión idéntica fue publicada en BRAVO, Manuel. *Cantares de candil*. Las Palmas de Gran Canaria: Cíclope, 2007, p. 202.

²¹ LORENZO PERERA, Manuel J.. *El Folklore de la Isla de El Hierro*. El Hierro: Editorial Intersular Canaria-Excmo. Cabildo Insular, 1981, p. 35. Una versión muy similar fue publicada en TRAPERO, Maximiano. *Lírica tradicional canaria*. Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1990, p. 110.

²² ALONSO MOLLEDA, Concha. *Costumbres purriegas del Valle de Polaciones*. Santander: Gobierno de Cantabria, 2007, p. 138.

²³ SUÁREZ LÓPEZ, Jesús; ORNOSA FERNÁNDEZ, Fernando. *Cancionero secreto de Asturias*. Gijón: Museu del Pueblu d'Asturies, 2005, núm. 350.

Tiene mi dama un tintero
con tan linda salvadera:
se cansa de echarle polvos
y nunca se la ve llena.

Una lumia me llamó
cuchillo de melonero;
yo la dije: Lumindera,
¿de cuántas plumas tintero²⁴?

Una mujer me llamó
cuchillo de melonero,
y yo la llamé a ella
de muchas plumas, tintero²⁵.

Un doctor ronda tu puerta
y un escribano te adora,
le dijo a una labradora
otro, también de la huerta.

No te extrañes, majadero,
contestó con gracia suma:
como son gente de pluma,
van en busca del tintero²⁶.

Carmela tiene un tintero
lleno de tinta *amarella*.
Déjame mojar la pluma
en tu tintero, Carmela²⁷.

La hija del boticario,
la madre que la parió,
si ella tiene un buen tintero,
buena pluma tengo yo²⁸.

Dime qué oficio tienes,
cara de cielo.
Escribiente, señora,
Viva el tintero.

Dime qué oficio tienes,

²⁴ ALONSO CORTÉS, Narciso. "Cantares populares de Castilla". *Revue Hispanique*, 1914, XXXII, pp. 87-427; reed. *Cantares populares de Castilla*. Valladolid: Diputación Provincial, 1982, núms. 3204 y 3279.

²⁵ SANTOS, Claudia de; DOMINGO DELGADO, Luis y SANZ, Ignacio. *Folklore segoviano III. La jota*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1988, p. 81.

²⁶ CELA, Camilo José. *Diccionario del erotismo*. Barcelona: Grijalbo, 1976 y 1982, s.v. *pluma*.

²⁷ MANZANO, Miguel. *Cancionero de folklore musical zamorano*. Madrid: Alpuerto, 1982, núm. 342.

²⁸ TRAPER, *Lírica tradicional canaria*, p. 111.

cara de luna.
Escribiente, señora.
¡Viva la pluma²⁹!

El tintero de la Hilaria
ya no gasta taponera,
que se lo quitó Cepriano
debajo de la escalera³⁰.

El *tinteru* de la Hilaria
ya no gasta taponera
que se la quitó *Cipriano*
debaju de la escalera³¹.

También viene a la costura
nuestra vecina Rosario,
que Lucas, el de Uznayo,
le ha metido un buen plumazo³².

No todas las canciones tradicionales con tinteros y plumas incorporados son tan festiva y desenfadadamente picantes como las que acabamos de conocer. Las hay también delicadas, galantes, elegíacas incluso, o bien apasionadas, dramáticas, hiperbólicas, pero siempre sutil y magistralmente alusivas a los cuerpos masculino y femenino, y a un amplio y representativo campo conceptual de la escritura que atañe a veces no solo a útiles como el tintero y la pluma, sino también a la letra, al papel, a la carta, a la firma:

Tus ojos son dos tinteros,
tu nariz, pluma cortada,
tus dientes, letra menuda,
tu boca, carta cerrada³³.

Tus ojos son dos tinteros,
tu nariz, pluma cortada,
tus dientes, letra menuda,
tu boca, carta cerrada³⁴.

Tus ojos son dos tinteros,
tu nariz, pluma delgada,

²⁹ ALONSO CORTÉS, "Cantares populares de Castilla", núms. 3604 y 3605.

³⁰ IGLESIAS GIRAUD, Cécile; IGLESIAS OVEJERO, Ángel. *Romances y Coplas del Rebollar*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1998, p. 184.

³¹ *Música tradicional salmantina. Cancionero*. Disponible en: <http://perso.wanadoo.es/charrito/cancionero/cancionero01.html> [consultado el 02/02/2011].

³² ALONSO MOLLEDA. *Costumbres purriegas del Valle de Polaciones*, p. 58.

³³ LAFUENTE Y ALCÁNTARA. *Cancionero popular*, II, p. 73.

³⁴ RODRÍGUEZ MARÍN. *Cantos populares españoles*, núm.1275.

tus dientes, letra menudo,
tu pecho, carta cerrada³⁵.

Son tus ojos dos tinteros,
tu nariz, pluma afilada,
letra menuda tus dientes,
tu boca, carta cerrada³⁶.

Tus ojos son dos tinteros,
tu nariz, pluma dorada,
tus dientes, menudas perlas,
tu boca, carta cerrada³⁷.

Son tus ojos dos tinteros,
tu nariz, pluma dorada,
tus dientes, menudas letras,
tu boca, carta cerrada³⁸.

Son tus ojos dos tinteros,
tu nariz, pluma rizada,
tus dientes, menudas letras,
tu boca, carta cerrada³⁹.

Son tus ojos dos tinteros,
tu nariz, pluma afilada,
tus dientes, menudas letras,
tus labios, carta cerrada⁴⁰.

Son tus ojos dos tinteros,
tu nariz, pluma delgada,
tus dientes, letra menuda,
tu boca, carta cerrada⁴¹.

Tus ojos son dos tinteros,
tu nariz, pluma afilada,
tus dientes, letras menudas,
tu boca, carta cerrada⁴².

³⁵ MANZANO, *Cancionero de folklore musical zamorano*, núm. 459.

³⁶ NUEVO ZARRACINA, Daniel G. "Cancionero popular asturiano". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1946, 2, p. 132.

³⁷ ÁLVAREZ CURIEL, Francisco. *Cancionero popular andaluz*. Málaga: Arguval, 1991, p. 109.

³⁸ *Un muestreo en la poesía tradicional de La Mancha Baja*. Colección "Vicente Ríos Aroca". José Manuel FRAILE GIL (ed.). Albacete: Zahora 33, 1993, p. 136.

³⁹ ÁLVAREZ CURIEL, *Cancionero popular andaluz*, p. 101.

⁴⁰ ESCRIBANO PUEO, M. L.; FUENTES VÁZQUEZ, T.; MORENTE MUÑOZ, F.; ROMERO LÓPEZ, A. *Cancionero granadino de tradición oral*. Granada: Universidad, 1994, núm. 44, p. 404.

⁴¹ JIMÉNEZ DE ARAGÓN, Juan José. *Cancionero aragonés*. Zaragoza: Tipografía La Académica, 1925, p. 102.

⁴² MOROTE MAGAN, Pascuala. *La cultura popular de Jumilla II El cancionero popular*. Jumilla: Excmo. Ayuntamiento, 1993, p. 180.

Tus ojos son dos tinteros,
tus mejillas, dos cristales,
y tus labios, vida mía,
el remedio de mis males⁴³.

Carita de papel fino,
nariz de pluma tajada,
ojos de letra menuda,
boca de carta cerrada⁴⁴.

Si tu boca fuera pluma
y mi corazón tintero,
con la sangre de mis venas
escribiría: "te quiero"⁴⁵.

Ya no hay papel en la tienda,
ya no hay tinta en los tinteros,
ni plumas tienen las aves
para escribirle a mi dueño⁴⁶.

Toma esta pluma de ave,
que me la encontré en un nido,
donde tienen que firmar
tu pensamiento y el mío.

Toma papel, toma tinta,
toma sangre de mis venas,
toma esta pluma y escribe
lo que te quiero, morena⁴⁷.

Los registros y posibilidades expresivas de estas canciones dan la impresión de que se pueden multiplicar hasta el infinito. Algunas dejan sutilmente suspensos en el aire agüeros, desdichas, angustias:

Tres beses cogí la pluma,
tres beses cogí er tintero,
tres beses me se cayó
er corasón en er suelo⁴⁸.

Tres veces cogí la pluma,
tres veces cogí el tintero,

⁴³ MANZANO, *Cancionero de folklore musical zamorano*, núm. 459.

⁴⁴ RESTREPO, Antonio José. *El cancionero de Antioquia*. Barcelona: Lux, 1929, p. 192.

⁴⁵ BRAVO, *Cantares de candil*, p. 50.

⁴⁶ RODRÍGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, núm. 3553.

⁴⁷ ALCALÁ ORTIZ, *Cancionero popular de Priego*, III, núms. 1765 y 1766.

⁴⁸ RODRÍGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, núm. 3554.

tres veces se me cayó
el corazón en el suelo⁴⁹.

Al otro lado del río
está llorando Manuel,
que se le ha llevado el agua
tintero, pluma y papel⁵⁰.

Las canciones que siguen parecen evocar con gracia e ingenio difícilmente superables el decaimiento de la excitación sexual:

La mujer que meando
no *jace joyo*,
es porque le han *quitao*
la cresta al pollo.

El hombre que meando
no hace espuma,
es porque no tiene
fuerza en la pluma⁵¹.

Se cayó la pluma
en el cataplán,
se cayó la pluma,
no puedo firmar⁵².

Un pajarillo cautivo
se halla sin poder volar,
pobre de aquel pajarillo,
cautivo y sin libertad.

Las tijeras del amor
las plumas le han cercenado
y sin dejarle ninguna
todo el vuelo le han quitado⁵³.

Otras canciones, en cambio, utilizan las metáforas de la pluma y de la tinta como estrategias de incitación o como marcas de celebración sexual:

⁴⁹ JIMÉNEZ DE ARAGÓN, *Cancionero aragonés*, p. 103. Una versión idéntica fue publicada en CALVO GONZÁLEZ, José. *Colección Belmonte de cantes populares y flamencos*. Huelva: Diputación Provincial, 1998, p. 528.

⁵⁰ JIMÉNEZ DE ARAGÓN, *Cancionero aragonés*, p. 48.

⁵¹ ALCALÁ ORTIZ, *Cancionero popular de Priego*, vol. II, núm. 983. Hay otra versión prácticamente idéntica en URBANO, *Sal gorda*, p. 150.

⁵² MANZANO, *Cancionero de folklore musical zamorano*, núm. 224.

⁵³ DRAGHI LUCERO, Juan. *Cancionero popular cuyano*. Mendoza: Best Hermanos, 1938, p. 366. Véase una estrofa similar en p. 248.

Me dijistes qu' era ganso;
ben a cortarme una pluma;
que las plumas de los gansos
son abanicos d' argunas⁵⁴.

Me dijiste: "Anda, pava,
ven y córtame una pluma,
que las plumas de las pavas
son abanicos de algunas⁵⁵.

Si tú me quieres a mí.
te tengo de regalar
un tintirintín con tinta,
con tinta un tirintintán⁵⁶.

Alguna canción asocia, de modo que podría parecer periférico y arbitrario, pero que en el contexto de nuestra argumentación se nos muestra sutilmente motivado, la metáfora del tintero a la de los desvelos del galanteador:

Mare, mi carbonero
no vino anoche,
yo lo estuve esperando
hasta las *dose*.

Mare, mi carbonero
no vino ayer,
yo lo estuve esperando
hasta las diez.

Que con el tin tin,
que con el tintero,
que va de paseo
mi carbonero⁵⁷.

Las metáforas eróticas de la pluma y el tintero no tienen arraigo solo en la tradición oral en español. Han sido también documentadas en la gallega:

Rapaza, ó teu tinteiro
dicen tèn á tinta negra;

⁵⁴ RODRÍGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, núm. 7100.

⁵⁵ ALCALÁ ORTIZ, *Cancionero popular de Priego*, I núm. 350.

⁵⁶ RODRÍGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, núm. 7158.

⁵⁷ JIMÉNEZ URBANO, José. *Cantares populares de Doña Mencía (Cancionero popular de un pueblo cordobés)*. Córdoba: Edición del autor, 1990, p. 183. Véase el mismo estribillo en la p. 49. Sobre las connotaciones eróticas de la figura lírica del carbonero, véase PINERO, Pedro M. "¡Carbón de picar! Pregón y canción erótica". En *La niña y el mar: formas, temas y motivos tradicionales en el cancionero popular hispánico*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2010, pp. 59-124.

canto mais se molla á pruma,
canta mais tinta ll'e queda⁵⁸.

O en la sefardí:

Ella entró en una *caleya*,
me metí en un *caleyón*;
no sé por qué
ni por qué no,
ella lo sabía,
pero yo no.

Ella me enseñó el tintero,
y la pluma le metí yo;
no sé por qué
ni por qué no,
ella lo sabía
pero yo no⁵⁹.

Son eufemismos que han pasado también a América. En la lengua coloquial de la Cuba moderna, según el testimonio de Guillermo Cabrera Infante, la voz *pluma* y la expresión *mojar la pluma* son parte del escogido campo léxico de lo fálico:

Peri Phalos

Polla, picha, pija, pico, pinga, morronga, cabilla, cabia o cavia, caoba, majagua, mazorca, moco, pájaro, levana o lebana, linga, carajo, tranca, trozo, mecha, trabuco, perinola o pirinola, mandarria, pene, palo, mástil, verga, vergajo, vianda, la cabezona, la calva, cuero, látigo, rabo, chorizo, morcilla, tabaco, la sinhueso, arma, espada, pluma (“mojar la pluma”) y casi siempre, cosa curiosa, el nombre está en femenino⁶⁰.

El muestrario de plumas y de tinteros eróticos que es capaz de desplegar la tradición oral panhispánica es, según podemos apreciar, rica, exuberante, polisémica. Enmarcable, además, dentro de una tradición mucho más amplia, que se desborda hacia otros conceptos y complementos eróticamente connotados, como el del escritorio y su llave, el silabario, las letras y sus lecturas, la tinta para escribir, de los que adelantaré ahora estas breves pero significativas muestras que ampliaré en

⁵⁸ CASAL LOIS, José. *Colección de cantares gallegos*. Domingo BLANCO (ed.). Santiago de Compostela: Concello da Cultura Galega, 2000, p. 259, núm. 542.

⁵⁹ La informante fue Lina Amselem, nacida en París, pero de padre nacido en Larache y de madre nacida en Tetuán, entrevistada por mí en Madrid el 27 de abril de 2009.

⁶⁰ CABRERA INFANTE, Guillermo. *Exorcismos de esti(l)o*. Madrid: Suma de Letras, 2002, p. 89.

algún artículo futuro en que se dan la mano lo sutil y lo cazurro, lo delicadamente sugerido y lo brutalmente pornográfico:

La que fuere chata y fea,
y no le saliere novio,
ya le puede ir echando
una llave a su escritorio⁶¹.

La que llega a los treinta
sin tener novio
le puede echar la llave
al escritorio⁶².

La mujer que a los treinta
no tiene novio,
es que cierra la puerta
del escritorio⁶³.

Como los escritorios
son las mujeres;
no se encuentran en ellas
más que papeles.

Tengo de mandar hacer
un escritorio de brillo,
con las llaves de cristal
para meter a mi primo.

Tengo de mandar hacer
un escritorio de vidrio,
con las llaves de cristal
para casarme contigo⁶⁴.

Permita Dios si me olvidas
que en tu casa caiga un rayo,
y te caiga en la cabeza,
y te rompa el silabario⁶⁵.

⁶¹ CALVO GONZÁLEZ, *Colección Belmonte de cantes populares y flamencos*, p. 327.

⁶² CORDOVA Y OÑA, SIXTO. *Cancionero popular de la provincia de Santander*. Santander: Aldús, 1948-1949; reed. G. de CORDOVA, 1980, III, p. 342.

⁶³ GOMARÍN GUIRADO, *Cancionero secreto de Cantabria*, núm. 267. Hay otra versión similar publicada en URBANO, *Sal gorda*, p. 121.

⁶⁴ ALONSO CORTÉS, Narciso. "Cantares populares de Castilla". *Revue Hispanique*, 1914, XXXII, p. 87-427; reed. *Cantares populares de Castilla*. Valladolid: Diputación Provincial, 1982, núms. 2336, 1627 y 1629.

⁶⁵ MORÁN BARDÓN, César. "Poesía popular salmantina. Folklore". *Obra etnográfica y otros escritos*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-Diputación de Salamanca, 1990, vol. I, p. 89.

Les tus cabres, Xuan,
al monte arriba van
y la tu cabra negra, morena,
va la delantera.

Cencerrín de planta,
collarín de seda,
y en el lado derecho, morena,
llevaba una letra,

que no hay escribano
que sepa leerla
si no era uno, morena,
que era Xuan de Quela⁶⁶.

Del manzanillo de arriba
le tiré seis aceitunas
con las letras de mi nombre
pa que tú pongas las tuyas⁶⁷.

En el lazo de la liga
lleva la novia un letrado,
con unas letras que dicen
“por aquí se va a los cielos”⁶⁸.

En la puerta de tu casa
he de poner un letrado,
con letras de oro que digan
“por aquí se sube al cielo”⁶⁹.

Un carreterito lleva
en la punta de la saya,
un letrado que dice
“pobrecita la que caiga”⁷⁰.

Todas las mujeres tienen
en el ombligo una letra,

⁶⁶ MARTÍNEZ TORNER, Eduardo. *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*. Madrid: Nieto y Compañía, 1920, núm. 291. Para captar mejor las connotaciones eróticas que se dan cita en estos versos, en concreto sobre los que aluden a las *cabras* y sobre la frase “al monte arriba van”, véanse los artículos de PEDROSA, José Manuel. “El herrero, las cabrillas y el horno: léxico y simbolismo eróticos en *La Lozana Andaluza* (XIV) y el *Quijote* (II:41)”. *Criticón*, 2000, 80, p. 49-68, y, del mismo, y “*La reina Ginebra y su sobrino*: la dama, el paje, la tormenta y el manto (metáforas líricas y motivos narrativos)”. *Revista de Poética Medieval* (en prensa).

⁶⁷ MUÑOZ CALERO, Andrés. *Cancionero de Sierra Morena: estampas pozoalbenses*. Córdoba: [edición del autor], 1980, p. 18.

⁶⁸ DOMÍNGUEZ MORENO, José María. “El retrato erótico femenino en el cancionero extremeño: 4. Las mocitas de mi pueblo”. *Revista de Folklore*, 2007, 323, p. 151.

⁶⁹ CÓRDOVA Y OÑA, *Cancionero popular de la provincia de Santander*, IV, p. 153.

⁷⁰ SANTOS, DELGADO y SANZ, *Folklore segoviano III La jota*, p. 135.

y un poquito más abajo
San Juan con la boca abierta⁷¹.

Dame lo que te pido,
bien de mi vida:
una *i* y una *s*
y un punto encima.

Muerto me tienes,
al ver que antes me diste
la *o* y la *n*⁷².

En lo más alto del cielo
tengo de poner dos letras,
para que veas, bien mío,
lo que tu querer me cuesta⁷³.

Esas gotitas de sangre
que tienes en las calcetas,
ésas de arriba bajaron,
no he visto mejores letras⁷⁴.

El burro de la lechera
detrás de la burra va
la burra levanta el rabo
el burro le mete el nabo.
Tinta china para escribir:
cojones de un civil⁷⁵.

La parte mas sensible soy
del cuerpo de la mujer,
en "ina" termina mi nombre
que con seis letras puedes componer.
(La retina del ojo)⁷⁶.

¿Qué cosa será, será,
que en mujeres
está en el centro,
y en hombre solo detrás?
(La letra *e*)⁷⁷.

⁷¹ SANTOS, DELGADO y SANZ, *Folklore segoviano III La jota*, p. 63.

⁷² RODRÍGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, núm. 1881.

⁷³ ALONSO CORTÉS, "Cantares populares de Castilla", núm. 792.

⁷⁴ GOMARÍN GUIRADO, *Cancionero secreto de Cantabria*, núm. 204.

⁷⁵ DIE, Amelia; MARTÍN, Jos. *Antrología popular obscena*. Madrid: Ediciones de La Torre, 1978, p. 111.

⁷⁶ CAÑIBANO, Juan. *Cancionero secreto de Castilla y León: adivinanzas picantes*. Uruéña: Castilla y León Tradicional, 2009, núm. 137.

⁷⁷ CAÑIBANO, *Cancionero secreto de Castilla y León*, núm. 171.

(Retengamos otra vez, porque nos será aclarado al final de este artículo, el papel que cumple la voz *punta* en una de las canciones que acabamos de conocer, la de “un carreterito lleva / en la *punta* de la saya / un letrado que dice: / pobrecita la que caiga”).

La tradición que respalda todo este repertorio de versos y de metáforas es vieja, y sus indicios y testimonios alcanzan a muy lejos y muy atrás. Entre las célebres facecias que a mediados del siglo XV puso por escrito (tomándolas de la tradición oral de la época) el humanista italiano Poggio Bracciolini, hallamos, por ejemplo, ésta:

Bella respuesta de una mujer cuyo tintero estaba vacío.

A una honorable dama, conocida nuestra, le preguntaba un embajador si no quería escribir una carta a su marido, pues estaba como embajador de la República desde hacía tiempo: “¿Cómo podré escribirle, dijo, si se ha llevado consigo la pluma y ha dejado el tintero vacío?”. Simpática y delicada respuesta⁷⁸.

De hacia la misma época, es decir, de hacia la mitad del siglo XV, es la colección francesa de las *Cent nouvelles nouvelles*, elaboradas sin duda también a partir de chistes y de burlas que debían correr alegremente por la tradición oral más común. La *nouvelle* 23 es especialmente significativa para nosotros, porque nos presenta a una hermosa y provocativa dama que intenta seducir al clérigo que ejerce como secretario de su marido con estas picantes y *letradas* maniobras:

No mucho después de estas deliberaciones, encontrándose nuestro procurador fuera de la casa, su mujer llegó al asalto más impetuosamente y con más fuerza que nunca antes, tanto en los empujones como en los golpecitos y en la palabrería. Y para molestarlo y turbarlo aún más, le derramó el tintero sobre el escritorio, los papeles, y la ropa. Y nuestro secretario más al tanto y tanto mejor preparado que antes, se puso de pie, asaltó a su señora y la empujó lejos de él, rogándole que lo dejara escribir. Y ella, que no pedía más que ser asaltada y combatida, no solo no abandonó la empresa, sino que lo acometió con mayor fuerza.

¿Sabe usted lo que ocurre, señora?] dijo el secretario. Es necesario que termine pronto el escrito que empecé; por eso le suplico que me deje en paz o, por Dios que aquí tendremos una batalla.

¿Y qué me hará, buen señor, una mueca?

Ah, no, se lo juro.

¿Y entonces, qué?

¿Qué?

¡Sí! ¿Qué?

⁷⁸ SOTELO ÁLVAREZ, Avelino. *Poggio Guccio Bracciolini (1380-1459), humanista florentino*. Torrevieja, Alicante: PhD Aristos Editor's, 2001, núm. 261.

Como usted derramó mi tintero y manchó de tinta mi escrito y mi ropa, bien podría yo embadurnarle a usted el pergamino; y a falta de tinta para escribir, podría meter mi pluma en su tintero.

Cielos dijo ella. ¿Será usted capaz? ¿Cree acaso que le temo?

¡Qué importa! Pero así como me ve, si sigue insistiendo, eso voy a hacer. Y de hecho, aquí pinto un raya ¡por Dios que, si se atreve a pasarla, aunque solo sea un poquito, que me maten si no cumplo lo que le dije!

Pues le juro que no me da ningún miedo: voy a pasar la raya y a ver qué hace usted.

Dicho esto, la señora caminó decidida y de un saltito pasó bastante adelante de la raya. Sin más, el buen secretario la tomó entre sus garras y la tiró sobre el banco, y créanme que le dio un buen castigo, pues así como ella lo había llenado de tinta, él no hizo menos, pero de otra manera: si ella lo manchó por fuera y al descubierto, él lo hizo encubierto y por adentro.

Por cierto, que entre las versiones que circularon de esta *nouvelle* en el mismo siglo XV hay algunas que llevan la palabra *escritorio* (*escriptoire*) y otras que juegan con la palabra *tintero* (*cornet*): el doble sentido erótico se desborda, de manera harto significativa para nosotros, con la misma audacia transgresora hacia los dos⁷⁹.

En la literatura escrita que nos ha legado la España de los siglos XVI y XVII encontramos también como lugar común la alusión con sentido sexual al tintero, a la pluma, al escritorio y a las artes de escribir, de manera a veces muy explícita y otras muy sutil y velada. Los testimonios que han llegado hasta nosotros corresponden, obviamente, a la órbita de la literatura escrita puesto que solo por escrito nos ha llegado la literatura de aquella época, pero no cabe duda de que reflejan conceptos, juegos de palabras, chistes, que debían andar bulliciosamente vivos en la voz común y reflejar la censura carnavalesca a la que el pueblo común gustaba someter los símbolos de la cultura letrada de los poderosos.

Un artificioso enigma que fue publicado en 1581, con su *explicación*, alude, siguiendo la arraigada tradición, a la escribanía y al papel como metáforas del sexo femenino, y a la pluma y la tinta como metáforas de lo masculino, aunque introduce la novedad, o la incongruencia, de considerar al tintero como elemento varonil:

No se sufre, ni es razón,
que entre buenos casados
tenga menos el varón
que la hembra, cuatro estados:

⁷⁹ El texto de esta *nouvelle* 23 de las *Cent nouvelles nouvelles* me ha sido amablemente facilitado por Cristina AZUELA: quien ya publicó una versión y un estudio de este relato en "Una metáfora de la escritura en las *Cent Nouvelles nouvelles*". En Concepción COMPANYY y otros. *Palabra e Imagen en la Edad Media*. México: UNAM, 1995, pp. 461-470, y prepara ahora una nueva y definitiva edición completa de la obra, que llevará el título *La dama, el marido y los intrusos*. De esa edición inminente tomo la escena que he reproducido.

ella lleva los arados,
porque labra sabiamente,
y él le lleva la simiente
en unos trapos mojados.

Exposición

Es la escribanía y el tintero, los cuales, como buenos casados, andan siempre juntos, y el varón que es el tintero va siempre colgado más bajo que la escribanía, en la cual se encierran las plumas cortadas, a semejanza de arados, y labran en el papel, y el varón lleva la simiente en unos trapos mojados, que es el algodón mojado de la tinta⁸⁰.

Otro poema que rezuma despierto ingenio a medida que va desgranando las artes de la lectura y de la escritura picantes es éste que fue publicado en la *Tercera parte de Flor de romances* de 1593:

*Ya empieza a deletrear
Perico, el del bachiller,
porque, en sabiendo leer,
dice que ha de predicar.*

Donde vee hermosas damas
da liciones, aunque aprende,
y con sus letras enciende
en sus pechos vivas llamas;
y quiere sobre las camas
dar liciones y tomar,
porque, en sabiendo leer,
dice que ha de predicar.

Y no lee ya tan mal,
pues todas las partes junta,

⁸⁰ MCGRADY, Donald. "Notas sobre el enigma erótico, con especial referencia a los *Cuarenta enigmas en lengua española*". *Criticón*, 1984, 27, pp. 71-108, núm. 6. Este interesantísimo enigma renacentista español puede que tenga alguna relación con otros enigmas o adivinanzas tradicionales alusivos a la escritura. Tiene elementos comunes, por ejemplo, con el llamado *Indovinello veronese*, una adivinanza bien atestiguada, a partir del siglo VIII, en todo el mundo románico, que en una versión colombiana se presenta así: "Pampa negra, / pampa blanca, / cinco toritos / y una ternera" ("La tinta, el papel, la mano y la pluma"); parece tener también alguna relación con esta otra adivinanza, también colombiana, que dice: "Del monte salí desnudo, / desnudo como me veis, / echando gotas de sangre, / y haciendo lo que queréis" ("La tinta, la pluma y el papel"). Ambas adivinanzas fueron recogidas y publicadas por BEUTLER, Gisela. "Adivinanzas de tradición oral en Nariño (Colombia)". *Thesaurus*, 1961, XVI, p. 448, núms. 230 y 229. Sobre la tradición pluricultural y la pervivencia a lo largo de un tiempo muy dilatado del *Indovinello veronese*, véase PEDROSA, José Manuel. *Entre la magia y la religión: oraciones, conjuros, ensalmos*. Oiartzun: Sendoa, 2001, pp. 110-111.

rigiéndose por la punta
de su apuntar sensual;
y es cosa muy desigual
lo que toma el estudiar,
porque, en sabiendo leer,
dice que ha de predicar.

Y trae consigo la pluma,
que quiere escribir primero,
y echa tinta en el tintero
de lo que della rezuma;

.....
cada vez que ha de mojar,
porque, en sabiendo leer,
*dice que ha de predicar*⁸¹.

Unas seguidillas *con eco* que debieron correr anónimas en la tradición oral de finales del XVI y de comienzos del XVII jugaban con el equívoco del tintero hecho con cuerno de vacuno, lo que añadía un ingrediente más, y no precisamente tranquilizador, a los sutiles juegos de metáforas equívocamente relacionadas con el sexo y con la escritura que eran comunes en la época:

Quien quisiere madera
para tinteros,
mi marido la vende
un cuarto menos.

Hacen los estudiantes,
para tinteros,
en las frentes de algunos unos
que llaman cuernos⁸².

El mismísimo Lope de Vega se atrevió, en su *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, de hacia 1610, a jugar de esta manera con la correlación del tintero y de los cuernos:

PERIBÁÑEZ: ¿Tú quieres que intente un lance?
CASILDA: ¡Ay no, mi bien, que es terrible!
PERIBÁÑEZ: Aunque más terrible sea,
de los cuernos le asiré,

⁸¹ Sigo la edición de Pierre ALZIEU, Robert JAMMES e Yvan LISSORGUES: (*Poesía erótica de los Siglos de Oro*. Barcelona: Crítica, 1984, núm. 56, pp. 86-87).

⁸² BROWN, Kenneth. "Doscientas cuarenta seguidillas antiguas". *Criticón*, 1995, 63, pp. 7-27, núms. 5 y 237.

y en tierra con él daré,
porque mi valor se vea.
CASILDA: No conviene a tu decoro
el día que te has casado,
ni que un rezién desposado
se ponga en cuernos de un toro.
PERIBÁÑEZ: Si refranes considero,
dos me dan gran pesadumbre:
que a la cárcel, ni aun por lumbre,
y de cuernos, ni aun tintero⁸³.

Los papeles y las plumas, el escribir y los dedos, el tintero y la tinta, el cuerno y el cornudo andan también promiscuamente revueltos en este pasaje retorcidísimo, pero alusivo indudablemente a las alegrías de la carne, de *La pícara Justina* de Francisco López de Úbeda:

Ahora bien, mal o bien preparado, ya tengo papel sin temor, dedo sin mancha y pluma sin pelos. Puesta estoy a figura para escribir. Habla con el tintero. No me faltaba sino que vos, señor tintero, os entonádeses y hubiésemos menester haceros otros tantos conjuros. Mas yo os fío que, siendo tan propio de cornudos el sufrir, siendo vos de puro cuerno (por bien lo nombremos), forzoso será que sufráis estocadas de pluma que os saquen sangre tinta⁸⁴.

La misma novela picaresca de López de Úbeda nos regala esta otra *pluma* fálica alegremente aficionada a meterse dentro de alguna que otra *casa de alquiler*, o, dicho de otro modo, dentro de alguna vagina prostibularia:

Quien me ha dado seis nombres de P, conviene a saber: pícara, pobre, poca vergüenza, pelona y pelada, ¿qué he de esperar, sino que como *la pluma tiene la P dentro de su casa y el alquiler pagado*, me ponga algún otro nombre de P que me eche a puertas⁸⁵?

Bastantes versos de Góngora genialmente subidos de tono juegan también con un puñado de metáforas relacionadas con la escritura. Entre ellas, con éstas, en que el aludido *cañón* corresponde a la *pluma* viril:

[*Miedo guarda viña,
que no el viñador, niña.*]

⁸³ VEGA, Lope de. *Peribáñez y el comendador de Ocaña*. Juan María MARTÍN (ed.): Madrid: Cátedra, 1995, p. 68, vs. 208-221.

⁸⁴ LÓPEZ DE ÚBEDA, Francisco. *La pícara Justina*. Antonio REY HAZAS (ed.): Madrid: Editora Nacional, 1977, I, pp. 130-131.

⁸⁵ LÓPEZ DE ÚBEDA, *La pícara Justina*, I, p. 105.

la no le da Pedro
por su rehendija
villetes escritos
con letras goticas.
*Miedo [guarda viña,
que no el viñador, niña].*

.....
Para qué la abeza
que lea y escriba,
y el cañón le presta
para que corrija.
Por qué la engolondra
con sus poesías,
para qué le haze
octauas arrimas.
*Miedo [guarda viña,
que no el viñador, niña⁸⁶].*

No parece que disgustasen a Góngora las correlaciones picantes entre los campos conceptuales de lo genital y de la escritura. Una de sus letrillas (la que comienza "Pondérenos la experiencia") llevaba engastada esta estrofa, que vuelve a mezclar ingeniosamente tinteros, negocios de cuernos y maridos interesadamente mansos:

Pendolista, si enemigos
granjeó su pluma tantos,
(uno más o menos) cuantos
su bella mujer amigos,
deje de inducir testigos
y conduzga infantería;
vendiendo la escribanía,
quédese con el tintero,
que es dinero⁸⁷.

Otra chispeante estrofa de una letrilla atribuida a Góngora, la de "Decidme, dama graciosa, / qué es cosa y cosa", evoca de este modo sutilmente ingenioso, con su correspondiente tintero, a la vagina:

¿Por qué vuela pico a viento,
y sin comer hace papo?
¿Por qué, cuanto más le atapo,

⁸⁶ GÓNGORA, Luis de. *Romances*. Antonio CARREIRA (ed.). Barcelona: Quaderns Crema, 1998, IV, núm. 280.

⁸⁷ GÓNGORA, Luis de. *Letrillas*. Robert JAMMES (ed.). Madrid: Castalia, 1980, núm. XXII, pp. 109-110.

más se abre de contento?
Y, si es tintero de asiento,
¿cómo bulle y no reposa?
¿Y qué es cosa y cosa⁸⁸?

Por su parte, Quevedo insertó en *Los sueños* ciertas ácidas palabras dedicadas a una mujer que intentaba ocultar su fealdad debajo de una gruesa capa de afeites: “Los dientes que ves, y la boca, era de puro negra un tintero y a puros polvos se ha hecho salvadera”. Un crítico de hoy ha hecho estos pertinentes deslindes:

Nota: *Polvos*: polvos cosméticos... Pero hace un chiste con la alusión a los “polveros de cartas” (“cierta especie de arenilla negra y muy áspera, que sirve para secar o enjugar lo escrito, para que no se borre”, *Aut*). Estos polvos de cartas se utilizaban en la salvadera (“vaso cerrado que se hace de diversas hechuras y materias, con unos pequeños agujeros por la parte de arriba, en que se tienen los polvos para echar sobre lo que se escribe a fin de que se seque y no borre lo escrito”, *Aut*). Se establece la relación ingeniosa entre el tintero y la salvadera, que le sirven aquí de metáforas negativas para aludir a la fealdad de la mujer y a los intentos de tajarla con polvos de afeitar⁸⁹.

Pero a esta interpretación, intachablemente motivada, añadiría yo un matiz más: la posibilidad de que, además de a la fealdad de la mujer exageradamente maquillada, se esté aludiendo también a sus aficiones lúbricas, según sugerirían, sin ir más lejos, las intensísimas resonancias sexuales que tiene la voz *polvos*, sumadas a las que estamos viendo que se asocian también a las voces *tintero* y *salvadera*. El cotejo con una canción tradicional que conocimos páginas atrás resulta sin duda esclarecedor:

Tiene mi dama un tintero
con tan linda salvadera:
se cansa de echarle polvos
y nunca se la ve llena⁹⁰.

Desbordante de gracia de estirpe gongorina es una letrilla de don Jerónimo de Barrionuevo cuyas cabeza y última estrofa rezan así:

*Que la caperúsica del fraile,
póntela tú que a mí no me cabe.*

.....
Huyendo me vine
medrosa y cobarde,

⁸⁸ GÓNGORA, *Letrillas*, núm. CIV, p. 287.

⁸⁹ QUEVEDO, Francisco de. *Los sueños*. Ignacio ARELLANO (ed.): Madrid: Cátedra, 1999, pp. 302-303.

⁹⁰ ALONSO CORTÉS, “Cantares populares de Castilla”, núm. 3204.

por no apetecer
trompada del frate.
¡Ay, señora tía,
qué gran disparate
es querer abrir
con tan gorda llave!
Que en mi escritorio,
así Dios me salve,
solo un alfiler
pienso que le baste:
*póntela tú que a mí no me cabe*⁹¹.

Aunque no aluda a equívocos tinteros ni plumas, esta chispeante canción de hacia 1600 juega una vez más con los ingeniosísimos dobles sentidos que vinculan las artes de la escritura con las artes del amor:

Si siendo Tomico
a todo me aplico,
en siendo Tomé
¡mirad qué haré!

Si cuando me vía
entre algunas damas,
urdía mil tramas
con que se reía;
si niño lo hacía,
ahora que sé,
¡mirad qué haré!

Como era sincero,
mostrábales ler,
y hacíales ver
mi hermoso puntero;
si soy tan certero
y tanto enseñé,
¡mirad qué haré...⁹²!

Estos versos encomiásticos del “hermoso puntero” que utilizaba el travieso Tomico en sus lecciones de escritura picante nos invitan, antes de cerrar estas pági-

⁹¹ LABRADOR HERRAZ José J.; DIFRANCO, Ralph A. “Zoología erótica en la lírica del Siglo de Oro”. *E-Humanista*, 2010, 15, pp. 262-301, núm. 7.

⁹² ALZIEU, JAMMES y LISSORGUES, *Poesía erótica de los Siglos de Oro*, núm. 55. pp. 85-86. Tomado del *Manuscrito de poesías varias* (BNM 3.168).

nas, a que releamos uno de los textos más difíciles, oscuros y controvertidos de la literatura española, las estrofas 67-70 del *Libro de buen amor*.

En general a todos habla la escritura:
los cuerdos con buen seso entenderán la cordura;
los mancebos livianos guárdense de locura:
escoja lo mejor el de buena ventura.

Las del buen amor son razones encubiertas:
trabaja do fallares las sus señales çiertas:
si la razón entiendes o en el seso açiertas,
non dirás mal del libro que agora refiertas.

Do coidares que miente dize mayor verdat:
en las coplas pintadas yaze grand fealdat;
dicha buena o mala por puntos juzgat,
las coplas con los puntos load o denostad.

De todos instrumentos yo, libro, só pariente:
bien o mal, qual puntares, tal diré çiertamente;
qual tú dezir quisieres, ý faz punto, ý tente;
si me puntar sopieres, sienpre me avrás en miente⁹³.

Varias y discrepantes, aunque por lo general cautelosas y no excluyentes, han sido las lecturas y las interpretaciones que han suscitado estos enigmáticos versos. La gran mayoría de los críticos los entienden como alusivos a las artes y técnicas de la escritura y de la notación musical, y han interpretado esos *puntos* y sus insistentes derivados como marcas de tales órbitas léxicas y conceptuales, aunque algunos dejen ver la sospecha de que pueda haber algún tipo de cifra oculta en tan extrañamente organizado texto. Algunos críticos, como L. Jenaro Mac Lennan y Louise O. Vasvari⁹⁴ han defendido la lectura “coplas puntadas” frente a “coplas pintadas” en el verso 69b, en armonía con las llamativamente insistentes reiteraciones de la raíz *punt-* (*puntos*, *puntares*, *punto*, *puntar*) que, en alusión aparente pero solo aparente a la técnica y a la terminología de la notación y la producción musical, se acumulan unos versos después, en 69c, 69d, 70b, 70c y 70d. Los argumentos aducidos por Vasvari, que hacen mucho hincapié sobre el doble sentido erótico de tal raíz *punt-* y de las *puntadas* (según su lectura), *puntos* y *puntares* que

⁹³ ARCIPRESTE DE HITA, Juan Ruiz. *Libro de buen amor*. Jacques JOSET (ed.): Madrid: Taurus, 1990, est. 67-70.

⁹⁴ JENARO MACLENNAN, L. “*Libro de buen amor*, 69-70. Notas de crítica textual”. *Medioevo Romano*, 1977, IV, pp. 350-367; y VASVARI, Louise O. “*De todos instrumentos, yo, libro, só pariente* (LBA 70): el texto liminal como cuerpo sexual”. En *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* M. FREIXAS, S. IRISO y L. FERNÁNDEZ (eds.). Santander: Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria-Año Jubilar Lebaniego-Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2000, II, pp. 1769-1779.

llenar sorprendentemente estos versos del Arcipreste, vienen muy a propósito para cerrar nuestro artículo con una reflexión de alcance muy amplio acerca de las connotaciones sexuales que han estado asociadas durante siglos a los útiles y prácticas de la escritura:

En el nivel denotativo de estos versos se explica que se debe leer el *Libro* por puntos gramaticales, o quizás cantarlo, modulándolo por puntos, o notas musicales, haciendo pausa según los propios antojos del lector. El pasaje propone que tal lectura detenida y compasada es necesaria para que el lector llegue a descifrar *las razones encubiertas* el sentido profundo o alegórico del buen amor que yacen escondidas detrás de las palabras feas del texto.

Tal lectura sería, por supuesto, la de un docto letrado, como el griego. Sin embargo, el pasaje se presta *también* a una lectura grosera: en esta contralectura se propone que hay que acudir al amor de las *encubiertas* (68a), que son una clase de prostitutas, *por puntos*, es decir, por los actos sexuales. La *encubierta* es una de cuantas apelaciones como la *tapada*, la *recoleta*, la *pecadora del paño*, y la *puta de manta* para la prostituta que se cubre con una mantilla, la cual se puede distinguir de las putas públicas por sus ingresos muy superiores. Y estas *razones encubiertas* hay que juzgarlas *por puntos*, cuyas connotaciones sexuales son aún más importantes porque, como se ha visto ya arriba, *punto* es la palabra clave de las estrofas 69 y 70. Las tres ocurrencias polisémicas del término en la 69 *coplas puntadas, por puntos, con los puntos*, preparan al lector para la continuación del mismo juego verbal en la estrofa siguiente con *bien o mal... puntares, y fuz punto, y si me puntar sopieres*.

A pesar de la ambigüedad potencial de *punto-puntar* los críticos han limitado su interpretación de estos términos a sus sentidos didácticos, retóricos y musicales (“cantar según los puntos o notas musicales”, y, metafóricamente, “interpretar”). *Instrumento* (70a), tan susceptible como *punto* a connotaciones chistosas, también se ha considerado solo como “instrumento de música” y, en un estudio poco citado, como “documento legal”. El pasaje se ha entendido como la voz del yo del autor ficticio, quien habla aquí en primera persona en nombre del libro, el cual se compara con un instrumento musical. El autor-libro aconseja al lector que ya sea que éste lo diga sílaba por sílaba o suene nota por nota, según su talento para ejecutar bien la lectura-música, puede sacar una buena o mala lección. Según estas interpretaciones, el pasaje no sería más que la repetición por cuarta vez en la Introducción de la lección sobre las múltiples interpretaciones posibles. Mi propósito no es disputar la validez de estas lecturas cultas, todas semánticamente plausibles y probables [...]

Etimológicamente *punctus* (“punto, señal minúscula”) deriva del latín *pungo*, *punctus* (“penetrar, clavar, horadar, agujerear, herir, molestar”). Del concepto del agujerear físicamente o “punzada o herida de punta”, se pasa metafóricamente a la penetración o *punct-uación* de la página; se refiere en particular dentro del contexto de la meditación religiosa y de la lectura de textos litúrgicos al método de dividir o puntar el texto en unidades mnemónicas, o fáciles de recordar.

La *punctio*, “el herir la superficie de la página”, y la *compunctio cordis*, “el herir la memoria”, son procesos simbióticos; en ambos la violencia parece ser casi un principio mnemotécnico. Uno de los lugares comunes de la *memoria* es el ser como una tabla encerada, o más tarde, en la cultura del manuscrito, como la página de un pergamino, sobre la cual se escribe con el *estilo* de la memoria (de donde deriva la utilización metafórica de *estilo* como “modo de hablar o escribir”). Recordemos que escribir con el *estilo*, una especie de punzón, en la piel adobada y estirada de un animal no era una actividad simplemente manual sino de todo el cuerpo, un acto físico muy recio, hasta violento.

Originalmente el *punctus* no denotaba simplemente el puntillo insignificante que vemos en un texto sino, como hoy punta *de un lápiz*, “el extremo agudo de un instrumento con que se puede herir o perforar una superficie”. Los léxicos derivados del *punct-* y su alomorfo etimológico *pic-* siempre conservan la connotación de agudeza, proyección y protuberancia, como el español *pica[da]*, *pico*, *picón*, *picante*, *pique*, el inglés *punch*, *poignant*, *pungent*, y muchos más. Otra asociación constante de *punct-* es la *punta* corporal por excelencia, el miembro viril, como en español *puntol-a*, el inglés *prick*, “pene”, y *to prick up*, “erguirse”. Es ésta “la mal sosegadilla... punta de la barriga” de Pármeno en la *Celestina*, y, para saltar cinco siglos, de la “punta viril ... [que] se desinflaba languideciendo irremisiblemente” en el *Paradiso* de Lezama Lima. Compárese con igual connotación el *clavar el punto* en el siguiente verso del Siglo de Oro, donde se relexicaliza chistosamente el campo semántico de la astrología para describir el acto sexual:

Si astrología sabéis,
antes que me destoqueís,
suplicóos que me *clavéis*
el punto en el mediodía.

Y hay más, pues no solo el *punto* sino todas las señales básicas de puntuación tienen una etimología sexual: compárese *virgu[lli]a*, diminutivo del latín *virga*, “pene” > español *verga*, francés *vergel*; el griego *komma*, “incisión” > *coma*; el inglés *dash*, “pegar con violencia, frustrar”. En el antropomorfismo de la cultura del libro, además de las señales de puntuación, también se sexualizan los instrumentos con que se marcan, como *pincel*, inglés *pencil*, “lápiz” < latín *penicillum*, “pene diminutivo”; e *instrumento* mismo, “pene, testículos [en plural]”, pero a veces también “vulva”. Varios otros términos relacionados con la cultura del libro tienen igual etimología, el latín *corpus*, “cuerpo del libro”; *codex* (*caudex*) y el diminutivo *codicillum*, ambos < *cauda*, “cola, pene”; *capitulum* < diminutivo de *caput*, “cabeza, glans penis”.

Tal imagen del *estilo*, *lápiz* y la *pluma* fálicas que penetran con violencia la prima materia bruta femenina la *tabula rasa* para crear un texto es un *topos* de la Antigüedad clásica que sigue vigente hasta hoy en día. Por ejemplo, una adivinanza anónima (1610) en inglés reza: “a penn with a hole in the toppe, / to write bet-

wene [a] two-leaved booke”, donde vemos que el *two-leaved booke*, “libro abierto”, que penetra la pluma se feminiza. Otro poema inglés (1917) describe el acto sexual como una conjuración del poder del “espíritu” del hombre con el poder del “libro abierto” de la mujer:

A handsome Maid did undertake
 And into Bed she leap'ed;
 And to allay the spirit's power,
 Full close to him she crep't:
 She op'n'd wide her conjuring Book,
 And layd' the leaves at large.

Lo dice aún más claro Jacques Derrida, quien explica metafóricamente que “el himen siempre doblado... es el espacio donde la pluma escribe su diseminación”. En un estudio intitulado “The Blank Page and Female Creativity”, Susan Gubar ofrece una riqueza de ejemplos del tropo de la mujer como página en blanco o libro abierto que penetra el hombre. En el *Portrait of a Lady* de Henry James se opone *la jeune fille* ideal, “a sheet of blank paper ... so fair and smooth a page would be covered with an edifying text”, “una hoja de papel en blanco...”⁹⁵.

La cita es extensa, y podría serlo aún más, porque Vasvari añadió a los que hemos reproducido otros datos y paralelos llenos de sugerencias. No resuelve todo este aporte documental, por supuesto, la ambigüedad de los versos del Arcipreste, cuya polisemia fue sin duda traviesamente ideada y buscada por su autor con el ánimo de que nos quedásemos con la duda y de que nos tuviésemos que enfrentar a dos, tres, o quién sabe a cuántos niveles posibles de interpretación. De hecho, un artículo denso y documentado de Pepe Rey ha venido hace algunos años a terciar en la cuestión y a arrojar luz adicional sobre los valores denotativos y connotativos, de carácter técnicamente musical (organológico), de los versos del Arcipreste, aunque sin menoscabo de las demás interpretaciones⁹⁶. Pero sí que abre, el artículo de Vasvari, vías de comprensión que, sin ser exclusivas ni excluyentes de otras, resultan más que sugestivas. No se puede negar, desde luego, que sus informaciones e interpretaciones cuadran a la perfección con el amplio elenco de textos y de comentarios que yo he traído a colación y desarrollado en este artículo.

Espero poder profundizar, en una próxima monografía que será hermana de ésta, sobre la cuestión de las raíces en *punt-* y de los innumerables *puntos* y *puntas*, y también *puntinas*, *puntitas*, *punterías*, *punteros* y actos de *apuntar* inconfundible-

⁹⁵ Reproduzco diversos párrafos de VASVARI: “De todos instrumentos, yo, libro, só pariente”.

⁹⁶ REY, Pepe. “Puntos y notas al músico Juan Ruiz”. En *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y el Libro de buen amor: Congreso Internacional del Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, patrocinado por el área del cultura del Ayuntamiento de Alcalá La Real... del 9 al 11 de mayo de 2003*. Francisco TORO CEBALLOS y Bienvenido MORROS MESTRES (coords.). Alcalá la Real: Ayuntamiento Alcalá la Real-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004, pp. 235-246.

mente genitales que, como descubriremos, campan a sus anchas en la literatura tradicional española (y que han irradiado desde ella hasta la literatura escrita influida por la popular), mientras subrayan la vinculación metafórica entre el campo léxico del cuerpo y del sexo y el campo léxico de la escritura, refuerzan la plausibilidad de la interpretación erótica de los versos del Arcipreste y corroboran la creatividad entusiasta del pueblo a la hora de volver del revés los conceptos, las ideas, el instrumental de la cultura letrada canónica y de proponer frente a ella otro modelo, irónico, risible, transgresor, que se ha perpetuado durante siglos con increíbles inteligencia y vitalidad.

Adelantaré ahora solo unos pocos ejemplos de estos otros *puntos* y *puntas* orales, a mitad de camino entre las alusiones a lo letrado, lo musical, lo corporal y lo genital, que podemos sumar a algunos que ya han ido asomando en estas páginas. Recordemos primero, entre los versos que hemos ido conociendo ya, a estos que se llenan ahora de nuevas connotaciones:

En el libro precioso
de tu persona
ando yo registrando
hoja por hoja,
y hallo con gusto
que son admiraciones
todos los *puntos*.

Un carreterito lleva
en la *punta* de la saya,
un letrero que dice:
pobrecita la que caiga.

... Y no lee ya tan mal,
pues todas las partes junta,
rigiéndose por la *punta*
de su *apuntar* sensual...

... Como era sincero,
mostrábales ler,
y hacíales ver
mi hermoso *puntero*...

Añadamos a esta picante nómina algunas cancioncillas y adivinanzas tradicionales más (algunas de las cuales remiten a soluciones tan sugestivas como el pincel o la aguja), preámbulo de las que presentaremos en un artículo futuro, cuyas retórica, inteligencia y picardía a la hora de vincular metafóricamente los campos conceptuales de lo escrito, lo musical y lo genital no pueden dejar de sonarnos en extraño y sugerente acuerdo con los dobles sentidos que, ahora con mayor intensidad, parecen desprenderse de los versos del Arcipreste:

La mujer que tiene *punto*
y no tiene de qué coma,
tiene que vender el *punto*
para que del punto coma⁹⁷.

De enojada y quejosa
tú *punto* haces;
yo he de hacer, si me apuras,
punto y aparte.
Sufrir no puedo
el paréntesis largo
de tus desprecios⁹⁸.

Me pediste la mano,
te la di al punto;
mira si tendré ganas
de darte gusto⁹⁹.

Por un *punto* de tu media
me puse a subir al cielo,
y en el camino encontré
el callejón del infierno¹⁰⁰.

Ayer tarde fui a tu casa,
te encontré sobre la olla,
revolviendo los garbanzos
con la *punta* de la polla¹⁰¹.

La novia lleva una flor
por debajo del refajo,
que el novio la va a cortar
con la *punta* del carajo¹⁰².

Y a trillar fue la Juliana,
y al trigo el Valentín,
y la ha picado un mosquito
y en la *punta* la nariz.
Y arre, burra Cana,
dijo la Juliana,

⁹⁷ SANTOS, DELGADO y SANZ, *Folklore segoviano III. La jota*, p. 89.

⁹⁸ RODRIGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, núm. 4420.

⁹⁹ RODRIGUEZ MARÍN, *Cantos populares españoles*, núm. 2743.

¹⁰⁰ GOMARÍN GUIRADO, *Cancionero secreto de Cantabria*, núm. 145.

¹⁰¹ LORENZO PERERA, Manuel J.; GRUPO FOLKLÓRICO DEL CENTRO SUPERIOR DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. *El folklore maldito de las Islas Canarias*. Tenerife-Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2002, p. 88.

¹⁰² DOMÍNGUEZ MORENO, José María. "El retrato erótico femenino en el cancionero extremeño: 1. *Son tus muslos dos columnas*". *Revista de Folklore*, 2006, 307, p. 6.

¹⁰³ SANTOS, DELGADO y SANZ, *Folklore segoviano III. La jota*, p. 87.

que la picadura
no ha valido nada¹⁰³.

Cada vez que te veo
me se endereza la
punta del pañuelo
de la cabeza¹⁰⁴.

Cada vez que te veo
me s'endereza
la *punta* de la polla
y las dos cerezas¹⁰⁵.

Una moza bailando
se la miraba,
la *punta* del zapato
que le apretaba;
eso sería
que el bailador, bailando
la pisaría¹⁰⁶.

Tírate, niña, al mar,
que yo te esperaré
con la *punta* de la espada
y no te mataré¹⁰⁷.

Si te pregunta tu madre
quién te ha roto el delantal,
le dices que el carrelero,
con la *punta* del varal¹⁰⁸.

Las mocitas de Gijón
anoche tuvieron junta
por ver se podían quitar
y a Corujedo la *punta*.
Corujedo, Corujedo,
ya puedes tener cuidado
que no te vayan quitar
lo poco que te ha quedado.
Corujedo, Corujedo,
ya puedes encargar una,

¹⁰⁴ MOROTE MAGÁN, *La cultura popular de Jumilla II. El cancionero popular*, p. 202.

¹⁰⁵ FLORES DEL MANZANO, *Cancionero del valle del Jerte*, p. 241.

¹⁰⁶ FERNÁNDEZ CANO, José Manuel. *Mil cantares populares*. Ciudad Real: Diputación, 1998, núm. 915.

¹⁰⁷ ALONSO CORTÉS, "Cantares populares de Castilla", núm. 1722.

¹⁰⁸ MOROTE MAGÁN, *La cultura popular de Jumilla II El cancionero popular*, p. 196.

¹⁰⁹ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 696.

y a la fábrica de Trubia,
y antes que el acero suba¹⁰⁹.

Mira cómo corre el agua
por los arroyos abajo,
y así correría la leche
por la *punta* del cara[jo]¼¹¹⁰.

Una niña de quince años
a su madre le pregunta
si los hombres de bigote
si tenían hueso en la *punta*.
Y su madre le contesta
con su carita de risa:
La que me metió tu padre
era de carne maciza¹¹¹.

Dice doña Inés:
Don Juan, don Juan,
la *puntita* nada más,
que soy doncella.
¡Calla, puta plebeya,
que te la meto toda ella¹¹²!

Tengo una *punta* que *apunta*
al medio de tu salero
si planto fuego a la mecha
nueve meses dura el fuego¹¹³.

Debajo del delantal
hay una liebre escondida
y el cazador le *apuntaba*
y la liebre se reía¹¹⁴.

Cuando te tiré la breva
te *apunté* bien al ombligo,
como tuve poco tino,
la breva te dio en el higo¹¹⁵.

Una mañana salí
con mi perrito azulejo

¹¹⁰ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 749.

¹¹¹ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 99.

¹¹² SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 668.

¹¹³ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 333.

¹¹⁴ MOROTE MAGÁN, *La cultura popular de Jumilla II El cancionero popular*, p. 199.

¹¹⁵ DOMÍNGUEZ MORENO, José María. "El retrato erótico femenino en el cancionero extremeño: 1. *Son tus muslos dos columnas*". *Revista de Folklore*, 2006, 307, p. 9.

a cazar unos conejos
 que aquella chica tenía.
 Saco la escopeta mía
 te digo ya está completa,
 saco el cartucho, lo meto
 y le cojo *puntería*,
 y la muchacha decía:
 déjame el conejo quieto¹¹⁶.

La hija de Pedro el Canario
 qué asustada no estaría
 en ver aquella arma blanca
 haciéndole *puntería*¹¹⁷.

Allá arriba n'aquel alto
 ta mexando una vaquera,
 ¡quién tuviera la *puntina*
 xunta la sua meixadera¹¹⁸!

El cura ta en teyáu,
 asoleyando el rau,
 el que no tien *puntina*
 fízolo Dios asina,
 el que no tien coyones
 fízolo Romanones.
 Baila la sora Xuana
 mañana la tan clara¹¹⁹.

Una vella por foder
 casóuse con un gaitero,
 por el culo fo'l roncón,
 y pol carayu el *punteiro*¹²⁰.

Ya sabes que tengo gaita,
 ya sabes que soy gaitero,
 ya sabes que como yo
 nadie te toca el puntero¹²¹.

Largo como una cuarta,
 grueso lo que ha menester,

¹¹⁶ BRAVO, *Cantares de candil*, p. 192.

¹¹⁷ BRAVO, *Cantares de candil*, p. 150.

¹¹⁸ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 137.

¹¹⁹ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 564.

¹²⁰ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 588.

¹²¹ SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 369.

¹²² SUÁREZ LÓPEZ y ORNOSA FERNÁNDEZ, *Cancionero secreto de Asturias*, núm. 720. Variante:

“Largo como una cuarta, / ancho lo menester, / tien pelos en la punta / y se hacen chiquillos con él”.

por la *punta* tiene pelos
y hace guajes cuando quier
(El pincel)¹²².

Con el pico *apunta*,
con el culo aprieta,
y con lo que cuelga,
tapa la grieta.

(La aguja y el hilo)

¿Cuál es el palito coposo
que en la *punta* tiene un don,
y que expulsando lo blanco,
un gran servicio prestó?
(El algodón)

Largo como una cuarta,
gordo como es menester,
tiene pelos en la *punta*
y hace chiquillos con él.
(El pincel)

Larga y estirada
como un estilete;
por la *punta* mete y saca,
y por detrás lleva el ojete.
(La aguja)

Largo como un pino,
estrecho como un cordel,
tiene pelos en la *punta*,
y hace cosquillas con él.
(El pincel)

Lisa y redonda soy,
sin costura ni puntada,
asusto a las mujeres
cuando me ven tan larga.
(La culebra)

Mango largo,
punta abombada,
sube cargada
y baja sin nada.
(La cuchara)

Pumpurrumpún,
punta de lanza,
que pronto estará,
metido en tu panza.

(El arroz)

Soy un viejo arrugadito,
que en fina punta termina,
con un poco de remoje,
siempre me pongo gordito.

(El garbanzo)

Taca, taca, taca,
por los rincones,
tú, de *puntitas*;
yo, de talones.

(La escoba)¹²³.

¹²³ CAÑIBANO, *Cancionero secreto de Castilla y León*, núms. 49, 53, 122, 123, 127, 139, 144, 166, 203 y 205.

Escritores locales como fuente de información etnográfica

Local writers are a source of ethnographic knowledge

MARTA GONZÁLEZ BUENO

UNED Centro de Palencia

RESUMEN

Los escritores locales, en su afán por dejar constancia del entorno donde se desarrolla su experiencia vital, suponen una importante fuente de conocimiento etnográfico, ya que se detienen en la descripción de objetos, instituciones y formas de vida que ponen de relieve los aspectos que más han influido en los habitantes de un determinado lugar. Las informaciones que proporcionan son equiparables a las que podrían lograrse con unas pacientes entrevistas orales y la aplicación de cuestionarios. Pero no las sustituyen, sino que las enriquecen al permitir un primer estadio de reflexión.

PALABRAS CLAVE: escritores locales, conocimiento etnográfico.

ABSTRACT

Local writers are a very important source of ethnographic knowledge. They want to leave us notice about their vital experience and they describe the most relevant objects, institutions and ways of live for them and for inhabitants of the place. The information obtained by this way is as valid as, or even more that we can obtain with patient talks and the application of questionnaires.

KEYWORDS: local writers, ethnographic knowledge.

0. INTRODUCCIÓN

Existen muchas personas a lo largo y ancho de geografía española que, con muy diferentes metodologías y bases documentales, escriben sobre sus pueblos, valles o comarcas, describiendo aspectos geográficos, demográficos, agrícolas, etc.

De entre los muchos volúmenes que existen sobre la provincia de Burgos, publicados, o escritos a la espera de serlo, he revisado unos quince de manera más intensa. Su lectura me ha hecho disfrutar de nuevo como si estuviera escuchando directamente a esos irónicos paisanos con los que hay que perder muchos ratos –perder en el sentido urbano–, para que den a conocer finalmente la infor-

mación de aquello que nos interesa, relacionada en este caso con la antropología y la etnografía.

La muestra que ofrezco es la *voz* de unas veinte personas que escribieron sobre 15 lugares entre 1980 y 2006. Es una pequeñísima parte de lo que existe, una selección aleatoria, que quiere ser solamente un ejemplo de lo que estos escritores nos ofrecen.

Me interesan los testimonios de las personas que han escrito acerca de lo que han visto, han vivido o han oído contar de una forma directa. En esta ocasión, yo también he optado por *oir* las palabras escritas de los que vivieron los acontecimientos directamente, aunque a veces sea a través de una segunda persona que ha recogido la información. Y las opiniones que manifiestan sobre las personas y el entorno. También he acudido a algún libro de información general, que recoge literalmente la información recibida.

En esta ocasión no he considerado los trabajos que se limitan a presentar documentación y que se basan casi exclusivamente en ella, ni a los que se centran en respuestas a cuestionarios, a sabiendas de que la información que ofrecen es muy valiosa.

La exposición esta dividida en cuatro partes que intentan poner de relieve como a través de esas pequeñas grandes obras, conocemos casos concretos que posteriormente nos permitirán hacer generalizaciones.

1. ESCRITORES LOCALES A LA ESPERA DE LECTORES

Son numerosas las personas, con muy diversa formación, que por diferentes motivos dejan constancia de muchos aspectos de la vida que les tocó vivir.

Tanto si es por una motivación poética personal, como si les mueve un amor a su patria chica, el resultado es que nos permiten entrar en su mundo cultural, que muchas veces va avalado por datos y documentación, y que otras es únicamente refrendado por su memoria.

Así es como lo ve un prologuista *de pro* de una de esas obras locales:

“No hace muchos años comenzaron a publicarse, con mejor o peor fortuna, libros sobre la historia de algunos pueblos de nuestra provincia. En unos casos, su autoría eclesιάstica hacía primar los aspectos relacionados con el clero y las creencias. En otros, la colaboración de diversos especialistas foráneos derivó en un tratamiento general que rehúya –por ignorancia– el dato concreto. Y, en fin, en otras ocasiones fueron gentes del lugar los artífices de sus propias historias, llevados por el deseo de abarcarlo todo y ahondar lo más posible en los acontecimientos locales”¹.

¹ CAMARERO CAMARERO, Ramiro. *Monterrubio de la Demanda*. Burgos, 2006, p. 17.

Los escritos producidos son a veces fruto de un esfuerzo personal que parece que no vaya a tener más recompensa que el legado a sus descendientes, más o menos interesados en las cuestiones de antaño y relacionadas con una familia determinada. De hecho, permanecen manuscritos durante muchos años, a la espera de algún que otro esporádico lector muestre curiosidad porque en el texto se cita a su abuelo o a un pariente difunto. Si tiene suerte, con el paso del tiempo, un nieto generoso escribirá con ordenador los ajados textos y se conservarán un poquito mejor, a la espera de algunos pocos lectores más.

Los más decididos, comercializan el fruto de sus desvelos con sistemas obsoletos y verdaderamente caros, lo que dificulta su difusión.

A veces, instituciones locales o asociaciones culturales, canalizan los esfuerzos y consiguen que el producto se difunda de una forma digna, que permita "amortizar" (no económicamente, sino afectivamente) el esfuerzo realizado. Revistas de carácter local o comarcal dan cabida a relatos que dan a conocer aspectos del entorno, en este caso de la vida rural, importantes para conocer el funcionamiento de la sociedad.

Esta es la circunstancia de muchos escritores de los de a pie, de los denominados autodidactas, que con una gran afición intentan ordenar las palabras de manera que sus recuerdos queden perfectamente legibles para los demás.

Otros, con más formación, más contactos o más habilidad, realizan sus obras sabiendo que, aunque tenga que ser con un esfuerzo personal, van a ser editadas en un formato aceptable, y su venta canalizada a través de vías ordinarias. Claro que no siempre eso es garantía de que los trabajos vayan a ser bien acogidos por los posibles protagonistas de una historia local. En ocasiones, tienen que esperar hasta que lleguen los forasteros o hijos del pueblo que visitan de tanto en tanto el lugar y que se muestran interesados en recoger todos aquellos testimonios que hagan referencia a sus orígenes.

Una última categoría de escritores locales estaría integrada por personas con una amplia formación académica, que no se resisten en algún momento de sus vidas a escribir sobre su pueblo de origen o de adopción, de forma monográfica, y que son a menudo los que sacan a la luz los documentos que duermen en los archivos de los ayuntamientos e iglesias

Mención aparte merecen los trabajos que recogen los testimonios orales de personajes locales, en toda su experiencia vital y que tienen el encanto de la autenticidad y la fascinación. Estas obras, tienen el atractivo añadido de presentarse como noveladas.

El interés en que los posibles lectores sepan, conozcan, y valoren, está siempre presente. Dicho implícitamente, o de forma explícita, todo autor busca, por diferentes motivos, sus lectores y se dirige directamente a ellos:

"Fácilmente el lector encuentre algunos párrafos agrios dentro de este relato. No es de extrañar, pues se trata de parte de la historia de un pueblo (los pasiegos de

Burgos) que secularmente ha sido marginado, mal valorado y en ocasiones hasta mal tratado por los sectores sociales que se encuentran a su alrededor. Sirva de reflexión, y en lo posible de instrumento para descubrir los aspectos *positivos* para muchos desconocidos”².

En estas líneas vemos un matiz de identificación y defensa del objeto sobre el que se escribe, que es general a este tipo de trabajos. Porque si hay un denominador común de todas estas obras de carácter local, seguramente es la empatía que reflejan entre la localidad objeto de estudio y el escritor. Con distintos grados de explicitación, lo cierto es que el orgullo de hijo amoroso que quiere hablar a los demás de su madre patria produce con frecuencia alabanzas desmesuradas y afirmaciones faltas de toda crítica, donde lo que prima es poner de relieve las virtudes. Desde el título, que a veces es aséptico, aunque remarcando algún aspecto positivo, como el apelativo de “villa”, ya se adivina una parte del jugoso contenido: “Huerta de Rey: paraíso de aroma y sabor”. Y el prólogo, siempre tendente a la alabanza, desborda el optimismo, explicando que se trata de costumbres, historia y avatares de gente sincera, valiente y trabajadora. A continuación cito algunos ejemplos que nos ilustran este hecho:

“La hospitalidad y la buena y amena compañía las ha aprendido y valorado el pozano en la brega dura y apasionada de sus antecesores. El pozano que se hacía *salinero*, sentía la soledad en el fondo de la caña y en la tensión de los meses estivales; el pozano que se dedicaba al *pastoreo o a la agricultura*, se sentía pequeño y solo en la inmensa paramera o en los términos del cereal; el pozano que elegía la *arriería* mascaba las largas y fatigosas jornadas, la desconfianza de los mesones, el miedo de los caminos. El pozano es cantarín porque en su extraversión ha buscado siempre el solaz y alivio de la compañía. Hoy esta compañía es el honrado y amable visitante”³.

“Bien es sabido el gran respeto y seriedad que los pasiegos han demostrado desde siempre frente al dinero. Acostumbraban a prestarse dinero entre ellos, devolviendo siempre y de forma escrupulosa hasta el último céntimo el dinero prestado, que a veces se había cedido solo con la palabra, otras haciendo un pequeño papel que servía de documento que una tercera persona de confianza guardaba”⁴.

² DE GRADO, Mauricio. *Pasiegos de las Machorras. Ritual festivo de la romería de las Nieves*. Santander: Comité Organizador del Festival de Cabuérniga, 2000, p. 14.

³ DE LA CRUZ, Fray Valentín. *Poza de la Sal. Cuerpo y alma de una villa milenaria*. Burgos: La Olmeda, 1992, p. 8.

⁴ DE GRADO, *Pasiegos de las Machorras. Ritual festivo de la romería de las Nieves*, p. 28.

Amparándose en la obra "Menosprecio de la corte y alabanzas de la aldea" de Guevara, cronista de Carlos V, un escritor de los que nos interesa, concluye su obra con una serie de alabanzas explícitas a su tierra:

"Resulta que el Valle de Mena es un país en el que la naturaleza proporciona comodidades a la vida humana. Tales son los medios y arbitrios que liberal, y aún pródiga ofrece contra el hambre, la sed el frío el calor y las dolencias corporales, enemigos declarados de la vida cómoda y consiguientemente de la felicidad temporal, por que tanto suspiran y con razón los mortales. Las muchas especies de comestibles que en el Valle se crían y producen, ya de panes, legumbres, hortalizas y frutas ya de carnes saludables, y de pesca de ríos es bien claro sirven para suavizar, moderar, y aun evitar la primera y muy penosa necesidad que induce al hombre. Si todas las ya referidas, ya insinuadas ventajas y comodidades, que proporciona Mena, se comparan desinteresadamente con las de otras aldeas, se advertirá que a muchísimas excede, y de pocas se deja vencer..."⁵.

Parecería estar escuchando a los habitantes de cualquier pueblo relatar las mil ventajas que tienen sus tierras, sus ermitas, o sus elaboraciones culinarias, especialmente si se las compara con las de los vecinos.

2. LOS TESTIGOS DE SU TIEMPO

Desde el comienzo, los escritores dejan constancia de la valía de las personas que forman su mundo y de las cualidades del entorno en que se desarrollan sus vidas, como hemos visto en las dos citas anteriores.

Las materias de que tratan son muy diversas. Aparecen algunas de aquellas que eran objeto de interés en el siglo XIX por parte de las sociedades del folclore español, y muchas que son objeto de amplios capítulos en las monografías etnográficas y antropológicas. Se abordan cuestiones tan importantes para la vida de los lugareños como los aprovechamientos comunales, el régimen ganadero de atención comunal, el aprovechamiento forestal, los pastos y la caza. Suele también dedicarse un esfuerzo a la enumeración y explicación de los topónimos.

La perspectiva histórica está siempre presente en los escritores con formación académica, que desempolvan los archivos municipales y eclesiásticos, permitiendo así a sus convecinos acercarse a su contenido.

Algunos de los temas reincidentes a los que nuestros escritores prestan atención, dan idea de cuáles han sido los ejes en torno a los que se mueven los protagonistas de sus entornos. Así, los límites de los pueblos, el reconocimiento del

⁵ BUSTAMANTE BRICIO, José. *La tierra y los Valles de Mena. Cosas de antaño y hogareño*. Madrid: 1987, p. 208.

terreno, y los despoblados que se anexionan a ellos, están de una u otra forma presentes, ya sea a modo de leyenda o como costumbre de obligado cumplimiento, que implica el recorrido periódico por el terreno de niños, jóvenes y adultos. Temas reincidentes son también todos los relativos a la organización y gestión vecinal de establecimientos y bienes comunales, como el horno, el molino, la taberna o los prados la leña y la caza. Y la participación en los arreglos de caminos, arroyos, fuentes y prados. Y como no, como nos recordaba la primera cita, todos los aspectos relativos a los rituales religiosos, los ritos de paso y las fiestas. Oficios artesanos, juegos infantiles, remedios medicinales y canciones populares, son temas tratados también con mucha frecuencia.

Uno de los aspectos más presentes y ponderados es el paisaje. Ya hemos visto la cita del Valle de Mena. Con frecuencia esto conduce a la descripción de las principales actividades económicas y aprovechamiento del suelo, aunque a veces las alabanzas de arroyos, fuentes (¿quién no conoce una fuente *de la salud?*), pinares, hayedos, dehesas o valles se repiten de manera que, al igual que los himnos, lo mismo podría servir para un pueblo que para otro. Y si no, léanse estos versos:

“Si de fuentes no es posible que me encuentre un manantial
tan copioso y tan fresquito tan cantarino y tan tan
como la fuente del pueblo y las veinte del pinar”⁶.

La riqueza que presentan algunos escritos radica tanto en el fondo como en la forma. Porque, a pesar de los esfuerzos por adaptarse a la lengua oficial, aparecen múltiples palabras que nos ponen de relieve la singularidad y la variedad de las hablas locales. Hay que estar algo familiarizado con la costumbre de la matanza del cerdo, para desentrañar lo siguiente:

“La chosca se hacía en la calle, muy próxima a la casa, para que todo el pueblo supiera quien estaba de remojón. A propósito de la chosca, es muy conocida la frase que en esa fecha se decía. El día del remojón hicimos una chosca y en el rosquero pusimos un buen chumarro”⁷.

Es muy frecuente que los libros incluyan un apéndice con el vocabulario local, en el que siempre se encuentran variaciones, aunque sean mínimas. Es precisamente ese mínimo el que se quiere poner en relieve para singularizarse. En palabras de un prologuista:

“(…) El uso pues, y el alcance de los mismos no traspasa, por los común, los propios ámbitos del terruño y aquellos del contorno que, por simpatía y por

⁶ MOLINERO MORENO, Gabriel; RICA MOLINERO, Ignacio y RUBIO TELLO, Alarico. *Huerta de Rey, paraíso de aroma y sabor*. Ávila: La Colonia Huertaña, 1986, p. 62.

⁷ CAMARERO, *Monterrubio de la Demanda*, p. 53.

conocimiento entran de alguna manera en su universo. También como no, son destinatarios todos aquellos que, aun estando lejos del lugar de sus nacimientos o de sus periódicas residencias forman parte de este su pequeño gran mundo que es su pueblo”⁸.

A la religiosidad se le dedica casi siempre al menos un capítulo, ya que era omnipresente a través de pequeños rituales diarios, como toques de campana y rezos de oraciones, y sigue siéndolo en el presente. De forma extraordinaria está presente a través de reuniones de cofradías, romerías y devociones comarcales y locales en las que su virgen o su santo es, como su pueblo, el más guapo. Especialmente se hace hincapié en bautizos, bodas y funerales, que tanta importancia han tenido en las comunidades pequeñas.

“La iglesia casa, bautiza y entierra y los tres actos, que se repiten al cabo del año varias veces, constituyen también un acontecimiento. Siempre se recuerda a los difuntos, siempre se les reza responsos o se dice la misa en sufragio de sus almas. En la iglesia, se pone el paño negro y las velas, tras el cual permanecen de rodillas una o varias mujeres. Allí acude el cura a rezar responsos durante los que se pasa la bandeja y se desgranaban abundantes *pater noster*. En el entierro, lo mismo que en el bautizo y no digamos en la boda, se acaban arrinconando cuitas, penas y congojas y hombres y mujeres, viejos y mozos meneses se dan al buen yantar de hornazos, lomos, jamones o chichos, guisotes y asados que quitan hambres y abstinencias diarias”⁹.

“La asistencia de numeroso gentío a los entierros fue buscada, como signo de prestigio, en la Edad Media. Ello se prestó a graves abusos denunciados todavía en el siglo XVIII. Hoy sigue resultando para un campesino “un buen entierro” aquel de gran concurso de gente. Por, tradición, y hasta hace pocos años, se daba una comida especialmente copiosa a los asistentes”¹⁰.

En varios pueblos se menciona la costumbre de las comidas extraordinarias que tenían lugar con motivo de los entierros que se asemejaban a las bodas. A todos los familiares que venían a acompañar al cadáver se les daba a comer en la casa del mortuorio y se comía la mejor machorra que había en la cuadra.

Siguiendo con temas relativos a rituales y fiestas religiosas, vamos a ver otra cita en la que el autor trata de describir de forma exhaustiva lo que ocurre en una fiesta local y como, a su amparo, aparecen temas diversos que son objeto de nuestro interés. Si en una cita anterior, además del tema central de las costumbres en

⁸ Juan José PÉREZ SOLANA en el prólogo a: ACERO PEÑA, Gregorio; ALONSO GARCIA, Ignacio; CORRAL PUENTE, Emiliano; PORRAS PEÑA, César y VICARIO PEÑA, Joaquín. *La Piedra, piedra sobre piedra*. Burgos: 1993, p. 6.

⁹ BUSTAMANTE, *La tierra y los Valles de Mena. Cosas de antaño y hogaño*, p. 37.

¹⁰ CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. *El Valle de Tobalina*. Quintana Martín Galíndez (Burgos): Ayuntamiento de Tobalina, 1986, p. 46.

los ritos de paso, se nos daba noticia de comidas valoradas, como hornazos, lomos y jamones, en la que sigue aparecen otros como el clima, el vestido y las creencias. Es un afán de dar información antes de que se interpongan más obstáculos y una muestra de que todos los aspectos sociales están interrelacionados.

“Como fiesta (San Blas), siempre se le guarda con toda solemnidad, a pesar de que es en fechas rigurosamente frías, por ser invierno,(...) En mi edad de niño, hacia el año 1919 o 20, ya de víspera, se le prodigaba con música, cohetes y baile que como era frío se hacía en el salón del Ayuntamiento(...). En ese tiempo, para protegerse del frío, los hombres de 50 años arriba usaban capa, con una especie de sobrecapa o esclavina, hasta cubrir por bajo del cuello: con el forro interior de la capa, de terciopelo en color rojo o azul claro, que hacían un atuendo muy señorial y elegante.

Las mujeres entonces, buenos mantones de lana, que es lo que se usaba, vestían unos refajos como saya vestidura talar antigua que llegaba hasta los pies, muy bien adornadas con un ribete contorneando la parte posterior de su terminación abajo, en un color negro (...). En la misa, como en las fiestas patronales que de eso se trata, se tocaban dos piezas musicales, una en la elevación y otra en el ofertorio, normalmente una era la marcha real, en esta y en todas las fiestas antes mencionadas.

“Terminada la misa, la mujeres iban a retirar las ofrendas que tenían preliminarmente depositadas para su bendición, que consistían en pastas variadas, rosquillas, caramelos etc para quedar inmunizados a las enfermedades larifaringitis, que con esa creencia se hacía, y hoy se sigue haciendo. Con toda devoción se guarda el turno en fila para pasarnos el báculo pastoril del obispo, que porta en su mano, para pasarlo por la garganta y besarlo”¹¹.

El mundo de las creencias abarca muchas manifestaciones. Las bondades del pan bendecido son bien conocidas por los fieles. Pero aparecen algunas poco frecuentes y que forman parte del pasado, como esta del saludador, personaje que por su nacimiento tenía poderes especiales:

“En Poza, tenía existencia legal el *saludador*, híbrido de fe y de magia. Cuando no lo había en Poza lo buscaban fuera, como en 1599, cuando trajeron al *saludador* de Lences para que saludara a los vecinos contra la peste; se le pagaron cien reales. En los presupuestos municipales se consignan dos fanegas de trigo y 12 reales para el *saludador*, al que se requiere especialmente en caso de enfermedad de los animales”¹².

¹¹ DE JUAN, Eladio. *Barbadillo de Herreros y sus costumbres (Manuscrito)*. Barbadillo de Herreros: 2000.

¹² DE LA CRUZ, *Poza de la Sal Cuerpo y alma de una villa milenaria*, p. 122.

Otras son tan generales que, como la fuente *de la salud*, podríamos encontrarlas en cualquier lugar, o que como la procesión del *Encuentro* el Domingo de Resurrección, lo difícil es encontrar un pueblo en el que no se haya celebrado de una manera muy similar.

“Este día (Domingo de Resurrección) antes de misa, recorrían con la virgen Dolorosa, tocada de mantilla negra, las calles del pueblo, cantando entre otras muchas coplas la siguiente:

Ya tornean la campanas / Ya sale la procesión

Ya sale la cruz de plata / y en medio Nuestro Señor

A continuación se iniciaba la procesión, los hombres por unas calles y las mujeres por otras; los hombres llevaban la cruz grande de plata y las mujeres la Virgen Dolorosa y se juntaban en la parte alta del pueblo. Allí las mujeres cantaban, con toda su sencillez fervorosa, las siguientes coplas:

Por allí viene Jesús / Aquí tenemos a su madre

Hagan corro caballeros / Que viene a saludarle

Ya no se conocerán / Jesucristo con su madre

Va mucho que no se han visto / Desde el Jueves por la tarde”¹³.

De igual manera, encontramos numerosas coincidencias en leyendas sobre encuentros milagrosos de imágenes y establecimientos de devociones:

“Refiere la tradición que determinaron trasladar al pueblo la santa imagen (que habían encontrado) con toda solemnidad y colocarla en el altar mayor de la iglesia parroquial. Empezó y siguió la procesión entre cánticos de gozo y alabanza a la Virgen y de acción de gracias a Dios por tan singular prodigio hasta llegar al puente llamado *Las Puentes* (encontramos el femenino de puente en bastantes ocasiones), en donde a pesar de todos los esfuerzos por seguir adelante, les fue imposible dar un paso más por lo que viendo en ello la voluntad de Dios, decidieron volver y trasladar la imagen al lugar donde había sido hallada, lo que pudieron efectuar con toda facilidad, mostrando con ello claramente que sus deseos eran se la venerase en el mismo lugar donde tantos siglos habían cantado sus alabanzas los Santos Monjes y los fervorosos devotos suyos de toda la comarca”¹⁴.

El matiz religioso está presente en todas las parcelas de la vida, hasta las más aparentemente alejadas, como puede ser la de los quintos, que tanta importancia han tenido en todos los lugares. A la información que dan, hay que añadir la que

¹³ CAMARERO, *Monterrubio de la Demanda*, p. 92.

¹⁴ ANÓNIMO, (“Unos devotos de la Virgen de Argaño”). *Cañizar de Argaño y Nuestra Señora de Argaño*. Burgos, 1987, p. 78.

sugieren, que podría ser objeto de estudios monográficos, como ocurre por ejemplo con la vinculación de los devotos con los santos patronos.

“Existe en Huerta la costumbre de despedir a los quintos que van al servicio militar con una liturgia muy sencilla y entrañable en la ermita de Arandilla. Después que han sido tallados y fichados los de la quinta correspondiente, señalan un día para celebrar una misa y llevarse un trozo de manto de la Virgen en la cartera. Seguramente que muchos de sus habitantes aún conservan dicho trozo de manto como reliquia”¹⁵.

Y es que, el servicio militar, fuente inagotable de anécdotas, suponía una unión muy estrecha entre las personas de la misma generación, además de la oportunidad de contactar con el mundo exterior, lo cual era a la vez motivo de preocupación, porque nadie quería que le tocara demasiado lejos de casa. Las plazas de África suponían una lejanía excesiva y por tanto visitar poco a la familia. Cuando se realizaban los sorteos participaban los niños, que con el paso de los años recuerdan: “Con manos inocentes pero sí que oíamos decir tanto a los padres como a los mozos, protagonistas del sorteo ‘sácanos para España’”.

“Desde siempre los quintos han tenido en el pueblo sus obligaciones y privilegios. Todos recuerdan a su quinto o a su quinta; también recuerdan sus hazañas, sus charangas y aventuras”. Pasados los años y ya con un servicio militar profesionalizado, es curioso observar como en muchos lugares persisten las fiestas de quintos, que, eso sí, han abierto sus actuaciones a las mujeres de la misma generación.

Las cuadrillas de mozos eran una de las instituciones más importantes en los núcleos rurales. Algunas fiestas se organizaban especialmente por y para ellos, y en muchos lugares contaban con una organización jerárquica a la que todos debían someterse.

Para entrar en la cuadrilla era necesario cumplir los requisitos establecidos. Las implicaciones e imbricaciones que tiene cada parcela de la vida con todo el entramado social aparecen constantemente. Si hablamos de costumbres que nos pueden parecer triviales, como las cuadrillas de los jóvenes, con las informaciones que nos proporcionan nuestros escritores, aprendemos sobre sistemas de medidas, o de la importancia de los trabajos vecinales.

“A partir de 14 años ya podían formar parte de la “cofradía” previo pago de la cuota establecida. El primer año desempeñaban el oficio de alguaciles, y estaban obligados a hacer todas las tareas que se les encomendaran. Unos informantes recuerdan que entre las tareas estaban las de robar fruta a una de las familias más pudientes de la zona”¹⁶.

¹⁵ MOLINERO; RICA y RUBIO, *Huerta de Rey, paraíso de aroma y sabor*, p. 51.

¹⁶ GONZÁLEZ BUENO, Marta. *Ferrerías de la Demanda Burgalesa*. Burgos: Excma. Diputación Provincial, 1997, p. 113.

“La cuartilla era un pago que se debía hacer a los mozos para poder tener acceso a los lugares públicos y gozar de los privilegios de la juventud (entrar a la taberna, asistir a los bailes privados, opinar en las asambleas de mozos, etc.). Si no se pagaba la cuartilla de vino (4 litros de vino) no se le consideraba mozo. La cuartilla le hacía a uno mozo; participaba de ciertos privilegios e incluso se les adjudicaba algún tipo de responsabilidad o servicio en beneficio del pueblo; podía ir a las limpias o “adra” o “calzadas” que en los pueblos se hacían todos los años para tener expeditos y limpios los caminos y poder hacer el acarreo de las mieses o de los leños o pinos”¹⁷.

Cada pueblo constituía un pequeño universo que había que delimitar y proteger, como muestra la costumbre de marcar los límites con los pueblos vecinos, aunque algunos tuvieran propiedades en común. Este hecho, también era puesto de relieve y ritualizado en encuentros específicos. De nuevo podemos ver como aparecen aspectos religiosos en esta costumbre tan laica.

“El 16 de abril, Santo Toribio, es día de amojonamiento del término (La Piedra)...Cabe destacar que este ritual del amojonamiento tiene especial importancia para el pueblo ya que limita y clarifica las zonas de pastos y tierras privadas y comunales de cada pueblo, evitando posibles invasiones de ganado o roturaciones improcedentes. La importancia que los pastos y las tierras del común tienen y tenían para los vecinos de La Piedra y los pueblos de alrededor es evidente al enviar los pueblos como amojonadores, a dos personas por localidad y al penalizar al que no asistía a cumplir su obligación de amojonador, con el pago de una comida sin tasa para los del pueblo vecino que sí acudían a la cita...Una vez colocadas las piedras del mojón en su sitio, y marcando este con el azadón, se punteaba una leve cruz en la piedra encimera”¹⁸.

“Después de haber situado las villas del alfoz de Huerta, hemos recordado una costumbre que se hace cada veinte o veinticinco años en el pueblo: reconocer mojones. Es una costumbre importante para saber cuál es nuestra propiedad y educativa cien por cien, ya que mira por donde, los que estamos escribiendo esto tuvimos la suerte de ir con el Ayuntamiento dos o tres días a reconocer los mojones”¹⁹.

Ese espacio, que se limita y se amojona, forma una unidad al interior de la que sus habitantes se sienten protegidos, porque, a pesar de que no todo es camino de rosas, prevalece el buen entendimiento. Así que, dentro de ese entorno, la solidaridad vecinal era la norma, y se mostraba de muchas maneras: favores e intercambios de servicios. Y a veces esta solidaridad tenía, por necesidad, que traspasar

¹⁷ MOLINERO; RICA; RUBIO, *Huerta de Rey, paraíso de aroma y sabor*, p. 244.

¹⁸ ACERO; ALONSO; CORRAL; PORRAS; VICARIO, *La Piedra, piedra sobre piedra*, p. 148.

¹⁹ MOLINERO; RICA; RUBIO, *Huerta de Rey, paraíso de aroma y sabor*, p. 61.

los estrechos límites del lugar, y se regulaba a través de instituciones constituidas entre el vecindario como la de la “minada” que nos describe el autor del Valle de Tobalina:

“Hasta hace algunos años, la posesión de una pareja de bueyes era indispensable para realizar las tareas del campo. La pérdida o inutilización de una res era equivalente a “no levantar cabeza durante años” El pasar varias noches junto a un animal enfermo, las muestras de condolencia ante la desgracia acaecida y el echar mano de todos los medios a su alcance, incluso los religiosos, hasta la aparición de la moderna veterinaria, son muestras de ello.

Para paliar tanta desgracia nació la minada: mutualidad aseguradora sin fines lucrativos y defensa elemental en caso de pérdida. Tanto su economía como su organización fueron de lo más sencillo. La sociedad se ajustaba a una serie de artículos de origen consuetudinario. Generalmente, y para evitar problemas, lo integraron de 2 a 4 pueblos. En caso de inutilización se sacrificaba al animal cuya carne se repartía entre el vecindario, quien a su vez aportaba cierta cantidad de dinero en proporción a lo que los veedores tenían tasada su propia pareja de bueyes. Con lo reunido, el vecino interesado podía reponer el buey perdido”²⁰.

La solidaridad vecinal, los bienes comunales y los trabajos vecinales ocupan a menudo varias páginas y nos ponen de relieve el ideal igualitario que prevalecía:

“La atención del pastoreo de las distintas manadas se hacía de forma comunal y no se recuerda ni se sabe que se realizara alguna vez familiarmente, para lo cual se contrataban pastor, vaquero, guarín y algún año cabrero. Ello ha supuesto, en el devenir de los años una cabaña colectivamente no muy numerosa y familiarmente bastante pequeña y uniformada; *todos tenían de todo pero nadie destacaba*. Queda constancia en otro lugar que el contrato se venía haciendo, de modo tradicional el día de San Mamés, 7 de agosto, y la estipulación se pagaba en especies, trigo principalmente, si bien en los últimos años se llegó a efectuar en moneda pagando cada vecino su parte proporcional al número de cabezas aportadas al rebaño o manada. Cada año se renovaba el contrato o se contrataba el servicio de otro; todo se manejaba en función de la oferta, demanda o eficiencia del guardián”²¹.

Como si estuviésemos oyendo hablar al pastor, leemos sus palabras sobre oficios y costumbres del pasado, que nos sugiere tardes de tertulia, entre trabajo y diversión, relaciones entre los vecinos, y con los de los pueblos limítrofes:

“Los *veladeros* eran los sitios donde hilaban el lino y lo cardaban. El lino es como el *panicuco*, que se cría por ahí y lo comen las ovejas, y del que antes,

²⁰ CADINANOS, *El Valle de Tobalina*, p. 40.

²¹ ACERO; ALONSO; CORRAL; PORRAS; VICARIO, *La Piedra, piedra sobre piedra*, p. 140.

cuando éramos jóvenes hacíamos sortijas, cadenas y pulseras. Donde hay mucho es en los pinos. Tiene una *rabilleta* larga como una chisma: una hierba.

Sembraban mucho lino los de Ahedo. Cuando ya lo segaban, lo llevaban a Pesquera o a Tubilleja, para dejarlo a remojo en el río, en el Ebro.

Después tenían unas cardas, que son como pinchos, como esos collares de los perros, y lo cardaban. Luego lo machacaban con mazos de madera. Y una vez que lo hilaban, del hilo salían sábanas, alforjas, sacos y cosas así²².

Otros temas que suscitan el interés de estos cronistas de su pueblo, o de su valle, nos dan idea de la similitud de las formas de vida en muchos de ellos, a pesar del desconocimiento que con frecuencia tienen unos de otros, incluso entre los más próximos. Muy a menudo se refieren a formas de vida del pasado sin hacer una mención concreta a tiempo alguno, pero otras veces, a través de referencias personales, como hemos visto, nos muestran que (aunque la guerra civil supone una inflexión importante) son los finales de los 50 los que marcan una modificación notoria en las formas de vida.

3. MÁS ALLÁ DE LAS PRESIONES

Las ventajas de los textos escritos sobre la información oral parecen obvias si tenemos en cuenta que podemos volver sobre ella cuantas veces queramos.

Es verdad que una entrevista se deja transcrita, y permite también examinarla minuciosamente, pero entiendo que con las entrevistas y cuestionarios, por muy abiertos que sean, se presiona de alguna manera a los informantes, que en determinados momentos se verán tentados a decir lo que piensan que se espera de ellos. A este respecto, siempre recuerdo con simpatía el informante que aparece en "La sonrisa etrusca", que inventaba leyendas para satisfacer la curiosidad del antropólogo. Cualquier investigador despistado podría ser víctima de similares bromas.

Por otra parte, el investigador que aplica entrevistas y cuestionarios busca una información concreta, que a veces tarda en aparecer más tiempo del que su paciencia es capaz de soportar, porque va imbuido de un concepto de *tiempo urbano*, que tiene un precio y que es limitado. Y lo que encuentra son personas para las que pasar (que no perder) el tiempo de forma sosegada es importante, ya que están acostumbradas a un *tiempo rural*, y difícilmente van a adaptarse a las presiones y los ritmos del entrevistador.

El texto escrito es como un cuestionario abierto en el que la pregunta no formulada sería "hábleme usted de su pueblo o de su valle". Y la respuesta, sin pre-

²² PEÑA, Justo y ZAVALA, Antonio. *El pastor del páramo (Tomo I)*. Oyarzun: Sendoa, 1995, p. 153.

siones de tiempo ni espacio, salvo las autoimpuestas, nos va mostrando aquellos aspectos de la sociedad que más han impactado o influido al escritor convertido en informante. Porque en el escrito se señalan los aspectos que más llaman la atención de quien está haciendo el esfuerzo de describir la sociedad de su niñez, o de bucear en los documentos del pasado, aunque no necesariamente los temas abordados coincidan con los intereses del investigador. Damos por descontado que del mismo espacio geográfico y del mismo sistema de relaciones podrían producirse otros tantos escritos, no necesariamente coincidentes en su totalidad, puesto que la memoria es selectiva. Pero eso también nos ocurre a los antropólogos.

Los escritos, como los documentos, se le ofrecen al investigador para que a partir de ellos saque implicaciones y derivaciones en lo que parece un camino marcado, aunque posteriormente tenga que conocer y recorrer otras muchas veredas y sendas.

Su utilidad deriva del hecho de que emergen los aspectos de la cultura que más preocupan, ocupan o divierten al escritor, quien a menudo se comporta a la manera de etnógrafo minucioso, recogiendo múltiples datos que pueden ser útiles para el conocimiento de una cultura. De igual forma que el "observador participante" se va dando cuenta de qué factores emergen y son más valorados, el lector de informes escritos descubre los aspectos relevantes de los grupos sobre los que se escribe.

Cuánto mejor leer y releer las referencias al "tío Tomás, hermano de la tía Cachava, que tenía un prado en Campillos y se peleó con el tío Corzo, su primo, por una cuestión de aguas". Oído de un tirón, seguro que tenemos que pedir aclaraciones posteriores, pero si podemos conocer estas relaciones con antelación, no correremos el riesgo de perdernos en miles de vericuetos familiares ante los que es posible que desconectemos antes de la primera generación.

No podemos pensar que la información ofrecida sea totalmente coincidente con la realidad, puesto que la memoria engaña, aunque los recuerdos y narraciones se pongan por escrito; existe el peligro de reinventar y valorar en exceso. Es necesario insistir en ello. Por eso, siempre es necesario contrastar la información. Pero el poder plasmar tranquilamente y sin presiones la información, posiblemente la hace más veraz.

4. CUALQUIER TIEMPO PASADO NO FUE MEJOR

Todo lo dicho anteriormente no nos debe llamar a engaño. A pesar de la nostalgia con que se evoca el pasado, la empatía del escritor con su lugar de origen y su afán de enaltecimiento, las críticas al "carácter" de la población también aparecen con cierta frecuencia:

“Excesivamente localistas se privan a veces de la madurez y del enriquecimiento que trae un prudente intercambio y leal comprensión; pero la huella que ha dejado por esta zona el paso sucesivo de invasiones, la desolación y deforestación de sus campos como “desierto estratégico”, o las promesas vanas de la política que comprueban cada día como mentiras y sobre todo la época feudal tardía en forma de independencia y autonomía, les ha hecho individualistas, recelosos y algo apartadizos”²³.

Hablando de brujas, se atribuye a una tal Micaela, bruja oficial de Villasuso, toda clase de miserias: plagas, pedriscos y males de ojos. Y reflexiona el autor:

“El pueblo, supersticioso, superará en crueldad a la misma inquisición, tan denostada. He aquí el paisaje humano de la república de Villasuso, compuesta de 127 almas. No de los más atrasados creen que Villasuso es el ombligo del mundo porque no han tenido ocasión de compararse con otros mundos. Casi todos los vecinos son un poco maniqueos en su pensar y puritanos en su obrar”²⁴.

Y es que cualquier tiempo pasado no fue mejor; eso es algo que aparece de diferentes maneras, aunque no todos lo hagan explícito y algunos insistan en asegurar lo contrario:

“Los dos días (de la matanza) después de cenar, se cantaba y se jugaba a las cartas hasta altas horas de la madrugada y, si se estaba muy animados, se salía a cantar por el pueblo las jotas rondeñas de Monterrubio.

La nostalgia se apodera de mi recordando los remojones. En la actualidad se siguen haciendo, pero no con la alegría y deseo de entonces. Las choscas fueron prohibidas en el año 1962 por el Sr. Alcalde por temor a los incendios. Sí podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que cualquier tiempo pasado fue mejor”²⁵.

Sin embargo, más parece que se esté hablando de nostalgia oficial o de pasado reinventado, en el que la buena convivencia y la armonía entre todos los vecinos, que efectivamente era la norma, fuera el modo de actuar de todos ellos. Porque peleas, pleitos y hurtos parece que también fueron frecuentes en el pasado, como algunas de las que nos dan noticia en algunos pueblos. De hecho, el mismo autor, unas páginas más adelante nos delataba añoranza al afirmar que: “La vida de los pueblos transcurría lenta, pausada, monótona, sin sobresaltos, envuelta en la viejas costumbres, en su rutina inalterada”.

²³ CALVO MADRID, Teodoro. *La villa de Baños (en la ribera Arandina)*. Burgos: Caja de Ahorros Municipal, 1981, p. 18.

²⁴ BUSTAMANTE, *La tierra y los Valles de Mena. Cosas de antaño y hogaño*, p. 30.

²⁵ CAMARERO, *Monterrubio de la Demanda*, p. 55.

Y a menudo se insiste en la dureza del pasado, por el que no parece sentirse ninguna nostalgia:

“Bien recuerdo Barbadillo / de aquellos tiempos pasados
Las fatigas y miserias / que nosotros soportamos
Pues te acudieron las desgracias / que tu vida fue fatal
Las minas y fundiciones / llegaron a fracasar
Y las fábricas de sillas / te acabaron de matar”²⁶.

En otra zona de la provincia asegura el cronista:

“Entre la documentación concejil suele ser habitual la existencia de amojonamientos o compromisos sobre aprovechamientos de terrenos comuneros entre pueblos limítrofes. Tenemos uno pactado entre Tubilla y Covanera el 1570, otro con San Felices el 1581/....). “Hemos visto la documentación de dos pleitos. Uno se inicia en 1797 a raíz de haber cogido unas leñas cierto niño, que llevaba una caballería. El caballo fue prendado o intervenido al padre por la autoridad local; se mete la justicia de Sedano y en el proceso se van alegando diversas disposiciones sobre el aprovechamiento de montes desde 1518. Otro voluminoso pleito está atestiguado entre Covanera y San Felices sobre roturación de terrenos en términos”²⁷.

Y es que las condiciones no eran ciertamente fáciles:

“Todavía muy a fines del pasado siglo menos de la mitad de los vecinos del valle llegaban a recoger lo suficiente para calmar el hambre hasta finalizar el año. En siglos medios, el problema debió de ser tremendo, rayando en muchas ocasiones el límite de la mera supervivencia. Tal estrechez explica que hasta tiempos no lejanos, se hayan robado productos agrícolas (gavillas, sacos de trigo, fruta...). La dificultad en el cobro de deudas, que refleja a menudo la documentación del valle es otra manifestación de lo dicho”²⁸.

Hablando de la variedad de trabajos que requería el mantenimiento de una casa se nos dice explícitamente:

“Cualquier tiempo pasado... no fue mejor, pero si fue distinto y más en la forma de ganarse el pan con el sudor de la frente.

Hoy ya no quedan hornos en nuestro pueblo, y bien que lo lamentamos, sobre todo porque añoramos aquellas tortas y tortos que hacía la abuela, de miel, aceite y manteca, o aquellos hornazos con chorizo casero para el carnaval.

²⁶ Rufino López “El Rey” en: GONZÁLEZ BUENO, *Ferrerías de la Demanda Burgalesa*, p. 41.

²⁷ CIDAD PÉREZ, Joaquín. *Tubilla del Agua*. Burgos: 1988, p. 24.

²⁸ CADIÑANOS, *El Valle de Tobalina*, p. 21.

El trabajo del ama de casa no se reducía a cocer el pan cada 15 días, o las labores diarias de atender la casa y ayudar al esposo en las faenas del campo. Otra ocupación exclusiva de la mujer era el hacer el queso (...). El queso era el complemento imprescindible en las meriendas, en casa o en el campo, y el acompañante inseparable del chorizo y la cebolla²⁹.

De hecho, las dificultades, que existían para todos en ese pasado no necesariamente mejor, se manifestaban para algunas personas de forma extrema, hasta el punto de tener que ser socorridos por particulares e instituciones. Hablando de la asistencia a los pobres y del hospital de Santa Catalina en Trespaderne, se nos dice que estuvo crónicamente mal atendido:

“En el siglo XIX se aseguraba que tenía como finalidad *el socorro de los pobres del pueblo y curación de sus enfermedades*. Tras la venta de la mayoría de sus bienes en 1804, comenzó la rápida decadencia. Tuvo 6 camas. La capilla fue destruida a fines del siglo pasado al ensancharse la carretera que procede de Oña. Consta que existieron otros hospitales en Nofuentes, Extramiana, Mijangos...En realidad en casi todos los lugares trataron, sin apenas conseguirlo, de *paliar las necesidades y mucha pobreza del momento*. Todavía a mediados del siglo pasado se aseguraba que en *Urría las enfermedades comunes son erupciones cutáneas, efecto de la miseria*”³⁰.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Con estas pocas líneas, en las que he intentado mostrar unas pinceladas del conocimiento que proporcionan los escritores locales, espero haber contribuido a aumentar el número de lectores de cada una de esas obras, que salen a la luz a veces con múltiples esfuerzos. El investigador que se acerque a ellas encontrará párrafos entrañables llenos de variada información junto con otros, cómo no, que considerará de mediano interés. De las repeticiones, similitudes y matices que nos ofrecen, tenemos oportunidad de conocer diferentes aspectos de entornos, en este caso rurales, que nos permiten un acercamiento a nuestros posibles puntos de interés.

Porque los escritos, analizados previamente, nos evitarán pasar por algunos de esos momentos embarazosos que proporciona el trabajo de campo, por otro lado imprescindible, en los que ante nuestra ignorancia, real o fingida, los *paisanos* inventan respuestas peregrinas, como si nos enviaran a cazar gamusinos.

²⁹ ACERO; ALONSO; CORRAL; PORRAS; VICARIO, *La Piedra, piedra sobre piedra*, p. 124.

³⁰ CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. *La Merindad de Cuesta Urría*. Burgos: Excmo. Ayuntamiento de La Merindad de Cuesta Urría, 1995, pp. 74-75.

El estudio de los documentos locales como fuente de información antropológica es un campo que ha ganado terreno en los últimos años. Este tipo de fuentes de información es muy valioso porque permite conocer la vida cotidiana de las personas en un momento determinado de la historia. Los documentos locales pueden ser de muy diversa índole: cartas, libros, periódicos, etc. En este artículo se va a analizar el valor de los documentos locales como fuente de información antropológica.

Los documentos locales como fuente de información antropológica son aquellos que se refieren a la vida cotidiana de las personas en un momento determinado de la historia. Estos documentos pueden ser de muy diversa índole: cartas, libros, periódicos, etc. En este artículo se va a analizar el valor de los documentos locales como fuente de información antropológica.

Los documentos locales como fuente de información antropológica son aquellos que se refieren a la vida cotidiana de las personas en un momento determinado de la historia. Estos documentos pueden ser de muy diversa índole: cartas, libros, periódicos, etc. En este artículo se va a analizar el valor de los documentos locales como fuente de información antropológica.

Los documentos locales como fuente de información antropológica

Los documentos locales como fuente de información antropológica son aquellos que se refieren a la vida cotidiana de las personas en un momento determinado de la historia. Estos documentos pueden ser de muy diversa índole: cartas, libros, periódicos, etc. En este artículo se va a analizar el valor de los documentos locales como fuente de información antropológica.

Los documentos locales como fuente de información antropológica son aquellos que se refieren a la vida cotidiana de las personas en un momento determinado de la historia. Estos documentos pueden ser de muy diversa índole: cartas, libros, periódicos, etc. En este artículo se va a analizar el valor de los documentos locales como fuente de información antropológica.

1. Véase, por ejemplo, el artículo de [autor], publicado en [revista], donde se analiza el valor de los documentos locales como fuente de información antropológica.

Una primera catalogación de las escrituras expuestas del medio rural en Castilla y León

A preliminary inventory of public writing
from rural contexts in Castilla y León

PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ

Red de Archivos Investigadores de la Escritura Popular (RedAIEP)

RESUMEN

Frente a otros elementos de la cultura tradicional, las denominadas escrituras expuestas apenas si han merecido el interés de los investigadores. Éstos han centrado sus miradas en manifestaciones más vistosas como la arquitectura, la religiosidad o la artesanía. En este trabajo proponemos establecer una primera catalogación de la epigrafía popular existente en el medio rural, la cual nos ha de permitir llevar a cabo un profundo análisis de los contextos de producción y uso de tales expresiones escritas.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía popular, análisis tipológico, soportes, contextos de uso.

ABSTRACT

Unlike certain aspects of traditional culture that have long attracted scholarly attention, such as architecture, religiosity, or craftsmanship, public writing has been mainly overlooked. The aim of this paper is to present a preliminary inventory of popular epigraphy from rural contexts in Castilla y León. This will eventually lead us to analyse the patterns of production and consumption of these written expressions.

KEYWORDS: Popular epigraphy, rural contexts, typological analysis, materials, consumption patterns.

0. INTRODUCCIÓN

No es hasta fechas relativamente recientes cuando la producción escrita de las clases populares ha sido objeto de interés por parte de algunos antropólogos e historiadores. Hasta este momento, aquellos habían centrado sus miradas en determinadas manifestaciones escritas propias de los principales estamentos de la sociedad, sobre todo los religiosos y los nobiliarios o en las que nos han llegado de

ciertas culturas clásicas como la griega¹, la romana² o los documentos epigráficos de la Edad Media³. El interés por las escrituras expuestas de las clases populares muestra una serie de pilares importantes en Armando Petrucci⁴ o Quinto Antonelli⁵, para el caso de Italia o Antonio Castillo en España, autor éste que se ha centrado en las escrituras efímeras de la Edad Moderna⁶. Los *graffiti*, por su parte, cuentan con una serie de estudios interesantes en los que realiza un recorrido por la historia de los mismos, desde los que encontramos en el periodo clásico hasta los actuales, enmarcados éstos dentro de las nuevas corrientes artísticas y sociales del entorno urbano⁷.

Frente a aquellas, las que podemos denominar de una forma un tanto imprecisa como escrituras expuestas populares o mejor aún *epigrafías populares*, se han venido englobando casi siempre dentro de los análisis de los programas decorativos de determinadas arquitecturas⁸ o de ciertas artesanías⁹.

Tal y como apunta Antonelli, el mundo rural se encuentra fuertemente antropizado desde tiempos remotos, circunstancia que ha permitido el establecimiento de un "ambiente escrito"¹⁰ desde al menos los albores de la Edad Moderna, el cual ha perdurado hasta la actualidad. Este hecho, unido a la progresiva alfabetización de todos los estamentos de la sociedad, favoreció el nacimiento de un fenómeno acumulativo de graffas que favoreció la creación de un palimpsesto en el que se entremezclan escrituras piadosas, escrituras civiles, escritos de quintos, pastores o de emigrantes, símbolos religiosos con otros que no lo son, decoraciones alegóricas, etc.

Todos estos escritos y símbolos se encuentran en grave peligro de destrucción a causa de la fragilidad de sus soportes, por lo común al aire libre, en viejos edificios, casi siempre en ruinas, o en espacios públicos expuestos a la degradación por

¹ HOZ, Javier de. "La escritura en Grecia arcaica y clásica: funciones y modelos". En BARTOLOMÉ, J.; GONZÁLEZ, M.ª C. y QUIJADA, M. (eds.). *La escritura y el libro en la Antigüedad*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2004, pp. 211-237.

² RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco. "La propaganda electoral en la ciudad romana". En BARTOLOMÉ, J.; GONZÁLEZ, M.ª C. y QUIJADA, M. (eds.). *op. cit.*, pp. 115-130.

³ SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de. "La epigrafía bajomedieval en Castilla". En GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (coord.): *II Jornadas Científicas sobre documentación de la corona de Castilla (siglos XIII-XV)*. Madrid: Universidad Complutense, 2003, pp. 247-276.

⁴ PETRUCCI, Armando. "Poder, espacios urbanos, escrituras expuestas: propuestas y ejemplos". En *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa, 1999, pp. 57-69.

⁵ ANTONELLI, Quinto. *Epigrafia popolare alpina*. Parco Naturale Paneveggio Pale di San Martino, 2006.

⁶ CASTILLO GÓMEZ, Antonio. *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*. Madrid: Akal, 2006.

⁷ GIMENO BLAY, Francisco y MANDINGORRA LLAVATA, M.ª Luz (eds.). *Los muros tienen la palabra. Materiales para una historia de los graffiti*. Valencia: Universitat de València, 1997.

⁸ ALONSO GONZÁLEZ, Joaquín Miguel. *La casa popular sanabresa: formas y elementos decorativos*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1991.

⁹ CORTÉS VÁZQUEZ, Luis. *Arte pastoril salmantino*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1992.

motivo de la climatología y de la acción destructora del hombre. Se hace necesario por tanto su sistematización como fase previa al análisis histórico y antropológico de sus contextos sociales y culturales.

Para este primer contacto hemos tomado algunos ejemplos procedentes del mundo rural castellano-leonés donde esta epigrafía popular es por suerte, muy abundante si bien apenas ha sido tomada en consideración hasta la fecha. A través de una pequeña muestra más o menos representativa, trataremos de desarrollar una primera clasificación de la larga nómina de escrituras expuestas que desde el siglo XVI ha inundado espacios públicos, privados y naturales del mundo rural.

1. CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS ESCRITURAS EXPUESTAS EN EL MUNDO DE LA TRADICIÓN

Según la definición de Armando Petrucci, las escrituras expuestas son “cualquier tipo de escritura concebido para ser usado, y efectivamente usado, en espacios abiertos, o incluso en espacios cerrados, con el fin de permitir una lectura plural (de grupo o de masas) y a distancia de un texto escrito sobre una superficie expuesta”¹¹. Viene especificada en la misma, la correspondencia casi ineludible entre escritura y espacio o lo que es lo mismo la relación entre escritura y soporte, entre exposición y lectura y poder y programa urbanístico¹².

Con el apelativo de escrituras expuestas se marcaba así la interrelación entre el poder público (*dominus*) como entidad emisora y la comunidad alfabeta receptora de una serie de mensajes de tipo simbólico, propagandístico y meramente expositivo¹³. La investigación de los “programas de exposición gráfica” se ha centrado, no obstante, en la dependencia de las clases inferiores a las clases dominantes, receptoras y emisoras de los escritos en los espacios públicos, desatendiendo por tanto los lenguajes y códigos existentes entre los miembros de una misma clase, como es la popular.

En cierta medida el estudio de la epigrafía popular, tal y como la analiza autores como Quinto Antonelli o Edoardo Micati, permite acercarnos a una amplia lista de manifestaciones escritas expuestas no necesariamente salida del ámbito de los *domini*. En este sentido, la investigación etnográfica o antropológica ha realizado interesantes aportaciones, al centrar su objeto de estudio en la conexión que existe entre los espacios sociales, los cuales comprenderían el espacio doméstico, las

¹⁰ ANTONELLI, *op. cit.*, p. 14.

¹¹ PETRUCCI, Armando. “Poder, espacios urbanos, escrituras expuestas: propuestas y ejemplos”. En PETRUCCI, Armando. *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa, 1999, p. 60.

¹² *Ibidem*, p. 59.

¹³ PETRUCCI, Armando. “Il volgare esposto: problema e prospettive”. *Scrittura e Civiltà*, XXII, Firenze, 1998, pp. 235-248.

creencias y prácticas religiosas y la actividad laboral y profesional y, por otro, la ritualización de buena parte de los usos de la escritura¹⁴, como es el caso de los escritos de los quintos o de los pastores, cuyas marcas en el paisaje urbano y natural no son sino trasunto de determinados ritos de paso en un sentido antropológico amplio del término.

2. CRONOLOGÍA Y MENSAJE SIMBÓLICO DE LAS ESCRITURAS EXPUESTAS

La mayor parte de los autores que han tratado el tema, sitúan el nacimiento de las escrituras expuestas en los albores de la Edad Moderna, haciendo la salvedad de los graffiti de época medieval los cuales presentan otra problemática diferente que ahora no vamos a abordar. Estas se desarrollaron en consonancia con una creciente alfabetización de la población, sobre todo la situada en contextos urbanos, espacios en los que en los Siglos de Oro sus paredes apelaban con sus escrituras visibles “directamente al receptor”¹⁵. En este momento comienza a arraigar en la mentalidad colectiva de la ciudad, la práctica de la escritura pública, convertida en un elemento más del paisaje de la misma. La *ciudad escrita*¹⁶ de finales del siglo XV y principios del XVI, se benefició de la llegada de la imprenta la cual permitió la difusión relativamente amplia de determinados papeles en formato cartel, destinados a resaltar proclamaciones de los estamentos poderosos, bulas y todo tipo de escritos piadosos, pragmáticas, edictos, avisos varios o incluso publicidad comercial¹⁷.

Se daba la circunstancia de que para discernir el valor simbólico y propagandístico de estos escritos no era necesario saber leer. Bastaba con entender determinados elementos de la materialidad de los mismos: el soporte, el contexto monumental donde se encontraban expuestos, la composición gráfica o el acompañamiento decorativo¹⁸. La ciudad se convertía así en un espacio simbólico en el que de forma epigráfica o pintada la nobleza y el estamento eclesiástico¹⁹ pos-

¹⁴ MONTEAGUDO ROBLEDÓ, José Ignacio. “Escritura popular y etnografía”. En CASTILLO GÓMEZ, Antonio (ed.): *Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española*. Oñartzun: Sendoa, 2001, pp. 207-236.

¹⁵ CASTILLO GÓMEZ, Antonio. “La letra en la pared. Usos y funciones de la escritura expuesta en el Siglo de Oro”. En FERNÁNDEZ, M.F. ; GONZÁLEZ, C. A. y MAILLARD, N. (comps.). *Testigo del tiempo, memoria del universo. Cultura escrita y sociedad en el mundo ibérico (siglos XV-XVIII)*. Barcelona: Ediciones Rubeo, 2009, pp. 581-602.

¹⁶ CALVINO, Italo. “La ciudad escrita: epígrafes y graffiti”. En CALVINO, Italo: *Colección de arena*. Madrid: Siruela, 1998, p. 123.

¹⁷ CASTILLO GÓMEZ, *op. cit.*, 2008, p. 583.

¹⁸ CASTILLO GÓMEZ, Antonio. “Cultura escrita y espacio público en el Siglo de Oro”. En *Cuadernos del Minotauro*, 2005, 1, p. 36.

¹⁹ CHARTIER, Roger y MADERO EGUÍA, Marta. “Poderes de la escritura, escrituras del poder”. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 2001, 34, pp. 145-160.

tulaba y creaba todo un entramado de relaciones sociales con el fin de obtener su adhesión al orden político, social y religioso del momento²⁰.

Este es el punto de partida de un tipo de escritura y de mensajes que continuó a lo largo de toda la Edad Moderna y Contemporánea, siendo paulatinamente adoptado por el resto de estamentos a través de determinados fenómenos de emulación social. La consecuencia de ello es que de forma progresiva el mensaje simbólico fue perdiéndose, no así el aspecto formal que mantuvo buena parte de sus elementos sustanciales.

En el contexto rural donde se centra nuestro análisis, se entremezclan a lo largo de los siglos, a modo de complejos palimpsestos, escrituras de uno y otro signo. Tres ejemplos pueden ilustrar esta doble vertiente culta y popular; la localidad de Cebreros tuvo cierta pujanza a lo largo de la Edad Media y Moderna, sin duda gracias a una intensa actividad comercial de los vinos que allí se elaboraban. Ello permitió el establecimiento de una clase acomodada que reflejaba su poder por medio de lo que se ha denominado en alguna ocasión como “arquitectura de distinción”. En una de las casonas encontramos labrada en la toza de entrada a la misma la siguiente inscripción en letra capital del tipo *Siste Viator*: “TV Q PASSAS SIN MIRARME DETENTE VN POCO/ MIS LLAGAS Y VERAS QVAN MAL ME PAGAS/ LA SANGRE Q DERRAME. AÑO 1667”. Las casas de nobles y eclesiásticos del siglo XVI mostraban este gusto por las escrituras en la pared. En la localidad abulense de La Horcajada la casa de un alto cargo de la iglesia exponía, sobre la balconada de la fachada, su cargo “LICENCIATVS FRANCISCVS/ MARTINEZ OLIM PROEPISCO/ PVS PLACENTINVS 1591”; la toza de la puerta nos recordaba con el lema “NOSCE/ TE IPSVM” que los ideales del Renacimiento llegan hasta los más remotos lugares de nuestra geografía.



Fig. 1. Toza de una casa noble de Cebreros (Ávila).

²⁰ CASTILLO GÓMEZ, *op. cit.*, p. 38.

Aunque a lo largo de los siglos el soporte no cambió sustancialmente, los mensajes fueron adaptándose a las circunstancias del momento, abandonando de forma progresiva determinadas fórmulas para adoptar versiones más populares. En este sentido, frente a aquellas inscripciones, encontramos en la fachada de una casa tradicional de Robleda (Salamanca) un panel de piedra que describe una muerte violenta acaecida en aquella localidad en el año de 1854²¹: “ESTA CRUZ REPRE[SEN]TA. LA CRUEL/ MUERTE QUE CON ESTAS DOS ARMAS/ LE DIERON A LORENZA MARTIN ROBAR/ EN ESTA CASA DE FELIZ BONILLA EL 15 DE OCTUBRE D 1854”.



Fig. 2. En esta casa de Robleda (Salamanca) se cometió en el siglo XIX un crimen violento que no dejó indiferente a los vecinos de la localidad.

No podemos olvidar, así mismo, la propia lectura e interpretación que a lo largo del tiempo tienen estas escrituras para sus usufructuarios; para ello acudimos a un nuevo ejemplo, esta vez de Hinojosa de Duero (Salamanca), que muestra de forma magnífica esta doble asimilación culta y popular. Se conserva parte de la ins-

²¹ ALONSO PASCUAL, José. *Robleda. Crónica y descripción del lugar*. Salamanca: Gráficas Cervantes, 2002, p. 382.

cripción fechada en 1743 procedente de la vieja alhóndiga en la que se puede leer “(...) POSUI FINE CURA SPES ET FORTUNA”²² cuya lectura por parte de los hinojeros más avezados sería algo así como “Puso fin a su mujer por serle infiel”.



Fig. 3. Inscripción de viejo pósito de Hinojosa de Duero (Salamanca), hoy lugar de reunión de las corrobilas de verano.

Este mínimo ramillete, propio de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, permite hitar de cierta manera una práctica que ha perdurado hasta nuestros días. No obstante, es a partir de finales del siglo XVIII cuando el fenómeno de las escrituras expuestas en el contexto rural (y por ende tradicional) cobra un mayor impulso gracias en parte a la creciente alfabetización de la población y a la perpetuación de determinadas manifestaciones públicas, como las religiosas derivadas directamente de los ideales contrarreformistas, que dieron pie a la creación de todo un lenguaje simbólico popular, ciertamente formulaico, pero que permitía una perfecta comunión entre los diferentes soportes y sus observantes²³.

²² Se trata de un fragmento de epístola de Renacimiento, copia de un texto clásico, que se puede traducir como “(...) lo logró, procura te esperanza y bienestar” (inf. Dr. Antonio Cea Gutiérrez).

²³ ANTONELLI, *op. cit.*

3. CATALOGACIÓN DE LAS ESCRITURAS EXPUESTAS POPULARES

Hasta la fecha no existe una catalogación de las escrituras expuestas de carácter popular en la Península Ibérica²⁴, por más que algunos autores hayan ido desgranando en algunos trabajos algunas características en torno a algunos graffiti de época moderna²⁵, las decoraciones en los dinteles de la arquitectura vernácula²⁶ o incluso determinados escritos de tiempos de guerra²⁷. Se hace necesario llevar a cabo una sistematización de toda la larga retahíla de escritos, símbolos, anagramas y graffiti de carácter eminentemente popular que se encuentran dispersos en los contextos rurales de la Península Ibérica. Se trata, no obstante, de un trabajo dificultoso debido a numerosas causas, entre las que habría que resaltar la amplia variedad de tipos repartidos dentro de un territorio amplio que abarcaría tanto los espacios habitados urbanos como los naturales. Este factor condiciona además la propia conservación de los mismos, ya que sus soportes son habitualmente arquitecturas en peligro de destrucción o se encuentran en espacios naturales de difícil acceso.

Nos encontramos ante manifestaciones escritas dispuestas en los más variados soportes –arquitectónicos, cultura material, en el medio natural, etc.–, cumpliendo funciones diversas, tanto simbólicas y protectoras, como festivas o simplemente informativas. En este sentido, el medio rural se erigirá, como ocurre con el urbano, en un contexto y soporte inmejorable para poner de manifiesto los miedos, las alegrías, la propiedad o simplemente las esperanzas de un futuro mejor a partir de las escrituras de carácter público.

Para efectuar este primer intento de clasificación de las escrituras expuestas de tipo popular, es necesario llevar a cabo una primera división básica que separe aquellos escritos y símbolos ubicados en el medio urbano, los más abundantes y variados, de los que se encuentran en los espacios naturales, los cuales presentan una serie de características determinadas, como son sus particulares soportes y sus usufructuarios. Ni que decir tiene que esta clasificación se puede engrosar con la entrada futura de nuevos subtipos.

²⁴ Algunas notas se desgranar en el trabajo de ANTÓN PELAYO, Javier. "Los usos populares de la cultura escrita en el Antiguo Régimen". En MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás (ed.). *Bajín y la historia de la cultura popular*. Salamanca: Universidad de Cantabria, 2008, pp. 71-96.

²⁵ A este respecto es de obligada consulta el número monográfico de la revista *Al-Qannis. Revista del Taller de Arqueología de Alcañiz*, 2002, 9, dedicado a *Los graffiti: un patrimonio inédito para el análisis de la historia de las mentalidades*.

²⁶ DACOSTA MARTÍNEZ, Arsenio. "La arquitectura popular y sus autores: estética y dialéctica en la cantería de Nuez de Aliste (Zamora)". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2008, vol. LXIII, n.º 2, pp. 121-142.

²⁷ GONZÁLEZ, Antoni; GONZÁLEZ, Manuel y PINOS, Nuria. *Los grafitos de las Brigadas Internacionales de la iglesia del castillo de Castelledefels (1936-1939)*. Barcelona: Servei del Patrimoni Arquitectonic Local, 1996.

A. Medio Urbano

A1. Escritos en el ámbito de lo público y de lo privado

Las escrituras cuyo soporte es el arquitectónico son las más abundantes y variadas, como cabría esperar. En el extenso lienzo que se dispone sobre las unidades domésticas, sobre edificios civiles o religiosos, encontramos una amplísima variedad de escritos y símbolos que se acomodan, empero, a ciertas pautas de localización dentro del edificio y a determinadas técnicas de realización. La situación de unos y otros viene a mostrar en ocasiones concretas la presencia de ciertos tipos de habitantes, caso de los criptojudíos, quienes marcaban las entradas a sus casas con anagramas del tipo *IHS*, *AVE MARÍA* o cruces²⁸, circunstancia ésta que permite por ejemplo analizar algunos fenómenos de formación y evolución urbanística²⁹.

Desde los primeros compases del siglo XVI hasta mediados del XX, arco temporal en el que *grosso modo* englobaríamos este tipo de escrituras, aparecen aquellas ocupando lugares puntuales de la arquitectura, habitualmente en las inmediaciones de puertas, ventas y balconadas, en sitios alto bien visibles, o las chimeneas, zonas que de alguna manera se erigen en las partes “nobles” de la casa, tal y como lo prueba que aquellas son las que se construyeron con los mejores materiales constructivos. Son espacios que en las construcciones palaciegas medievales se reservaban a los escudos, representaciones figuradas o letreros, como el que encontramos en el abulense Palacio de los Dávila en cuya ventana se dispone la conocida filacteria que rezaba: “*DONDE UNA PUERTA SE CIERRA OTRA SE ABRE*”³⁰. Puertas, ventanas, chimeneas o aleros reciben la mayor parte de las escrituras que habitualmente nos vienen a informar de fechas de construcción, iniciales de los nombres de los dueños o los constructores³¹ o pertenencia a tal o cual oficio a través de la representación de sus herramientas, práctica bajomedieval que ya encontramos en algunas casas de San Felices de los Gallegos (Salamanca)³².

Los edificios civiles (alhóndigas, carnicerías, pósitos...) o religiosos muestran por su parte, otro tipo de lenguaje escrito más acorde con los mensajes propios de los Siglos de Oro. Serán éstos, no obstante, un modelo recurrente para las escrituras expuestas populares las cuales adoptarán determinadas pautas, más formales que simbólicas, a la hora de mostrar al espectador aquellos mensajes de tipo profiláctico, informativo o de simple “marca” de propiedad. Se pueden establecer a partir de estas

²⁸ FONSECA MORETÓN, Eduardo. “Viviendas de judíos y conversos en Galicia y el Norte de Portugal”. En *Anuario Brigantino*, 2004, 27, pp. 431-466.

²⁹ BALESTEROS, Carmen; SARAIVA, Antonio. *Marcas mágico-religiosas no Centro Histórico*. Guarda. Guarda: 2007.

³⁰ PICATOSTE, Valentín. *Tradiciones de Ávila*. Madrid, 1888, pp. 11-21.

³¹ DACOSTA MARTÍNEZ, *op. cit.*

³² Una toza de dicha localidad muestra un herrero con sus herramientas de trabajo. Cf. TORIBIO DE DIOS, Guillermo. *Historia de la villa de San Felices de los Gallegos*. Salamanca, 1999.

notas generales, una serie de subtipos de escrituras expuestas en la arquitectura que se diferencian entre sí por su materialidad, la cual define en algunas de ellas un tipo de escritura concreto, caso de los vítores y la técnica del esgrafiado:

A11. *Letreros y placas.*

A12. *Fechas, iniciales, números o símbolos grabados.*

A13. *Vítore.*

A14. *Reinterpretaciones populares de los esgrafiados de tipo culto.*

A141. *Decoraciones que imitan los esgrafiados renacentistas.*

A142. *Letreros, frases, fechas, iniciales y símbolos protectores.*

A15. *Escritura de emigrantes.*

A16. *Escritos de quintos.*

A17. *Tejas escritas.*

A171. *Frases jocosas, rezos.*

A172. *Fechas o cuentas de tejeros.*

A2. *Escritura en el ámbito de lo sagrado.*

A3. *Escritura en la cultura material.*

Tal y como hemos expresado anteriormente, el tipo de escritura que se encuentra más generalizado es aquel que se encuentra o bien grabado o bien incluido en letreros y placas, como pueden ser las realizadas con materiales cerámicos o pétreos. Los ejemplos son en este sentido muy abundantes y variados, como para entrar a describir cada uno de ellos. Los vítores trazados con almagre menudean en la comarca burgalesa de las Merindades asociados a las casonas hidalgas de los siglos XVII y XVIII. En ellas encontramos inscripciones religiosas del tipo "VIVA JHS" o la variante "VIVA JESÚS", representaciones de Vía Crucis y letreros civiles en los que al vitor, a la palma y a la espada se le añade el nombre del dueño "D. GABREL DE PEREDA" o "VITOR GARCINUÑO Y MARÍA MUÑOZI AÑO DE MCMXXIII" (Cardeñosa, Ávila). Otros vítores de carácter más populares incluyen nombres, representaciones zoomorfas, especialmente gallos³³, calvarios o cruces.

³³ Tal y como se ha puesto de manifiesto en fecha reciente la representación del gallo se ha de interpretar como un símbolo protector del hogar, repelente del mal. Cf. HERNANDO GARRIDO, José Luis. "Sobre *arma Christi*, mayas y nubes. Antecedentes de la iconografía de la Cruz: una cierta mirada antropológica". En CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés (coord.). *IV Congreso Internacional de hermandades y cofradías de la Vera Cruz (Zamora, 25-27 de septiembre de 2008)*. Zamora, 2009, p. 189.



Fig. 4. En la burgalesa comarca de Las Merindades abundan los vítores de los siglos XVII y XVIII, como este de una casa de Salazar.

La técnica del esgrafiado, en sus versiones de uno o dos tendidos y de acabado en cal³⁴, permite la escritura en casi cualquier superficie. Este recurso técnico empleado en determinadas partes de la construcción (fachadas, entorno de ventanas o chimeneas), ha dado pie al artesano popular a la escritura de frases sencillas del tipo “VIVA MI DUEÑO”, “AÑO D.C. 1942” de Villares de Yeltes (Salamanca), fechas “E.R.G.P./ MDCCCCXXXIII” de una chimenea de La Atalaya (Salamanca) o frases jocosas como la de una casa de Arevalillo de Cega (Segovia) que reza “QUE ME MIRAS/ MAJADERO NO BES/ QUE SOY UN LETRE/ ROANO DE 1841”³⁵. Se suelen acompañar de símbolos religiosos, motivos vegetales o zoomorfos, geométricos o composiciones complejas que trataron de imitar los esgrafiados renacentistas de origen culto. En ocasiones la técnica esgrafiada se reduce a la simple incisión o al trazado de letras y frases obtenidas de mordidos excisos sobre la cal aún fresca. La Ribera del Duero conserva numerosos ejemplos de escrituras elaboradas con estas técnicas desde al menos el siglo XVIII.

³⁴ RUIZ ALONSO, Rafael. *Los esgrafiados segovianos. Encajes de cal y arena*. Segovia: Colección Etnográfica Segovia Sur, 2000.

³⁵ RUIZ ALONSO, *op cit.*, p. 22.

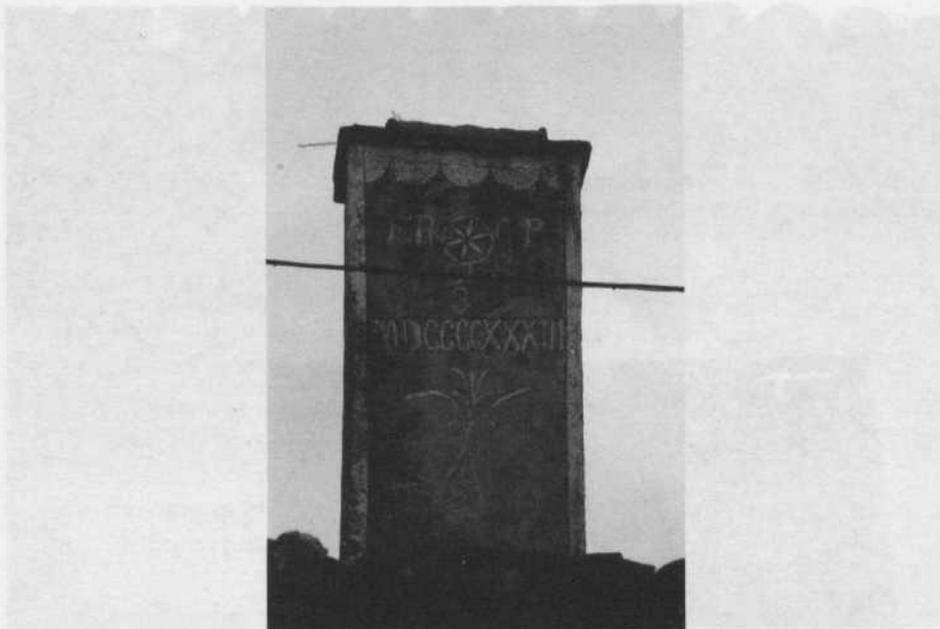


Fig. 5. Chimenea con iniciales, fechas y símbolos protectores esgrafiados de La Atalaya (Salamanca).

En el exhaustivo trabajo de Arturo Martín Criado se recogen numerosos ejemplos de escrituras expuestas grafitadas, esgrafiadas o incisas. Como indican estas muestras, la mayor parte de los escritos sobre los revestimientos de las casas de la Ribera duriense se corresponden con letreros de propiedad o fundacionales, fechas, nombres y cruces: “ESTA OBRA SE IZO EL AÑO DE 1790”, (Fuentelisingo, Burgos) “[...] 1842 ESTE LAGAR SE HIZO POR BENITO NOGVERAS Y MANUEL LORENZO A ESPENSAS DE SANTOS DEL RINCÓN Y SU MVGER CÁNDIDA HVERTA” (La Sequera, Burgos) o “VIVAN LAS MOZAS DE MOLPECERES” (Molpeceres, Valladolid)³⁶.

Los lienzos del espacio urbano son un buen soporte para indicar sentimientos, desencuentros, determinados episodios tristes de la vida o algunos ritos de paso. En este contexto es donde hemos de acomodar dos tipos específicos de escritos relacionados con el fenómeno de la emigración y con el de los quintos. Es relativamente reciente el interés por el estudio de la emigración, centrado en nuestro caso en el importante legado escrito que dejaron los emigrantes en cartas y otros

³⁶ MARTÍN CRIADO, Arturo. *La ornamentación en la arquitectura tradicional de la Ribera del Duero*. Ávila: Junta de Castilla y León, 2008, pp. 201-207.

tipos de documentos en papel. Es por ello que es en cierta manera excepcional la presencia de escrituras expuestas de los emigrantes que en sucesivos momentos se dirigieron primero al continente americano y luego al europeo³⁷. Conocemos una inscripción grabada sobre el encalado de una casa popular de la localidad salmantina de La Vidola, que reza “DE ESTA CASA SALIERON/ LOS PRIMEROS A BUE/ NOS AIRES/ FRANCISCO LÓPEZ/ HE ISABEL LÓPEZ/ 11 DE NOVIEMBRE/ DEL AÑO 1901”.

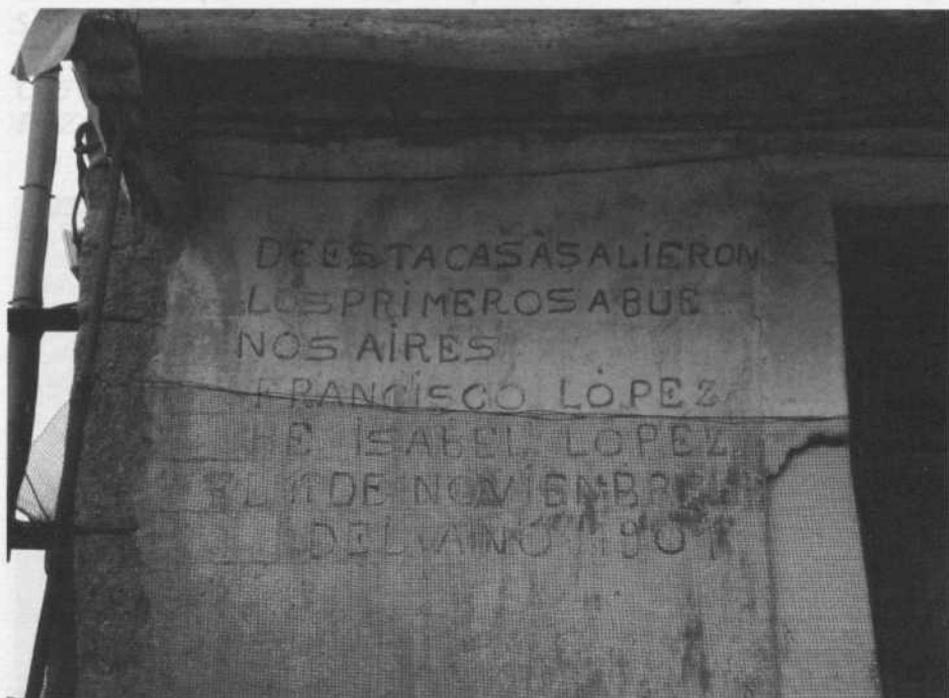


Fig. 6. Inscripción grabada de La Vidola (Salamanca), realizada por los primeros emigrantes de esta localidad a Buenos Aires.

Más generalizadas se encuentran las escrituras de quintos, cuyos vítores encontramos sobre casas, iglesias, tapias o frontones. Esta práctica de señalar la quinta de tal o cual año encuentra su razón de ser en el afianzamiento de la iden-

³⁷ EIRAS ROEL, Antonio (ed.). *La emigración española a Ultramar, 1492-1914. Colección Actas, I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna, diciembre de 1989*. Madrid: Tabapress, 1991. ALTED, Alicia; ASENJO, Almudena (dirs.). *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 2006.

tividad corporativa del mozo dentro de su comunidad por medio de determinados rituales que conducen el paso de la mocedad a la madurez; se trata de un rito de paso bien estudiado desde la antropología³⁸, que deja patentes huellas en el paisaje urbano por medio de escritos del tipo “VIVAN LOS QUINTOS DEL 72, SOMOS LOS MEJORES” o mensajes más específicos en los que se precisa el lugar donde se ha de realizar el servicio militar “ACUERDATE DE MI CUANDO VAYA AL FERRAL” (Valdenebro de los Valles, Valladolid), acompañados a veces de representaciones figurativas humanas (el quinto ya vestido con ropas militares despidiéndose de la novia) o animales (toros u otro tipo de fauna doméstica).



Fig. 7. Escritos de quintos en Valdenebro de los Valles (Valladolid).

Hemos tratado en fecha reciente el tema de las tejas escritas³⁹, por lo cual no vamos a incidir demasiado sobre el mismo. Escribir sobre las cobijas cerámicas ha

³⁸ GONZÁLEZ CASARRUBIOS, Consolación y GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: “Las sociedades de quintos: su vinculación con los ritos de paso y con el ciclo festivo español”. En *Los Quintos*. Uruñea: Centro Etnográfico Joaquín Díaz, 2002, pp. 9-44.

³⁹ CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Javier: “Escrito en barro: algunos aspectos de la escritura en la alfarería tradicional”. *El Filandar, suplemento especial Cultura Escrita*, 2008, 18, pp. 6-11.

sido una práctica que documentamos desde el siglo XVII y ha pervivido hasta el final de las tejas tradicionales, hacia mediados del siglo XX. Recogen estos particulares soportes fechas "AÑO DE 1784" (Navasfrías, Salamanca), "DEI NOMINE/ AME ARTIFICE/ GARTIA/ ANO 1697" (Monasterio de Oña, Burgos), frases jocosas "MARIA ALMEIDA ES BIZCA" (Puerto Seguro, Salamanca), oraciones protectoras "ESTA TEJA TIENE PODER SOBRE-NATURAL/ QUE DIOS Y LA VIRGEN DE FÁTIMA LE A/ DADO REZANDO DIEZ ROSARIOS SINO LO/ CASTIGARÁ A LAS DESGRACIAS MAS GRANDES/ DE SU CASA" (Puerto Seguro, Salamanca) o la contabilidad de las tejas producidas "ESTA TEJA ES LA ÚLTIMA QUE SE HIZO DE LA/ TEMPORADA DEL AÑO 1946. EL DÍA 3 DE OCTUBRE/ MIÉRCOLES A LAS 4 DE LA TARDE HACE EL Nº/ 15.000 EN PIEZAS EN EL TEJAR DE BOUZA/ A.N.C." (Puerto Seguro, Salamanca).

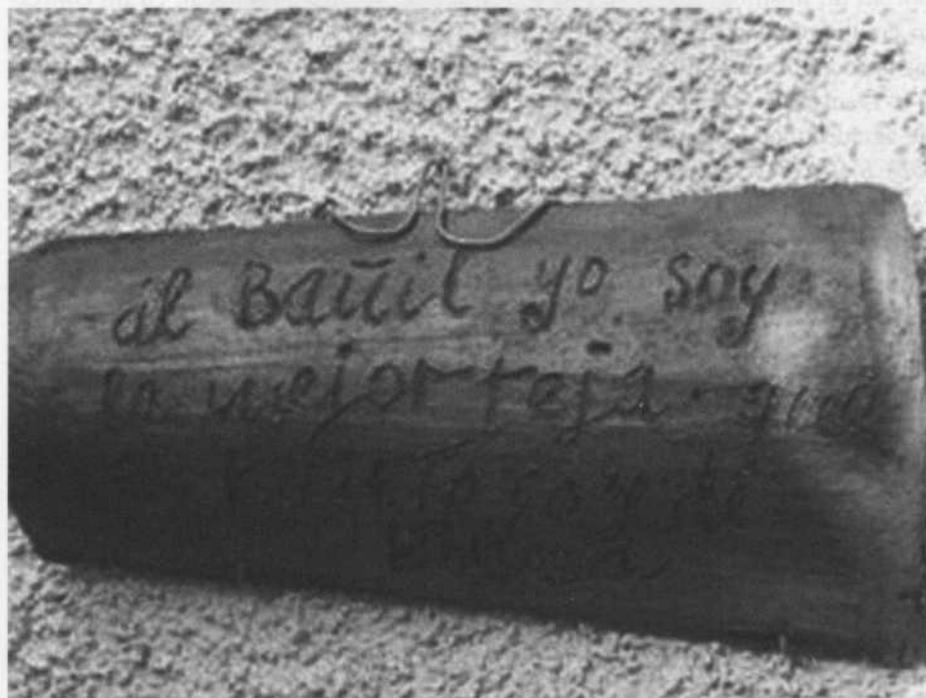


Fig. 8. Teja escrita del alfar de La Bouza (Salamanca), conservada en el Museo Etnográfico de Puerto Seguro.

A2. Símbolos religiosos y litúrgicos

Los símbolos religiosos y litúrgicos⁴⁰ inundan los edificios civiles, religiosos y la arquitectura popular de tipo secundario. Son, sin duda alguna, los elementos escritos más abundantes del espacio urbano, de la orla peri-urbana y de los ámbitos naturales humanizados⁴¹. Su particular distribución ha dado lugar a diferentes interpretaciones históricas y antropológicas⁴². Cruces y calvarios son, a todas luces, los símbolos predominantes en la arquitectura popular y culta del entorno urbano; se trata de un emblema que cuenta con un doble significado –litúrgico y protector–, mediante el cual se crea un lenguaje específico, a veces críptico, bien conocido por los distintos interlocutores. La tipología de cruces es muy variada y aparece compuesta *grosso modo* por cruces de consagración, cruces protectoras de la casa, cruces de criptojudíos, cruces-señal o cruces de asilo, entre otras. Aunque portan un mismo lenguaje, las divisas litúrgicas vendrían a señalar, en un contexto eminentemente urbano, casas rectorales o parroquiales, a las cuales a su vez se las dotó del mismo carácter protector que los trazos cruciformes.

Dentro de este grupo habríamos de incluir frases de tipo piadoso, petitorias o de agradecimiento y recuerdo⁴³ del tipo “*PARA QUE SE CURE...*”; “*EN AGRADECIMIENTO DE LOS FAVORES PRESTADOS*”, los propios textos de los exvotos, los papeles indulgenciados, o ciertos símbolos (la sempiterna cruz), que cubrieron las paredes de algunas santuarios, ermitas y humilladeros de nuestras tierras.

A3. Escritura en la cultura material

Tampoco vamos a extendernos en este subapartado que no es más que un cajón de sastre que engloba materiales escritos tan variopintos como las alfarerías⁴⁴, el arte pastoril⁴⁵ o los carros pintados⁴⁶, por citar tan solo algunos de los, tal vez, más vistosos. Los soportes pueden ser, por tanto, de lo más variado y muestran de forma palpable la creciente alfabetización de la sociedad y el empleo progresivo de

⁴⁰ Cruces, Calvarios, *Arma Christi*, viriles, portapaces, ostensorios y un largo etc., acompañados de determinados anagramas (*IHS*, *AVE MARÍA*) conforman esta particular panoplia.

⁴¹ MICATI, Edoardo. “Le incisioni pastorali della Majella”. *Piedras con Ratces*, 2010, 29, pp. 42-61.

⁴² CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Javier. *La cruz en la cultura tradicional del occidente salmantino. Una mirada desde la antropología*. Memoria de Licenciatura leída en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 2010.

⁴³ Para ciertas placas escritas cf. LORENZO ARRIBAS, Josemi. “Placas azules para quintos caídos en la Guerra de África (1922-1925)”. *Culturas Populares. Revista Electrónica*, 2008, 7. Disponible en <http://www.culturaspopulares.org/textos7/articulos/lorenzo.htm>. Consultado el 11/09/2010.

⁴⁴ CRUZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, 2008, pp. 6-11.

⁴⁵ CORTÉS VÁZQUEZ, *op. cit.*, 1992.

⁴⁶ ALONSO PONGA, José Luis. *Los carros en la Agricultura de Castilla y León*. Madrid: Junta de Castilla y León, 2001.

la escritura para indicar propiedad o la pertenencia a una determinada colectividad (como las cofradías o determinadas facciones políticas).

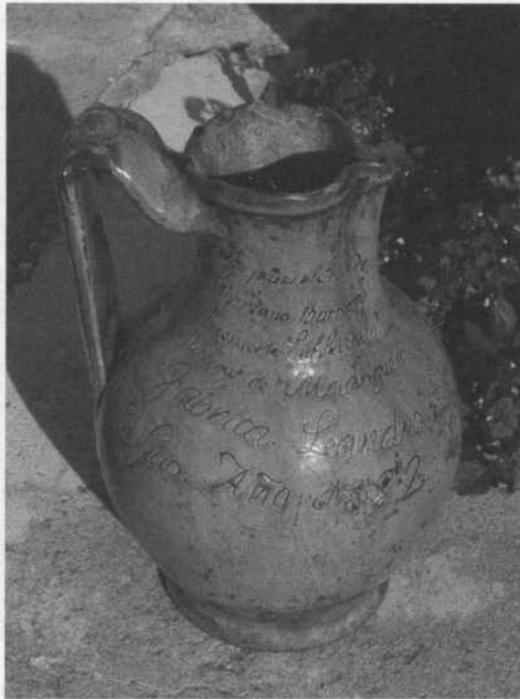


Fig. 9. Jarra escrita de Tardelcuende (Soria).

B. Medio natural

Frente al medio habitado se encuentra el denominado paisaje agrario, dentro del cual se establecen dos categorías clásicas, el *ager* y el *saltus*, que definen los espacios efectivamente explotados –el paisaje agrícola *sensu stricto*– y la parte no cultivada del paisaje agrario, respectivamente. Unos y otros han sido objeto de explotación y frecuentación por parte del hombre en diferente escala a lo largo de los siglos.

En determinados casos el medio natural así entendido ha sido espacio de trabajo, pero también de tránsito, sagrado, simbólico y de ocio, cuyos límites era preciso concretar por medio de hitos, marcas físicas sobre las que se llevaban a cabo ciertos ritos⁴⁷ en unos tiempos determinados.

⁴⁷ RIVAS RIVAS, Antonio. "Mediación divina y negociación ritual en los conflictos de identidad: la creación simbólica de fronteras". *Revista de Antropología Social*, 1994, 3, pp. 27-47.

Este sería aproximadamente el marco en el que se desarrolló una práctica, la de las escrituras expuestas, bastante frecuente hasta nuestros días. La escritura en el campo tenía varias finalidades; sin duda la principal era la servir de elementos protector de cosechas, ganados o frutos frente a la enfermedad, el granizo, la sequía, lo desconocido, pero no la única. Buena parte de los símbolos que encontramos dispersos por el paisaje son hitos, marcas que señalan muertes, direcciones, fines de término o determinados actos rituales⁴⁸. En otras ocasiones, la existencia de soportes adecuados permitió reflejar la escritura de determinados colectivos, como los pastores o los molineros. Así las cosas, todos estos tipos se pueden agrupar en:

B1. *Escritos de pastores.*

B11. *Frases, fechas y nombres.*

B12. *Dibujos dentro del género del "arte pastoril".*

B2. *Escritos de molineros.*

B21. *Nombres y letras.*

B22. *Cuentas.*

B3. *Símbolos protectores en el campo.*

B31. *Arquitectura subsidiaria.*

B32. *Cruces.*

B4. *Escritos para tiempos de guerra.*

B1./B2. Escritos de pastores y molineros

Aunque pueda parecer chocante los pastores, frente a los agricultores u otros artesanos del medio rural, mostraron una especial predilección por la escritura. No solo dejaron reflejado su mundo en el conocido arte pastoril, sino que hicieron lo propio cuando se topaban con un soporte natural (casi siempre rocoso) apropiado. En el cuadrante suroccidental de la provincia de Salamanca, tierra de pizarra, se documenta un importante conjunto de escritos pastoriles que no solo se reducen a elementos protectores religiosos, como los que recoge Edoardo Micati, sino que encontramos abundantes representaciones animalísticas, algunos "humanoides", trazos indeterminados, frases, iniciales, nombres, fechas y lugares de procedencia "JOAQUIN RAMON/ AÑO 1903/ GANADERO/ EL BODÓN", "DIONISIO GARCÍA/ 1926", a veces más o menos precisas "VENANCIO Y [...] / DE VENTURA PEREZ DIAZ/ PUSE ESTA UN DIA QUE HACIA/ CALOR EN EL AÑO 1942/ PARA EL GANADO [...]"] (El Bodón y Serradilla del Arroyo, Salamanca).

⁴⁸ MINGOTE CALDERÓN, José Luis. *No todo es trabajo. Técnicas agrícolas tradicionales*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional, 1995, pp. 152-162.

Situados en puntos de paso dentro de las rutas trasterminantes que unen la *Socampana* de Ciudad Rodrigo con las sierras de Francia y Gata, se erigieron en verdaderos palimpsestos en los que se acumularon de forma abigarrada y desordenada dibujos y escritos desde el siglo XVII hasta bien entrado el XX.



Figs. 10 y 11. *Grabados pastoriles de Serradilla del Arroyo y de El Bodón (Salamanca).*

Si la materia prima con que estaba construido el molino lo permitía, las cuentas del molinero relativas a las maquilas o a las arrobas molturadas, se hacían sobre las mismas paredes. La arquitectura de pizarra salmantina o alcarreña⁴⁹ aún conserva buenos ejemplos. Junto a iniciales, nombres, fechas o cruces protectoras, que son las escrituras más habituales, encontramos sencillos sistemas de conteo marcados por trazos verticales a veces seccionados por otro horizontal, similares a las viejas *tarjas* que utilizaban nuestros abuelos en tiempos de la Postguerra.

B3. Símbolos protectores en el campo

La presencia de cruces en el campo, bajo la forma de cruceros, o de simples trazos cruzados cuenta con una tradición que viene de muchos siglos atrás. Desde los primeros tiempos del cristianismo el pueblo se había acogido al poder protector de *cruces* y *cruciolae*⁵⁰, hasta tal punto que todos los trances de la vida aparecían presididos por aquella. Esta protección alcanzaba incluso a determinados actos jurídicos, los cuales eran confirmados en las cruces levantadas a las afueras de las poblaciones, en la conocidas como *cruces de villa*; incluso determinados actos criminales podían quedar sin pena si el malhechor se acogía al derecho de asilo de templos y cruces⁵¹.

No extraña, por tanto, que los espacios agrarios muestren estos símbolos por doquier. Cruces, fechas e iniciales son los elementos más abundantes sin ningún género de duda; las vemos en las construcciones auxiliares —chozos, majadas, cortinas, etc.— o en elementos naturales concretos, habitualmente formaciones rocosas⁵². Documentamos incluso un particular tipo de escritura expuesta que los autores italianos denominan *sottoinscrizione* o “sotoescrituras”; nos referimos a determinadas frases protectoras u “oraciones secretas” que a veces los pastores más letrados escribían en papeles y escondían bajo las piedras, trazando la cruz sobre ellas, para evitar que el ganado enfermase. Algunas fórmulas como la oración de los *cocos de las patatas* o la *oración del lobo* aún se conservan en algunos puntos del occidente salmantino⁵³. Los rezos y frases piadosas que cubren las paredes de algunos santuarios campestres entrarían también en aquella denominación.

⁴⁹ CASTELLOTE HERRERO, Eulalia. *Molinos harineros de Guadalajara*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2008.

⁵⁰ GIORDANO, Oronzo. *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Madrid: Gredos, 1995.

⁵¹ SÁNCHEZ AGUIRREOLEA, Daniel. “El derecho de asilo en España durante la Edad Moderna”. *Hispania Sacra*, 2003, 55, pp. 571-598.

⁵² Lugares donde se acumulan de forma reiterativa escrituras y símbolos de todos tipo, sobre todo cruces (cf. ANTONELLI, *op. cit.*). En algunos casos, a la función sagrada se le añade la jurisdiccional, como ocurre con las cruces de tipo patriarcal acompañadas del anagrama AB (Ánimas Benditas), datadas en el tercer cuarto del siglo XVIII de La Alberca (Salamanca), las cuales marcan los límites de las propiedades parroquiales.

⁵³ CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Javier. “La protección de las casas y sus moradores en El Rebollar (I). Algunos apuntes etnográficos en Robleda”. *Estudios del Patrimonio Cultural*, 2009, 02, pp. 5-26.



Fig. 12. En una cortina a la salida de Vilvestre (Salamanca), se realizó esta cruz en el año 1910 tal y como reza la inscripción.

B4. Escritos para tiempos de guerra

Englobamos en el último grupo un particular tipo de documento escrito nacido de una coyuntura concreta cual es la Guerra Civil. En este preciso contexto incluimos aquellas escrituras que aparecen en el frente de batalla o en los centros de reclusión de los presos⁵⁴, los cuales son en cierta medida complementarios de la correspondencia epistolar generada en aquel negro episodio de nuestra historia reciente⁵⁵.

Las escrituras del frente de batalla han corrido peor suerte que las cartas; ubicadas en búnkeres, nidos de ametralladoras, parapetos o puestos de tiro, han perdido la batalla a causa de la destrucción de un patrimonio que afortunadamente comienza a ser tenido en cuenta⁵⁶. No obstante podemos dar cuenta de algunos

⁵⁴ RODRÍGUEZ GALLARDO, Ángel; SOUSA FERNÁNDEZ, David. "Silencio roto en los muros: grafiti de presos en Camposancos". *El Filandar, suplemento especial Cultura escrita*, 2008, 18, pp. 30-33.

⁵⁵ SIERRA BLAS, Verónica. "Palabras en la nieve. Una carta desde el frente de Aragón". *El Filandar, suplemento especial Cultura escrita*, 2008, 18, pp. 12-15. *Idem*, "La guerra en el tintero. Los manuales epistolares para soldados". *Pliegos de Bibliofilia*, 2003, 21, pp. 15-38.

⁵⁶ GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (ed.). *Complutum*, vol. 19 nº 2. *Arqueología de la Guerra Civil Española*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2008.

ejemplos, la mayor parte de ellos recogidos en la Sierra de Guadarrama, uno de los sectores donde mayor número de estructuras de aquella naturaleza se han conservado. Las escrituras son de muy diversa naturaleza; desde frases protectoras sobre las bases de las ametralladoras “VIVA NUESTRO JESÚS”, la pertenencia de tal o cual batallón “ARRIBA ESPAÑA/ 3^{ER} B^{ON} DE LA VICTORIA” (ambas en Cabeza Grande de Valsaín, Segovia), o frases de soldados “INGENIEROS, VEGA Y MARTÍNEZ/ ISIERON ESTE PARAPETO, 1^a/ COMPAÑÍA DE SEVILLA, 7-8-937/ EL CABO PEPE” (Sierra de Guadarrama, Madrid)⁵⁷.



Fig. 13. En una de las bases de ametralladora de un nido de Valsain (Segovia), se escribió esta frase protectora.

⁵⁷ ARÉVALO MOLINA, Jacinto. *Senderos de Guerra. 20 rutas históricas por la Sierra de Guadarrama*. Madrid: Ediciones La Librería, 2008, p. 118.

A escrita quotidiana como património etnográfico na Terra de Miranda: o exemplo de António Maria Mourinho

La escritura cotidiana como patrimonio etnográfico de la Terra
de Miranda: el ejemplo de António Maria Mourinho

Popular writing as ethnographic heritage of Terra de Miranda:
the example of António Maria Mourinho

MARIA OLINDA RODRIGUES SANTANA
Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro

RESUMO

Neste artigo estabelece-se uma relação entre os escritos quotidianos (registros escritos, sonoros, fotográficos, impressos) produzidos e recebidos durante mais de 60 anos pelo pesquisador mirandês António Maria Mourinho (1917-1996) e as experiências etnográficas marcadas nessa escrita. O autor produziu uma pesquisa interdisciplinar no campo das ciências humanas e sociais, e projetou a língua e cultura mirandesas ao nível nacional e internacional. Os resultados da pesquisa e da difusão da sua língua materna serviram para resgatar do esquecimento e a perda do mirandês, e contribuíram para o reconhecimento dos direitos lingüísticos dos mirandeses, em 1999, ao ser inscrita a língua mirandesa no quadro das línguas minoritárias europeias, como valor lingüístico-cultural a ser preservado.

PALAVRAS CHAVE: escritura quotidiana, etnografia, língua mirandesa.

RESUMEN

En el presente texto hago una relación de la escritura cotidiana (registros escritos, sonoros, fotográficos, impresos), producida y recibida durante más de 60 años, por el investigador mirandés António Maria Mourinho (1917-1996), uniendo esa escritura a las experiencias etnográficas impresas en ella. El autor produjo una investigación multidisciplinar en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales y proyectó la lengua y la cultura mirandesa a nivel nacional e internacional. Su investigación y la divulgación conseguida sobre su lengua materna sirvieron para rescatar al mirandés del olvido y abandono, llevando al reconocimiento de los derechos lingüísticos de los mirandeses, en 1999, e inscribiendo a la lengua mirandesa en el cuadro de las lenguas minoritarias europeas, bellezas lingüístico-culturales a cultivar y a preservar.

PALABRAS CLAVE: escritura cotidiana, etnografia, lengua mirandesa

ABSTRACT

UN this paper I establish a connection among popular writing (written and sound records, photographs, prints) produced and received, for over 60 years, by the Mirandese researcher António Maria Mourinho (1917-1996), combining those writings with the ethnographic experience engraved on it. The author has produced a multidisciplinary research in the humanities and social sciences and projected the Mirandese language and culture nationally and internationally. His research and dissemination of his native language served to rescue the Mirandese language near the end of its existence, leading to the recognition of the linguistic rights of the Mirandese people in 1999 and registering the Mirandese language within Europe's minority languages, linguistic and cultural vital aspects that need to be cultivated and preserved.

KEYWORDS: Popular writing, ethnography, Mirandese language.

0. INTRODUÇÃO¹

António Maria Mourinho, o maior obreiro da oficialização da língua mirandesa (Lei 7/99 de 29.1, Diário da República de 24 de Janeiro de 1999, 1 série-A, p. 574), teve a preocupação, durante seis décadas, de salvaguardar e estudar as várias áreas do saber humano (língua, história, coreografia, etnografia, cultura, literatura) que permitissem provar a especificidade da língua e da cultura mirandesas no seio da língua e cultura dominantes: portuguesas. A sua recolha sistemática e apurada investigação produziram significativa escrita popular custodiada no seu Arquivo Pessoal, em Miranda do Douro.

Os seus escritos quotidianos, os seus registos audiovisuais e os seus registos fotográficos facultaram a cristalização das tradições etnográficas da Terra de Miranda, em vias de desaparecimento no seu tempo. Foi graças ao seu labor etnográfico, coreográfico, histórico, linguístico, literário, cultural levado a cabo incessantemente pelo autor, durante 60 anos, que o mirandês inscreveu o seu nome no quadro das línguas minoritárias europeias, alfobres linguístico-culturais a preservar.

1. ARQUIVO PESSOAL DE ANTÓNIO MARIA MOURINHO

António Maria Mourinho, um "erudito local"² da Terra de Miranda, nasceu em 1917, em Sendim (Miranda do Douro), e faleceu em Lisboa em 1996. Este

¹ Neste texto, aplico o novo acordo ortográfico da língua portuguesa.

² GARCÍA DE LORENZANA, Francisco. "Conjurar el olvido. Archivos de la Memoria Popular". En Antonio CASTILLO GÓMEZ (ed.). *Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española*. Oíartzun: Sendoa, 2001, pp. 191-206.

“mirandês rural”, como ele próprio se apodava, preocupou-se, durante quase toda a sua existência, por um lado, em acumular e guardar os seus múltiplos registos escritos (manuscritos, datiloscritos, provas tipográficas revistas, obras editadas); registos sonoros e visuais e, por outro, em os legar a uma instituição que os tratasse, os preservasse e os divulgasse junto das gerações futuras³. O autor doou ao Município de Miranda do Douro, em 1993, todo o seu legado através de uma escritura registada no Cartório Notarial Privativo da Câmara de Miranda do Douro com o n.º 12/93 de Junho desse mesmo ano. O Arquivo foi produzido durante cerca de 60 anos, sensivelmente desde a década de 30 à década de 90 do século XX. Reúne uma grande massa de manuscritos, de datiloscritos e de textos impressos do próprio autor, para além de uma biblioteca, um arquivo fotográfico e um arquivo sonoro. Os datiloscritos são, talvez, os documentos mais abundantes no seu Arquivo, porque Mourinho era um homem do seu tempo – naquela época não havia computadores pessoais, apenas máquinas de escrever – e ele apreciava passar ou mandar passar os seus manuscritos à máquina. O seu Arquivo é muito rico e variado em fotografia a preto e branco e a cores, uma vez que António Mourinho era, também, um fotógrafo amador e tinha o cuidado de registar em película todos os momentos das suas inúmeras actividades (padre, professor, investigador, coreógrafo, dinamizador cultural, etc.) e múltiplas pesquisas. Possui, de igual modo, uma grande massa documental de recortes de jornais, relativos, no essencial, às actuações do *Grupo Folclórico Mirandês de Duas Igrejas e Cércio*, criado pelo autor em 1942 e oficializado em 1945, mas também recortes respeitantes às suas múltiplas pesquisas nas várias áreas do saber. Produziu material fonográfico (cassetes analógicas editadas, cassetes analógicas gravadas e bobines de fita magnética) com as músicas mirandesas, as canções tradicionais, as orações, os ensalmos, cantados pelos seus familiares e conterrâneos mirandeses.

O autor mirandês teve o cuidado de arquivar tudo quanto dizia respeito à história, à etnografia, à língua, à coreografia, à arte da sua Terra e de, sempre que possível, passar para o papel os seus achados e investigações, deixando todas as suas recolhas e estudos gravados numa imensa obra para a posteridade. O seu singular legado permitiu a criação de um Arquivo Pessoal e de um Centro de Estudos nas áreas das Ciências Humanas e Sociais: o *Centro de Estudos António Maria Mourinho* (CEAMM)⁴.

³ Na sua obra: *Curriculum Vitae (notas culturais) de António Maria Mourinho 1942-1995*, declara isso mesmo: “Que estas notas parcas e humildes tenham ao menos o mérito de poderem ser observadas pelos que crescem para a vida, e por ela continuem a investigar e estudar a história, a cultura e a língua desta terra que é legítima e inesgotável nos seus parâmetros, e digna de amor e carinho”, p. 62.

⁴ Trata-se de um centro de investigação e extensão universitária na área das Ciências Humanas e Sociais. Foi criado em 2004, através de um protocolo estabelecido entre o Município de Miranda do Douro e a Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro. A investigadora Olinda Santana, Professora Associada e Agregada na UTAD, assegura a coordenação científica e técnica, a direção do Centro é da responsabilidade do Presidente do Município de Miranda, Dr. Artur Nunes.

O Arquivo Pessoal de António Maria Mourinho ou Supersistema de Informação Pessoal António Maria Mourinho (SIPAMM)⁵ –adotando uma teoria arquivística recente disponível em Portugal– é um arquivo de um “erudito local” da Terra de Miranda, nordeste de Portugal. Não sendo um arquivo extraordinário em termos quantitativos, é um arquivo singular no domínio da arquivística portuguesa. Uma vez que Mourinho deveria ter construído um Arquivo Familiar, pois, como qualquer outro indivíduo, fez parte de uma família, estabeleceu vínculos muito próximos com os seus familiares, sobretudo, com a mãe, os irmãos e os sobrinhos, e, mais tarde, com a esposa. Contraiu matrimónio, em 1984, aos 67 anos. Estes factos teriam potenciado a criação de um Arquivo Familiar, mas o autor, conscientemente, quis criar um Arquivo Pessoal, tendo retirado do seu arquivo quase toda a documentação familiar, muito pouca fugiu ao seu crivo. A sua intenção era a de deixar para a posteridade o Arquivo Pessoal do maior obreiro da língua e cultura mirandesas e verbaliza-a em vários escritos, nomeadamente, no seu *Curriculum Vitae*⁶.

Se a curiosidade pelo mirandês cresceu, no século XX, foi graças ao reconhecimento do trabalho de recolha, de estudo e de divulgação da língua, história, coreografia e cultura mirandesas realizado por Mourinho. Foi este “homem teimoso, sacerdote não só da Igreja católica como da própria Cultura Mirandesa”⁷ e, também, o engenho político de um deputado socialista mirandês, Júlio Meirinhos, que conduziram à oficialização da língua mirandesa. No ano de 1999, a Assembleia da República portuguesa reconhecia –por unanimidade, na intitulada lei *Reconhecimento Oficial dos Direitos Linguísticos da comunidade mirandesa*⁸– o “direito a cultivar e a promover a língua mirandesa”, passando, desde esse momento, a ser preservada e protegida. O referido ponto de chegada só foi possível com

⁵ Supersistema é um termo recuperado à teoria saussureana de Ferdinand de Saussure criador da Linguística Sincrónica e designa um conjunto de sistemas, ao qual a mais recente teoria arquivística praticada em Portugal, associa os conhecimentos da Teoria da Informação, criando um modelo sistémico e interativo. Seguimos este modelo aplicado, entre outros, por Armando Malheiro Silva em várias obras. SILVA, Armando Malheiro. “Arquivos familiares e pessoais: bases científicas para aplicação do modelo sistémico e interativo”. *Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto: Ciências e Técnicas do Património*. Porto, 3, 2004, pp. 55-84; Idem. “Arquivos e bibliotecas da vinha e do vinho no Douro: aplicação teórico-prática de um modelo científico e sistémico”. *Douro Estudos & Documentos*, 2004, volume I, (17), (Ano 9), pp. 239-271; SILVA, Armando Malheiro; GONÇALVES, Maria Fernanda Silva. “Da memória ao acesso à Informação na Casa de Mateus: as bases e objectivos de um projecto sistémico”. *Revista de Letras*, 2007, II, n.º 6, 2007, pp. 305-317.

⁶ *Curriculum Vitae (notas culturais) de António Maria Mourinho 1942-1995*. Bragança: Câmara Municipal de Miranda do Douro, 1995.

⁷ Excerto retirado do texto da conferência do escritor José Viale Moutinho, intitulada “António Maria Mourinho – uma vida pelo mirandês”, proferida no *I Simpósio Internacional da Língua, Literatura e Cultura Mirandesas*, 16 e 17 de Novembro de 2000, Aula Magna da Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Vila Real, integrado na *II Quinzena da Ciência e Tecnologia* 13 a 24 de Novembro de 2000.

⁸ Lei 7/99 de 29.1, Diário da República de 24 de Janeiro de 1999, 1 série-A, p. 574.

a extensa e variada obra linguística, histórica, etnográfica, cultural do erudito mirandês.

O seu Supersistema de Informação Pessoal (SIPAMM) custodia toda a escrita quotidiana produzida no decurso das suas múltiplas funções, ocupações e atividades⁹ (estudante, professor, padre, presidente da Junta de Freguesia de Duas Igrejas, investigador, animador cultural, escritor, diretor do Museu da Terra de Miranda, político). Estas atividades deram origem a um Supersistema composto por quatro sistemas ou arquivos: o Sistema Arquivístico; o Sistema Fotográfico; o Sistema Sonoro; o Sistema Bibliográfico. Toda a sua pesquisa ficou registada em processos completos respeitantes do quadro da tradição editorial. Numa primeira fase, o autor produzia manuscritos, numa segunda fase, tornava esses escritos em datiloscritos acompanhados por imagens fotográficas e, muitas vezes, por registos fonográficos. Numa fase ulterior, os datiloscritos passavam a documentos impressos, guardando o autor as provas tipográficas revistas dos seus textos, antes destes chegarem à publicação final. Por fim, acondicionava as obras publicadas na sua biblioteca. Os artigos avulsos, as separatas e algumas obras específicas (*Nossa Alma I Nossa Terra*¹⁰) foram ainda compilados e mandados encadernar em volumes únicos pelo autor, para as integrar na sua biblioteca. A formação humanística, filológica de Mourinho levou-o a guardar o quadro de tradição editorial de todos os seus trabalhos, ou seja, as várias fases da escrita à mão até à publicação. É precisamente a existência do quadro de tradição editorial dos vários textos que torna o seu arquivo ou Supersistema tão singular no domínio da arquivística portuguesa. Ademais, em Portugal, poucos autores constituíram quatro arquivos ou sistemas em simultâneo, como Mourinho. Quase todos os arquivos pessoais e familiares custodiam documentação arquivística, bibliográfica e fotográfica, mas são raros os que possuem também um Arquivo Sonoro. O autor criou um Sistema Sonoro completo¹¹ e representativo da oralidade mirandesa e, simultaneamente, dos “repertórios da oralidade ibérica em que se inscreve”¹². O seu acervo fonográfico torna o seu Supersistema de Informação Pessoal ímpar. Para além disso, existe ainda uma forte ligação temática entre os quatro sistemas do Supersistema. Apresentamos, a

⁹ Consulte-se a obra de SANTANA, Maria Olinda Rodrigues; COSTA, Ana Lúcia Pereira. *Guia do Arquivo António Maria Mourinho*. Miranda do Douro: CEAMM / Câmara Municipal de Miranda do Douro, 2006.

¹⁰ MOURINHO, António Maria. *Nossa Alma I Nossa Terra*. Lisboa: Imprensa Nacional, 1961.

¹¹ O Sistema Sonoro do Supersistema de Informação Pessoal de António Maria Mourinho (SIPAMM) foi inventariado e tratado por Mário Correia, no “Centro de Música Tradicional Sons da Terra”, em Sendim, Miranda do Douro. Foi igualmente publicada uma obra de SANTANA, Olinda; MORAIS, Domingos; CORREIA, Mário. *De boca em boca sons e palavras de Miranda: António Maria Mourinho* (Miranda do Douro: CEAMM, SONS DA TERRA, Centro de Música Tradicional, 2010), onde se faz uma análise da totalidade do Supersistema e em particular do Sistema Sonoro. A obra contém um disco compacto com mais de três centenas de composições do Sistema Sonoro de António Maria Mourinho

¹² Idem, *Ibidem*, p. 35.

seguir, o esquema representativo da lógica de integração sistémica do SIPAMM, que idealizámos, para mostrar a circularidade informacional e temática dos quatro sistemas ou arquivos.

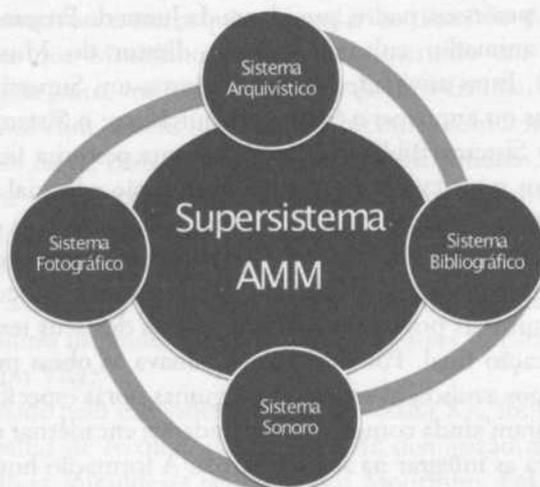


Fig. 1. Esquema representativo da lógica de integração sistémica do SIPAMM.

É chegado o momento de analisar a presença da escrita quotidiana no Supersistema de Informação António Maria Mourinho (SIPAMM).

1. ESCRITA QUOTIDIANA NO SIPAMM

Mourinho foi um investigador multidisciplinar; estudou a história, a literatura oral, a língua, a cultura, a etnografia mirandesas, entre outros saberes, como teremos oportunidade de mostrar mais à frente. Foi ainda coreógrafo, museógrafo, dinamizador cultural. Em 1945, oficializou o *Grupo Folclórico Mirandês de Duas Igrejas e Cêrcio*, nas Comemorações do 4.º centenário da elevação de Miranda a Cidade. Foi, de igual modo, fundador da Associação Cultural intitulada *Resurgimento Mirandês*, aprovada no Governo Civil de Bragança, em 27 de Agosto de 1945, juntamente com o conselheiro António Carlos Alves e Mário Simão. Um dos objetivos do mencionado movimento era o de “fundar um museu” onde se recolhessem e conservassem os objetos “históricos, arqueológicos, de arte e indústrias regionais”, como é mencionado na alínea d) do Artigo 1.º dos Estatutos da citada Associação. Foi com base na ideia-mestra de criar um museu etnográfico da

Terra de Miranda que o autor projetou, pesquisou e acumulou um significativo acervo etnográfico do mundo rural mirandês, que já começava a esboroar-se, no seu tempo. O *Museu da Terra de Miranda* começou a ser idealizado em 1945, como dissemos, mas só foi criado oficialmente em 1982. O *Grupo Folclórico Mirandês de Duas Igrejas* –outra das suas grandes obras– começou as suas atividades em 1942, foi oficializado em 1945, tendo conseguido uma projeção à escala global, antes e depois da obtenção do *Prémio Europeu de Arte Popular* em 1981, prémio esse que trouxe o reconhecimento internacional –ao trabalho multidisciplinar de recolha da poesia oral mirandesa, do romanceiro, das canções, das coreografias diversificadas, dos instrumentos musicais, dos trajos e adornos– a um homem e uma terra singulares.

No Supersistema de Informação Pessoal de António Maria Mourinho (SIPAMM), encontram-se dois filões de escrita quotidiana: um, proveniente da toda recolha, inventariação e estudo das tradições etnográficas, linguísticas, históricas, culturais da Terra de Miranda; outro, produzido no âmbito do *Grupo Folclórico Mirandês de Duas Igrejas*. Mourinho acumulou toda a documentação produzida por ele –pois guardava cópias de tudo o que escrevia e enviava– e toda a documentação recebida enquanto diretor e agente do *Grupo*. Portanto, fez consciente e cuidadosamente o Arquivo do *Grupo* e simultaneamente o seu próprio Arquivo. O seu Supersistema de Informação Pessoal, para além de conter quatro sistemas (Arquivístico, Fotográfico, Sonoro, Bibliográfico), contém ainda um subsistema arquivístico completo e autónomo: o do *Grupo Folclórico Mirandês de Duas Igrejas*. No SIPAMM, guardam-se 50 anos da história do mencionado *Grupo*, gravada pelo seu produtor de 1942 a 1992.

António Mourinho, durante toda a sua vida, procurou entesourar o seu quotidiano, arquivar o seu “eu”¹³, ou melhor, os seus “eus” de pároco, de investigador, de professor, de dinamizador cultural, de etnógrafo, coreógrafo, de museógrafo. A sua vontade em construir e legar uma imagem de intelectual levou-o a joeirar a documentação por si produzida e a deixar, apenas, aquela que o retratava como um erudito reconhecido e admirado. Esta opção pessoal de depreciar a documentação mais íntima, mais pessoal, era, no fundo, a corrente vigente na sua época. Muito poucos seriam aqueles que atribuíam alguma importância aos papéis insignificantes do dia-a-dia. Portugal, no período salazarista, apresentava, como é consabido, um altíssimo índice de analfabetização, e, ao mesmo tempo, a escassa intelectualidade existente cultivava uma camuflagem de todos os aspectos relacionados com a intimidade, com a personalidade, até pelo simples receio dos detalhes íntimos poderem ter uma leitura política, censurada pelo poder autoritário. Logo, era perfeitamente natural que Mourinho –um pároco de aldeia rural formatado no modelo

¹³ ARTIÈRES, Philippe. “Arquivar a Própria Vida”. *Estudos Históricos. Revista História Contemporânea*, 1998, 21, p. 3. Tradução de Dora ROCHA.

educacional e religioso tradicional inculcado pelo regime salazarista— mostrasse a preocupação em esconder o íntimo, o pessoal, o mais secreto de si. Não guardou com cuidado as correspondências privadas trocadas com a mãe, os sobrinhos, e, mais tarde, com a esposa. No seu Arquivo, encontram-se meia dúzia de cartas pessoais avulsas, porque a maior parte da correspondência mais íntima foi retirada por ele do seu acervo. Contrariamente, acautelou a correspondência que ele próprio nomeou de “cultural”, ou seja, várias correspondências trocadas com intelectuais portugueses (Francisco Manuel Alves, Abade de Baçal¹⁴; Professor Joaquim dos Santos Júnior).

2.1. As correspondências

As correspondências guardadas no Supersistema de Informação Pessoal de Mourinho são, sobretudo, correspondências trocadas com intelectuais e académicos reputados da sua época, ou seja, de quase todo o século XX. O autor guardou carinhosamente a correspondência trocada com Francisco Manuel Alves, Abade de Baçal, o seu grande Mestre e preparou, inclusivamente, a editoração dessa correspondência. Essa epistolografia foi recentemente editada¹⁵, porquanto, por circunstâncias desconhecidas, o autor não a conseguiu publicar em vida. Guardou outras correspondências, por exemplo, a correspondência permutada, durante cerca de 40 anos, com o investigador e antropólogo da Universidade do Porto, Professor Doutor Joaquim dos Santos Júnior.

Protegeu, ainda, muita outra correspondência avulsa remetida por destacáveis figuras, dos círculos da cultura e das artes do Estado Novo (Francisco Lage, Manuel Henriques da Silva, B. Júdice da Costa), todos eles dirigentes no Secretariado Nacional da Informação, Cultura Popular e Turismo. Manteve, também, troca epistolar com ilustres professores estrangeiros (D. Ramón Menendez Pidal, D. Vicente T. Mendonza, Guiseppe Carlo Rossi); com filólogos, literatos, historiadores portugueses ou radicados em Portugal (Hernâni Cidade, Lindley Cintra, Joaquim Veríssimo Serrão, Joseph Marie Piel); com encenadores e actores (Alfredo Cortez, Amélia Rey Colaço), com poetas (Manuel Couto Viana, José Viale

¹⁴ Historiador regionalista (1865-1947), autor da monumental obra. *Memórias Arqueológico-Históricas do Distrito de Bragança ou Repositório amplo de notícias corográficas, hidro-orográficas, geológicas, mineralógicas, hidrológicas, biobibliográficas, heráldicas, etimológicas, industriais e estatísticas interessantes tanto à história profana como eclesidstica do distrito de Bragança*. [S.l.]: Câmara Municipal de Bragança, Instituto Português de Museus, Museu do Abade de Baçal, 2000. 12 Tomos. Recedição da responsabilidade de Gaspar MARTINS PEREIRA.

¹⁵ SANTANA, Maria Olinda Rodrigues. *Cartas Inéditas do Abade de Baçal para o Padre António Mourinho - 1941-1947 (Introdução e Notas do Destinatário): contextualização, edição e notas de*. Miranda do Douro: Câmara Municipal de Miranda do Douro, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, 2005.

Mourinho), e, de igual modo, com políticos de várias etapas da história contemporânea do país (Mário Soares, Ramalho Eanes, entre outros). Foi, inclusive, mandatário do Partido Regenerador Democrático, liderado por António Ramalho Eanes. No seu Arquivo, há correspondência e fotografias tiradas com as várias personalidades.

Deixamos de parte, por agora, a referência a toda a correspondência profissional permutada com párocos, vigários, abades, bispos, bem como um conjunto de pequenos textos autobiográficos gravados nalgumas páginas das suas agendas, simultaneamente, pessoais e profissionais (“agendas missionárias”) e ainda desabafos sobre a sua vida religiosa exarados em folhas esparsas dos seus cadernos de apontamentos de investigação.

Incluímos no grupo da epistolografia a numerosa correspondência (misto de correspondência profissional e pessoal) enviada pelos seus paroquianos espalhados pelo país e pelos quatro cantos do mundo. Contudo, por se tratar de um corpus significativo merecerá um tratamento dilatado noutra lugar ou noutra ocasião.

A correspondência familiar e privada é pouco abundante, como já referimos, pelo autor considerar, tal como ainda hoje acontece com a maior parte dos escreventes¹⁶, que essa correspondência, por abordar assuntos banais, comezinhos, não era importante para ser conservada no seu Arquivo de intelectual.

Curiosamente, Mourinho não guardou a maior parte da correspondência familiar no seu Arquivo, mas, salvaguardou um pequeno corpus de documentos íntimos escritos, entre os finais da década de 30 e meados da década de 40 do século XX, ou seja, durante a sua vida estudantil no Seminário Maior de Bragança e nos inícios da sua vida profissional como pároco na freguesia de Duas Igrejas.

Trata-se de um corpus de 12 cadernos de poesia juvenil manuscritos, a maior parte deles atribuída a um pseudónimo J. Aldines. O autor confessa ao leitor que é uma poesia pueril, singela, deixando escapar aqui e ali um desejo de uma publicação futura dessa poesia. Estamos em crer que o autor começou a construir ou a preparar a sua imagem de erudito da Terra de Miranda, no Seminário Maior de Bragança, incentivado pelo seu Mestre, Abade de Baçal.

2.2. A poesia juvenil de António Maria Mourinho

A poesia juvenil do autor inscreve-se no âmbito da escrita popular ou quotidiana, tal como Daniel Fabre a define, na obra *Écritures ordinaires*¹⁷, por si dirigida. As escritas populares são, genericamente, os escritos gravados nos cadernos

¹⁶ BARTHES, Roland. “Escritores e Escreventes”. *Ensaio Crítico*. Lisboa: Edições 70, 1977, pp. 205-215.

¹⁷ FABRE, Daniel (dir.). *Écritures ordinaires*. Paris: Editions P.O.L., Centre Georges Pompidou, 1993.

escolares; as legendas escritas nas fotografias; as correspondências amorosas ou de amigos; os textos exarados nas agendas pessoais e profissionais; os diários, entre outros escritos¹⁸. As escritas quotidianas estão associadas a ‘momentos colectivos’ (instantes da esfera profissional: escola, actividades profissionais) ou a momentos ‘pessoais intensos’ (instantes da esfera íntima ou privada: diários, poesia, correspondência amorosa) ou ainda a ‘rotinas de actividades quotidianas’ (instantes da esfera doméstica: livros de contabilidade, agendas domésticas, listas de compras, etc.). Em todos os escritos anteriormente citados, os escreventes deixam as suas marcas pessoais, espaciais e temporais.

Partindo deste pressuposto, os escritos de Mourinho registados na sua juventude no Seminário Maior de Bragança, em Bragança, durante a sua formação teológica (1929-1942), bem como na sua terra natal, nos períodos das férias, revelam as suas idiossincrasias, a sua formação humanista e profundamente católica, o seu lirismo, o seu apego à família e aos amigos. Na sua juventude, Mourinho movimentava-se apenas nestes dois espaços transmontanos: Sendim, a terra natal, e Bragança. Era um jovem de uma família pouco abastada, com uma pequena deficiência física, num dos membros inferiores. Foi, supostamente, por ser o filho mais frágil que teve oportunidade de ir estudar para o Seminário. Naqueles tempos, as famílias mais desfavorecidas só deixavam estudar os filhos que não pudessem trabalhar arduamente as terras (deficientes físicos) ou se fossem o único rapaz de uma família de raparigas, tal como aconteceu com António Oliveira Salazar, ou seja, os rapazes das famílias mais desprotegidas que iam estudar eram sempre casos esporádicos, pois, naquele período, a cultura e instrução estavam vedadas aos mais pobres. Esse foi, por certo, o caso de Mourinho e de muitos outros seus contemporâneos. A falta de recursos económicos da família, a pequena deficiência física, a hipotética partida de uma apaixonada para o estrangeiro¹⁹ e o conseqüente desgosto amoroso, talvez, tenham tornado António Mourinho um jovem tímido, receoso, pouco confiante, o que era perfeitamente habitual num jovem carenciado vindo de uma aldeia recôndita das Terras de Miranda. Por que razão pensamos desta forma? Justamente, porque os seus primeiros escritos revelam essa insegurança, ao escolher encobrir o seu próprio nome com um pseudónimo: J. Aldines.

No período estudantil, o autor escreveu 12 cadernos manuscritos de poesia, um “Cancioneiro Profano Primícias da Juventude”, manuscrito, assim como poesia avulsa diversificada igualmente manuscrita.

¹⁸ FABRE, *op. cit.*, p. 11.

¹⁹ Num dos cadernos de poesia, o pseudónimo J. Aldines faz alusão a uma “rosa” que partiu para a Argentina para casar com outro rapaz, deixando um “cravo” infeliz, que foi para monge. Será uma referência autobiográfica?

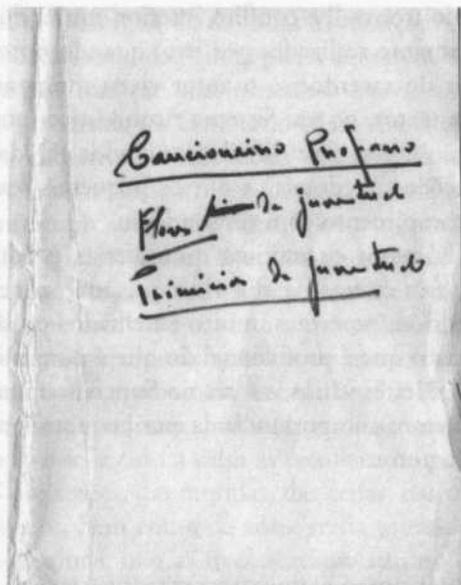


Fig. 2. Folha com o título do "Cancioneiro Profano Primicias de Juventude".

Criou uma pseudo-revista manuscrita intitulada "Revista Literário-Científica: Néctar da vida". Trata-se de uma pseudo-revista, porque não passa de um caderno onde copiou poemas e outros textos de autores que apreciava, no momento. No seu Supersistema, guardam-se alguns números dessa pseudo-revista e ainda inúmeras "agendas missionárias", profissionais e pessoais, onde regista, lado a lado, as suas tarefas sacerdotais e os seus pensamentos e reflexões, a sua poesia. Nos cadernos de apontamentos de investigação, escritos profissionais, ocorrem inúmeros apontamentos de investigação, ladeados por textos íntimos, por desabafos, por preocupações ocasionais. Num caderno de investigação, guardou um pequeno papel com a seguinte confissão:

"Caí sobre mim um certo Getsemani!, quando chegou uma hora de concorrer ao magistério secundário, entre várias escolas do País, concorri para Odivelas, junto de Lisboa, no concelho de Loures, onde fui colocado, e comecei a dar aulas de História e de Português, em Outubro de 1977. Em busca de alojamento, honesto e condigno, fui recolhido por uma família sã e de certa preponderância local, constante de uma senhora de 80 anos, /viúva e/ doente, e de uma filha de 50 anos, solteira, catequista, filha de Maria, e dirigente das Conferências de S. Vicente de Paulo, onde fui bem atendido, com esmero e carinho".

Neste pequeno texto, o autor, padre, na altura, conta como conheceu a futura esposa (Maria de Lourdes Isabel Matias). A decisão de deixar a vida sacerdotal

e abraçar o matrimónio trouxe-lhe conflito interior, muita dúvida e angústia. Era um sacerdote extremamente realizado, por isso, quando optou pelo casamento e foi obrigado a desistir do sacerdócio, o autor viveu momentos de grande sofrimento. Existem vários textos, no seu Sistema Arquivístico, que põem a nu os seus sentimentos em relação a essa fase difícil da sua vida. O datiloscrito intitulado “Dispensa das obrigações sacerdotais” e outros pequenos textos gravam o sofrimento causado pelo rompimento com o sacerdócio.

Em suma, são inúmeros os escritos quotidianos produzidos por António Maria Mourinho nas três esferas da sua vida: privada ou pessoal, profissional e doméstica, encontrando-se, por vezes, muito entelhados ou sobrepostos. É extremamente difícil separar o que é profissional do que é doméstico e mesmo do que é pessoal, tal é a coesão destes vários vetores no Supersistema em causa. Deixando a esfera pessoal, observemos a importância da escrita quotidiana na múltipla investigação produzida pelo autor.

3. A ESCRITA QUOTIDIANA COMO PATRIMÓNIO ETNOGRÁFICO DA TERRA DE MIRANDA

Como é sabido, foi José Leite de Vasconcelos que descobriu ocasionalmente a língua mirandesa, em 1882, tendo proclamado, na altura, que o português não era a única língua falada em Portugal, que se falava também o mirandês²⁰. Este filólogo foi o primeiro a recolher e a estudar de uma forma sistematizada a língua mirandesa, no seu trabalho: *Estudos de Philologia Mirandesa*²¹, e foi, de igual forma, o seu primeiro divulgador. Para além da investigação de José Leite de Vasconcelos na Terra de Miranda –conducente à fixação escrita de vários testemunhos de tradição oral (provérbios, adivinhas, contos) e ao seu estudo filológico– e do contributo de D. Ramón Menéndez Pidal, de uma forma especial na obra “El dialecto leonés”²², onde trata o “dialecto mirandês” –pouco mais foi estudado até à década de 40. António Maria Mourinho foi, na verdade, o continuador dos estudos etnográficos e filológicos encetados por José Leite de Vasconcelos. Depois da sua formação teológica e de se ter iniciado na pesquisa histórica e etnográfica da Terra de Miranda pela mão do Abade de Baçal, ao ser nomeado pároco na freguesia de Duas Igrejas, em 1942, abraça, desde logo, o projeto –que o guiará durante

²⁰ VASCONCELOS, José Leite. *Penafidense*. Penafiel, Julho-Agosto, 1882. Citado a partir da obra de CAHEN, Michael. *Le Portugal bilingue*, Bordeaux, Maison des Sciences de l’Homme d’Aquitaine, 2004, p. 12.

²¹ VASCONCELOS, José Leite. *Estudos de Philologia Mirandesa*. Lisboa: Imprensa Nacional de Lisboa, Volume I, 1900. Volume II, 2.ª edição comemorativa do cinquentenário da morte do autor, Miranda do Douro, 1993: 309-320. Apresentação e assistência do Dr. António Mourinho.

²² Foi feita uma reedição da obra de Menéndez Pidal pela Diputación Provincial de León, em 1990.

toda a vida— de recolha e salvaguarda de todas as tradições linguísticas, etnográficas e culturais da Terra de Miranda. Tinha plena consciência de que o património imaterial transmitido pela tradição oral mirandesa estava em vias de extinção. Daí ter começado na sua juventude no Seminário Maior de Bragança, nas décadas de 30-40, a recolher em “cadernos e folhas soltas” a tradição oral mirandesa. Colheu, durante anos, junto dos seus “pais, irmãos, cunhadas, amigos de juventude, gente de Duas Igrejas, Constantim e Cércio e outros povos mirandeses” a literatura oral, a música, a coreografia, o traje, os instrumentos musicais de tradição popular, etc.. Foi o facto de ter começado a construir conscientemente o seu Arquivo Pessoal, na mesma altura, que lhe permitiu a guarda e a proteção, durante muitos anos, de manuscritos e datiloscritos peçados de recolhas do património imaterial mirandês. As recolhas foram iniciadas, a partir da década de 30, ficaram fixadas nos seus papéis, mas alguns só vieram a lume anos mais tarde, quando a oportunidade editorial surgiu. Se não tivesse levado a cabo as recolhas das poesias, dos contos, dos adágios, das canções dos serões, das mondas, das ceifas, das trilhas, das limpas, dos cardadores, dos fiadouros, bem como da coreografia mirandesa, desde o início da sua carreira de investigador e não as tivesse acautelado no seu Arquivo, durante anos, muito se teria perdido, como nos assevera a propósito da sua obra *Cancioneiro Tradicional e Danças Populares Mirandesas*²³, pois, “Muitas das pessoas que mos ditaram, já faleceram há muitos anos, e, senão ficavam transcritas aqui, algumas versões teriam ido para a cova, com elas para sempre”²⁴. Convém lembrar que o autor arquivou todas as suas recolhas, em suporte papel manuscrito, em datiloscrito e em provas tipográficas revistas, juntou fotografias, muitas delas captadas por ele próprio e gravou registos fonográficos. Todos esses materiais reveladores do percurso editorial da maior parte das suas obras estão preservados nos quatro sistemas do seu Supersistema de Informação Pessoal.

Relativamente ao cancionero, o autor começou a registar algumas composições nos finais da década de 30, mas só conseguiu editar o *Cancioneiro Tradicional*, em 1984. Nesta altura, já tinha feito investigação sobre o cancionero popular português e sobre os cancioneros peninsulares, em geral, e, por isso, ofereceu, na sua obra, uma classificação da poesia popular mirandesa. Designou a poesia por “popular, cantada e falada; na linguagem quotidiana”, e classifica-a como “poesia popular infantil mirandesa”, “poesia popular adulta” e “poesia popular agiológica mirandesa temporal, ao correr do ano”. Na mesma obra, editou os “apodos tópicos dos povos dos cinco concelhos do Nordeste Transmontano” coletados e registados num texto manuscrito pelo padre José Manuel Miranda Lopes, de Argoselo. Publicou canções encadeadas de tradição medieval, que considerou novas, em relação às recolhas anteriormente realizadas por José Leite de Vasconcelos, Carolina de

²³ MOURINHO, António Maria. *Cancioneiro Tradicional e Danças Populares Mirandesas*. Bragança: [Escola Tipográfica de Bragança], 1984.

²⁴ Idem, *Ibidem*, p. XXII.

Michäelis, J. J. Nunes, Rodrigues Lapa, entre outros. Expressou sugestivamente o autor:

“As novas canções descobertas por mim e pelo meu distinto e saudoso amigo e erudito colecionador etnográfico P. Firmino Martins, ele em Vinhais e eu em Miranda, são medievais dos Cancioneiros, singelas, de sabor agreste a salgueiral e a ribeira, de tema simplinho, girando em volta de uma só afirmação ou ideia, de palavras ingénuas como a urze do monte e puras como o leite ordenhado pelas mãos inocentes e a alma lavada dos pastores alegres pelo mato bravo e fresco”²⁵.

No romanceiro incluído na mesma obra, abonou o nome dos informantes, as proveniências geográficas, as idades dos mesmos, as datas das coletas e referiu que muitos informantes à data da publicação da obra (1984) já tinham falecido. Uma parte das composições foi recolhida, no ano de 1938, outras, nos anos de 1968 a 1971, e outras composições, no ano de 1977, entre outras datas. Num pequeno comentário tecido a propósito de cada composição, fez referência ao quadro de tradição das mesmas, indicando os filólogos e etnógrafos dos dois lados da fronteira que as recolheram e estudaram antes dele. As composições registadas por escrito em suporte papel e em bobines de fita magnética, no período de 1968 a 1971, foram recolhidas através dos alunos da Escola Preparatória D. João III (Benilde Sebastião de Malhadas; Domingos Lima da Beira Alta, filho de um operário da Barragem de Miranda do Douro; Natália Garcia de Aldeia Nova; Balbina Mendes de Malhadas; Elvira Torrado de Aldeia Nova), em Miranda do Douro, quando o autor aí foi professor de “Educação Musical e Actividades Culturais”. Nos comentários, incluiu ainda os nomes dos informantes, as datas dos registos escritos e sonoros. Podemos ouvir muitas destas composições ditas pelos respectivos informantes, à época, no CD-ROM, editado com a obra *De boca em boca sons e palavras de Miranda: António Maria Mourinho*²⁶. Nesta obra, é apresentada uma parte significativa do tratamento do Arquivo Sonoro. No *Cancioneiro Tradicional e Danças populares mirandesas* de Mourinho²⁷ ofereceu também um conjunto interessante de “canções de serões, das mondas, das ceifas, das trilhas, das limpas, dos cardadores, dos fiadouros”²⁸, acompanhadas pelo mesmo tipo de comentário com a indicação dos informantes, da respetiva proveniência geográfica, idade e quadro de tradição das canções de um e do outro lado da fronteira. Na mesma obra, coligiu um “cancioneiro religioso (orações da manhã, do dia e da noite)”. Muitas orações

²⁵ Idem, *Ibidem*, p. 56.

²⁶ SANTANA, Olinda; MORAIS, Domingos; CORREIA, Mário. *De boca em boca sons e palavras de Miranda: António Maria Mourinho*. Miranda do Douro: CEAMM, SONS DA TERRA, Centro de Música Tradicional, 2010.

²⁷ MOURINHO, António Maria. *Cancioneiro Tradicional e Danças Populares Mirandesas*. Bragança: [Escola Tipográfica de Bragança], 1984.

²⁸ Mais à frente proporcionamos a descrição de um fiadouro.

foram similarmente recitadas pelos alunos acima referidos (Balbina Mendes de Malhadas, Felícia Preto de Constantim, Elvira Torrado de Aldeia Nova, Manuel Martinho de Algozo, Natália Garcia de Aldeia Nova, António Santiago de Miranda, Avelina Xavier de Miranda). Outras orações a “Todos os santos e almas do purgatório” eram rezadas à noite após a ceia aos defuntos das famílias e foram coletadas por Mourinho junto dos seus familiares, designadamente a sua mãe, Ermelinda Rosa Pires, que a ouvira a sua avó, Joana Mendes Ferreira, e junto dos mesmos alunos supracitados (Benilde Sebastião de Malhadas, Maria Mendes da Freixiosa). Na mesma obra, recolheu, de igual modo, as “danças populares mirandesas”, encetando a sua exposição por uma introdução teórica, profusamente ilustrada com estampas alusivas à dança, sobre “A Dança na Antiguidade e na Idade Média”. O autor concluiu, nesse estudo de enquadramento, que “As danças mágicas, as danças mímicas, as danças da fertilidade, todas se dançaram na Idade Média, época de profunda vitalidade espiritual e cabiam bem dentro do seu espírito”²⁹. Acrescentou um quadro sintético com o número de festas ligadas aos “velhos ritos naturalistas”, que segundo ele passaram as “velhas idades” e a Idade Média “imperturbáveis”, e por isso sobreviveram no Nordeste Transmontano e em muitos lugares do “velho mundo”, contudo encontravam-se esses “descantes folguedos báquicos e bailados, cuja expressão tradicional” em extinção, na década de 80. Nas festas do 1.º ciclo de inverno, que apresentavam danças e folguedos com “reminiscências de velhos ritos”, integrou dezasseis tipos de festas³⁰, a começarem no dia de Todos os Santos e a terminarem na noite de Carnaval com o enterro do Entrudo. Eram os seguintes:

“1. Todos os Santos, 1.º de Novembro, com os magustos”; “2. S. Martinho, 10 de Novembro; vinho novo e castanhas”; “3. Santa Catarina, 25 de Novembro; vinho novo”; “4. Santo André, 30 de Novembro, mata-porco”; “5. Santa Luzia, 13 de Dezembro, mascarados”; “6. Natal, 25 de Dezembro; Fogueiras”; “7. Santo Estêvão, 26 de Dezembro, festa dos casados; refeições públicas colectivas”; “8. S. João, 27 de Dezembro, festa dos solteiros, refeições públicas colectivas”; “9. Santos Inocentes, 28 de Dezembro, dia dos enganos”; “10. Ano Novo 1.º de Janeiro; Festa da *Velha*, Vila Chã”; “11. Reis, 6 de Janeiro. Chocalheiro de Tó”; “12. Santo Amaro Boteleiro, 15 de Janeiro”; “13. Santo Antão, 17 de Janeiro; carne de porco, nas refeições”; “15. Nossa Senhora das Candeias (Candelária), 2 de Fevereiro”; “16. S. Brás, 3 de Fevereiro; carne de porco às refeições”; “17. Entrudo-Carnaval; folguedos báquicos, máscaras, etc.”.

Quanto às festas do 2.º ciclo: primavera-verão, iniciavam-se com a festa de ramos e acabavam nos santos populares S. João e S. Pedro. Eram treze as festas deste ciclo³¹:

²⁹ *Op. cit.*, p. 421.

³⁰ Saltou inadvertidamente o número 14.

³¹ Passou distraidamente o número 8.

"1. Ramos"; "2. Páscoa florida; lume novo, águas primordiais"; "3. São Marcos, 25 de Abril, ladainhas maiores, e festa do touro, boi bento, etc."; "4. 1.º de Maio, Maiais"; "5. Santa Cruz, 3 de Maio, espiga"; "6. S. Miguel, 8 de Maio, ladainhas"; "7. Rogações, procissões pelos campos, comes e bebes medievais e bailes ao ar livre"; "9. Festas das Flores, Santa Bárbara, contra as trovoadas, cortejos de chocalhos, com fogueiras e descantes, em Duas Igrejas, Miranda do Douro, dança em volta das fogueiras."; "10. Pentecostes, Procissões zamorano-sayaguesas pelos campos"; "11. Santíssima Trindade, romaria, com rondas e desafios de mocidades; Fonte de Aldeia, Miranda do Douro, restos de cultos gentílicos"; "12. Santo António, 13 de Junho. Danças em fogueiras e cascatas"; "13. S. João, 24 de Junho. Danças em fogueiras e cascatas"; "14. S. Pedro. Danças em fogueiras e cascatas".

Forneceu no seguimento as letras das canções, inúmeras fotografias das festividades e danças, mas também notações musicais de *lhaços* e de composições a que ele chamou "danças regionais de Miranda do Douro": "1. Verde Gaio de Miranda"; "2. Mira-me Miguel"; "3. Giriboilas"; "4. Çaragoça ou Giringonça"; "5. Galandum"; "6. Súcia"; "7. Ligas Verdes"; "8. Solidana"; "9. Maganão". Todos estes materiais manuscritos, fotografias e notações musicais originais estão preservadas no seu Supersistema.

A pesquisa coreográfica encaçada desde o início do seu interesse pelas "coisas de Miranda" ficara gravada, na obra conjunta: "Coreografia popular Transmontana: Moncorvo e Terra de Miranda"³², editorada com o antropólogo Professor Joaquim dos Santos Júnior. Este último recolheu as danças populares de Moncorvo, hoje desaparecidas. Mourinho descreveu as danças mirandesas, sobretudo as mistas, algumas paralelas, algumas circulares e de par e os repasseados. Ficaram de fora as "danças rituais" e a "dança dos Paulitos". A obra apresenta uma fundamentação teórica sobre a coreografia do Nordeste de Trás-os-Montes, mas também uma explicação prática com esquematizações das diferentes danças, notações musicais e fotografias de momentos de execução das mesmas. Os materiais manuscritos, os datiloscritos, as revisões de provas originais desta obra integram o Supersistema de Mourinho. Acresce-se a esse material uma copiosa correspondência manuscrita original trocada entre os dois coreógrafos, onde se encontram imensas alusões e explicações à coreografia transmontana.

O autor desenvolveu ainda uma dilatada investigação sobre a literatura oral, a música mirandesa, o traje popular, o teatro rural. Relativamente às músicas mirandesas, considerou-as ingénuas e devedoras dos repertórios ibéricos e das composições medievais.

³² "Coreografia popular Transmontana (Moncorvo e Terra de Miranda)". *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 23. Fasc. 4, 1980, pp. 439-587 + XXIV estampas. [Separata de 150 páginas + 68 estampas e desenhos, com capa do pintor Mestre Camarinha].

“criações totalmente suas, em ritmo próprio, os rimances, as marchas, umas importadas e adaptadas outras filhas da terra, perdidas nas noites dos tempos, as simples canções da ceifa e da monda e da trilha, aos ritmos importados dos espanhóis num intercâmbio secular, os jogos de roda, os fandangos, uma espécie de canções se impõe neste povo de civilização bem característica tradicional onde o medievalismo tinha sua parte grande (...)”³³.

Dentro das composições propriamente mirandesas, surgem os *fiadouros* e *fogueiras* que se organizavam por todas as aldeias mirandesas. O autor descreveu, da seguinte forma, essas manifestações:

“Os rapazes levavam flautas ou realejos e acordeões ou até a gaita de fole, cantavam-se rimances, loas à Virgem, a Santo António e a Santa Bárbara e outras canções próprias dos fiadouros; contavam-se lendas e episódios dos últimos acontecimentos sensacionais e longínquos e vizinhos; contavam-se loas de cegos sobre crimes e sucessos românticos e outras maravilhas incríveis e, por fim de serão, terminava-se ainda com bailes desagarrados: as *Giriboilas*, as *Ligas Berdes*, *Galandum*, os repasseados ao desafio, os bailes soltos a dois como o *Fraile Cornudo*, o *Mira-me Miguel*, *Chora ó Videirinha*, etc. etc., até às onze da noite”³⁴.

O Sistema Sonoro de António Maria Mourinho, recentemente inventariado e tratado por Mário Correia, no “Centro de Música Tradicional Sons da Terra”, em Sendim, Miranda do Douro, conserva todo o material áudio recolhido por ele com a indicação precisa do local onde foi gravado, do tipo de música ou texto e dos informantes ou cantadores das composições. No disco compacto que acompanha a obra *De boca em boca sons e palavras de Miranda: António Maria Mourinho*, são disponibilizadas 376 composições, entre elas, figura um fiadouro registado por Mourinho, em 26 de Outubro de 1963, em Duas Igrejas. Trata-se de acordo com Mário Correia, o etnomusicólogo que tratou o Arquivo Sonoro de Mourinho, do “único registo fonográfico conhecido dos populares fiadouros mirandeses, constituindo, pois, um documento de grande valor etnomusicológico”³⁵.

Foi o labor etnográfico de Mourinho que tornou possível a preservação deste tipo de manifestação, permitindo, igualmente, a sua recriação pelo atual *Grupo Folclórico Mirandês de Duas Igrejas*³⁶.

³³ *Terra de Miranda. Coisas e Factos da Nossa Vida e da nossa Alma Popular*. Miranda do Douro: Câmara Municipal de Miranda do Douro, 1991, “Canções e bailados”, p. 63.

³⁴ MOURINHO, *Cancioneiro tradicional e danças populares mirandesas*, Vol. I, 1984, p. XXV.

³⁵ Idem, *Ibidem*, p. 39.

³⁶ Aquando da exposição que realizámos, em 2008, sobre *O Arquivo do Dr. António Maria Mourinho: Grupo Folclórico Mirandês de Duas Igrejas (1945 a 1992) - Mostra Documental*. O atual *Grupo Folclórico de Duas Igrejas* apresentou uma recriação de um fiadouro.



Fig. 3. *Fiadouro* pelo Grupo Folclórico de Duas Igrejas – créditos fotográficos CEAMM/Município de Miranda do Douro.

Depois das festas do 1.º ciclo de inverno, começavam-se a preparar episódios para as representações teatrais que ocorreriam depois da Páscoa. A preocupação etnográfica do autor estendeu-se ao âmbito da literatura, tendo recolhido cerca de 30 peças de teatro rural junto dos mirandeses. No seu texto sugestivamente intitulado: “Teatro Popular: nem tudo se perdeu”, incluído na obra: *Terra de Miranda: coisas e factos da nossa vida e da nossa alma mirandesa*³⁷, editada em 1991, verbalizou o seguinte: “encontrei muitos textos de outros *autos* que eu sabia existentes, mas não esperava encontrar”. Num outro artigo sobre “Teatro rural em Trás-os-Montes”³⁸, afirma que encontrou esses *autos* “pelas lareiras mirandesas, uns enegrecidos do fumo dos invernos, outros das mãos calejadas dos lavradores que os manusearam (...)”³⁹. Neste mesmo texto, aconselhou a elaboração de uma “edição popular” destes “*autos*, em folhetos de cordel, para que de novo andassem nas mãos dos boieiros e dos pastores, da gente do campo, pois creio que é da mais legí-

³⁷ Miranda do Douro: António Maria Mourinho e Câmara Municipal de Miranda do Douro, 1991. Na introdução da obra, diz-nos que esta estava organizada e tipografada há mais de vinte anos. Refere também que a maior parte dos temas apresentados vinham sendo tratados, há cinquenta anos, desde 1941, em revistas, jornais e outros locais difíceis de encontrar.

³⁸ “Teatro Rural em Trás-os-Montes”. Separata da Revista *Ocidente*, 1956, vol. LI, pp. 181-191.

³⁹ Idem, *Ibidem*, p. 185.

tima cultura nacional que pode facultar-se-lhes”⁴⁰. Esse desejo de Mourinho já foi concretizado pelo Centro de Estudos António Maria Mourinho, como referiremos à frente.

Na mesma obra, *Terra de Miranda: coisas e factos da nossa vida e da nossa alma mirandesa*, acrescentou o seguinte:

“Hoje tenho em meu poder, já transcritos fielmente dos originais manuscritos e impressos (estes quase a desfazerem-se, arrumados e gastos das mãos calosas dos camponeses dessas terras), cerca de duas dezenas de autos bíblicos, religiosos, cavalheirescos e cómico-satíricos, representados nesta região.

Forma este conjunto um total de 500 páginas dactilografadas a duas colunas e a um só espaço, onde se encontram textos clássicos e ingénuos, mimosos e rústicos, mas todos decentes, afirmando um tesouro popular único na cultura nacional”⁴¹.

O referido acervo teatral encontra-se preservado no seu Supersistema Pessoal. Tal como o coletor refere esses colóquios alguns são textos manuscritos, outros são datiloscritos, mandados datilografar por ele próprio. Algumas peças do “Teatro Popular Mirandês” foram encenadas por Mourinho e representadas pelos mirandeses de várias aldeias. Em 1948, conseguiu a proeza de reunir mais de 25 mil pessoas para assistirem à representação do *Auto da Mui dolorosa Paixão de Nosso Senhor Jesus Cristo* de Francisco Vaz de Guimarães, na aldeia de Duas Igrejas. Esteve entre o público António Ferro, o mentor da política cultural do Estado Novo.

Algumas peças recolhidas por António Mourinho foram, já, editadas em suporte papel, em formato de cordel, tal como ele desejava, entre elas: *Resumo da Sagrada Ressurreição de Nosso Senhor Jesus Cristo*; *Vida de Roberto do Diabo*; *Auto de José do Egipto*; *A vida de Santa Imperatriz Porcina*; *Famosa comédia dos Sete Infantes de Lara*; *A pintura de São Brás* e *A criação do mundo*.

O Centro de Estudos António Maria Mourinho ofereceu e distribuiu o mencionado conjunto de peças teatrais pelas associações culturais, pelas juntas de freguesia e pelas escolas da região. Foi também executada uma edição em suporte digital, através de projecto de pós-doutoramento financiado pela Fundação para a Ciência e Tecnologia e concretizado por António Bárbolo Alves. São 16 as peças de cariz religioso editadas em formato digital: *A criação do mundo*; *A vida de Santa Imperatriz Porcina*; *Auto da mui dolorosa paixão de Nosso Senhor Jesus Cristo*; *Auto de José do Egipto*; *Auto de Santa Bárbara*; *Auto de Santo Aleixo*; *Auto do milagroso mártir S. Sebastião*; *Auto do nascimento do menino Sagrado*; *Verdadeiro auto de Adão e Eva*; *Colóquio da Inveja, Diabo, Silvestre...*; *Colóquio de Adão e Eva*; *Daniel no*

⁴⁰ Idem, *Ibidem*, p. 189.

⁴¹ MOURINHO, *Terra de Miranda. Coisas e Factos da Nossa Vida e da nossa Alma Popular*, pp. 387-388.

lago dos leões; A casa de Santa Isabel e os pastores de Lião; Pastores de Judá; O cerco da grande cidade de Deus; Resumo da Sagrada Ressurreição de Nosso Senhor Jesus Cristo.

Foram 7 os textos de cariz profano guardados no seu Arquivo também editados em suporte digital pelo CEAMM: *A pintura de São Brás; Auto de Rodrigo e Mendo; Cena policiana; Famosa comédia dos Sete Infantes de Lara; Um dia de Inverno; Verdadeira tragédia do Marquez de Mântua; Vida de Roberto do Diabo.* Há ainda uma outra peça de cariz religioso custodiada no seu Supersistema de Informação Pessoal e já editada: *Bíblia Sagrada em quadras simples.*

O teatro rural mirandês –tal como os outros vetores das investigações de Mourinho– está também representado em película no seu Sistema Fotográfico.

O autor desenvolveu uma longa pesquisa etnográfica sobre a literatura oral, sobre a música mirandesa, sobre a coreografia, sobre o traje popular, sobre os instrumentos musicais e sobre o teatro rural, mas a trave-mestra de toda a sua investigação foi o registo escrito e o estudo filológico da sua língua materna: o mirandês. Mourinho foi, na verdade, um “construtor de uma língua”, “um demiurgo do dizível”⁴², preocupado em passar os sons, as vozes mirandesas a escrito, a textos, mas não descurando também o registo sonoro da oralidade mirandesa⁴³. Na década de 40, dedicou-se essencialmente à língua e literatura mirandesas. Em 1942, estreou-se na poesia mirandesa com dois poemas autógrafos “Nuossa Alma i Nuossa Tiêrra” e “Las Siete Armanas”, lidos na sala “Portugal” da Sociedade de Geografia, na festa do Dia de Miranda do Douro, promovida pela Casa de Trás-os-Montes de Lisboa. No ano seguinte, publicou os dois poemas acima citados e um outro intitulado “Amiyos del Sou Amiyos” no livro de *Actas do II Congresso Transmontano*. Dois anos passados, publicou no volume IV da *Revista de Portugal*, o seu primeiro trabalho sobre a língua mirandesa: *Subsídios Para Um Tratado de Dialectologia Portuguesa - O Dialecto Mirandês e Expansão e Vitalidade do Mirandês* (volume IV, Série A), ou seja, na primeira fase da sua investigação considerou prioritário registar e refletir metalinguisticamente sobre a sua língua. Em três anos, de 1944 a 1947, o autor editou, na *Revista de Portugal. Série A, Língua Portuguesa*, um conjunto de 11 estudos filológicos sobre a língua mirandesa. Era premente para Mourinho, naquela altura, para além de a registar por escrito, construir uma sistematização, uma gramática da sua língua.

Deve ter sido também por esta altura que coligiu junto do povo mirandês os *Ditos Dezideiros, Refranes i Provérbios Mirandeses*⁴⁴. Colheu, durante anos, textos orais da memória coletiva mirandesa de vários tipos: trava-línguas, rezas, adivi-

⁴² HAGÈGE, Claude. *O Homem Dialogal*. Lisboa: Edições 70, 1990, p. 169.

⁴³ SANTANA, Olinda; MORAIS, Domingos; CORREIA, Mário. *De boca em boca sons e palavras de Miranda: António Maria Mourinho*. Miranda do Douro: CEAMM, SONS DA TERRA, Centro de Música Tradicional, 2010.

⁴⁴ MOURINHO, António Maria. *Ditos Dezideiros, Refranes i Provérbios Mirandeses*, Miranda do Douro: Centro de Estudos António Maria Mourinho, Câmara de Miranda do Douro, 2007. Organização, introdução e notas de António Bárbolo Alves, capa de José António Nobre.

nhas, expressões comparativas, contos “cuntas i lhas” da Terra de Miranda. No seu trabalho etnográfico passou para o código escrito mirandês os textos orais, ainda hoje ouvidos aos anciãos mirandeses. Indicou, na citada obra, os seus informantes, nos refrãos e adágios: a sua família chegada, a sua mãe⁴⁵, Ermelinda Rosa Pires de Sendim, os seus avós materno, João de Castro Pires⁴⁶, e paterno, seu homónimo, Tio António Mourinho de Sendim, Abílio Pepe de Sendim⁴⁷. Forneceu, de igual modo, os locais onde ouviu os rifões, os adágios: na Freixenosa, em Mogadouro, em Sendim. As quadras e adivinhas foram escutadas aos informantes: Claudina Pires, à mãe, Ermelinda Rosa Pires de Sendim, ao Tio Benjamim tocador de caixa de Vila Chã⁴⁸, nos lugares de Sendim, Vila Chã, São Martinho de Angueira⁴⁹.

Nos textos intitulados “*vária sobre psicologia popular mirandesa*”, incluiu “cuntas i lhas”, os informantes foram “Glória Dezoita”, Glória Lopes de Duas Igrejas, Abílio Xavier mais conhecido por Abílio Pepe de Sendim, Tie Jacinta de Vila Chã de Braciosa, Tiu Francisco Perpétuo de Sendim, Tie Fidalga da Freixenosa, Tiu Coças de Duas Igrejas⁵⁰. Os locais onde foram registadas foram Malhadas, Quinta de Cordeiro, Duas Igrejas, Palaçoulo e Vilar Seco.

Este trabalho etnográfico de recolha e preservação de um património imaterial em risco ocupou Mourinho durante “mais de meio século”, como ele próprio nos elucida na “Introdução” da sua obra *Ditos Dezideiros, Refranes i Probérbios Mirandeses*⁵¹. Esta obra, como quase todas as outras do mesmo autor, começou por ser manuscrita, passando, numa segunda fase, a ser um datiloscrito, não tendo chegado a ser editorada durante a existência do autor. As várias fases da escrita da obra integram o SIPAMM. É composta por 4000 “adágios”, cem quadras, dezenas de expressões comparativas e três dezenas de expressões chamadas “atributos pessoais” foi editada recentemente pelo Centro de Estudos António Maria Mourinho (CEAMM).

Os *Ditos Dezideiros* transmitem a experiência de vida, a sabedoria milenar do povo mirandês que soube guardar nos sons e nas palavras passadas de boca em boca as tradições orais de uma terra singular. Mourinho termina a introdução da sua obra da seguinte forma:

“Não vou alongar-me mais em divagações sobre os provérbios, rifões ou adágios ou sentenças. Eles são tão antigos como o homem sobre a terra. Há neles toda a sabedoria, a bondade, a malícia, a força do direito, da verdade, do bem e do

⁴⁵ MOURINHO, *Ditos Dezideiros, Refranes i Probérbios Mirandeses*, p. 78.

⁴⁶ MOURINHO, *op. cit.*, p. 75.

⁴⁷ MOURINHO, *op. cit.*, p. 82.

⁴⁸ MOURINHO, *op. cit.*, pp. 109-114.

⁴⁹ MOURINHO, *op. cit.*, pp. 114-115.

⁵⁰ MOURINHO, *op. cit.*, pp. 131, 133, 134, 136.

⁵¹ MOURINHO, *op. cit.*, p. 13.

mal. E neste mais alguma coisa: a rusticidade com que muitos se criaram e viveram. Loures, 1 de Abril de 1996 - (Dia dos enganos), António Maria Mourinho⁵².

Não sabemos por que motivo a obra não chegou a ser editada em vida do autor, sabemos sim que o autor faleceu poucos meses depois da escrita desta introdução.

O etnólogo José Leite de Vasconcelos foi o primeiro a recolher contos mirandeses. Publicou em 1901, cinco contos incluindo três fábulas no seu volume II de *Estudos de Filologia Mirandesa*. António Maria Mourinho, tendo consciência da precariedade das narrativas orais, colheu como ele próprio diz “em poucos meses” “alguns exemplares completos”, “alguns de carácter tipicamente mirandês e raiano o outros de carácter comum”⁵³.

Os contos mirandeses foram, durante muitos séculos, o meio excepcional de transmissão da cultura mirandesa. Tal como noutras comunidades agrárias e “civilizações de oralidade”⁵⁴, estas narrações passaram de geração em geração, conformando uma cultura, uma região e um povo que as acolheu, adaptou e legou continuamente. Mourinho não pôde deixar de se interessar pela literatura oral mirandesa. Num seu trabalho⁵⁵, sobre a língua como vetor cultural, o autor anunciou que a cozinha mirandesa era a “sala de cultura da família”⁵⁶, precisamente por se tratar do lugar onde tradicionalmente se contavam os contos, sobretudo, durante os serões de inverno. Atualmente com o desenvolvimento e uma prática mais efetiva da oralidade e de escrita da língua mirandesa, os contos encontraram uma nova vitalidade, tendo surgido gerações de “novos contadores”.

Na opinião de António Bárbolo Alves⁵⁷, deve-se a Mourinho “a primeira tentativa de sistematicidade na recolha e estudo dos contos da literatura oral mirandesa”. O trabalho que apresentou sobre o “conto popular mirandês”⁵⁸, em 1963, num *Congresso Internacional de Etnografia*, em Santo Tirso, representa um esforço do autor para fornecer “cientificidade” às suas investigações sobre o conto tradicional. O autor apresentou a recolha e edição de 8 contos, indicando que tinha recolhido mais de 50. Destes 50 aponta as línguas em que foram transmitidos

⁵² MOURINHO, *op. cit.*, p. 17.

⁵³ MOURINHO, *Terra de Miranda. Coisas e Factos da Nossa Vida e da nossa Alma Popular*, p. 292.

⁵⁴ ZUMTHOR, Paul. “Littératures de la voix”. *Le Grand Atlas des Littératures*. Paris: Encyclopaedia Universalis, 1990, p. 70-72.

⁵⁵ MOURINHO, António Maria. “A língua como vetor cultural do nordeste português”. *Actas das Primeiras Jornadas de Língua e Cultura Mirandesa*, Miranda do Douro, 1987, p. 81.

⁵⁶ MOURINHO, *op. cit.*, 81.

⁵⁷ ALVES, António Bárbolo. *Palavras de identidade da TERRA DE MIRANDA: uma abordagem estatístico-pragmática de contos da literatura oral mirandesa*. Porto: Centro de Estudos em Letras da UTAD, Publicações Pena Perfeita, 2007, p. 134.

⁵⁸ “Apontamentos sobre o Conto Popular Mirandês”. *Colóquio sobre o Conto Popular. Actas do Congresso Internacional de Etnografia de Santo Tirso*. Lisboa: Junta de Investigação do Ultramar, Vol. 6, pp. 297-308. No seu Arquivo Fotográfico existem várias fotografias de Mourinho, no referido Congresso, em 1963, com outros congressistas.

(mirandês, português, castelhano, sendinês), a sua origem geográfica ou espacial (Sendim, Palaçoulo, Duas Igrejas, Urrós, Picote, Mogadouro, Espanha, etc.)⁵⁹. Os contos são narrativas recorrentes em várias culturas, línguas e lugares, logo, é natural encontrá-las nas várias regiões vizinhas. Chamou a atenção para a necessidade de se continuar a coletar a literatura oral mirandesa, porque o seu trabalho tinha ficado no início⁶⁰. O investigador António Bárbolo Alves deu continuidade ao seu trabalho na investigação conducente ao seu doutoramento⁶¹, reuniu os textos publicados por José Leite de Vasconcelos (6 textos), por António Mourinho (8 textos) e acrescentou uma recolha de 15 contos feita por si⁶².

Mourinho deu também especial atenção à poesia mirandesa e à tradução de textos portugueses para a sua língua materna: o mirandês. Em 1961, publicou uma obra literária - *Nôssa Alma i Nôssa Tierra*⁶³, com poesia mirandesa. No seu Sistema Arquivístico, existem vários manuscritos de poemas de poetas portugueses consagrados (Camões, David Mourão-Ferreira, Viale Moutinho, entre outros). Encontramos também manuscritos e datiloscritos da missa, dos evangelhos em mirandês, bem como registos sonoros de “Toques rituais, orações e recitativos”, dezenas de “rimances, orações e ensalmos recolhidos” junto dos jovens alunos de “Religião e Moral” e de “Educação Musical e Actividades Culturais” da Escola Preparatória de D. João III, em Miranda do Douro, nos anos de 1968 a 1971. O acervo sonoro é, nas palavras do etnomusicólogo, Domingos Morais “um notável acervo que cobre a totalidade dos mais significativos momentos da vida rural no planalto mirandês” (SANTANA; MORAIS; CORREIA 2010: 34).

A investigação etnográfica de Mourinho ficou também fixada em imagem no seu Sistema Fotográfico. Sendo ele um amante de fotografia, um observador atento de tudo aquilo que o cercava, serviu-se da fotografia como testemunho etnográfico, histórico e sociológico revelador da vida dos mirandeses na sua época (década de 30 à de 90 do século XX). Nas suas imagens, encontram-se narrativas visuais representativas do trabalho rural, do labor artesanal, da paisagem natural e construída, da casa mirandesa, da mulher mirandesa, as crianças mirandesas, entre muitas outras.

A seguir, disponibilizo algumas imagens fotográficas captadas por Mourinho, quando este andava no meio das gentes mirandesas a realizar as suas recolhas etnográficas.

⁵⁹ MOURINHO, *Terra de Miranda. Coisas e Factos da Nossa Vida e da nossa Alma Popular*, pp. 292-301.

⁶⁰ MOURINHO, *op. cit.*, p. 301.

⁶¹ ALVES, *Palavras de identidade da TERRA DE MIRANDA: uma abordagem estatístico-pragmática de contos da literatura oral mirandesa*, 2007.

⁶² *Literatura Oral Mirandesa – Recolha de Textos na Mirandês*. Porto: Granito Editores, 1999. Coordenação de António Bárbolo Alves.

⁶³ Lisboa: Imprensa Nacional, 1961.



Fig. 4. *Cesteiras mirandesas e seus filhos – créditos fotográficos CEAMM/Município de Miranda do Douro.*



Fig. 5. *Mulheres mirandesas em trajes tradicionais – créditos fotográficos CEAMM/Município de Miranda do Douro.*

Perpetuou em película os mais variados temas da coreografia mirandesa (trajes populares, danças mirandesas); a arqueologia da região (abrigos rupestres, lápides funerárias luso-romanas, vestígios arqueológicos); a arte religiosa da Terra de Miranda (mosteiros, igrejas, capelas, cruzeiros, alminhas); as representações teatrais profanas e religiosas (teatro popular mirandês); o artesanato (ferro forjado, cestaria, barros), etc. Na sua obra: *Terra de Miranda. Coisas e Factos da Nossa Vida e da nossa Alma Popular*⁶⁴, numa nota final, afirmou que recoletou, nessa obra, investigação de 50 anos. Declarou ainda que o “papel do historiador e do observador”, entenda-se do etnógrafo, é o “registar factos e também comentá-los”. Nas páginas finais dessa obra, o autor forneceu dezenas de fotografias, que integram o seu Sistema Fotográfico, sobre aspectos históricos, etnográficos, coreográficos, sociológicos da Terra de Miranda. Forneço algumas legendas das fotografias para exemplificar os temas recolhidos: a “eira comunitária”, o “vale comunitário”, o “trabalho na eira”, o “tronco de curar e ferrar as vacas”, a “fonte comunitária”, a “fonte de Canto”, as “mulheres a fazer malha nas horas de lazer na guarda do gado” equino, asinino e vacum, nos “vales comunitários de Palaçoulo”, a “paisagem de um castro romanizado: “S. João das portas latinas, em Aldeia Nova”, o “ninho de cegonha”, os “jogos tradicionais infantis nos recreios das escolas primárias”, a “reunião do concelho do lugar, junto ao cruzeiro”; “a casa de abrigo no meio da vinha”, “a forja comunitária de Fonte de Ladrão”, a “Sacralização dos campos, alminhas, em Teixeira, Miranda do Douro”, a “Sacralização da paisagem, cruces e alminhas centenárias à beira dos caminhos”, “o feirante romeiro da Senhora da Luz – Terra de Miranda”, a “Festa das vacas, em honra de Nossa Senhora do Rosário em Palaçoulo”, “as mulheres mirandesas carregam para a Terra de Miranda os cântaros, na feira da Senhora da Luz”, a “capa de honras mirandesa”, o “moço mirandês em traje domingueiro”, o “traje feminino”, o “curral mirandês, Águas Vivas”, a “pastora no meio do rebanho, Vale de Mira”, a “loja dos suínos de criação caseira”, o “trabalho na eira”, o “escrinho mirandês, cestaria de tipo antigo”, a “tosquia do rebanho no cabanal mirandês”, “trilhando o cereal na eira, Carção, Vimioso”, “maçando o linho – Cicouro – Miranda do Douro – 1959”, “Trilhando na eira – em 1948 – Duas Igrejas – Miranda do Douro”, entre outros.

A curiosidade inata, o gosto pelo convívio popular e pelo diálogo como os intelectuais do meu tempo (Abade de Baçal, D. Ramón Menéndez Pidal, Professor Joaquim dos Santos Júnior; José Marie Piel, Lindley Cintra, entre muitos outros) muito contribuíram para a produção de um Superarquivo ou Supersistema diversificado, composto por 4 sistemas e vários subsistemas. Nos seus 4 arquivos ou sistemas ficaram registadas as suas descobertas arqueológicas, arquitectónicas, artísticas, etnográficas, linguísticas, literárias em suporte papel, em película,

⁶⁴ Miranda do Douro: Câmara Municipal de Miranda do Douro, p. 431 e seguintes.

em fonogramas e em obras publicadas, onde procurou cristalizar o mundo rural do planalto mirandês que se encontrava em vias de extinção.

4. NOTAS FINAIS

As mudanças sociais e culturais dos últimos 60 anos acarretaram o desaparecimento de muitas manifestações rurais coletadas por Mourinho. No entanto, o autor, com o seu projeto cultural de reabilitação de todo o património material e imaterial da Terra de Miranda, conseguiu reativar a coreografia, a música, a língua mirandesa, a literatura oral, o teatro rural, e, sobretudo, conseguiu incutir nas gerações mais novas, apaixonadamente, um gosto, uma admiração, um orgulho, *uã proua*, para usar uma expressão mirandesa, pelo cultivo das danças e músicas mirandesas e, simultaneamente, pela língua e cultura da Terra de Miranda. Por outro lado, o autor soube, como ninguém, divulgar com mestria, nos meios de comunicação sociais dentro e fora do país, a existência e a originalidade de outra cultura e de uma outra língua diferentes das contíguas culturas e línguas portuguesa e castelhana – a mirandesa.

Foi o maior defensor, estudioso e divulgador da língua e culturas mirandesas, oficializada em 1999, graças ao seu labor de cabouqueiro.

Un ciclo pictórico de estilo gótico lineal parcialmente inédito en la Iglesia del Santo Sepulcro de Zamora

A lineal gothic style pictorical cycle partially unpublished
in the Church of the Holy Sepulchre of Zamora

SERGIO PÉREZ MARTÍN

Proyecto Cultural Zamora Románica¹

RESUMEN

El reciente proyecto de restauración de la iglesia románica del Santo Sepulcro permitió afrontar una deuda patrimonial pendiente: la restauración de sus pinturas murales exteriores, un caso singular en la provincia. Conocidas parcialmente a raíz del derribo de su pórtico anexo a finales de los noventa, ahora damos a conocer otro lienzo, situado en la parte occidental del paramento norte, de mayor tamaño que el anterior aunque más degradado. La magnífica restauración ha permitido descubrir e interpretar un ciclo de la vida de la Virgen y la infancia de Cristo, además de otras escenas con iconografías inéditas en el corpus pictórico medieval de Zamora. Las grandes pérdidas y lagunas hacen que este artículo invite a formular hipótesis y debate para quienes se acerquen a su contemplación, que podrán observar los retazos de lo que probablemente fue uno de los conjuntos murales de estilo gótico lineal más extensos de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: románico, pintura mural, gótico lineal, restauración, Zamora.

ABSTRACT

The recent intervention project of the romanesque church of the Holy Sepulchre allowed to confront an unresolved patrimonial debt: the restoration of the exterior wall paintings, a unique case in the province. Partially known following the demolition of its attached portico at the end of the nineties, now we present another wall, located in the western part of the north wall, larger than the previous but more

¹ Este trabajo se inserta dentro del *Proyecto Cultural Zamora Románica*, un plan de restauración, conservación, difusión y divulgación del Románico de la ciudad de Zamora que se desarrolla entre los años 2008 y 2012. La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León promueve y financia este proyecto, en colaboración con el Ayuntamiento y Obispado de Zamora y a través de la Fundación Rei Afonso Henriques. Más información en www.zamoraromanica.es.

Un esbozo de lo que aquí se expone formó parte de mi conferencia "La efímera epidermis del románico. Estudio, restauración y novedades en torno a la pintura medieval de la ciudad de Zamora" dentro del ciclo *Jueves románicos. Cuatro conferencias en marzo*, organizado por el Proyecto Cultural y llevado a cabo con la colaboración del Museo de Zamora.

degraded. The magnificent restoration has led to discover and interpretate a cycle of the Virgin and Christ's infancy, and other scenes with unprecedented iconographies in medieval pictorial corpus of Zamora. Big losses and lagoons make that this paper invites to formulate hypotheses and debate for those who come to contemplate, which will see the remnants of what was probably one of the largest lineal gothic style murals of the city.

KEYWORDS: romanesque, wall painting, lineal gothic, restoration, Zamora.

0. INTRODUCCIÓN

A día de hoy aún sorprende que puedan realizarse hallazgos significativos en las iglesias románicas de nuestra ciudad. No porque estas sean menos propicias a tales descubrimientos sino porque a tenor de lo que uno lee y oye parece que este fuera uno de esos filones históricos agotados. Nada más lejos de la realidad y como muestra sirva este trabajo.

Transcurridos tan sólo dos años de trabajo del Proyecto Cultural Zamora Románica ya se ha podido poner de manifiesto que el estudio profundo de los edificios desde distintas disciplinas, de una manera global y bajo unos postulados novedosos, está dando sus frutos a este respecto. Quizá, una vez concluya nuestra labor deba plantearse una relectura de muchos aspectos cronológicos, históricos, arquitectónicos o simplemente interpretativos arrastrados desde hace décadas.

Una de las primeras intervenciones llevadas a cabo por el Plan se ocupó de la restauración de la iglesia del Santo Sepulcro². Tras la excavación de su entorno Sur, liberado con anterioridad por el ayuntamiento de la ciudad, se procedió a la intervención sobre el edificio, su entorno y bienes muebles. Este artículo, se referirá tan solo al estudio e interpretación de parte de éstos últimos y más concretamente de las restauradas pinturas murales que decoran el paramento Norte de la nave.

1. A PROPÓSITO DE SU EXCEPCIONALIDAD

A comienzos de los noventa el aspecto exterior de la iglesia del Santo Sepulcro de Zamora no difería mucho de la imagen más antigua que de ella conocemos,

² Toda la documentación generada se conserva en el Archivo del Proyecto Cultural Zamora Románica. APCZR., *Proyecto básico y de ejecución Iglesia del Santo Sepulcro. Zamora*. Mayo 2009; *Proyecto básico y ejecución Intervención en el entorno de Iglesia del Santo Sepulcro. Zamora*. Septiembre 2009; *Informe preliminar excavación arqueológica del entorno sur de la iglesia del Santo Sepulcro*, QARK, 2009; *Proyecto de conservación y restauración. Artesonado Iglesia Santo Sepulcro*, ECRA, 2009; *Informe final. Conservación y restauración Aliceres, dobles tirantes y canes del artesonado. Iglesia del Santo Sepulcro Zamora*. REARASA, 2010.

un grabado publicado por Garnacho en 1878, y mucho menos de la ya popular fotografía del Archivo Somoza-Duero tomada a mediados del siglo pasado.

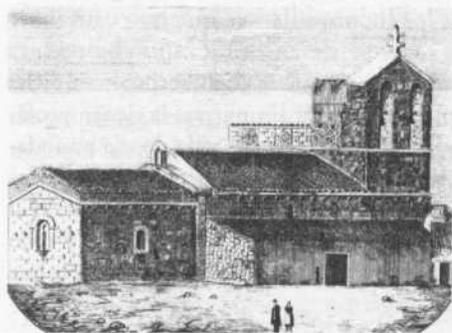


Fig. 1. Garnacho. *Breves noticias...*



Fig. 2. Fototeca Obispado Zamora.
Archivo Somoza-Duero.

Ambos documentos nos muestran un templo románico, de nave única, cabecera cuadrangular de testero plano y torre a los pies. Amén de pequeños detalles, las notas más llamativas residirán en las construcciones que se adosan a su alzado Oeste, pero fundamentalmente en el pórtico cerrado o cabildo que se extendía a lo largo de toda la fachada Norte del cuerpo de la iglesia³.

Parece que desde su origen, o al menos desde fecha muy temprana, el templo sepulcrista gozó de algún tipo de construcción exterior en esta zona, pues a tal efecto obedecería la hilada de canzorros que abarca hasta el testero de la capilla mayor. Éstos servirían, sin duda, para soportar la techumbre de un gran espacio porticado, o al menos cubierto, que como vemos rodeaba buena parte del edificio y que habría de utilizarse como lugar de cobijo, reunión y por qué no como ámbito procesional. Al menos, modernamente, consta de manera documental que el espacio sirvió como lugar de congregación de feligreses y cofrades y de enterramiento de pobres y ahogados en la parte del río Duero que correspondía a su jurisdicción parroquial⁴.

³ GARNACHO, Tomás María. *Breves noticias sobre algunas antigüedades de Zamora y provincia*. Zamora, 1979, p. 113. A la fotografía se ha tenido acceso a través de la Fototeca del Obispado de Zamora, si bien ya había visto la luz en varias publicaciones, por ejemplo en PINUELA XIMÉNEZ, Antonio. *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Zamora, 1987, p. 116, o en RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel. *La Virgen de la Guía. Historia, Arte, Devoción*. Zamora, 1999, p. 21.

⁴ RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel. *Por la Catedral, iglesias y ermitas de la ciudad de Zamora*. León, 2001, p. 159.

Pese a que su existencia datará necesariamente de una fecha más antigua, no se ha podido documentar con anterioridad al siglo XVII, en parte por la total pérdida de los registros parroquiales precedentes. Sea como fuere, la visita general de 1636 da buena cuenta de su existencia y de los inconvenientes que esta causaba⁵:

“Yten por quanto en la visita q los sennores visitadores han hecho en la dicha iglesia, en el cavildo della ay una capilla q por estar sin puertas la tienen profanada sirviendo de receptaculo y acogida de gente de mala vida donde escandalosamente es publico y notorio que se comenten muchos sacriligios y pecados en gran desservicio de dios nuestro señor. Por tanto ordenaron y mandaron al mayordomo de la dha iglesia haga cerrar la puerta de la capilla a piedra y todo asta que se provea de los necesario para que dha capilla este don la decencia que se debe y lo cumpla dentro de un mes”.

La obra de adecentamiento y tapiado de este espacio para cumplir los preceptos dictados por el visitador se llevaría a cabo en esos mismos años⁶. Así, en 1638 ya se habrían realizado parte de las obras pues se destinaban ocho reales para el pago de una puerta “que tapó de la capilla que mandaron los sennores visitadores generales” y en 1641 se abonarán tres ducados de “terraplenar y empedrar el cabildo de la iglesia”.

Poco cambiaría ya la apariencia de esta construcción hasta finales del siglo pasado, momento en el que una intervención promovida por el Servicio Territorial de Cultura sustituiría el pórtico –en estado semiruinoso– por otro, abierto, con pies derechos de madera y pretilos de piedra⁷. Su derribo dejó a la luz un paramento profusamente revocado y encalado⁸, algo que constaba documentalmente y de manera repetitiva desde fecha temprana, imagen que a tenor de fotografías inéditas también lucía el interior del templo hasta 1969, cuando el párroco y parte de la feligresía lo picaron inapropiadamente. Por suerte para nosotros, la furia con la que las piquetas arrasaron el interior de la iglesia no llegó hasta el cabildo y los mencionados enlucidos quedaron a salvo hasta este momento. Bajo ellos y más concretamente en el extremo oriental, al comienzo de la nave propiamente dicha, se ocultaban los escasos restos de un ciclo pictórico fechable hacia el siglo XIV. Es de suponer que los sucesivos encalados y repicados dieran al traste con el conjun-

⁵ AHDZa., Sec. AP., 281-26 / lib. 7, fol. 75.

⁶ AHDZa., Sec. AP., 281-26 / lib. 7, fols. 67 y 79.

⁷ Hortensia Larrén y Luís Pichel, arqueóloga y arquitecto del Servicio Territorial de Cultura, nos facilitaron el acceso a la documentación fotográfica y al proyecto “Porche de Iglesia del Santo Sepulcro. Abril 2009” de los arquitectos Mario Carrera Oviedo y Javier Jambrina Seco, todo ello custodiado en el Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Castilla y León.

⁸ AHDZa., Sec. AP., 281-26 / lib. 8, fol. 3v. Cuentas de 1699: “Se le pasan en quenta 53 rs los mesmos que gasto en encalar la yglesia y cavildo y dar de plano, en esta manera, 12 rs de 4 cargas de cal, 6 rs de barro para dar de plano, 2rs de barro negro y 30 rs que llevo el hijo del sargento que todo haze 53 rs”.

to mural, pues de manera clarificadora el fragmento mejor conservado se localizaba en la franja de muro de la nave a la que se adosaba la espuria construcción. Así las cosas, resulta evidente que hasta algún incierto momento postmedieval las pinturas estuvieron al descubierto o al socaire de aquella hipotética galería porticada comentada unas líneas más arriba.

Huelga por tanto redundar en la excepcionalidad del conjunto, o mejor dicho de sus restos fragmentarios, pues estamos ante el único resto mural exterior de cronología medieval conservado en la provincia de Zamora, un caso singular, un hito sin parangón.

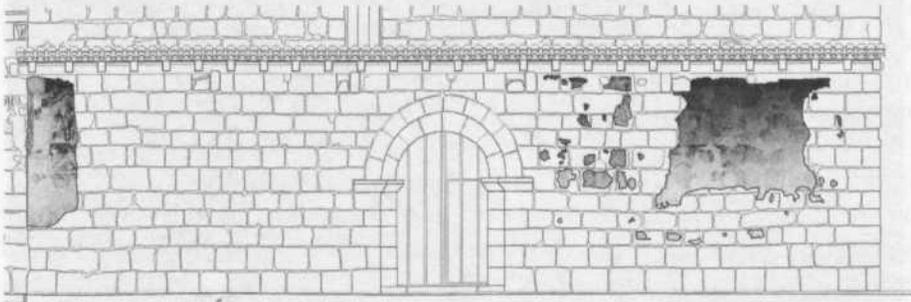


Fig. 3. Gráfico Informe Final de Restauración (APCZR). Carlos Alonso e Ignacio Romero.

2. LAS PINTURAS DE LA ZONA NORESTE

Desde el momento de su descubrimiento se han vinculado a la decoración de una pequeña capilla —quizá debido a la interpretación de los mencionados registros parroquiales—, a una estructura anexa o a una tumba⁹. Sin embargo, como apuntase Gutiérrez Baños lo más lógico sería pensar en su relación con el propio pórtico, pues además de porque existen referentes de ciclos pictóricos asociados a tales estructuras, porque no hay indicios de otras hipotéticas construcciones accesorias y porque como veremos el ciclo se extendió por toda la superficie de la nave y no sólo por una zona como se pensó en un principio.

⁹ RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel. *Por la Catedral, iglesias y ermitas de la ciudad de Zamora*. León, 2001, p. 159, GRAU LOBO, Luis. *Pinturas murales de la Edad Media en la provincia de Zamora*. Zamora 2001, p. 59 y HUERTA HUERTA, Pedro Luis. "Iglesia del Santo Sepulcro". En GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel y PÉREZ GONZÁLEZ, José María (dir.). *Enciclopedia del románico de Castilla y León. Zamora*. Aguilar de Campoo, 2002, p. 511.



Fig. 4. *Vista general fragmento Este restaurado. APCZR.*

Este primer fragmento se sitúa a la izquierda de la portada Norte de la iglesia y hasta la restauración llevada a cabo por Zamora Románica había centrado exclusivamente el interés de la mayoría de los estudiosos, en parte por su mejor conservación y lectura¹⁰. Se trata de una banda vertical de 2,60 metros de alta y unos 95 centímetros de ancha, coincidente en suma con las dimensiones del muro que las ocultó durante años.

Seguiremos, pues, la línea de quienes nos han precedido en su estudio, comenzando su análisis por este paño oriental. De él subsiste, fundamentalmente, su diseño preparatorio en almagre, así como los restos de colores que causan impresión de su alteración en distintas zonas, en especial en las carnaciones cuyos oxidados pigmentos han virado a tonalidades negruzcas. Pese a todo es distinguible su organización en dos registros delimitados por una banda de cintas plegadas. En cada uno de los registros son reconocibles marcos arquitectónicos con arcos trilobulados albergados por gabletes con pequeñas arquitecturas por encima de sus remates, que cobijan las escenas.

En el registro superior, en la parte izquierda se resuelve el espacio problemático causado por la presencia de un canzorro en que apoya la cubierta del pórtico mediante la inclusión de una banda con escudos de armas. Mientras el inferior perdió totalmente su iconografía, el superior debió de ser un cuartelado de Castilla y de León, aunque tan sólo restan los leones del segundo y tercer cuartel. Por la data de las pinturas, debería tratarse de las armas reales de Alfonso XI o de Pedro I. A su derecha se conservan fragmentos del episodio de *La Flagelación de Cristo* atado a la columna¹¹, pues efectivamente la figura de Jesús, de pelo largo, nimbo crucífero, y despojado de sus vestiduras aparece con las muñecas anudadas entorno a una alta y esbelta columna de capitel trapezoidal y frente a él un personaje vestido con calzas y una vara en la mano, que bien podría ser uno de los verdugos que le azotaron¹².

En el inferior subsisten, a la izquierda, restos de lo que a priori parecería una escena incompleta, no identificada hasta fechas recientes y que sin duda se trata de

¹⁰ El Proyecto de conservación-restauración y la dirección de obra fue llevado a cabo por la restauradora Ana Prieto, corriendo la ejecución a cargo de la empresa REARASA, S.A. Ambos documentos se conservan en APCZR., *Proyecto de conservación y restauración. Pintura murales exteriores. Iglesia del Santo Sepulcro. Zamora. Julio 2009; Informe Final. Conservación y restauración. Pinturas murales exteriores. Iglesia del Santo Sepulcro. Zamora. Octubre 2010.*

¹¹ El primero en reconocer esta escena fue: GUTIÉRREZ BANOS, Fernando. *Aportación al estudio de la pintura de estilo gótico lineal en Castilla y León: precisiones cronológicas y corpus de pintura mural y sobre tabla.* Madrid, 2005, t. II, p. 362. Hasta este trabajo se habían dado otras interpretaciones a todas luces erróneas.

¹² Esta columna alta será la utilizada comúnmente hasta las primeras décadas del siglo XVII, hasta que Gregorio Fernández popularice otra más baja acentuando el dramatismo de la escena. Su errónea lectura llevó a que en el informe final de restauración citado en la nota anterior se identificase como *Cristo escarnecido*, algo poco probable si se tienen en cuenta los atributos y personajes presentes en la escena.

*El Camino del Calvario*¹³, con Cristo portando una endeble cruz, más emblemática que real, y delante de él Simón de Cirene que alza su brazo izquierdo ayudándole a llevar la carga tras el agotamiento de la Flagelación. La imagen de Jesús es prácticamente idéntica a la de la escena superior, si bien en este caso va vestido con túnica y se aprecia mejor su rostro barbado. El Cireneo lleva unas vestiduras más amplias, aparentemente con calzas, pues como dice el relato evangélico (Mc. 15: 21) venía del campo y toca su cabeza con una suerte de turbante o tocado orientalizante. Finalmente, a la derecha, los restos de una *Crucifixión*¹⁴, con Cristo Crucificado en primer término y a su derecha varias figuras nimbadas, quizá dos o tres, una de ellas ha de ser María, que cruza los brazos sobre su vientre, la otras, prácticamente perdidas, serían San Juan y la Magdalena.

A tenor de la temática bien podríamos estar ante los restos de un ciclo de la Pasión de Cristo, que quizá ocupó todo el costado Este de la nave, y cuya lectura parece que seguiría un sistema similar al bustrofélico, salvo que en éste la primera línea se leería de derecha a izquierda y la siguiente de izquierda a derecha.



Figs. 5 y 6. *Detalles Flagelación y Camino del Calvario.*

¹³ Identificada tan sólo por: RIVERA DE LAS HERAS, *Por la Catedral, iglesias y ermitas...*, p. 159.

¹⁴ Los estudios mencionados con anterioridad identifican la escena como el Calvario, la Crucifixión o como el Crucificado acompañado por una figura doliente en GRAU LOBO, *Pinturas murales de la Edad Media en la provincia de Zamora...*, p. 59.



Figs. 7 y 8. *Detalles Crucifixión. APCZR.*

En lo tocante a su conservación la intervención llevada a cabo en 2009 ha sido, en cierto modo, continuadora de la realizada diez años atrás. Si en aquel momento además de sustituir el pórtico se colocó acertadamente un vidrio protector que salvaguardase esta parte de las pinturas hasta que se pudiera afrontar su restauración; ahora se ha ampliado el pórtico, abarcando toda la extensión de la nave, de modo que los fragmentos de ambos costados queden a cubierto —algo que antes no ocurría—, unificando el espacio y acentuando más si cabe la vinculación histórica de ambos elementos. Del mismo modo los avances técnicos nos han permitido ampliar el vidrio protector, dotándolo de una mayor seguridad, mejorando además la contemplación de las escenas.

3. NUEVOS RETAZOS DE VIEJAS HISTORIAS¹⁵

La hipotética extensión del ciclo pictórico al resto de la fachada, hacia la zona occidental de la nave fue recogida de manera pionera por Grau Lobo. Sin embar-

¹⁵ Los dibujos que ilustraron la conferencia y ahora esta parte del artículo fueron elaborados por Marco Antonio Martín Bailón, arquitecto del Proyecto Cultural Zamora Románica, sobre fotografías del autor.

go habrá que esperar a la tesis del profesor Gutiérrez Baños que con su minucioso análisis realizará un primer acercamiento a su lectura¹⁶:

“en el fragmento de la derecha, apenas inteligible, se aprecian restos de dos registros de diseño coherente con el diseño reconocido en el fragmento de la izquierda (se aprecian tanto indicios de una banda de cintas plegadas de separación entre ambos registros como restos de marcos arquitectónicos pintados, éstos únicamente en el registro inferior). En cada uno de los registros se reconocen restos de dos escenas, separadas entre sí por una banda vertical de “T” imbricadas de un diseño un tanto especial, pero, en este caso, no cabe apuntar más que la presencia de pliegues correspondientes a indumentaria en el caso del registro superior y un par de nimbos de distinto tamaño en el caso del encasamiento de la izquierda del registro inferior”.

Tras la magnífica restauración llevada a cabo, el panorama ha cambiado de manera ostensible y fruto de su detenida contemplación y estudio estamos en disposición de completar su análisis e identificar algunas de las escenas existentes, hoy reducidas a escuetos aunque certeros trazos preparatorios y degradados pigmentos, o al menos proponer algunas hipótesis para el debate.

Los restos revelan un panel de más de 3 metros de alto y unos 5,55 de ancho, extendiéndose desde el acceso a la iglesia al extremo de la torre. Éste, seguía claramente el diseño de su contiguo, por lo que aunque ahora se lean de manera separada no debemos descartar que se tratase de un único lienzo continuo. Así las cosas, apreciamos claramente dos registros separados por una banda horizontal de tonalidad oscura que otrora sería una cenefa de cintas plegadas. Cada uno de los registros se dividiría verticalmente por bandas de “T” o de entrelazo que alternan en su diseño colores rojo y blanco, generando encasamientos con marcos arquitectónicos de arcos trilobulados bajo gabletes y pequeñas arquitecturas con tejadillos sobre ellos, tanto en el cuerpo superior como en el inferior. Hasta el momento hemos sido capaces de identificar siete escenas además de los fragmentos de otras.

El dibujo de sus líneas sobre fotografías nos ha permitido vislumbrar todo lo relativo a su organización, que se ajusta a los cánones descritos, a excepción de una escena de gran formato, situada en el extremo izquierdo, que rebasa los límites de la compartimentación; además de obtener una mayor claridad en su comprensión cuando no se tiene la pintura delante, de ahí que para el presente el artículo se haya decidido incluir cada una de las escenas utilizando esta herramienta, pues de otro modo resultaría enormemente dificultoso debido a las limitaciones de tamaño, color y número que nos exigen este tipo de publicaciones.

¹⁶ GRAU LOBO, *Pinturas murales de la Edad Media en la provincia de Zamora...*, p. 59 y GUTIÉRREZ BAÑOS, *Aportación al estudio de la pintura...*, t. II, p. 363.

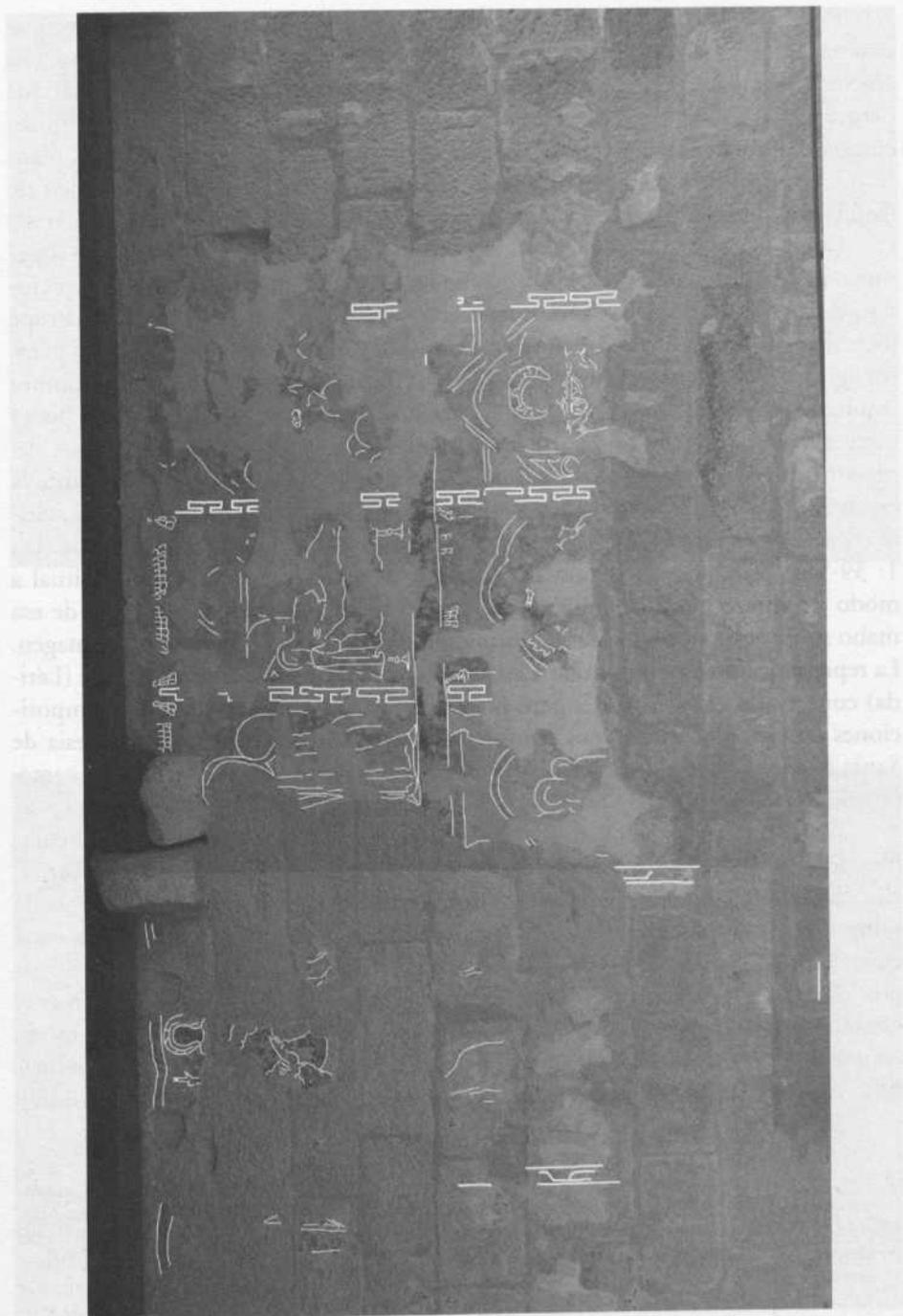


Fig. 9. Vista general fragmento Oeste restaurado con líneas maestras de lectura superpuestas.

Podemos avanzar ya, antes de pasar a describir cada una de las historias, que estamos ante un ciclo de la vida de la Virgen y la infancia de Cristo. Al menos cinco de las siete escenas se ajustan a la temática habitual. Su lectura al igual que ocurre en los retazos precedentes, es un tanto caótica pues recoge tanto a su inicio como en su final sendas escenas que nada tienen que ver con sus adyacentes, planteando ciertos problemas a la hora de saber si sigue un convencional orden de izquierda a derecha y de arriba a abajo o si se ajusta a un sistema bustrofélico.

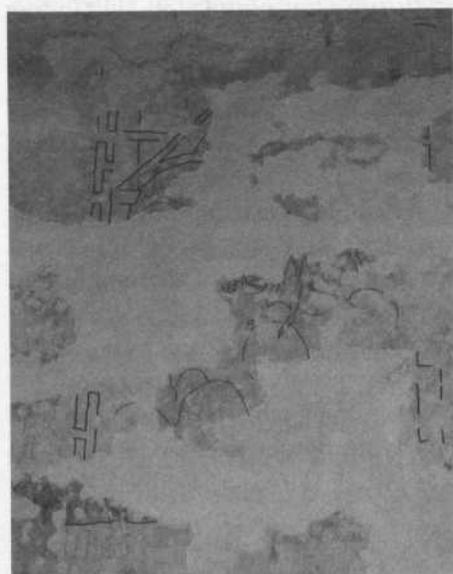
Dejando de lado por ahora la gran escena mencionada, abre el registro superior una sencilla composición con dos figuras afrontadas, aparentemente femeninas, flanqueadas –al menos la de la derecha, pues en la otra se ha perdido la capa pictórica– por sendos árboles de tronco nudoso. Ambas visten túnica talar y mantos igualmente hasta los pies, la de la derecha va nimbada y sobre su hombro izquierdo reposa una mano, a priori del personaje que tiene frente a ella. Sin poder ofrecer mayores detalles a más de la elegancia de las figuras y del buen hacer del maestro que trazó el dibujo preparatorio, podemos concluir que estamos ante la escena de la *Visitación*, momento en el que la Virgen, embarazada de Cristo, visita en secreto a su prima mayor Isabel, embarazada a su vez de Juan el Bautista (Lc. 1: 39-56). El saludo en la casa de Zacarías, se representa de manera habitual a modo de abrazo entre las mujeres, lo que justifica la reveladora presencia de esa mano sobre el hombro de María, normalmente efigiada a la derecha de la imagen. La representación es muy similar a la que recoge el Frontal de altar de Cardet (Lérida) conservado en el MNAC, pero podemos rastrear también similares composiciones en ejemplos zamoranos como en los dos ciclos pictóricos de la iglesia de Santa María la Nueva, concretamente en el de la nave aparecen además esos característicos árboles que cierran la escena¹⁷.

Tanto el relato evangélico (Lc. 2: 7) como otros conjuntos murales comparables de idéntica temática nos presentan a continuación el momento de la *Natividad*. En efecto, la escena presenta a una figura femenina, nimbada y tumbada sobre una cama que, girándose hacia su derecha, dirige la mirada hacia una cuna envuelta en paños de largos pliegues. La acción transcurre en un interior a juzgar por los elementos arquitectónicos que aparecen en el fondo, intento de recrear el establo en que discurrirían los hechos. Tan sólo nos plantea ciertas dudas el modo en que se representa a La Virgen, recostada, a la manera bizantina (más aproximada a un verdadero parto), pues habitualmente yace sobre una suerte de colchón y

¹⁷ El primero se expuso hasta hace escasos meses en Madrid: CAMPS, Jordi y YLLA-CATALÀ, Gemma (dirs.). *El Esplendor del Románico. Obras maestras del Museu Nacional D'Art de Catalunya*. Madrid, 2011, pp. 168-173. Con respecto a las de Santa María la Nueva, aunque sólo tocante a las de la sacristía, se han estudiado recientemente y con notables novedades iconográficas en PÉREZ MARTÍN, Sergio; MARTÍN BAILÓN, Marco Antonio; MACEDO COELHO, Luciana. "Recomponiendo un puzzle. Disquisiciones acerca de la restauración e interpretación de unas pinturas murales de estilo gótico lineal en la iglesia de Santa María la Nueva de Zamora". *Ge-Conservación*, 2011, n.º 2 (en prensa).



Figs. 10 y 11. *Visitación y Nacimiento.*



Figs. 12 y 13. *Anuncio a los Pastores y ¿Huida a Egipto?*

no sobre una cama como en este caso, en el que se aprecian claramente sus patas abalaustradas y pie alto. Este tipo de representación suele ser más común cuando el que se efigia es el *Nacimiento de la Virgen*, en un interior rico, con una cama en la que aparece acostada Santa Ana, rodeada de mujeres que la asisten o que le llevan presentes y que depositan al bebé en la cuna. Si tomásemos por buena esta segunda interpretación habríamos de replantearnos también la iconografía anterior pues difícilmente podría ser la Visitación y sí más bien el *Encuentro ante la puerta dorada*, momento en el que los viejos esposos Santa Ana y San Joaquín se encuentran ante la puerta de Jerusalén y se abrazan tiernamente¹⁸.

Sea como fuere, parece que las escenas venideras nos hacen descartar esta hipótesis forzándonos a acoger la primera. La tercera historia y última conservada del registro superior no es precisamente una de las más clarificadoras, pues se trata de una escena bastante deteriorada. Transcurre en el exterior, a campo abierto, como prueban tanto las rocas y montañas que aparecen repartidas en la parte inferior y en el centro del cuadrante, como la falta de referencias espaciales claras. Ante la imposibilidad de reconocer figuras humanas, sí se muestran varios animales en la línea central de la composición, el más claro un perro, recostado y recogido sobre sí mismo que dirige su mirada hacia el cielo y junto a él otro animal que podría identificarse no con pocas dudas con la cabeza de un équido con su bozal. Con estas escasas referencias resulta muy aventurado asignarle una iconografía de manera certera, si bien los detalles descubiertos nos sitúan ante una escena campestre, bucólica, con presencia de animales y de hipotéticos personajes que cuidarían de ellos. Nos atrevemos a proponer que se trata de un *Anuncio a los pastores*, cuya representación más común suele coincidir con estos postulados, ajustándose a la narración del texto lucano (Lc. 2: 8-15), única fuente de esta Anunciación. Nuevamente encontramos notables semejanzas en su representación con una de las escenas recogidas en el Frontal de altar de Cardet, que en su parte superior derecha recoge de manera conjunta y en un solo panel el Nacimiento y el Anuncio a los pastores¹⁹.

Abre el registro inferior una historia de difícil identificación, que transcurriría entre la referida escena pastoril y la *Adoración de los Magos*. Esta última ocupa el espacio central de la banda y pese a la pérdida de toda su zona inferior aún son distinguibles tres personajes tocados con corona, dos de ellos ubicados a la izquierda, que por la postura de sus cabezas parecen dialogar, el otro a la derecha, afrontado a los anteriores y aparentemente sentado. Mientras los primeros portan sus coronas, de remates trilobulados, directamente sobre sus cabelleras y por los restos de sus vestiduras podrían ser hombres además de porque el situado más a la

¹⁸ Escena más popular del ciclo de Ana y Joaquín y que prelude y se asocia con el Nacimiento de la Virgen. RÉAU, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*. Barcelona, 1996, T. I, Vol. 2, p. 167.

¹⁹ CAMPS; YLLA-CATALÀ, *El Esplendor del Románico...*, pp. 168-173.

izquierda luce barba rizada; el otro, lleva un velo que cubre sus cabellos cae por encima de sus hombros y sobre él coloca su corona de cesta flordelisada, todo ello circundado por un incuestionable nimbo. Esta figura, de aspecto femenino, lleva en su regazo o al menos sobre sus piernas si estuviese sentada, un elemento no reconocible, si bien su parte superior de forma circular podría desvelar la presencia de otro nimbo y por lo tanto de otro personaje sagrado. La descripción que apuntaría a la clara representación de los tres Reyes Magos acepta cierta matización si identificamos al personaje de la diestra como la Virgen que portaría en sus brazos al Niño, disposición habitual en este motivo iconográfico del que habría desaparecido el tercer mago que las más de las veces aparece ya en actitud de adoración, postrado a los pies del infante, coincidente con la parte perdida del mural.

Llegados a este punto el problema es evidente. ¿Qué representación esconde entonces la primera escena de este registro? En un primer momento y debido a ciertos detalles pensamos que podría tratarse de una *Adoración de los pastores*, sin embargo parece que este asunto no fue ilustrado ni en el arte bizantino ni en occidente hasta la llegada del siglo XV. La inexistencia de esta iconografía situaba a los pastores tan sólo en el momento del Anuncio y no en el de la Adoración, reservado a los Magos y en cuya representación se inspiraron posteriormente los artistas para la creación del nuevo tema²⁰. Tomando por bueno este axioma, la realidad se nos antoja compleja pues no encontramos ni en el relato evangélico ni en los textos apócrifos ni en otros ciclos pictóricos coetáneos un episodio que se sitúe entre los dos ya mencionados. Así las cosas y ante la presencia de personajes y objetos claramente reconocibles debemos plantearnos entonces que el episodio no ocurra entre el Anuncio a los pastores y la Adoración de los Magos, sino después y que por lo tanto la lectura de este registro haya de efectuarse al contrario de lo previsto, situándonos sí en este caso ante un sistema bustrofedón correcto.

La escena de la discordia sigue la composición habitual y presenta en su centro a dos personajes nimbados, uno de mayor tamaño que el otro, cuyos rostros parecen estar afrontados, contemplándose. El primero, situado a la izquierda, parece recoger al otro en brazos, un infante. Sin mayores dudas ha de tratarse de una representación de la Virgen con el Niño en brazos. Pero aún restan otros elementos. A la derecha emergen los restos de otro personaje con nimbo que sujeta o se sujeta a una especie de tronco o palo. Y bajo María dos cestas, una de ellas, a la izquierda, de mayor tamaño, imitando un cesto de mimbre. Las enormes pérdidas nos impiden precisar más, pues sin duda la parte inferior nos hubiese facilitado mucha más información. Quizá estemos a la efigie frustrada de la *Huida a Egipto* o ante algún episodio acaecido durante la azarosa marcha al exilio. A priori pareciera la primera, con San José en primer término conduciendo el asno que sirve de

²⁰ RÉAU, *Iconografía del arte cristiano...*, T. I, Vol. 2, pp. 245-247.

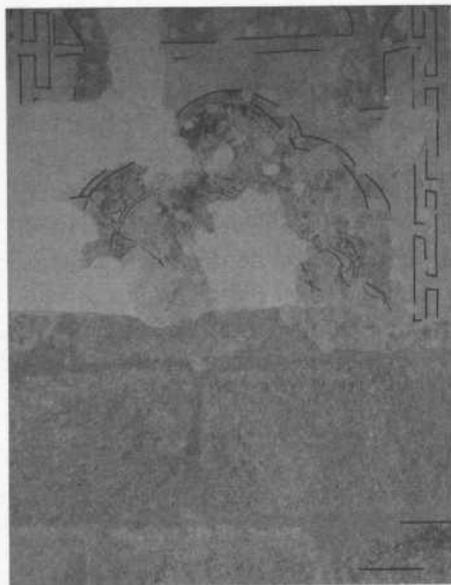
montura a la Virgen y al Niño; o quizá alguno de los momentos de descanso, pero lamentablemente todo ha de quedar en el terreno de la hipótesis.

Como recordará el lector, la última escena del registro es una de las que rompen el hilo temático del ciclo por lo que poco o nada puede aportar a la identificación iconográfica de su precedente. Al contrario que aquella, la que ahora nos ocupa recoge un asunto claro y reconocible, aunque no por ello menos sorprendente, pues hasta la fecha no conocíamos en la provincia de Zamora ejemplo alguno de tal representación pictórica²¹. Se trata de una efigie de *Dios Padre*, sedente —aunque no se puede precisar que esté sentado sobre un trono—, mayestático, que con los brazos abiertos *ase* o recoge en su regazo *la figura crucificada de su Hijo*. Se intuye aún, como sujeta con sus manos los extremos del travesaño de la cruz, presentando el signo triunfante de su gracia redentora. Ambos lucen nimbos crucíferos, pero además el Padre porta sobre su cabeza una corona. Flanqueando la escena, como protectores, sendos ángeles con las alas desplegadas hacia lo alto y asiendo en sus manos, al menos de la izquierda pues su frontero lo ha perdido, un elemento largo, de perfil cónico, que pudiera tratarse de una lanza, elemento de la pasión, uno de los “arma christi”, o simplemente de una gran vela o cirio.

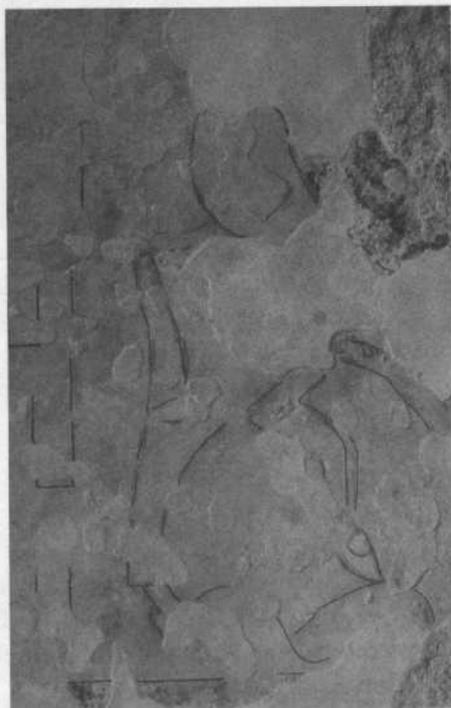
No apreciamos en el recuadro la presencia de la paloma del Espíritu Santo, que ajustaría la iconografía con la que se ha venido denominando tradicionalmente como *Trono de Gracia*, de supuesto origen francés y difundida a partir del siglo XIII. Ésta, de evidente significado trinitario carecería de sentido si el ave nunca llegó a representarse, si bien, su pérdida debida a la degradación generalizada del mural tampoco se debe descartar. Aunque de posterior cronología encontramos un ejemplar paragonable iconográficamente, en Villaobispo, localidad enclavada en los territorios astorganos de la provincia de Zamora. La ruinoso iglesia de Santa María conserva en su interior diferentes pinturas murales, apareciendo en el costado septentrional de la nave una “Santísima Trinidad con el donante” del primer tercio del siglo XV²². Sin duda, presenta similitudes en su temática y en la problemática identificación de motivos y formas y notables diferencias en la inclusión de personajes agredados.

²¹ Si contamos con un ejemplar escultórico fechable en el siglo XIII en la iglesia de Santa María del Azogue de Benavente. HIDALGO MUÑOZ, Elena. *La iglesia de Santa María del Azogue de Benavente*. Salamanca, 1995, pp. 42-43.

²² Su seguimiento y preocupante conservación fue objeto de estudio para la administración autonómica en 2007 por Fernando Gutiérrez Baños con motivo del proyecto de investigación “Seguimiento de la pintura mural de la Edad Media y del Renacimiento en Castilla y León” (VA008B06). A él, y a Rubén Fernández Mateos debo la consulta de dicho informe. Nos constan también las gestiones y abundante documentación generada a tal efecto por el Servicio Territorial de Cultura, así nos lo comunicó Hortensia Larrén con motivo de mi conferencia impartida en el Museo de Zamora. Recientemente se dató creemos que erróneamente como obra del siglo XVI en HUERTA HUERTA, Pedro Luis. “Iglesia de Santa María”. En GARCÍA GUINEA y PÉREZ GONZÁLEZ (dir.). *Enciclopedia del románico...*, pp. 161-162. Subsanado más tarde por FERNÁNDEZ MATEOS, Rubén. *Todo el románico de Zamora*. Palencia, 2001, p. 104.



Figs. 14 y 15. *Adoración de los Reyes Magos y Dios Padre sujetando a Cristo Crucificado.*



Figs. 16 y 17. *Cristo bendiciendo y ¿León rampante?*

Por fin, cabría hablar de la escena que realmente abre en la actualidad el ciclo pictórico. No sólo se aparta del hilo conductor de la infancia de Cristo, como la analizada con anterioridad, sino que además ésta parece transgredir los límites espaciales y de encasamiento marcados en ambos registros. Aparentemente estamos ante una gran historia que abarcaría el espacio destinado a ambas bandas llegando incluso a superarlas, tanto vertical como horizontalmente, siempre sin dejar de lado que las grandes pérdidas de que adolece la zona dificultan en buena medida su comprensión a este nivel. Si como parece se trataba de un único panel, su organización debió de ser vertical y jerárquica. Así, en su parte alta nos produjo gran sorpresa el hallazgo de una figura de gran tamaño, sedente, de larga melena, nimbo crucífero y ampulosas vestiduras que desde el cielo alzaba su mano diestra en actitud de bendecir. Las posibles representaciones de *Cristo bendiciendo* que se ajustaran al mural son realmente escasas, yendo desde el tradicional Pantocrátor, al Cristo juez de la Deésis y del Juicio Final, para acabar con el Cristo triunfante de la Resurrección. Parece más probable que haya de relacionarse con una de las dos primeras, aunque lamentablemente lo incomprendible del resto de fragmentos de la escena hacen imposible afinar más en su identificación. Quizá contribuiría el descifrar el significado de una masa de formas muy definidas, de líneas ondulares y simétricas, situada a los pies de Cristo, concretamente a su derecha, que parecen paños tremolantes de los que penden hilos o cuerdas con borlas.

El resto de pequeños fragmentos aislados resultan inidentificables aunque hoy nos sirven para darnos cuenta de la verdadera extensión del mural y de la pérdida de muchas otras escenas, seguramente tantas como las reconocidas. Tan sólo repararé en uno de ellos por la claridad y buena conservación de su dibujo preparatorio. Se sitúa al final del registro superior, en su parte baja y junto a la banda de "T" imbricada que sirve de separación y se trata de un animal aparentemente en actitud rampante. Se asienta sobre sus patas traseras, con una gran cola en alto, cuartos delanteros al aire y cabeza girada. En algún momento se pensó que se correspondería con la efigie de un caballo, sin embargo su aspecto se muestra más próximo al de un león, por sus pezuñas y cola, muy similar al emblema heráldico visto en tantos y tantos murales de la época.

4. FILIACIÓN ESTILÍSTICA Y DATACIÓN

En lo tocante a estos aspectos no podemos sino adherirnos a la teoría formulada y ya consensuada por quienes nos han precedido en su estudio, pese a que se hayan centrado en lo fundamental en el análisis del lienzo ubicado a la izquierda de la portada.

A modo de recapitulación, podemos decir que sus características formales las sitúan dentro del estilo gótico lineal, que se desarrollará en el caso de la corona de

Castilla desde un momento incierto del siglo XIII —quizá hacia los años 40— hasta finales del XIV. Y más concretamente, en lo que a la pintura sepulcrista se refiere, encuadrándose dentro del llamado periodo de plenitud definido por Gutiérrez Baños: *ca.* 1310/1320-*ca.* 1360-1380²³.

El estudio de los maltrechos dibujos preparatorios, el característico contorneado de las figuras —en algunas zonas único resto del mural— y el análisis de la indumentaria permiten acercarnos aún más su datación. Como ya se ha ido viendo, se trata de figuras extraordinariamente elegantes y estilizadas, trazadas con una línea cursiva que las confiere cierto movimiento y las aleja de momentos estilísticos anteriores. Frente a estos decididos pasos, nuestro maestro se muestra incapaz aún de liberarse del excesivo interés por compartimentar el espacio pictórico, rasgo característico del periodo de afirmación del gótico lineal.

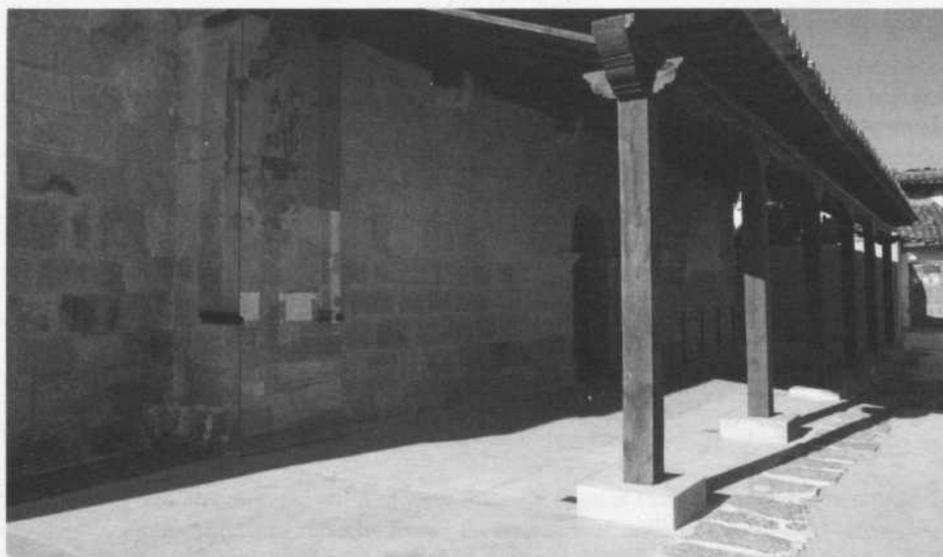


Fig. 18. *Pórtico y pinturas de la iglesia del Santo Sepulcro tras su restauración e instalación de protecciones*

La valoración de la moda y vestimenta no pueden ser sino parciales por razones obvias, puesto que en buena medida hemos perdido sus trazos y las valiosas referencias del color. Sin embargo sí son apreciables los característicos escotes

²³ GUTIÉRREZ BAÑOS, *Aportación al estudio de la pintura...*, t. I, pp. 473-495, t. II, pp. 361-363. Con anterioridad se habían datado también en las décadas centrales del siglo XIV. GRAU LOBO, *Pinturas murales de la Edad Media en la provincia de Zamora...*, p. 59.

redondos que no llegan hasta la base del cuello, utilizados a partir del siglo XIV o la mayor amplitud de las mangas, elementos entre muchos otros que contribuirán al incipiente gusto por la complicación manifestado a partir de la segunda mitad de la centuria. Del mismo modo, las barbas cumplidas de algunos de los personajes, por ejemplo de Cristo, y la melena corta rematada en bucle que lucen buena parte de las imágenes masculinas, sirven también para situar la pintura en este momento.

Para finalizar, recientemente se ha querido ver también cierta relación, por sus características de estilo, con las pinturas murales del sepulcro de don Rodrigo Yáñez en la iglesia de San Vicente de Zamora, muerto en 1337 o 1357 y por lo tanto fechables también en el segundo tercio del siglo XIV²⁴.



²⁴ GUTIÉRREZ BAÑOS, *Aportación al estudio de la pintura...*, t. II, p. 363.

Alimentación y estraperlo durante el Primer Franquismo en la comarca de Toro (1936-1941)

Food and black market during the early stage of Francoism
in the Toro's district (1936-1941)

CÁNDIDO RUIZ GONZÁLEZ¹
UNED. Centro Asociado de Zamora

RESUMEN

El Primer Franquismo se caracteriza desde el punto de vista económico por el intervencionismo, la autarquía (más teórica que real) y los controles. Ello no va a impedir una inflación de los precios de la alimentación, una fuerte escasez y el surgimiento de un boyante mercado negro, conocido popularmente como estraperlo. Todos estos elementos característicos se aprecian en la comarca de Toro, en la que incluimos localidades de las comarcas geográficas de Tierra del Vino, Tierra del Pan, Tierra de Toro y Valle del Guareña. Esto es lo que pretendemos mostrar en las siguientes páginas utilizando, entre otras, las fuentes orales, que dan voz a los protagonistas en una situación de miseria y corrupción.

PALABRAS CLAVE: Primer Franquismo, Toro, alimentación, precios, controles, intervencionismo, estraperlo.

ABSTRACT

From an economic point of view, the early stage of Francoism was characterised by interventionism, autarchy (more theoretical than real) and controls. This did not stop inflation on the price of food, a heavy shortage and the rising of a buoyant black market. All these characteristic elements can be seen in the district of Toro, including towns of the geographic regions of Tierra del Vino, Tierra del Pan, Tierra de Toro and the Guareña Valley. This is what we intend to show in the following pages by using, among other things, oral sources which give voice to the people who really suffered a situation of poverty and corruption.

KEYWORDS: early stage of Francoism, Toro, food, prices, controls, Interventionism, black market.

¹ Profesor de Enseñanza Secundaria de Geografía e Historia. Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca.

1. LA ECONOMÍA DURANTE LA GUERRA Y LA POSGUERRA

Durante la Guerra Civil, la zona controlada por los rebeldes conoció una mejor situación económica que la zona gubernamental. El control de las zonas agrícolas y mineras con menor densidad de población, y por tanto, el control de la producción cerealífera, de patatas y legumbres, en su práctica totalidad, sirvieron para alimentar ejército y población. Además los minerales tenían salida al exterior por el rearme europeo (Alemania) y por el funcionamiento normal del aparato productivo (exportaciones a Gran Bretaña)².

La guerra fue financiada por los habituales mecanismos creadores de inflación y a través del crédito exterior, lo que unido a la orientación prioritaria de todo el aparato productivo hacia las necesidades bélicas produce enormes perjuicios en la economía del país. Durante la posguerra en el país seguirán vigentes los mismos parámetros, lo que diversos historiadores han denominado una economía cuartelera.

La política económica se caracterizó por rigurosos controles y un fuerte intervencionismo, basada en la autarquía, la defensa de la propiedad privada y el control de la mano de obra en el campo "combinando una expresa profesión de fe en la propiedad privada de la tierra con una total intervención del Estado en los mecanismos de mercado capitalistas"³. Esta política económica se llevó a cabo derogando la política reformista republicana, tanto en lo concerniente a la reforma agraria, como las medidas favorables a los arrendatarios, como todo el entramado de la política laboral. La creación del Servicio Nacional del Trigo y las numerosas medidas agrarias, instrumentos fundamentales para satisfacer a una de las bases sociales y económicas de la sublevación (los propietarios agrícolas), sirvió para lograr el control de siembra y producción. Pero ello no impidió, por una parte el acaparamiento de existencias y, por otra, la disminución de la superficie sembrada, como era de esperar con el conflicto, puesto que la industria en manos republicanas no abastecía de maquinaria y repuestos al agro castellanoleonés y la represión y la incorporación a filas dejaron sin mano de obra el campo. Este hecho, el descuido del campo y del ganado, fue nota común, produciéndose múltiples epizootias, incrementándose la venta de ganado mular de labor que estaba inactivo en las cuadras (como demuestra la enorme afluencia al mercado de ganado que se celebraba en la Plaza de S. Agustín de Toro), así como la multiplicación de las tierras en barbecho. El perjuicio económico para las economías domésticas fue notable durante los años del Primer Franquismo, como atestiguan las fuentes orales.

² BRICALL, Josep María. "La economía española (1936-1939)". En TUNÓN DE LARA, Manuel (coord.). *La Guerra Civil española 50 años después*. Barcelona: Labor, 1986, pp. 361-467.

³ BARCIELA LÓPEZ, Carlos; LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada. "El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española". En BARCIELA LÓPEZ, Carlos (ed.). *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*. Barcelona: Crítica, 2003, p. 55.

El resultado va a ser la caída de la superficie sembrada (de 4,5 a 3,5 millones de Has. de trigo; de 1,8 a 1,4 millones de Has. de cebada) y el descenso de las cabezas de ganado (el vacuno del 34,3%, el lanar un 32,7% y el porcino un 50,6%, entre 1933 y 1940).

El Decreto-ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 ordena la producción y distribución del trigo y sus derivados. Creaba el Servicio Nacional del Trigo que era el organismo encargado de comprar el trigo excedente a un precio oficial, tenía el monopolio de la venta a los harineros y determinaba las superficies de cultivo, las producciones, precios y consumo. Así "favoreciendo el precio del trigo marginal, el Servicio originaba, en una estudiada dosificación de los intereses agrícolas a proteger, un aumento de las rentas de la tierra"⁴.

En la provincia de Zamora el SNT se organizó en cuatro jefaturas comarcales: Zamora, Toro, Benavente y Villalpando. La Jefatura comarcal de Toro del Servicio Nacional del Trigo comprendía tres almacenes: el de Toro a donde debían llevar sus productos los pueblos de Vezdemarbán, Pinilla de Toro, Villardondiego, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Morales de Toro, Valdefinjas, Peleagonzalo, Villabuena del Puente, Matilla la Seca, Fuentesecas, Abezames, Pozoantiguo, Malva, Bustillo del Oro y San Román de la Hornija (este último de la provincia de Valladolid); el de Fuentelapeña que comprendía esta localidad más la de Vadillo de la Guareña, Castrillo de la Guareña, Bóveda de Toro, Cañizal y Olmo de la Guareña; y el de Fuentesaúco que incluía además de la localidad de Fuentesaúco, las de Guarrate, El Pego, Villaescusa y Villamor de los Escuderos. El resto de localidades de la comarca dependían de otras jefaturas comarcales, como la de Zamora, que también tenía un almacén en Argujillo para seis localidades y de la de Villalpando, en la cual Aspariegos también tenía un almacén para otras seis localidades circundantes⁵.

Los arrendatarios fueron desahuciados alegando la falta de pago, muchos de ellos en el frente. Estos desalojos se dieron a la vez que la retórica falangista del Ministerio de Agricultura prometía una profunda reforma agraria que protegería a los arrendatarios. "Así, pese a las promesas del régimen, para los campesinos sin tierra el triunfo franquista les supuso, en el mejor de los casos, el desalojo de sus explotaciones y, en la mayoría, la represión como castigo por haberse atrevido a cuestionar el orden establecido"⁶.

La política agraria anclada en el intervencionismo y en la autarquía provocó las transacciones ilegales y las situaciones de hambre y subconsumo, a la vez que con-

⁴ BRICALL, Josep María. "La economía española (1936-1939)". En TUNÓN DE LARA, Manuel (coord.), *op. cit.*, p. 393.

⁵ CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA. *Zamora 1936-1941. Memoria*. Zamora: J. González, 1943, pp. 74-75.

⁶ BARCIELA LÓPEZ y LÓPEZ ORTIZ, "El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española". En BARCIELA, Carlos (ed.), *op. cit.*, p. 57.

trariamente a los objetivos tan pomposamente proclamados, una dependencia muy alta del exterior en el abastecimiento de productos agrarios. El resultado va a ser, no sólo la caída de las superficies sembradas de trigo, cebada, vid, patatas y remolacha, sino también sus producciones con la consiguiente reducción de los rendimientos y, como consecuencia, el descenso de los niveles de consumo alimenticio.

La industria se encuentra con una verdadera fractura con la guerra, en la que cae la producción y la débil recuperación durante los años 40, que facilitó la acen-tuación del atraso respecto al conjunto europeo. De hecho, los niveles máximos de producción de preguerra no se alcanzarán hasta los años 50. Este comportamien-to de la industria no puede achacarse a las destrucciones de la guerra, que fueron mucho menores que las de la II Guerra Mundial en Europa e incluso la del País Vasco apenas sufrió daños. Por tanto, deben buscarse en el proceso de reconstruc-ción industrial y sus circunstancias. Los retrocesos se dieron, sobre todo, en la industria de bienes de consumo, pues en las industrias básicas, como la química, que redujo su producción durante la guerra, pero después conoció un fuerte impulso en la posguerra gracias a la II Guerra Mundial y la reconstrucción euro-pea. Igual ocurrió con la producción de energía. Por el contrario, minería y meta-lurgia vieron reducir en modo importante su producción entre 1940 y 1946, para luego cambiar de tendencia.

Las industrias que más apoyo recibieron fueron las de interés militar frente a las de bienes de consumo, pues conocieron un importante impulso y privilegios “para poder realizar importaciones, obtener materias primas, energía y bienes de equipo, y conseguir autorización para nuevas inversiones”⁷.

La legislación industrial de la época se basa en las Leyes de Protección de las Nuevas Industrias de Interés Nacional y de Ordenación y Defensa de la Industria de otoño de 1939 y la Ley de Creación del Instituto Nacional de Industria, de sep-tiembre de 1941. “Con las dos leyes de 1939, el nuevo Estado se dotó de una amplia capacidad de control sobre la iniciativa privada en la industria. La Ley de 1941, por su parte, proporcionaría al Estado el instrumento para intervenir direc-tamente, como empresario, en la producción”⁸.

Esta legislación permitía al Estado influir en gran manera en la inversión pri-vada y como consecuencia en la asignación de recursos al margen del mercado. “Además, esta legislación contribuyó a que la inversión extranjera fuese muy esca-sa, restó estímulos a la mejora de la competitividad de las empresas, amplificó los daños causados a la actividad económica por la ineficiencia de la Administración y, dada la estrecha relación entre beneficios empresariales y decisiones de los orga-nismos públicos, favoreció la corrupción”⁹.

⁷ MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio. “El fracaso de la industrialización autárquica”. En BARCIELA LÓPEZ, Carlos (ed.), *Op.cit.*, p. 101.

⁸ MIRANDA ENCARNACIÓN, *op. cit.*, p. 102.

⁹ MIRANDA ENCARNACIÓN, *op. cit.*, p. 103.

La creación del INI siguiendo el modelo del IRI italiano, culmina la política de intervención del Ejército en la industria, que ya se había larvado durante la guerra. Se formó un importante sector público industrial, pero a diferencia del resto de países occidentales, donde las nacionalizaciones se debían a la construcción del incipiente Estado del Bienestar y se realizaban en sectores en crisis o aquellos poco atractivos para la inversión privada, en España se debía a la prioridad dada a los proyectos militares y autárquicos del régimen, de modo similar a la intervención estatal en la Europa de entreguerras, sobre todo en Italia y Alemania.

El INI tuvo unos efectos negativos profundos como los precios altos de los bienes que proporcionaba, al margen de la competencia internacional, un elevado nivel de costes y por tanto una reducción de la competitividad y de las posibilidades de crecimiento.

Por otra parte, las importaciones se redujeron en parte por la coyuntura de la II Guerra Mundial y la falta de divisas, pero la actuación del sector público agravó la disminución de las importaciones por la política autárquica, por la supeditación del comercio exterior español a Alemania, que no generaban divisas ni importaciones, sino que servían para financiar la deuda de guerra con Hitler y el crédito concedido mediante el sistema de clearing, por la exclusión de España de las ayudas internacionales, por las sanciones al no abandonar Franco el poder y por la prioridad de los proyectos militares a la hora de disfrutar de permisos de importación¹⁰. Ello se tradujo en carencias graves de materias primas y energía para la industria española.

Todo ello, junto con los problemas de adecuación de oferta y demanda en el interior por el sistema de intervención y precios de tasa, que restaron incentivos a la producción y comercialización, produjeron un desabastecimiento que se tradujo en graves dificultades para el consumo de la mayoría de la población.

Además de estos perjuicios, estaban las necesidades financieras de la guerra que llevaban a las autoridades rebeldes a restringir los reintegros de cuentas corrientes a determinadas cantidades (decreto del 27 de julio) o la prohibición de retener moneda fraccionaria sancionando la negación de cambio en bancos y establecimientos. Se buscaba con ello evitar la huida de fondos, el atesoramiento y la falta de liquidez¹¹. Los resultados fueron buenos, a pesar de algunos incumplimientos, sobre todo por la colaboración de los adinerados que no sabotearon las medidas.

Pero estas medidas no eran ni suficientes, ni las únicas. Se crearon una serie de ingresos adicionales como el descuento del sueldo de los funcionarios públicos, recargos sobre el pago de contribución, suscripciones populares como la "Suscripción Nacional" (colecta con la entrega de anillos, joyas, monedas de oro, relojes,

¹⁰ MIRANDA ENCARNACIÓN, *op. cit.*, p. 110.

¹¹ BRICALL, Josep María. "La economía española (1936-1939)". En TUÑÓN DE LARA, Manuel (coord.), *op. cit.*, p. 380.

etc.) que se realizaban “bien por entusiasmo o para reducir sospechas de tibia adhesión”¹², pues las listas de lo entregado aparecían en los periódicos, el curioso “proaguinaldo del combatiente” que era realmente un impuesto, ya que se obligaba a los ayuntamientos a recaudar en dinero o en especie con destino a los frentes o a los hospitales militares,... y un largo etcétera con el que también se costeaba la política social del nuevo régimen. En la práctica, no eran otra cosa que impuestos a los que se dotaba de otro nombre y que provocaron una elevada presión fiscal, que como bien indica Josefina Cuesta eran “ayudas institucionalizadas unas y elementos de coacción muchas”¹³.

Igualmente se llevó a cabo una política de obras públicas mediante el Plan General de Obras Públicas de 1939 que sirvió entre otras cosas para construir infraestructura de regadío, algunas de las cuales ya se habían iniciado antes de la guerra o estaban planteadas. Este es el caso de los dos canales en la zona de Toro, uno del que sólo faltaban concluir las acequias, el canal de San José, y otro proyectado pero que se hacía ahora utilizando mano de obra presa y de liberados condicionales, el canal de Toro a Zamora.

En la posguerra se entra con una economía empobrecida, no tanto por los destrozos físicos de la guerra en los campos y en la industria (algo más en las comunicaciones y transportes), sino por la pérdida de capital humano, y sobre todo por la cerrazón franquista que “en una forzada contramarcha, desenganchó a España durante un tiempo de las aceleradas líneas de progreso económico seguidas por los otros países europeos occidentales apenas concluida la Guerra Mundial”¹⁴.

Esta posguerra, los años 40, van a suponer un largo epílogo del conflicto bélico que se va a caracterizar por el estancamiento económico, la penuria, la escasez y el marchar a contracorriente de los países occidentales con el intervencionismo y los controles, mientras que éstos caminaban hacia la cooperación supranacional y la liberalización. El régimen se caracteriza por la continuación de esa economía cuartelera, visible en expresiones como el mantenimiento del racionamiento, la existencia de organismos e instancias de intervención administrativas procedentes de la guerra y la militarización de la mayoría de las empresas públicas.

2. LA ALIMENTACIÓN: PRECIOS Y ABASTECIMIENTOS

Los abastecimientos a la población civil, fueron subordinados, como ya hemos indicado, a las necesidades militares. Del éxito del abastecimiento depen-

¹² VIÑAS, Ángel. *Guerra, dinero, dictadura*. Barcelona: Crítica, 1984, p. 189.

¹³ CUESTA BUSTILLO, Josefina. “Para un análisis regional de la Guerra Civil en Castilla y León”. *Anales de la Universidad de Alicante, Hª Contemporánea*, 1987-88, 6, p. 17.

¹⁴ GARCÍA DELGADO, José Luis; JIMÉNEZ, Juan Carlos. *Un siglo de España. La Economía*. Madrid: Marcial Pons, 1999, p. 108.

día el sometimiento de la retaguardia, de ahí el aluvión de disposiciones, medidas y mecanismos nacidos en la zona nacionalista para lograr tal fin¹⁵. Tanto el abastecimiento como los precios se pudieron mantener gracias a que las zonas controladas por los sublevados eran agrarias y no había grandes urbes que alimentar.

Josep M^a Bricall nos indica la evolución de los precios en la zona controlada por los sublevados durante la guerra¹⁶:

– últimos meses de 1936	7%
– año de 1937	12,7%
– año de 1938	14%
– en conjunto	37,5%

Los precios fueron bloqueados al nivel existente el 18 de julio, encargándose de esta labor los gobernadores civiles. Esta aspiración era de imposible cumplimiento en semejante coyuntura, aumentando los precios por la falta de existencias, lo que originó especulación, corrupción y venta clandestina. Para evitar los aumentos y frenar los abusos se crearon las Juntas Provinciales de Precios, que vigilaban, fiscalizaban y fijaban los precios de almacenistas, detallistas o fabricante-consumidor. Estaban formadas por el Gobernador Civil que era su Presidente y un vocal de cada uno de los siguientes organismos: Delegación de Hacienda, Junta Provincial de Abastos, Cámara de Comercio, Junta Reguladora de Importaciones-Exportaciones y FET y de las JONS.

En 1937 los abastecimientos presentaban graves dificultades por el creciente endeudamiento con los países del Eje y la absorción de zonas hasta entonces en manos gubernamentales (la zona cantábrica). Sobre todo la carne comenzaba a preocupar seriamente por lo que en enero de 1938 se crean las Juntas Provinciales de Abastecimiento de Carne para controlar su consumo y precios. En la provincia de Zamora se insistió constantemente en la necesidad de hacer públicos los precios en las tiendas con carteles de gran visibilidad, en la prohibición de adquirir las mercancías sin facturas, en subir los precios sólo autorizados por la Junta Provincial de Abastos, en la persecución del mercado negro con la amenaza de multas e incautaciones de mercancías, en la prohibición de la salida de la provincia de ciertos productos, etc¹⁷.

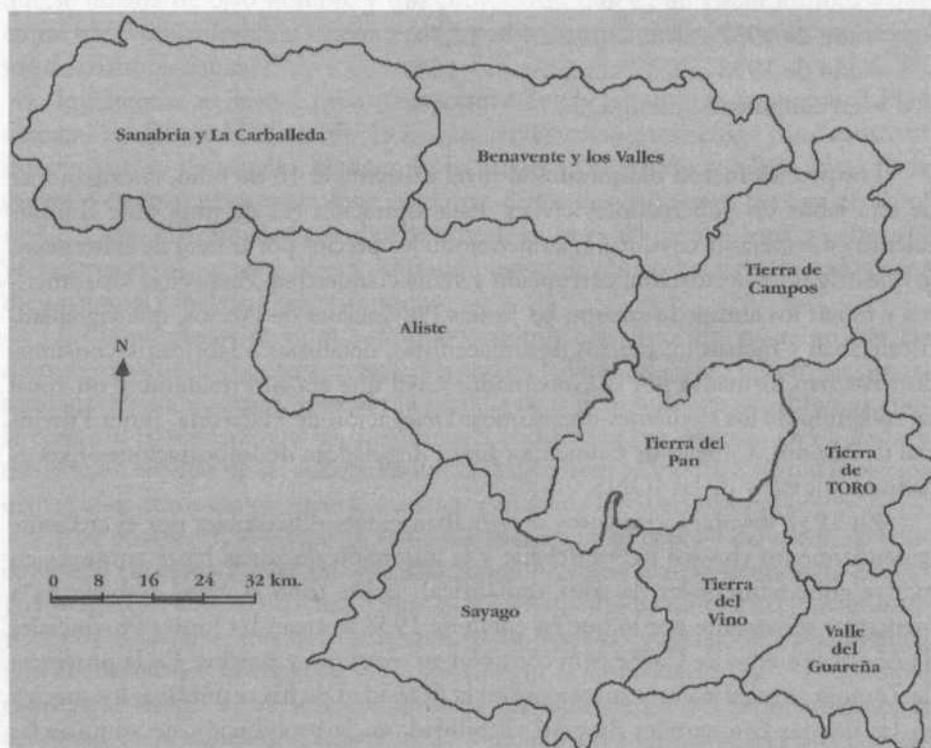
Los precios se dispararon a pesar de todos los controles y del intervencionismo, notándose fuertemente en las economías domésticas campesinas.

¹⁵ MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A.; LIMÓN, Fredes. "El abastecimiento de la población". En *La Guerra civil*. Madrid: Historia 16, 1986, Vol. 14, pp. 70-83.

¹⁶ BRICALL, Josep María. "La economía española (1936-1939)". En TUÑÓN DE LARA, Manuel (coord.), *op. cit.*, p. 410.

¹⁷ Para ver todas las advertencias y circulares sólo hay que echar un vistazo al BOPZA. Por ejemplo el 2 de abril de 1937, 15 de octubre de 1937, 26 de noviembre de 1937, 13 de diciembre de 1937, etc.

“Los precios subieron mucho porque se desató la venta clandestina de todo, pan, trigo y de todo se vendió. Los productos agrícolas se vendían,... Había vigilantes en cada pueblo y calculaba, o medía, lo que habían hecho durante el día. «Bueno, pues tenéis ahí siete fanegas», iba a la otra, iba a la otra,.. Eso era cosa estatal. Había que entregar el trigo, todo, todo había que entregar. Reservar la semilla para el año siguiente y entregar el trigo”¹⁸.



Mapa 1. Provincia de Zamora.

De este modo la inflación llegó en los productos de alimentación en la capital zamorana en diciembre de 1941 a 297,4, partiendo de base 100 en 1936, el vestido a 287,5, los gastos de casa a 222,5 y la vivienda a 143,3¹⁹. Estos índices son perfectamente aplicables al resto de la provincia, pues están basados en el caso de la alimentación en 66 productos, en el vestido en 16 artículos, para los gastos

¹⁸ Entrevista con E.V.S. (Fresno de la Ribera).

¹⁹ CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA, *op. cit.*, p. 176.

de casa en 12 bienes y para los gastos de vivienda en los alquileres. Las diferencias con el resto de la provincia eran mínimos por el carácter también cuasi rural de la capital que sólo tenía 25.000 habitantes en este momento y son anteriores a los impuestos municipales. Con todo, debemos señalar que en la comarca de Toro (en la que incluimos localidades de Tierra del Pan, Tierra del Vino, Tierra de Toro y Valle del Guareña –Mapa 1–), los índices de precios no fueron tan altos y se mantuvieron siempre por debajo de los de la capital, aunque muy próximos.

En el Cuadro 1 recogemos la evolución de los precios de los principales productos de 1936 a 1941, utilizando los datos que nos proporciona el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora (BOPZA). Además la Cámara de Comercio nos indica los precios de algunos productos tanto tasados como los precios en el mercado negro en el año 1941, lo que permite esbozar una aproximación a la realidad del estraperlo.

Cuadro 1. *Precios de productos en la provincia de Zamora (1936-1941)*

Productos	1936	1937	1938	1939	1941	Δ
Aceite (1 litro)	2,25	2,40	2,69	3,22	4,00	177,7
Arroz (1 kg.)	1,60	2,20			2,60	130,0
Azúcar molida (1 kg.)	1,90	1,75	1,85		2,75	144,7
Bacalao (1 kg.)	2,25	3,60			—	
Merluza (1 kg.)	5,00				12,00	240,0
Sardinias (1 kg.)	2,00				6,00	300,0
Garbanzos (1 kg.)	2,00				2,80	140,0
Alubias (1 kg.)	1,25	1,30/1,95			2,20	176,0
Lentejas (1 kg.)	1,50				1,80	120,0
Patatas (1 kg.)	0,50				0,75	150,0
Tomates (1 kg.)	0,80				2,00	250,0
Pimientos (1 kg.)	1,50				3,50	233,3
Ajos (ristra)	1,00				2,50	250,0
Carne de vaca con hueso (1 kg.)	2,80	2,30	2,80	2,92	4,50	160,7
Cerdo fresco (1 kg.)	5,75				11,50	200,0
Conejos (1 kg.)	5,00				9,00	180,0
Pollos (pieza)	6,00			7,50	20,00	333,3
Tocino (1 kg.)	3,50	3,50	4,00		5,25	150,0
Manteca de cerdo (1 kg.)	4,00		4,00		7,00	175,0
Leche de vaca (1 l.)	0,70		0,70		1,00	142,8
Huevos (docena)	3,00	3,00	4,00		18,00	600,0
Harina (1 kg.)	0,60				1,10	183,3
Pan (1 kg.)	0,70				1,30	185,7
Pasta para sopa (1 kg.)	1,20				3,00	250,0

Pimentón (1 kg.)	6,00				10,00	166,6
Vino (1 l.)	0,50	0,56	0,61	0,60	3,00	600,0
Petróleo (1 l.)	0,88	0,86	0,88	0,88	—	
Carbón vegetal (1 Kg.)	0,18	0,22	0,23	0,24	0,35	194,4
Leña (1 Kg.)	0,07	0,06	0,05	0,07	0,30	428,5
Jabón común (1 kg.)	1,80				3,00	166,6
Lejía (1 l.)	0,35				0,50	142,8
Camisa caballero	25,00				50,00	200,0
Calcetines	6,00				15,00	250,0
Zapatos	60,00				150,00	250,0
Cigarrillos (paquete)	0,70				0,90	128,5
Taza de café	0,80				1,20	150,0

Fuentes: CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA. *Op. cit.*, pp. 174-177; BOPZA, distintas fechas entre 1936 y 1939 y AMT, Listas de precios 1353-5 (1936-37).

* Los precios están en pesetas. Se trata de precios para la venta al consumidor.

Δ En números índice. Se toma como base 100 los precios de 1936.

La evolución de los precios en los principales productos fue la siguiente:

Pan: Además de subir su precio, decayó su calidad y la cantidad. Se llegó a prohibir la fabricación de candeal y se mantuvo desde diciembre de 1938 sólo el pan flama, a la vez que los precios aumentaban, alcanzando un índice de 185,7 en 1941 respecto a 1936. En cambio, en el abastecimiento de pan para el ejército, en el cual también decae la calidad y la cantidad, se mantuvieron los precios. Así la pieza de 650 grs. que estaba a 0,40 ptas. en julio de 1936 llega a 0,43 ptas. en diciembre de 1937, a 0,44 ptas. en julio de 1938, a 0,30 ptas. en diciembre de 1938 en la pieza de 400 grs. y a 0,26 ptas. en abril de 1939. Los precios oficiales esconden la realidad de un producto básico y que fue el principal producto, junto con la harina, en el mercado negro, con precios muy superiores a estos oficiales y con una calidad muy baja (el pan negro). En el estraperlo en 1941 el kg. de pan llegó a alcanzar las 6 ptas. en la capital. En una comarca cerealícola como Toro se mantuvo alrededor de las 4/5 ptas. su precio en el mercado negro. Por su parte la harina panadera tiene un aumento en consonancia con el del pan, mientras que la pasta para sopa aumenta en mayor medida y alcanza un índice de 350, triplicando su precio. Era un producto para la clase media, lo que supuso un crecimiento mayor por la dificultad de su hallazgo y porque la harina se derivaba fundamentalmente para su transformación en pan.

Huevos: Fue un producto que disparó su precio de venta al público de 2,40 ptas./docena en julio de 1937 a 4,00 ptas./docena en noviembre de 1938 y en

1941 tenía una tasa máxima de 18 ptas./docena. Lo mismo pasó con las piezas de pollos y gallinas que aumentaron notablemente sus precios debido a su escasez. De este modo proliferaron las “hueveras”, ya existentes, que vendían los huevos y los pollos puerta a puerta a espaldas de las disposiciones oficiales alcanzado precios muy elevados.

Jabón: El jabón Lagarto pasó de 1,80 ptas. en febrero a 2,35 ptas. en noviembre de 1937 en venta del almacenista al detallista, siendo indicativo de la necesidad que se tenía del mismo, mientras el jabón común no alcanzaba precios tan elevados. En todo caso fueron productos que se debieron adquirir en el mercado negro por parte de la mayoría de la población.

Legumbres: Los garbanzos, alubias y lentejas sufrieron inmediatamente la intervención, dedicándose casi en exclusiva a la alimentación del ejército y fueron sustituidos en la alimentación civil por las algarrobas, mucho más baratas y que hasta entonces se utilizaban para la alimentación animal. Una vez eliminadas las requisas por los parques de intendencia militar, sus precios oficiales no se dispararon en gran cuantía, pero su escasez, su pérdida de calidad y el uso generalizado en la dieta campesina provocó una abundante clandestinidad de su compra-venta con precios que cuadruplicaban y quintuplicaban en 1941 el precio máximo tasado.

Pescado: El bacalao era un tradicional plato caro que se comía en Navidad con las patatas y en Cuaresma. Ahora se convierte en un lujo inalcanzable incluso en estas fechas, desapareciendo del mercado en Toro por su inexistencia en fecha tan temprana como diciembre de 1937²⁰. Tanto el bacalao nacional como el noruego y el islandés desaparecerán de las abacerías y los precios que alcanzan sólo podrán ser pagados en el mercado negro por los más pudientes. Las clases bajas se tuvieron que conformar con pescados baratos como las sardinas, pero que son los que empujados por la demanda aumentan más su precio llegando a un índice de 300 en 1941, frente a pescados blancos como la merluza (y también la pescadilla), que normalmente comían las clases acomodadas por ser más caros y que al tener una menor presión en la demanda llega a un índice de 240 en 1941 sobre el precio de 1936.

Carne: Desde fines de 1937 fue una preocupación constante de las autoridades su falta de existencias. En época normal la mayoría comía sólo el cerdo, realizando matanzas caseras, que suponían un elemento importante para la subsistencia familiar. De este modo, las tasaciones de carne de ternera y cordero afectaban básicamente a la clase media que vio empeorar su dieta drásticamente, pasando de los filetes a faldas y carne con hueso o vísceras de menor precio. Ni que decir tiene que solomillos y lomos sólo se lo podían permitir personas acomodadas y únicamente mediante el acceso al mercado negro o a tener ciertos contactos políticos. Los humildes se tuvieron que conformar con tocinos y grasas, vendiendo la mejor

²⁰ AMT, Listas de precios, 1353-5.

parte de la matanza a espaldas de la autoridad. Los tocinos y la manteca, elementos de la dieta popular, elevaron notablemente su precio ante la presión de la demanda, alcanzando índices 150 y 175 respectivamente. Los solomillos y el lomo (8 ptas./kg.), el jamón fresco (7 ptas./kg.) o el magro y las orejas (6 ptas./kg.) fueron inaccesibles para la gran mayoría de la población, al igual que longanizas, salchichas, lomo adobado, salchichones y chorizos²¹.

Aceite: Uno de los productos más estraperlados junto con la harina y el trigo. Conoció un aumento persistente de su precio y su sustitución por manteca y sebo en las casas de los más humildes. A pesar de sus oscilaciones en el precio en función de la época de la cosecha de la aceituna, las subidas fueron una tendencia consolidada a largo plazo, llegando a un índice de 177,7 en 1941. Los precios en el mercado clandestino cuadruplicaron estos precios oficiales.

Vino: Se trata de un producto intervenido, que mantuvo su precio en niveles aceptables teniendo en cuenta que nos hallamos en una zona productora y que, por tanto, existe en abundancia. En cambio, en 1941 se produce una situación anormal con un crecimiento impresionante de su precio en el mercado oficial, llamativo además porque el vino no formaba parte de los productos con los que normalmente se estraperlaba y sextuplica su precio, alcanzando un índice 600 que fue pasajero, pues en el resto de la década de los años 40 (salvo el año del hambre -1945-) fue de los productos que menos aumentó su precio²².

Los productos básicos y más demandados por las clases populares son los que conocen subidas de precios mayores al sufrir esa tensión entre fuerte demanda y escasez de oferta. Cuanto más numerosa fuese la familia, más dificultades soportaba para lograr su supervivencia, más próxima estaba del umbral del mínimo aporte calórico, y más tenía que acudir al mercado negro, lo que también hacía aumentar los precios clandestinos²³.

Según algunos autores no hubo graves escaseces durante el conflicto. Es cierto que la situación alimenticia fue mejor que en la zona gubernamental y los controles económicos fueron más eficaces. Además durante la Guerra Civil no hubo racionamiento de productos, salvo el arroz, el té y el café en 1937-38²⁴. Pero resulta exagerado y alejado de la realidad indicar que los principales artículos del mercado negro fueron el tabaco, los licores y la ropa de abrigo y señalar que “las úni-

²¹ BOPZA, 12 de diciembre de 1938. La longaniza alcanzó las 10 ptas., la salchicha las 6 ptas., los chorizos las 7 ptas. o el salchichón en tripa las 20 ptas. cada kg. Estos precios estaban más allá de las posibilidades económicas de la clase media y la clase baja.

²² GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel; GARMENDIA URDANGARIN, José María. “Corrupción y mercado negro: Nuevas formas de acumulación capitalista”. En SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y TASCÓN FERNÁNDEZ, Julio (eds.). *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*. Barcelona: Crítica, 2003, p. 256.

²³ GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel; GARMENDIA URDANGARIN, José María. *Op. cit.*, p. 253.

²⁴ BROUÉ, Pierre; TÉMIME, Emile. *La revolución y la guerra de España*. México: F.C.E., 1962, pp. 163-164.

cas carencias habituales eran las habitaciones de hotel (imposibles de conseguir en Burgos y Salamanca), cigarrillos y bombillas” como señala Raymond Carr²⁵ y olvidar todos los problemas existentes con el aceite, el jabón, la carne, el trigo y sus derivados (harina y pan) y las legumbres, pues a su reducción en la cantidad producida, se unieron las requisas para alimentar el ejército y su ganado, la inflación, la escasez y el mercado negro. No se puede olvidar que la mayoría pasó estrecheces mayores de las que acostumbraban a sufrir en condiciones normales, como ocurría con amplias capas de obreros agrícolas y pequeños propietarios, que eran el grueso de la población en la zona controlada por los sublevados. Además hasta el 31 de diciembre de 1941 estuvieron intervenidos el aceite, el azúcar, el arroz, las alubias, el bacalao, las lentejas, los garbanzos, jabón, café, chocolate, pan, la pasta para sopa, las patatas, la leche condensada y la mantequilla, y después de esa fecha todavía continuaron otras intervenciones. Los testimonios orales avalan esta afirmación y confirman los aumentos de los precios señalados en el cuadro 1:

“Todos vivíamos amontonados en un ‘cacho’ cuarto, nos tocó comer las hierbas del campo, descalzas, desnudas, ‘llenicas de miseria’ (...) Comimos muy mal, ‘muerticos de hambre’, andábamos al estraperlo (...) había gente que iba a robar por la noche a los trigos porque no tenía que comer”²⁶.

“La cena era el suero del queso más pan. Cuando el racionamiento había que hacer toda la noche cola para conseguir fideos, 1/4 Kg. de sebo para guisar (no había aceite) y era de oveja o vaca”²⁷.

“En casa se comía mal. Mira éramos siete en casa y ganaba mi padre cuatro ptas. [II República]. En la guerra peor, nos tocaba comer sebo, algarrobas a ración (...) Comíamos ya el pan negro, pero todavía. Lo peor vino después (...) En mi casa nos juntábamos once a comer, siete hijos, mis padres y mis abuelos y a comer todos de la ‘perola’, arroz con colas de gambas”²⁸.

“(…) mucha miseria, no teníamos nada (...) hubo mucha escasez, la gente humilde pasamos hambre. Los sueldos eran indecentes”²⁹.

“La mayoría muy mal (...) con los alimentos bebían suero y como no tenían pan... Se empleaba también el sebo del ganado en vez del aceite que no había; la manteca era cosa extraordinaria. En muchas casas comían la sopa con sebo”³⁰.

“Durante la guerra se comía pero, no para pasar hambre, pero se comía las muelas mucho, que antes eran para el ganado. En casa comíamos casi siempre cocido”³¹.

²⁵ CARR, Raymond. *La tragedia española. La Guerra Civil en perspectiva*. Madrid: Alianza, 1986, p. 232.

²⁶ Entrevista con P.G.C. (Toro).

²⁷ Entrevista con C.L.R. (Toro).

²⁸ Entrevista con M.D.S. (Toro).

²⁹ Entrevista con A.V.J. (Toro).

³⁰ Entrevista con A.S.V. (Toro).

³¹ Entrevista con E.M.A. (Bustillo del Oro).

“Durante la guerra mal, hubo quien pasó hambre. Nosotros como teníamos pan. Íbamos donde Nicandro, de noche traíamos un par de sacas, parece que levantó la mano la guardia civil. Pobremente, pero se vivía”³².

“Durante la guerra se pasó, ¡pero ahora durante la posguerra! Venían pobres de fuera, había uno de Fresno [...]”³³.

En Castronuevo de los Arcos se denota la pérdida de calidad en la alimentación y el aumento de los precios durante el conflicto bélico:

“Fue cuando empezó a subir el trigo, hicieron el SNT y al subir el trigo, empezó a valer más el pan y todo. Nadie compraba pescado, venían de Villarrín a vender sardinas, la gente mataba cerdos, y los obreros no tenían ni un cerdo para matar. La fruta, sí venían los de Toro a vender y venían a comprar gallinas, capones, huevos [...]”

La gente también comía palomas y pichones”³⁴.

En las localidades menores el nivel alimenticio se mantuvo mejor, siempre teniendo en cuenta que se partía de unos niveles de vida muy modestos. Pero las dificultades se vuelven extremas sobre todo para los pobres, que pedían por distintas localidades, produciéndose un incremento de mendigos en estos años.

“La alimentación bien, bien,... Aquí fue siempre un pueblo que se vivió bien, porque en el año 45, el año que fue el año del hambre, que no llovió nada, no se cogió, lo que se dice nada, en muchos pueblos se murió mucha gente de hambre. En este pueblo que tenemos y en Fresno de la Ribera teníamos pan para comer [...] Aquí no se pasó hambre, aquí todos los pobres tuvon [sic] que llevar un cacho pan a la boca. El año 45 se ponía esto por las mañanas de pobres que venían de todos esos pueblos a pedir un mendrugo de pan. Decían los pobres: «dadme una migaja de pan, aunque sea duro».

Venían hasta de San Pedro Latarce.

Y de otro pueblo que hay más arriba, aquel hombre con una pata de palo y una burrica blanca, ese pueblo que está en un teso, de la provincia de Valladolid. Se ponía así de pobres. Y claro como le ibas a dar un cacho pan si no lo teníamos para nosotros. Ese año no se cogió nada, es que no llovió nada.

Murió un señor, que fue el tío de Juan Manuel, le hizon [sic] la autopsia, le abrieron el estómago y lo tenta todo lleno de hierba, como los animales, se alimentaba de hierba, ni un cacho pan comía”³⁵.

³² Entrevista con F.F.C. (Valdefinjas).

³³ Entrevista con J.M.P. (Algodre).

³⁴ Testimonio de I.C.

³⁵ Testimonios de A.F.C. y V.R. de Matilla la Seca. Después de realizar afirmaciones del tipo “aquí no se pasó hambre” pasa a definir la extrema precariedad de la situación de los pobres que llegaban a la localidad a pedir.

En las localidades mayores, las diferencias sociales eran más amplias y la, ya de por sí mala situación en épocas normales, se veía aumentada en este contexto económico negativo de escasez, controles, mercado negro y aumento de precios.

“Ya antes de la guerra había muchos pobres pidiendo, era normal.

Un obrero que estaba a jornal, llegaba a los cincuenta y tantos, sesenta años,... ya no podía trabajar, no había nada, a pedir un cacho pan. Aquí venían de los pueblos y de aquí iban a otros a pedir.

Venían de San Román, de Toro, de Villavendimio, hasta de Pedrosa, pero de más lejos no. Que a lo mejor sacaban cuatro cachos de pan duro”³⁶.

“Hubo mucha escasez, escaseaba el pan, todo. El pan lo racionaban. Yo de lo que más me acuerdo es de la escasez de la guerra. Que no había hilo, no había telas, todo se acabó. Esa escasez la tengo grabada. La escasez fue mucha, venía la gente pidiendo, de aquí pobres de pedir no había, pero de Villabuena, de Guarrate, que venían descalzos. Les dabas algo, un poco sopa”³⁷.

Son testimonios de personas que vivieron en sus propias carnes los hechos y que demuestran que, sí, se abasteció al ejército, no hubo racionamiento hasta la posguerra y se controló relativamente la inflación, pero los sectores de población jornalera y los pequeños propietarios-colonos (de los que dependía, grosso modo, un 75% de las bocas que alimentar) sufrió estrecheces, aumentadas ante la falta de muchos cabezas de familia e hijos que estaban en el frente o habían sido encarcelados o asesinados y porque los que quedaron cobraban salarios de preguerra (en esto las autoridades fueron más eficaces que en el control de precios, a pesar de que la falta de brazos empujaba los salarios al alza) en un contexto de aumento continuo de precios.

Las principales preocupaciones del Gobierno Civil, además del control de precios, fueron evitar la salida de ganado de carne y de paños y pieles de la provincia. En cuanto al ganado, desde el nacimiento de la Junta Provincial Reguladora de Abastecimiento de Carne ya se prohíbe la salida de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda y el sacrificio de hembras y ganado joven³⁸. Ante los incumplimientos constantes, se ordenó inmediatamente prohibir la venta de carne varios días a la semana y ya a inicios de 1939 se instauró “el día semanal sin carne” los lunes (que venía a unirse a otras actuaciones similares), en el cual no se podría vender ni carne, ni caza, ni aves y se reiteraba la prohibición del sacrificio de reses para particulares en mataderos y casas privadas. Estas medidas se razonaban del siguiente modo desde la óptica de las autoridades: “Puesto que es sacrificio insignificante el que se nos pide a la población de retaguardia, al compararlo con el que están

³⁶ Entrevista con F.S.V. y J.S. de Morales de Toro.

³⁷ Entrevista con A.M. (El Pego).

³⁸ BOPZA, 18 de febrero de 1938 y 21 de febrero de 1938.

haciendo lo que a todo son acreedores, así como también tenemos el deber de cooperar a tener reservas para atender el abastecimiento de los que aún sufren la opresión en zona no liberada³⁹. Finalmente se fijaron los jueves y viernes como días de prohibición de venta y consumo de carne, los lunes y martes como únicos días de venta y consumo de cabrío y lanar, los miércoles sólo de cabrío y el sábado sólo de cerda. De esta medida se excluían los hospitales⁴⁰.

La insistencia demuestra los incumplimientos de la salida de carne, los sobrepuestos y el sacrificio de reses jóvenes, ante la pujante demanda del mercado negro y la reducción de la cabaña ganadera. La situación llevó a las autoridades a obligar a Lisardo Sánchez, dueño de ganado de cerda en Monte la Reina a dar salida con dirección a Toro a 400 cerdos para que fuesen vendidos en el mercado dominical o a negar el abasto de carne al puesto de la Guardia Civil, pues las medidas restrictivas afectaban tanto a la población civil como a la militar de retaguardia⁴¹.

Durante todo el conflicto bélico y la posterior posguerra los problemas en la existencias de carne fueron la norma. A ello se unió el mal estado de la cabaña ganadera, que sufrió múltiples epizootias. En el intento de controlar el ganado enfermo y evitar contagios se tomaron medidas de aislamiento y prohibiciones de entrada y salida de animales de los términos municipales, así como de acudir a ferias y mercados. Fue el caso de la epizootia de viruela ovina en los términos de Toro y Villardondiego, siendo desobedecidas las órdenes del gobernador. El Gobernador Civil a finales de 1937 se queja de la "apatía, negligencia o resistencia" a cumplir las órdenes y amenaza con graves sanciones a la alcaldía de Toro⁴². Finalmente instruirá un expediente sobre la actuación del inspector municipal veterinario y contra los ganaderos Maximino Anegón, Claudio Samaniego y Virgilio Enríquez, imponiendo multas de 500 ptas. a cada uno de los ganaderos, rebajándola a 250 ptas. a los dos primeros tras un escrito de súplica de ambos⁴³.

Al final las medidas no fueron efectivas y a finales de 1938 se declaró otra epizootia de viruela ovina que se extendió por toda la provincia.

Lo mismo ocurría con las reses porcinas de Montelarreina, que ante la muerte de algunas de ellas, se prohibió su movimiento ante el temor a la propagación del contagio. De este modo se inmovilizaron los novecientos noventa cerdos que el propietario Lisardo Sánchez tenía en la finca.

Las epizootias se venían a unir a los sobrepuestos existentes, lo que provoca un continuo descenso en el sacrificio de reses y en el consumo de carne. En Toro el consumo de vacuno y porcino descendieron, lo que sirvió para que aumentara el consumo de ovino, hasta 1936 en niveles relativamente bajos:

³⁹ BOPZA, 9 de enero de 1939, que reproduce una circular del 19 de diciembre de 1938.

⁴⁰ BOPZA, 8 de febrero de 1939.

⁴¹ AMT, Correspondencia 117, comunicaciones de enero y marzo respectivamente.

⁴² AMT, Correspondencia, 114, 5 de octubre de 1937.

⁴³ *Ibidem*, 11 de noviembre y 30 de noviembre de 1937.

Cuadro 2. Consumo de carne en kgs. en Toro (1936-1941)

Especies	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Vacuno	126.597	146.046	127.312	104.005	107.316	91.090
Lanar	9.001	23.678	30.994	44.448	15.665	50.687
Cerda	192.082	160.114	126.253	182.515	185.334	166.269

A pesar de los altibajos ligados a las epizootias y la falta de existencias, se denota que la incorporación de territorios al dominio franquista no es la razón del consumo mayor o menor de carne, en el que además se sustituye unas especies por otras (el lanar sustituye en parte la reducción de vacuno y cerda). Lo más influyente es la política de intervencionismo y controles, que según avanza la guerra conlleva una mayor venta de carne clandestina ante los beneficios extraordinarios que proporciona y el consiguiente aumento de precios y empeoramiento de la calidad cárnica.

Otro gran problema de abastecimiento se produjo en el sector textil, cuya producción provenía fundamentalmente de Cataluña (Sabadell, Tarrasa, Barcelona). Debido a encontrarse estas zonas productoras de tejidos bajo dominio gubernamental (salvo Béjar, y no tenía materia prima) se produjo una gran escasez de ropa y de hilaturas. Ello obligó a que la gente se hiciera trajes con telas viejas⁴⁴ y a que el mercado negro funcionara a pleno rendimiento. El Gobernador Civil ordena en octubre de 1936 la prohibición de la salida sin autorización previa de la producción de paños y mantas de lana⁴⁵ y un año después en una circular la declaración de todos “los trapos y material viejo de cáñamo y yute que se tiene en existencias para que funcione el mercado”⁴⁶. Se fijaron los precios máximos y el control llegó al punto de obligar a afiliarse en el Sindicato del Ramo de la Piel a las personas que negociaban con pieles y cueros de ganado bovino y a la obligación de presentar declaraciones juradas de existencias amenazando con la multa, el decomiso e incluso la cárcel e inhabilitación para el comercio⁴⁷. En Toro en 1938 se produjo una denuncia a un comerciante que tenía 11.000 kgs. de trapos sin autorización, por parte de un industrial del ramo de Valladolid que reconoció haber comerciado con él, recogiendo los trapos y telas con una camioneta de modo clandestino. Este caso nos sirve como ejemplo de cómo se realizaba el negocio ilegal: transporte de los productos en camión o camioneta por la noche para evitar la vigilancia y posterior venta en una ciudad, en este caso Valladolid, donde funcionaba

⁴⁴ En la entrevista con C.L.R. afirmaba que “como no había telas, nos hicimos unos trajes con unas sábanas de hilo de mi abuela”.

⁴⁵ BOPZA, 14 de octubre de 1936.

⁴⁶ BOPZA, 26 de noviembre de 1937.

⁴⁷ BOPZA, 22 de abril de 1938 y 8 de junio de 1938.

un florido mercado negro y se obtenían importantes beneficios con la venta de telas y tejidos a la clase media local y a los refugiados en retaguardia de la guerra.

Otro producto que acarreó graves problemas fue el aceite, que en muchos casos fue sustituido por la manteca y en los hogares más pobres por el sebo de los animales. Ello muestra que el problema no era el control de precios en sí, a fin de que no aumentasen demasiado, sino el bajo poder adquisitivo de la mayoría que no permitía comprar esos productos y la escasez de los mismos, aunque no existiese aún ningún tipo de racionamiento. Además se produjo un boyante mercado negro con personas que acudían por aceite en tren o con camionetas hasta la Sierra de Gata o personas de esta zona que traían este producto a algunos pueblos de la comarca.

“Estraperlo hubo mucho, ¡bueno! y ya acabada la guerra y todo. Durante la guerra había, pero después bastante. Lo principal de todo fue aceite, aceite mucha, se pasaba con bidones. Si te veía la guardia civil, te lo quitaban. No eran pocos que se ganaban la vida con ello. Venía un hombre con una bicicleta y dos bidones y «le echaban mano», y se la quitaban. No sé de donde traían el aceite, venían de la zona de Montamarta, de La Tabla, de Granja [de Morerucla], de por ahí. Por tren la traían”⁴⁸.

El jabón también fue otro de los productos más escasos durante el tiempo que duró el conflicto bélico y el estraperlo se realizaba con jabón procedente de la cercana Portugal.

“Nos daban un jabón como cemento. Nos traían unas barras de Portugal. Cuando la guerra venían de Valladolid”⁴⁹.

Durante el conflicto no llegó a haber racionamiento, pero algunos productos escasearon notablemente. Ante ello aparece también la versión de los partidarios del golpe de los sublevados que relativizan lo más posible la situación económica del momento justificando la situación con la idea de que alimentar a todos los españoles tras el fin de la guerra produjo esta escasez o con la picaresca que existía entre las clases bajas:

“En la guerra se vivía relativamente bien. Bien entre comillas. Bien no vivía nadie, nadie más que los cuatro ricos del pueblo, pero oiga todo el mundo comía porque todo el mundo teníamos garbanzos, teníamos patatas, todo el mundo mataba su cochinitillo y tal y el trigo inclusive los obreros, pues se comía y se bebía y la guerra no se notó aquí. Cuando se notó fue cuando se terminó la guerra. Entonces los de Franco tenían que comer, pero los socialistas, los rojos no tenían que comer nada de nada,

⁴⁸ Entrevista con L.G.G. (Aspariegos).

⁴⁹ Entrevista con E.V. (Fuentesecas).

*de nada. Y ahí hubo que darles de comer a todos y entonces ya se agotó y no había para nadie. Entonces se notó el efecto de la guerra, después de la guerra*⁵⁰.

Otra de las preocupaciones principales fueron los precios y las existencias de semillas, abonos y de los cereales. Fueron constantes las intervenciones y las fijaciones de precios, con las consiguientes amenazas de sanciones si se producían modificaciones en los precios u ocultaciones en las existencias.

En los abonos se fijan inmediatamente los precios máximos con la intención de proteger a los agricultores y evitarles costes excesivos y precios abusivos. Así en octubre de 1936 ya se fijan precios máximos, lo que será una constante durante todo el conflicto⁵¹.

La producción de cereales y de legumbres conoció el intervencionismo del SNT. En el caso de los cereales se fijaban los precios de tasa, la cantidad que había que entregar al maquilero y al SNT y luego los precios de venta, intentando controlar todo el proceso desde la siega hasta la transformación de la harina en subproductos y en pan. El trigo con la tasa más alta fue siempre el Manitoba. Por supuesto, se advertía de las multas si se producían sobreprecios y especulación, así como ocultaciones de existencias⁵².

Todo ello fue acompañado de una serie de normas para proteger al productor y facilitar su trabajo, y así justificarse con cierta acción social, pero que favorecía fundamentalmente a los agricultores acomodados y a los grandes propietarios, al no distinguir las medidas entre éstos y los pequeños campesinos. Así se dictó una norma para la concesión de préstamos a los agricultores con la garantía de trigo en cantidad proporcional a los gastos de mano de obra (se fijaban 300 ptas. por cada individuo). El interés sería del 5% para los agricultores individuales y del 4% para los colectivos⁵³. En 1939 aparecerá otra orden relativa al préstamo para la siembra de maíz⁵⁴. Igualmente se concedieron moratorias en el pago de las deudas para afrontar los gastos de producción y sostenimiento de las familias campesinas y se facilitaba por parte del SNT cereal de ciclo corto (trigo Manitoba sobre todo, pero también Mentana y Ardito) que debería ser devuelto su valor en metálico o el mismo peso de otro trigo, y si no tuvieran, una vez realizada la recolección, con un interés del 5%⁵⁵.

⁵⁰ Entrevista con N.F.P. de Fresno de la Ribera.

⁵¹ Se puede apreciar en los BOPZA de 16 de octubre de 1936, de 23 de octubre de 1936, de 30 de noviembre de 1936, 15 de marzo de 1937, 20 de septiembre de 1937, 29 de septiembre de 1937, 27 de junio de 1938 y 12 de agosto de 1938.

⁵² Por ejemplo en el BOPZA de 11 de septiembre de 1936, se señala que no se realizarían compras de trigo de menos de 45-48 Q.M. y que su incumplimiento conllevaría multas entre las 100 y las 100.000 ptas.

⁵³ BOPZA, 30 de octubre de 1936. Se trata de un Decreto de la Junta de Defensa Nacional del 30 de septiembre de 1936.

⁵⁴ BOPZA, 13 de marzo de 1939.

⁵⁵ BOPZA 15 de octubre de 1937 y 3 de enero de 1938 respectivamente.

Con las legumbres se realizó la misma labor, con la intervención del ejército que fijaba los porcentajes de la requisa y el precio de la misma, así como la Junta Provincial de Precios⁵⁶.

Por último, hay que destacar la falta de papel durante todo el conflicto, lo que obligó a numerosos llamamientos de las autoridades al ahorro de este producto y a la entrega del usado que no fuera imprescindible. Buena prueba de ello es que por ejemplo las Actas Municipales se tomaran en el reverso de las cédulas personales, o que las Listas de Falangistas se realizaran en formularios sobre vacunaciones, como se puede observar en el Archivo Municipal de Toro, o que se redujeran las páginas de los periódicos.

Con el fin de la guerra se levantaron las restricciones sobre las ventas de los productos, sobre todo de las legumbres, que hasta ese momento estaban intervenidos por la autoridad militar para satisfacer las necesidades alimenticias de los soldados y del ganado del ejército.

De este modo, la Jefatura Administrativa Militar levanta la intervención sobre el vino a los pueblos de Vezdemarbán, Pinilla, Villavendimio, Algodre, Coreses, Casaseca de las Chanas, El Perdigón y Corrales. Asimismo se levanta la inmovilización de la cuarta parte de cebada y avena retenidas en ese momento a disposición de la Intendencia por el Ministerio de Agricultura⁵⁷ y posteriormente se ordena el fin de la inmovilización de otra cuarta parte de las existencias de cebada y avena⁵⁸. Finalmente, se levanta la restricción impuesta de inmovilización del resto de los productos que aún estaban inmovilizados⁵⁹ y el Gobernador Civil comunica que la Comisión General de Abastecimientos y Transportes ordena que ya se puede vender al público patata temprana⁶⁰.

Pero fue todo un espejismo, pues en ese momento ya se estaba poniendo en marcha el racionamiento, lo que impulsó aún más el mercado negro ya existente.

3. LOS CONTROLES Y EL MERCADO NEGRO

En estos momentos la legislación también se vuelca en el control absoluto de las relaciones económicas. La intención controladora ya apuntada, llegaba hasta el punto de fijar las Juntas provinciales de Precios los márgenes de beneficios en distintos sectores como los almacenes de materiales de construcción, establecimien-

⁵⁶ BOPZA, 6 de agosto de 1937, 25 de agosto de 1936, 8 de septiembre de 1937, 27 de octubre de 1937, 22 de noviembre de 1937 y 12 de agosto de 1938.

⁵⁷ BOPZA, 1 de mayo de 1939.

⁵⁸ BOPZA, 2 de junio de 1939.

⁵⁹ BOPZA, 16 de junio de 1939.

⁶⁰ BOPZA, 21 de julio de 1939.

tos de curtidos, camiserías, paqueterías y mercerías, zapaterías, establecimientos de tejidos, ferreterías y bazares⁶¹.

Otro de los elementos que demuestran este afán de controlar son las numerosas sanciones que se crearon para evitar sobreprecios, ocultaciones u otras acciones consideradas negativas para la estabilidad de los precios y los abastecimientos en estas circunstancias. El Gobernador General, Luis Valdés, emitió una circular para acabar con los sobreprecios y las ocultaciones⁶², para unificar las ya emitidas por los gobernadores civiles impuestos por los sublevados en sus territorios. Ello no supuso el fin de las ocultaciones y modificaciones de precios no autorizadas, con lo cual continuó una verdadera avalancha de órdenes y circulares por parte de los gobernadores civiles en cada provincia.

En la provincia zamorana aparecen continuamente las multas impuestas en el Boletín Oficial de la Provincia, en la correspondencia municipal y en la prensa provincial. Se publican las listas de los multados con la cantidad impuesta en la sanción y aparecen en los Boletines Oficiales continuos llamamientos, que son realmente amenazas, ante los reiterados incumplimientos:

- Imposición de multas a comerciantes por sobreprecios⁶³.
- Circular del Gobernador sobre la existencia de mercado negro a pesar de las multas impuestas⁶⁴.
- Sanciones por la no presentación del volumen de ventas del año 1936⁶⁵.
- Sanción de 2.000 ptas. a la fábrica de Harinas La Esperanza Toresana "por infringir indirectamente el precio de tasa de compra de trigo, deduciendo dos kgs. por fanega los vendedores"⁶⁶.
- Denuncias por acaparamiento de grano a labradores de Toro tras la realización de registros⁶⁷.
- Multas a comerciantes por no presentar al público los precios⁶⁸, por vender Algarrobas al margen de la tasa⁶⁹, por sacar ganado de cerda sin autorización hasta la provincia de Valladolid⁷⁰, etc.

⁶¹ BOPZA, 6 de diciembre de 1937. Los porcentajes de beneficios aplicados sobre los valores de costos iban desde el 10% hasta el 35% según el tipo de artículos.

⁶² BOPZA, 28 de diciembre de 1936.

⁶³ BOPZA, 12 de marzo de 1937.

⁶⁴ BOPZA, 2 de abril de 1937.

⁶⁵ BOPZA, 5 de abril de 1937.

⁶⁶ AMT, Correspondencia 116-2, 19 de diciembre de 1936.

⁶⁷ AMT, Correspondencia 118-2, mayo de 1938. Tras los registros fueron halladas 70 fanegas a Gregorio Sevillano, 50 fanegas a Germán del Teso y 90 fanegas a Fernando Roldán Luis.

⁶⁸ AMT, Correspondencia, 118-2, 14 de diciembre de 1937. Fueron sancionados con 100 ptas. los comerciantes Pelayo Manso, Delfín Puertas, Baltasar Vázquez, Raimundo González Anegón, etc.

⁶⁹ AMT, Correspondencia, 115-1, octubre de 1938.

⁷⁰ AMT, 115-3, 7 de julio de 1938.

Pero este afán de control y de intervención no quiere decir que fuera eficaz, sino que se multaba por casi todo a la vez que existía una gran arbitrariedad y se formaba un boyante mercado negro y un enorme sistema de corrupción. “Aparte de la equiparación de algunas infracciones económicas al delito de rebelión, se promulgaron tres nuevas leyes: Ley de 24 de noviembre de 1938 penal y procesal de Delitos Monetarios, Ley de 26 de octubre de 1939 sobre el Delito de Acaparamiento, de gran severidad, y Ley de 30 de noviembre de 1940 sobre la Fiscalía de Tasas”⁷¹.

Estas normas que pudieron ser utilizadas con carácter retroactivo, se crearon especialmente para velar por el cumplimiento de una serie de medidas, como la intervención del Estado en cada producto y, en todas y cada una de sus fases, desde la producción al consumo, y la tasación de precios de productos básicos (trigo) estableciendo cupos para agricultores, industriales y el racionamiento para los consumidores. De éstas, la más importante va a ser la ley sobre la Fiscalía de Tasas, otro ejemplo de arbitrariedad para aplicar sanciones en delitos de acaparamiento, como complemento de las establecidas previamente en la Ley de 26 de octubre de 1939, que atribuía el delito (acaparamiento) a la jurisdicción militar. Y de hecho, ésta sigue siendo competente en la materia, pero a la Fiscalía corresponde la imposición complementaria de sanciones pecuniarias (de 1.000 a 500.000 ptas.), la incautación de las existencias, la prohibición del ejercicio del comercio por un período determinado, la inhabilitación definitiva e incluso el destino temporal de éste a un batallón de trabajadores. Dependientes de la Comisaría General de Abastecimientos, integrados por personal designado por la misma y con gran libertad para imponer sanciones, aumenta sus competencias que detrae de la jurisdicción penal y cuando se haga la Ley de 12 de noviembre de 1942 y la jurisdicción militar deje estos asuntos y la competencia revierta en tribunales ordinarios, a las Fiscalías corresponde la primera intervención en los hechos que muestren indicios de estos delitos, y sólo en caso de inhibición corresponde a la justicia ordinaria⁷².

Este intervencionismo en el Primer Franquismo tenía como objetivo el control de los precios de los productos y de los factores productivos. Lógicamente esto no puede lograrse por decreto y estas medidas no consiguieron su objetivo. “El fracaso de las medidas intervencionistas llevó a la Administración a adoptar nuevas disposiciones reguladoras y más controles, iniciándose una espiral que culminó en una situación en la que las medidas interventoras afectaban, hasta en sus más mínimos detalles, a la producción, comercialización y consumo de los productos inter-

⁷¹ BARRULL, Jaume; CALVET, Joseph; MIR, Conxita. “La justicia ordinaria como elemento de control social y de percepción de la vida cotidiana de postguerra: Lleida, 1938-1945”. En TUSELL GÓMEZ, Javier; SUEIRO, Susana; MARÍN, José María y CASANOVA, Marina (eds.). *El régimen de Franco (1936-1975)*. Madrid: UNED, 1993, Tomo I, p. 251.

⁷² LANERO TÁBOAS, Mónica. *Una milicia de la justicia. La política judicial del Franquismo (1936-1945)*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1996, pp. 340-341.

venidos. Paralelamente, se fueron estableciendo un conjunto de medidas de sanción para aquellos que incumplieran la normativa. La consecuencia de esta política, a pesar de las duras sanciones previstas para quienes no respetaran los precios oficiales, fue un espectacular desarrollo del comercio clandestino de todo tipo de bienes intervenidos⁷³. Junto a ello, el otro efecto fue el racionamiento de los productos básicos, establecido oficialmente el 14 de mayo de 1939, recién finalizado el conflicto bélico.

Esta política necesitó de la creación de una serie de organismos como la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en 1939, la Fiscalía de Tasas en 1940 y la Junta Superior de Precios en 1941.

El sector agrario fue el más regulado y donde esta regulación tuvo un fracaso más sonado, comprendiendo medidas como las declaraciones de cosechas, la entrega de cupos, la obligatoriedad de vender al Servicio Nacional del Trigo la producción triguera y de otros cereales y legumbres, la disposición de guías para el transporte de mercancías, etc.

Desde fecha tan temprana como el 21 de julio ya se emiten circulares con la obligación de declarar las existencias de café y bacalao por parte de almacenistas y detallistas⁷⁴. A partir de aquí se produce una cascada de avisos, circulares y comunicaciones sobre estos aspectos, tanto con la obligación de declarar las existencias como los precios tasados.

El trigo fue el producto más intervenido, siguiendo los pasos de los fascistas italianos y su "Battaglia del Grano". En 1937 con la creación del Servicio Nacional del Trigo se controla gran parte del sector agrícola español, sobre todo de la zona interior, productora de los cultivos (legumbres y cereales) de los que se encargaba el organismo interventor. Se fijaban los precios de compra en un punto bajo partiendo de la idea de que España era excedentaria en trigo, lo que desincentivó su cultivo.

El mecanismo era el siguiente: los precios de tasa estaban por debajo de sus niveles de equilibrio lo que provocó que los productores evitaran las actividades intervenidas reduciendo las superficies de cultivo; simultáneamente los consumidores procuraron aumentar el consumo de los productos racionados, con lo cual el mercado estaba desequilibrado, por un lado con una reducción de oferta y por otro con un incremento de la demanda. El efecto de todo esto fue la aparición de un mercado negro de productos agrarios: los productores buscando maximizar sus beneficios, esquivaron los controles y desviaron sus producciones fuera del mercado oficial, obteniendo ganancias impresionantes; los consumidores ante la falta de

⁷³ BARCIELA LÓPEZ, Carlos; LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada. "El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española". En BARCIELA, Carlos (ed.), *op. cit.*, p. 66.

⁷⁴ BOPZA, 21 de julio de 1936.

productos en el mercado oficial buscaron productos en ese mercado negro. La respuesta oficial fue imponer más controles y una mayor represión⁷⁵.

El resultado fue que el mercado negro superó en cantidad de trigo al oficial y estuvo muy cercano en el aceite hasta casi finales de los años 40, los precios fueron por término medio dos o tres veces superiores a los tasados, la calidad de los productos se deterioró y las medidas sancionadoras no se aplicaron por igual en todos los casos⁷⁶. Esto perjudicó sobre todo a los más humildes que vieron deteriorarse su economía doméstica y empeorar su dieta, lo que también acarreó menor productividad en el trabajo.

“Subieron los precios. Le llamábamos el estraperlo. Lo que teníamos que vender nosotros, que nos pagaban cuatro perras por lo que nos llevaban, eso no valía nada, pero en el estraperlo valían caras”⁷⁷.

“En lo concerniente a los productores, las entregas obligatorias a bajos precios de tasa fueron normalmente mejor satisfechas por los titulares de las pequeñas explotaciones, indefensos ante los funcionarios de los organismos interventores, mientras que los grandes propietarios contaron con todo lo necesario para poder participar en el mercado negro: excedentes, medios para ocultarlos y comercializarlos de forma ilegal, y la impunidad política que les proporcionaba el formar parte del bando que había ganado la guerra y detentaba el poder”⁷⁸.

El estraperlo garantizaba a los propietarios beneficios extras, que se sumaban a los costes laborales salariales tan bajos existentes, proporcionando una verdadera inflación de beneficios. Ello llevó a que muchas tierras pasasen del sistema de aparcería al de cultivo directo por los propietarios, utilizando una mano de obra barata y sumisa. De este modo las elites rurales, los falangistas en puestos relevantes y los funcionarios de diversas administraciones maximizan su aprovechamiento a través del acaparamiento, ocultación y posterior venta en el mercado negro a precios desorbitados, logrando una importante acumulación capitalista⁷⁹. “En la mayoría de los casos, el estraperlo fue practicado por personas con escasos medios,

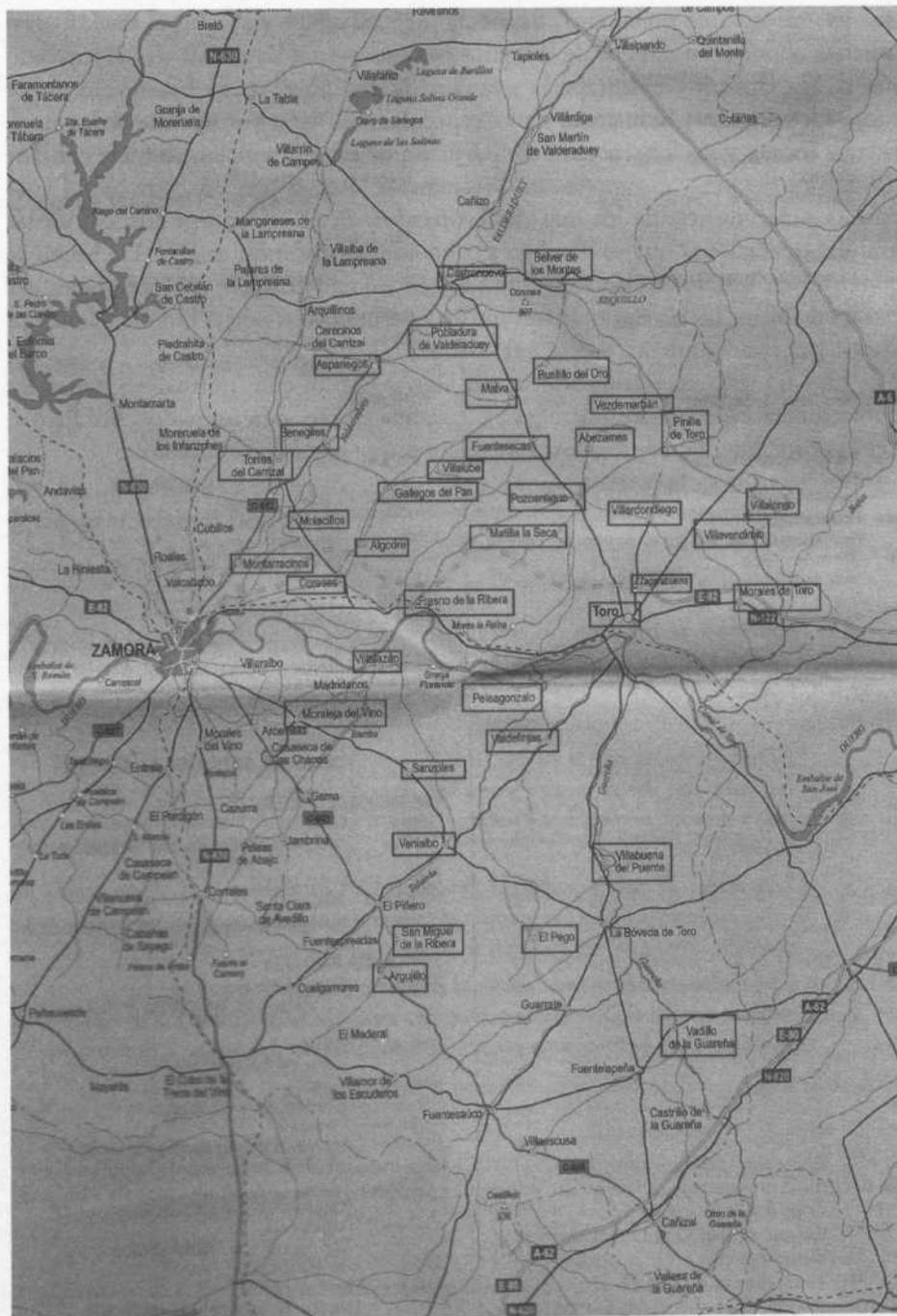
⁷⁵ BARCIELA LÓPEZ, Carlos; LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada. “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”. En BARCIELA, Carlos (ed.): *op. cit.*, p. 68.

⁷⁶ BARCIELA LÓPEZ, Carlos; LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada. “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”, p. 69.

⁷⁷ Entrevista con J.R.S. (Pelegonzalo).

⁷⁸ BARCIELA LÓPEZ, Carlos; LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada. “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”, p. 69.

⁷⁹ PRADA RODRÍGUEZ, Julio; SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl. “La resistencia económica en el primer franquismo. Una aproximación al estraperlo desde la memoria oral: Ourense, 1939-1952”. En TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel y DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (eds.). *Jornadas «Historia y Fuentes orales». Testimonios orales y escritos. España 1936-1996*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, 1996, p. 83.



Mapa 2. Comarca de Toro. Localidades investigadas.

que buscaban como podían una fuente de ingresos adicional y que, al final, fueron quienes, soportaron el rigor de la legislación que pretendía acabar con el mercado negro. Sin embargo, el estraperlo y la corrupción inherente a él favoreció, sobre todo, a los grandes productores y a los especuladores. Una buena parte de las autoridades locales y nacionales también participó de estas ganancias, ya fuese cobrando por los favores o estraperlando directamente. Así, el pequeño estraperlo, vital para la supervivencia de los más desfavorecidos, sirvió como legitimación de las grandes operaciones que se llevaban a cabo con total impunidad⁸⁰. De hecho se convirtió en una forma de supervivencia, en una adaptación vital a la redes del estraperlo al ser las clases populares los más perjudicados por el intervencionismo estatal y el racionamiento escaso y de pésima calidad.

El estraperlo es reconocido como algo relativamente normal en todas las poblaciones, especializándose algunas localidades en determinados productos, debido fundamentalmente a los comerciantes que se dedicaban a ello.

“Racionaban el tabaco, el aceite y todas esas cosas. El estraperlo se hacía con el trigo y cebada a nivel pequeño. Había aquí un comercio pequeño y la compraría [el aceite] él de estraperlo”⁸¹.

En Aspariegos se produjo un estraperlo concretado en determinados productos, sobre todo el jabón, acudiendo de otras poblaciones vecinas a buscarlo (caso de Villalube).

“También había con la harina, con el trigo. Venían de otros sitios y de aquí. Ahí hay una casa donde metían y sacaban sacas de harina, cada una de 100 kilos. Y jabón, mucho, portugués. Lo venían a vender, lo traían de Portugal, porque era muy barato”⁸².

“De aceite, de jabón, venían a Pobladura, a Castronuevo. Los tejidos, venía un señor a vender y había un guardia de permiso y el pobre los tuvo que vender regalado que como salió un guardia, le hizo vender a precio de coste”⁸³.

“La Fiscalía venía cuando estaba el estraperlo y eso [...] Estraperlo con el trigo, las muelas, venían de San Pedro a comprar; en la mitad del camino se quedaba para intercambiar y hubo algunas multas, pero pocas. Se iba por harina a Pozoantiguo”⁸⁴.

⁸⁰ BARCIELA LÓPEZ, Carlos; LÓPEZ ORTIZ, María Inmaculada. “El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española”. En BARCIELA, Carlos (ed.): *op. cit.*, p. 69.

⁸¹ Entrevista con D.R.D. (Abezames).

⁸² Entrevista con L.G.G. (Aspariegos).

⁸³ Entrevista con C.M.H. (Belver de los Montes). Pobladura es Pobladura de Valderaduey y Castronuevo es Castronuevo de los Arcos.

⁸⁴ Entrevista con E.M.A. (Bustillo del Oro). San Pedro es San Pedro Latarce, localidad de la límite de Valladolid.

“Estraperlo no hubo mucho, el pan y esas cosas. Yo llevé 66 panes en un saco a Moraleja, a kilo y medio cada uno pues 90 kilos”⁸⁵.

“Hubo un abundante estraperlo, de aceite, de castañas, que venía de Salamanca y de Fermoselle”⁸⁶.

En Morales de Toro el estraperlo se centra en el aceite, legumbres, trigo, huevos, uvas, jabón.

“¿Estraperlo? Todo el que se pudo. Venía mucha gente de Madrid por garbanzos, que los pagaban a tres pesetas el kilo. Tenías el riesgo de que si los cogían y decían que eran tuyos los garbanzos, te multaban [...] Estraperlaban principalmente con lo de comer, garbanzos, trigo. Lo vendían a las fábricas de Toro, que se conoce que las fábricas tenían. Mucha gente el aceite, la traían de Salamanca, de la Sierra de Gata. Con camioneta íbamos a la Sierra”⁸⁷.

El aceite fue uno de los productos más escasos y por lo mismo más buscados.

“Escaseó el aceite que hubo que comprarlo en el estraperlo. Venía uno de Villar vendiendo aceite con una mula, los Pérez. Y de Morales venían estraperlistas a vender aceite”⁸⁸. “Con aceite, los de mi tío Dalmacio, con aceite, jabón. Lo traían de Cáceres, de ‘páhi’. En este pueblo era cosa pequeña, con la bicicleta. Con la bicicleta traían el aceite. Iban allí en el tren y no sé cómo se las arreglarían en el tren y luego la bicicleta ‘pacá’. A Extremadura, a Cáceres, a Cáceres en el tren. Ellos mismos”⁸⁹.

El estraperlo del aceite obligaba a trasladarse mucho más lejos, diferenciándose entre los estraperlistas de cierta entidad que lo hacían a través del tren y con la aquiescencia de las autoridades y el pequeño estraperlista para consumo familiar.

“En esos años estaba todo descontrolado, había estraperlo de aceite, de trigo, de todo. El aceite iban al lado de Medina del Campo, a un pueblo de al lado, a Torrecilla de la Orden y a Torrecilla de la Abadesa. El estraperlista grande iba en el tren, el que iba para comprar para casa iba en caballería, porque traía un cántaro, no podía traer más. También iban a la parte esta de Fuentesauco por aceite. Se pasó muy mal”⁹⁰.

“Las camionetas de los Velos se las llevaron las tres, se dedicaban al aceite, que iban a la Sierra de Gata por el aceite y surtían a las tiendas de Toro y las fábricas. Eran de Luis Pérez”⁹¹.

85 Entrevista con P.S.D. (Venialbo).

86 Entrevista con E.G.P. (El Pego).

87 Entrevista con O.P.P. (Morales de Toro).

88 Testimonio de J.D.C. (Villavendimio).

89 Testimonio de D.G.M. (Villalube).

90 Testimonio de P.H.M. (Valdefinjas).

91 Entrevista con G.C.V. (Villardondiego).

Este estraperlo de aceite provocó que en 1941 llegase en el mercado negro a costar 16 ptas. el litro⁹², es decir, a cuadruplicar su precio tasado en el mercado oficial (4 ptas.), y al no existir raciones de aceite en muchos meses del sistema de racionamiento establecido, se disparó su compraventa clandestina y se amasaron importantes fortunas con su comercio.

Las legumbres también fueron otro de los productos más demandados en el mercado negro, más buscados y más ocultados.

“Y muchos en el tren a Moreruela, que entonces traían garbanzos, alubias. Y ahí tiraban antes de que se parara el tren y luego se bajaban”⁹³.

Ello acarreó debido a la escasez, el aumento de su precio en el mercado negro cuadruplicando sus precios oficiales, alcanzando las 10 ptas./kg. los garbanzos (su precio oficial eran 2,80 ptas./kg.), 8 ptas./kg. las alubias (su precio oficial era 2,20 ptas./kg.) y 4 ptas./kg. las lentejas (con una tasa de 1,80 ptas./kg.)⁹⁴.

Una serie de lugares se convirtieron en centros de estraperlo debidos a sus condiciones y a ellos acudían los vecinos de la población en que estaban ubicados y de las localidades próximas menores. Así sucedía con fábricas de harinas y molinos para moler a escondidas de la Fiscalía el trigo para consumo familiar o para estraperlar con él y con la harina. Sitios como la fábrica de harinas de Belver de los Montes, la fábrica de Nicandro Villar en Toro, los molinos de Bruno en Belver de los Montes o de Maroto, la fábrica de harinas de Pozoantiguo, propiedad de los hermanos Baltasar, Julio y Pepe, los molinos de San Miguel de la Ribera o el molino de Monfarracinos, se convierten en núcleos activos de este mercado negro.

“La fiscalía venía por las eras a requisar. Íbamos a una fábrica de los Blancos, entre Belver y Castronuevo, íbamos por la noche. Había mucho estraperlo y escondíamos el tocino, en las bodegas, debajo de las camas, tapábamos con hinojos los sacos de harina [...] La Guardia civil de Aspariegos no intervino mucho. Aquí no se portó mal”⁹⁵.

“Estraperlo hubo siempre entonces en la guerra, pero poca gente. Aquí lo que más se dedicaba la gente era por el aceite, se marchaban en tren a no sé dónde y venían por la noche con aceite y tal. Más que nada para ellos, para consumo de ellos”⁹⁶.

“En aquellos tiempos, me acuerdo que iba yo con mi padre a moler a unos molinos que llamaban del Sr. Bruno en Belver de los Montes, traíamos una harina más buena, más blanca. Y tentamos que dejar los carros metidos en una alameda que

⁹² CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA, *op. cit.*, p. 174.

⁹³ Testimonios de P.C. y C.G. (Benegiles).

⁹⁴ CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA, *op. cit.*, p. 174.

⁹⁵ Entrevista con I.C. (Castronuevo de los Arcos).

⁹⁶ Entrevista con N.E.P. (Fresno de la Ribera).

tenía para que no fuera la fiscalía, si no iba la fiscalía y los requisaba y nos quitaba todo el trigo [...]

Aquí el que cogíamos un poco de trigo, si se podía vender al estraperlo. Se vendía, en cantidades pequeñas, se vendía en Toro. Otras veces venían los hueveros, llenaban los canastillos.

Una vez fui con mi padre, que salimos a la una de la mañana, a la fábrica del Sr. Nicandro, de Toro. Esperando a que viniera y me dijo mi padre «tú, quédate con el carro al pie de las monjas y yo voy a ver si está abierta la fábrica». Y todavía no estaba abierta, y mi padre paseando de acá para allá, cuando viene un sereno y le llamó la atención. Le dijo no me diga usted nada que ya sé a lo que viene, usted viene a la fábrica de Nicandro con trigo. «Pues, sí señor. Pues venga usted que es por aquí». Tenía comprado al sereno»⁹⁷.

«Aquí no se pasó mal, había cerdos, gallinas. Todos andábamos al estraperlo, todo lo que se podía. Iban a los molinos de Bruno y de Maroto. Y a la fábrica de harinas de Belver»⁹⁸.

«Íbamos a los molinos de la Aldea y apareció la Fiscalía. Nos cogieron con un costal de harina. No le hicieron nada. La gente estraperlaba con trigo, las harinas, el pan. Había muchas familias de siete, ocho hijos»⁹⁹.

«Y con la harina. Íbamos a moler con el estraperlo, a molinos y con la harina después la vendíamos. Un molino que había «pacá» de Monfarracinos íbamos a moler por la noche y vender la harina por la noche»¹⁰⁰.

En Gallegos del Pan se iba a Coreses a moler ocultos por la noche, realizando un estraperlo de pequeñas dimensiones y para consumo familiar.

«Estraperlo con un saco de trigo. Por la noche andaban por los caminos.

Cuando venía la fiscalía se escondían un poco las cosas, el trigo, si tenías un poco de garbanzos, unos pocos... El pan se molía de noche en el molino. Se iba a Coreses a moler por la noche»¹⁰¹.

Entre los pueblos se realizaba un intercambio de productos al margen de los controles oficiales para eliminar las deficiencias de determinados productos, sobre todo entre poblaciones de labradores más acomodados con otros menos ricos como es el caso de la rica Fuentesecas con la pobre Matilla la Seca.

«Cambiábamos trigo por «garrobas» y venían los de Matilla hasta la raya de Fuentes y allí hacíamos el canje, ellos traían trigo y nosotros llevábamos algarrobas. Vení-

⁹⁷ Entrevista con A.F.C. (Matilla la Seca).

⁹⁸ Entrevista con E.V. y J.C.M. (Fuentesecas).

⁹⁹ Entrevista con V.F.G. (Sanzoles).

¹⁰⁰ Entrevista con C.G. (Benegiles).

¹⁰¹ Entrevista con I.P.P. (Gallegos del Pan).

an a las casas a buscar las «garrobas». Nos denuncian y la Fiscalía era lista como el demonio, y el queso también escondido, después del Movimiento»¹⁰².

Las gentes de las poblaciones menores debían acudir a localidades cercanas mayores para realizar el estraperlo y el intercambio de productos. Así, además de ser general la participación en el estraperlo, los vecinos de Algodre tenían que acudir a Fresno de la Ribera y Coreses para conseguir determinados alimentos.

«El estraperlo se hacía todo el que se podía, con harina, con trigo, con tabaco. Iba a Fresno y le llevaba tabaco y me daban aceite. «Tienes que salir de aquí de noche». Molino el de Coreses. Allí íbamos al estraperlo»¹⁰³.

En definitiva y como afirma una fuente oral de Tagarabuena, *«claro que había estraperlo, todos los labradores pecábamos»¹⁰⁴*; hecho que corroboran otros testimonios de muy distintas poblaciones:

«Al estraperlo ya lo creo que andaban. En mi pueblo había dos señores, un poco mayores que yo, 18-20 años. Se cogían unas alforjas, una bicicleta y se hacían panes de dos kilos y los vendían a 5 duros. Al precio normal valdrían 4 ó 5 ptas. Iban a Coreses por la noche y a Villagodio, y panes a 5 duros. Un litro de aceite valía 70 ptas. Y un kilo de tocino 70 ptas. Venían de Madrid y traían jabón y se llevaban pan y harina»¹⁰⁵.

Junto a ello, tres elementos cotidianos fueron la intervención de los precios tasados, la Fiscalía como enemiga a la cual engañar y la represión ejercida mediante multas e incluso prisión, produciéndose la pérdida de la mercancía.

«La intervención era muy rigurosa, había que venderlo todo muy controlado, se estraperlaba y se multaba. Entonces valdría el trigo a 2,50 ó 3 ptas. a precio tasado. En el estraperlo se vendía a lo que se podía, eso sí que no se puede tasar, según la necesidad del que lo compraba.

Claro, claro, que ponían multas, incluso a algunos hasta los detenían, los ponían en libertad inmediatamente, porque no tenían nada»¹⁰⁶.

«Lo cogieron con un saco de trigo que había conseguido en Carbajales y lo denunciaron por estraperlo y lo metieron en la cárcel. Fui a hablar con el Delegado de Auxilio Social y fuimos a hablar con el Gobernador Civil y nos costó lo suyo que lo dejase salir. Denuncias sin fundamento, por odio se les enchisqueraba por nada»¹⁰⁷.

¹⁰² Testimonio de E.A. (Fuentesecas).

¹⁰³ Entrevista con J.M.P. de Algodre.

¹⁰⁴ Testimonio de C.D.

¹⁰⁵ Testimonio de D.G.M. (Villalube).

¹⁰⁶ Entrevista con E.V.S. (Fresno de la Ribera).

¹⁰⁷ Entrevista con M.A.M. (Malva).

“Ir a moler a un molino con un costal y viene a la una de la mañana que estábamos allí diez o doce con el molinero. «Saliros, que viene la Fiscalía». Dejar allí el costal, para que no te denunciara y cuando volvías si lo tenías, lo tenías allí vacío. Entonces yo en aquella ocasión, estábamos en la cuadra y cada uno cogimos el costal al hombro. En este pueblo se cogía poco. El estraperlo que había aquí era para guardarlo entre la paja para que no viniera la Fiscalía. Se hacía estraperlo pero era sin vender. También venían a vender aceite. Aquí estaba la Guardia civil y... Si era lo mismo que ahora. Esos que andaban al estraperlo se jugaban la vida, tenían que andar de noche, y te podían pegar dos tiros”¹⁰⁸.

Lógicamente los dueños de la situación actuaban con total arbitrariedad a la hora de imponer las multas y de este modo las denuncias quedaban en nada cuando quien estraperlaba era un partidario del régimen con influencias.

“Multas también hubo bastantes. De los que se dedicaban a poner multas, César Martínez y el Sr. Ciriaco de la Peña. A mí me pusieron multa por llevar Algarrobas a Cayetano. Estaba Pincharratas. Lo denunciaron, pero cómo había estado en la primera Bandera de Falange no le cobraron”¹⁰⁹.

“Metían multas la Fiscalía de 5.000 ptas. que era una barbaridad, más de lo que ganaba uno al año. Te hacían entregar 2.000 ó 2.500 a 2,50 cuando tenía ya 14, 15 ó 16 años. De esos 2.500 kgs. que te quedaban, 1.000 eran para comer y de esos 1.500 kgs. los vendías a Excedente que llamaban y lo vendías a duro y los que estaban ahí “arripilando”, como todas las cosas; aquellos que la cosecha era pequeña, nada más entregaban 500 kgs. y a este señor que si tenías 5.000 kgs. te hacían entregar 2.000 ó 3.000. Y ellos si tenían 5.000 entregaban sólo 500 y los otros 4.000 ó 4.500 a taparse y a excedente”¹¹⁰.

“La Fiscalía hizo lo que dio la gana. Cuando venían esos es cuando se escondía el aguardiente. Venían a la eras y se lo llevaban y subían a los sobraos y requisaban la cebada para los mulos del ejército. Y no te podías oponer, a aguantar y callar.

Había muchas injusticias, requisaban lo que querían, la gente estaba acongojada. También recogieron el oro casa por casa y por miedo se entregó todo. Hubo quien se aprovechó y subió como la espuma”¹¹¹.

Y ello supuso, favorecer a los menos pudientes, pero partidarios del régimen con cierta impunidad; y a los adinerados o que realizaban un estraperlo importante, el poder amasar fortunas gracias al mercado negro y la connivencia de las autoridades.

¹⁰⁸ Entrevista con F.A. (Venialbo).

¹⁰⁹ Entrevista con O.P.P. (Morales de Toro).

¹¹⁰ Entrevista con D.G.M. (Villalube).

¹¹¹ Entrevista con J.D.C. (Villavendimio).

“Hubo alguno, algunos se aprovecharon del estraperlo, vendían cosas, harina. Se oyó eso, que fulano había vendido y había quien se hizo rico con la guerra”¹¹².

“Si te pillaban al estraperlo te embargaban, y si hubo gente que se hizo rica, pero había que tener mucha cara y siempre igual, amigos en el poder”¹¹³.

Ante ello las ocultaciones eran la norma común en todas las localidades, en todos los sectores sociales y en todos los ámbitos ideológicos, tanto los partidarios del nuevo régimen como los no adictos al mismo.

“Cuando venía la fiscalía se escondía en los pajares. En mi casa tenía mi madre en una talega cinco ó seis kilos de garbanzos y cuatro ó cinco de alubias, para el consumo, nos puso la multa

Aquí sí que multaron a algunos. A la tía Felipa le echaron 7.000 y al tío Robustiano, por ocultar el trigo, se lo pillaron”¹¹⁴.

“En casa en el sobrao tenía una tabla contra una pared, que sólo lo sabía él y para esconder la harina en el sobrao y allí estaba una saca hasta que iba a por él”¹¹⁵.

“Escondíamos garbanzos, un saco de trigo, en fin. Yo recuerdo en casa de mi padre, hicimos un hoyo en el pajar, se ponían unas tablas, encima se ponía la paja y cuando hacía falta algo se quitaba la paja. Metíamos alubias, garbanzos. Venían por las casas, no a todas y registraban las casas”¹¹⁶.

La localidad de Vezdemarbán, como en tantos otros aspectos, es un caso especial. Se realizó un importante estraperlo con el textil de algodón y se impusieron multas. El más perseguido fue el de alimentación, del que hubo gran cantidad (fideos, trigo, harina, garbanzos), realizando, junto con los pueblos circundantes un notable comercio clandestino en Benafarces (provincia de Valladolid) donde existía un estraperlista, que tenía todo tipo de productos que suministraba para que luego los compradores a su vez vendieran en el mercado negro en sus localidades de origen (huevos, aceite, etc.).

En una furgoneta de Villalpando se transportaba la harina por la noche hasta el molino maquilero, que empezó a funcionar precisamente en 1936. Los vecinos marbanos llevaban garbanzos y a cambio traían aceite. Además este año de 1936 no pagaron las máquinas adquiridas para la industria textil que vinieron de Barcelona al estallar la guerra. Faltaba el hierro y las puntas, pero se encontraban en Toro, en los almacenes de ferretería o en el mercado negro.

¹¹² Entrevista con J.P.G. (Pinilla de Toro).

¹¹³ Entrevista con P.H.M. (Valdefinjas).

¹¹⁴ Testimonios de V.R. y A.F.C. de Matilla la Seca.

¹¹⁵ Entrevista con O.P.P. (Morales de Toro).

¹¹⁶ Entrevista con A.R.S. (Peleagonzalo).

De hecho la guerra favoreció la industria textil de Vezdemarbán al no tener casi competencia en la zona dominada por los sublevados para sus productos. El funcionamiento fue el siguiente:

“Se constituyeron comités y llegaba el algodón que recibíamos por la frontera de Portugal. Había una fábrica en Astorga que se encargaba de hilarlo, porque el algodón siempre viene en rama, también en Béjar, en Andalucía (en Sevilla y Córdoba también hilaban). Venían por tren e íbamos con carros a la estación de Toro por él. Durante la guerra estuvimos militarizados: los militares se encargaban de ello, había que trabajar para la intendencia de Valladolid y se encargaban de decir lo que necesitaban. Al año o los dos años había estraperlo; el 30 o el 40% estraperlaban y se ganaba más dinero”¹¹⁷.

Fue una de las poblaciones con mayor estraperlo tanto en productos como en participantes en el mismo, como no podía ser de otro modo por el desarrollo comercial e industrial de la localidad marbana.

“Los fideos, sacarina, formó parte del estraperlo, los de las fábricas de harinas esos sí que estraperlaban. Hubo mucho estraperlo, unos con un burro para allá, otro para acá. Venían con dos burros y un par de sacos de trigo”¹¹⁸.

Y a estas dificultades del estraperlo se unían todo tipo de exacciones, donativos “voluntarios” y requisas, que provocaban el aumento del ya de por sí abultado mercado negro existente y las ocultaciones, junto con las dificultades para la mayoría de la población, salvo para los partidarios del régimen bien situados en la nueva estructura política:

“Las requisas fueron criminales, se hacía el cupo, que lo hacía ese rico y él se salvaba y los demás teníamos que pagar. A dos pesetas el kg. la gente metíamos debajo la cama y en el pajar entre la paja. Si te pillaban te ponían multas. La vida era un poco dura [...] Aquí comían lo que podían, porque se lo quitaban para el frente. Si mataban un marrano, tenía que ser a escondidas y guardarlo. Venía una colecta y pedían los falangistas con un camión y lo de poner las insignias de Auxilio Social y venían las chicas jóvenes, eran de Toro, con el Cantador y esa gente”¹¹⁹.

4. COLOFÓN

En definitiva, los productores evitaron los cauces oficiales y vendieron en el mercado negro todo aquello que pudieron, y algunos todo lo que quisieron si tenían

¹¹⁷ Entrevista con G.J.G. de Vezdemarbán.

¹¹⁸ Entrevista con J.R.C. de Vezdemarbán.

¹¹⁹ Entrevista con F.F.C. (Valdefinjas). *El Cantador* era el apodo del industrial toresano Valeriano Cuadrado Luis.

contactos políticos, a pesar de los controles y la represión del régimen; los consumidores acudieron al mercado negro donde compraron más caro y productos de peor calidad. El resultado fue una situación crítica en cuanto al suministro de productos y un fracaso del intervencionismo y de los controles, con un descenso de la producción agraria en términos absolutos y per cápita. Las consecuencias para el futuro fueron la creación de importantes fortunas personales, la acumulación capitalista en pocas manos, el surgimiento de un individualismo especulativo en un mercado protegido que impide la inversión productiva y modernizadora y la "moralización popular de relaciones económicas y sociales basadas en el fraude, la corrupción y el pillaje sistemáticos"¹²⁰.

¹²⁰ PRADA RODRÍGUEZ, Julio; SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl. "La resistencia económica en el primer franquismo. Una aproximación al estraperlo desde la memoria oral: Ourense, 1939-1952". En TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel y DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (eds.). *Op. cit.*, p. 83.

Soldados legionarios de origen astor en el ejército romano

Asturian legionaries soldiers in the roman army

MARCOS SAN VÍS Y ESCOBAR

Universidad de Oviedo

Estudios sobre Castilla y León

El presente artículo trata de los soldados legionarios pertenecientes a la legión de Asturia en un momento crucial de su historia: el momento de su incorporación al ejército romano.

El artículo trata de los legionarios astorianos en un momento crucial de su historia: el momento de su incorporación al ejército romano.

Abstract

This article treats the military units to be found attached to the Roman legion of Asturia in a crucial moment of its history: the moment of its incorporation into the Roman army. This happens when the legion had then passed down all their former legionary duties according to the regulations established in the *Notitia Dignitatum*. This article is a translation of the author's article published in the *Estudios sobre Castilla y León*.

KEYWORDS: Roman army, legionaries, Asturia, Roman legionaries, legionary unit, incorporation, military units, Roman army, legionaries.

Dr. Marcos San Vís y Escobar

En las páginas siguientes se presentan los datos relativos a la incorporación de los soldados de origen astor al ejército romano en un momento crucial de su historia: el momento de su incorporación al ejército romano.

El presente artículo trata de los soldados legionarios pertenecientes a la legión de Asturia en un momento crucial de su historia: el momento de su incorporación al ejército romano.

Soldados legionarios de origen astur en el ejército romano

Asturian legionaries soldiers in the roman army

NARCISO SANTOS YANGUAS
Universidad de Oviedo

RESUMEN

Los astures participaron como militares sin graduación en las legiones romanas que contribuyeron a la conquista, organización y administración de las provincias del Imperio Romano. Años después, tras la concesión del *ius Latii*, algunos de ellos militarían como simples soldados en el Norte peninsular en el marco de la legión VII Gemina. La mayor parte de estos soldados legionarios condicionarían su vida al suelo de los astures no solo durante los años de su servicio militar sino también tras su licenciamiento.

PALABRAS CLAVE: ejército romano, soldados astures, legiones romanas, conquista, administración, romanización, establecimiento en suelo astur tras licenciamiento.

ABSTRACT

Asturians without military ranks are to be found attached to the Roman legions that undertook the conquest, organization and administration of imperial provinces. Years later, once the *ius latii* had been granted, some of them became regular soldiers attached to the VII Legion (Gemina) in the Peninsular North. Most of them accommodated themselves to Asturian life, both while they were serving as soldiers and after their license.

KEYWORDS: roman army, asturian soldiers, roman legions, conquest, administration, romanization, settlement in asturian territory after their license.

0. INTRODUCCIÓN

En las páginas siguientes no pretendemos llevar a cabo un mero estudio topográfico de los soldados de origen astur que tomarían parte, como simples militares sin graduación, en el marco de los diferentes cuerpos legionarios del ejército romano.

Nuestro propósito está dirigido a tratar de analizar el proceso de integración de dichos militares en el contexto de las tropas que contribuyeron a la anexión del

territorio imperial romano, a su control y aprovechamiento económico, así como a la organización administrativa del mismo y a la romanización de las poblaciones con las que entran en contacto.

De esta manera, tras haber analizado y descrito monográficamente ya con anterioridad¹ la configuración e historia de cada una de las unidades militares que portan el étnico *Asturum* en su denominación, vamos a tratar de catalogar a continuación a los individuos procedentes del *conventus* jurídico de los astures que estuvieron enrolados, como soldados sin graduación, en el marco de las tropas legionarias romanas.

No encontraremos un número excesivamente amplio de tales soldados, aunque en ocasiones recurramos en nuestro análisis a una serie de militares cuya procedencia, a pesar de no ser con certeza de origen astur (o, más bien, de no aparecer confirmado de forma expresa en ningún documento) se relaciona con territorios hispanos vinculados al Norte peninsular, hasta el extremo de que gran parte de su existencia transcurriría en suelo astur, no solo durante el desarrollo de su actividad militar sino también con posterioridad a su licenciamiento².

Por lo que se refiere al origen de dichos militares un elemento referencial de primer orden lo constituye sin duda el lugar de hallazgo de los documentos (en casi todas las ocasiones correspondientes a inscripciones de carácter funerario).

A este respecto es posible que algunos de tales enclaves haya que identificarlos con ciertos asentamientos astur-romanos de la Antigüedad, aunque en la mayoría de los casos desconocemos tanto su toponimia como la importancia y significado históricos que alcanzarían a lo largo de su historia más remota.

1. MILITARES ASTURES EN LAS LEGIONES

Dadas las especiales características de organización (administrativa y social) de gran parte de las poblaciones astures en el momento a que nos estamos refiriendo (las dos primeras centurias de nuestra era, correspondientes al Alto Imperio) el número de individuos astures que, por su *status* jurídico podía integrarse en las legiones sería extremadamente reducido, al menos hasta las primeras décadas del siglo II.

Será entonces cuando, como consecuencia paulatina de la aplicación del *ius Latii* en todas sus vertientes (individual a las personas y colectiva a los municipios), el número de personas con estatuto privilegiado aumentaría de manera considerable³.

¹ Ver, por ejemplo, los capítulos correspondientes en SANTOS, N. *Ejército romano, administración y vida civil en territorio de los astures*. Astorga, 2006.

² El apéndice final nos permitirá hacernos una idea aproximada de ello.

³ PLINIO EL VIEJO, *Historia natural* 3.30. Cf. Para ampliar estos aspectos remitimos, entre otros, a WIEGELS, R. "Das Datum der Verleihung des *ius Latii* and die Hispanier: zur Personal- und Municipalpolitik in den ersten Regierungsjahren Vespasians". *Hermes*, 1978, 106, p. 196 ss.

^{sup} A este colectivo hemos de añadir igualmente los hijos de antiguos militares enrolados en las tropas auxiliares, cuyos descendientes recibirían, desde tiempos de Claudio, al mismo tiempo que sus padres se licenciaban de las diferentes unidades militares⁴, el derecho de ciudadanía latina junto con otra serie de privilegios⁵.

Como consecuencia de ello su participación en las unidades legionarias se convertiría en un hecho cada vez más frecuente en el ámbito militar romano, resultado sin duda de las nuevas circunstancias políticas y sociales.

A este respecto es posible que, en tiempos de Galba (año 68 d.C.), debido a las urgencias del momento (crisis política en el Imperio a la muerte de Nerón), la creación de la legión VII por parte de dicho emperador proclamado por sus tropas (cuerpo militar conocido sucesivamente en un primer momento con los calificativos de Galbiana e Hispana y posteriormente con el de Gemina⁶) permitiera un reclutamiento militar que infringía la condición de ciudadano con el objetivo de poder tomar parte en dicha unidad legionaria.

Esta dificultad administrativa sería subsanada a través de la concesión de una ciudadanía de carácter ficticio a cuantos serían enrolados en dicho cuerpo de tropas, entre quienes posiblemente se hallarían algunos individuos de origen astur.

Ahora bien, si la nueva dinastía inaugurada por Vespasiano (los Flavios) favorecería la presencia de individuos astures en el marco legionario romano, este mismo hecho se vería frenado por el cierre del segundo proceso de desmilitarización del territorio peninsular ibérico, a consecuencia del cual únicamente permanecería acampada (además en el Norte peninsular) la legión VII Gemina⁷.

Sin embargo, a dicha unidad militar hemos de añadir un grupo de cuerpos militares de tropas auxiliares, que dependerían de ella: durante el período de reorganización definitiva del ejército romano de ocupación en territorio hispano (años 70 a 98) el ala II Flavia, la cohorte I gálica, la cohorte II gálica, la cohorte I de los celtíberos y la cohorte lucense, mientras que durante el período de tranquilidad que supone el siglo II (en realidad desde el año 98 al 193) el ala II Flavia, la cohorte I de los celtíberos y la cohorte I gálica⁸.

⁴ PEREA, S. "Los diplomas militares: documentos singulares para la integración jurídica y social de los soldados *peregrini* al servicio de Roma. Una introducción a su estudio". En *Formas de integración en el mundo romano*. Madrid, 2009, p. 97 ss.

⁵ SANTOS, N. "Ciudadanos y extranjeros en el ejército romano: el caso de los astures". En *Ciudadanos y extranjeros en el mundo antiguo: segregación e integración*. Madrid, 2007, p. 175 ss.

⁶ PALAO, J. J. *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*. Salamanca, 2006, p. 43 ss.

⁷ SANTOS, N. "La crisis del año 68-69 y la reorganización definitiva del ejército romano de ocupación en territorio de los astures". *Aquila legiones*, 2006, 7, p. 109 ss.

⁸ ROLDÁN, J. M. "El ejército hispánico de Vespasiano a Diocleciano: una institución de la España romana imperial". En *Estudios en homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en sus noventa años*. Buenos Aires, 1983, p. 563 ss. Cf. SANTOS, N. "Presencia militar romana en el Norte peninsular en tiempos de los Antoninos: un ejército para la paz". *Lancia*, 2009, 7, p. 9 ss.

Todas estas circunstancias condicionarían de forma sustancial el hecho de que no solo la cantidad de oficiales y suboficiales legionarios procedentes del *conventus Asturum* fuera escasa⁹ sino que, en el caso de los soldados sin graduación, tampoco la aportación del suelo de los astures constituya hasta la fecha una cifra especialmente significativa.

Hemos de partir de la situación de que el asentamiento estable de unidades de tropas legionarias como ejército de ocupación en territorio de los astures en los años inmediatos a la finalización de las guerras astur-cántabras traería consigo el hecho de que algunos individuos de la zona (seguramente los menos) fueran reclutados como soldados en el marco de dichos cuerpos militares.

Por ello es posible afirmar que, en una primera fase, más que de participación directa de elementos astures en las legiones romanas, tengamos que referirnos, al menos hasta el momento de creación de la legión VII por Galba (10 de junio del año 68), a soldados legionarios llegados de regiones exteriores a la Península Ibérica en su gran mayoría¹⁰.

Sin embargo, una vez cumplido su servicio militar (o incluso mientras se hallaban en activo) acabarían echando raíces en suelo astur, donde, además de estrechar lazos familiares en casos relativamente abundantes, se asentarían en buen número tras su licenciamiento.

Debido a ello podemos distinguir claramente dos fases en cuanto a la presencia de elementos astures en los cuerpos legionarios romanos (tanto en el caso de oficiales-suboficiales como en el de soldados sin graduación):

A. La primera tendría lugar entre los años inmediatos al cierre de las campañas militares en el Norte peninsular y la configuración y establecimiento de la legión VII Gemina en el emplazamiento campamental de León, sustituyendo en el mismo a la legión VI Victrix con unos años de intervalo entre el abandono del campamento por ésta y la ocupación (o reocupación) del mismo por parte de aquélla¹¹.

Durante esas décadas, que se inician con el primer proceso de desmilitarización operado en el marco del ejército romano de conquista en el Norte peninsular, a la finalización de los enfrentamientos bélicos, quedarían en el territorio septentrional hispano solamente 3 legiones, dos de ellas acampadas en territorio de los astures, la VI Victrix y la X Gemina¹².

⁹ Más detalles en SANTOS, N. "Oficiales astures en las legiones romanas" (en prensa).

¹⁰ SANTOS, N. "La consolidación del ejército romano de ocupación en territorio de los astures". *Sautuola*, 2007, 12, p. 112 ss.

¹¹ GARCÍA MARCOS, V. "Novedades acerca de los campamentos romanos de León". En *Arqueología militar romana en Hispania*. Madrid, 2003, p. 167 ss.

¹² ESTRABÓN, *Geografía* 3.4.20.

Por ello no resulta extraño que, durante este período, los soldados legionarios de los que tenemos noticias (muchas veces exclusivamente a través de sus epitafios) pertenezcan a dichos cuerpos de tropas, o bien a la legión II Adiutrix, al parecer vinculada temporalmente al arco nordoccidental hispano en el transcurso de la crisis de los años 68-69.

Con el abandono del territorio hispano por parte de ambas legiones (VI Victrix y X Gemina) se cierra el segundo proceso de desmilitarización de las regiones septentrionales ibéricas, proceso que había iniciado ya hacia el año 40 la IIII Macedónica al desplazarse desde su campamento en territorio de los cántabros¹³.

B. La segunda época se corresponde con el acuartelamiento de la legión VII Gemina en el Norte peninsular y el desarrollo de su historia en los siglos siguientes, por lo que no es de extrañar que desde ese momento (en torno al año 74 como fecha definitiva de asentamiento continuado en León, y hasta el siglo IV) sean únicamente militares de dicho cuerpo los que se documenten en territorio de los astures, algunos de ellos de origen astur y otros, tras la realización de su servicio militar, radicados familiar y socialmente en dicho suelo.

Este hecho se verá favorecido, además, por las disposiciones del emperador Vespasiano (inmediatamente después de la promulgación del *ius Latii* para toda Hispania¹⁴) tendentes a reclutar a los individuos de las tropas legionarias (y auxiliares) en el espacio geográfico próximo a los lugares de acuartelamiento de los mismos¹⁵.

Junto a ello no podemos olvidar la colaboración existente entre algunos destacamentos (*vexillationes*) de la legión VII Gemina (y otras unidades de tropas auxiliares dependientes de ella¹⁶) y los miembros de la administración imperial (*procuratores metallorum* y *beneficarii*, es decir subalternos a las órdenes de los libertos imperiales encargados del control, explotación y salida hacia Roma de los productos mineros del Noroeste peninsular, especialmente los auríferos)¹⁷.

Esta unidad de acción conjunta, de carácter administrativo, económico y militar a un mismo tiempo, conlleva que, en muchas ocasiones, hallemos en territorio astur soldados de la legión VII Gemina junto con otros correspondientes a unidades de tropas auxiliares dependientes de ella embarcados en el proceso de

¹³ PÉREZ, C. "Asentamientos militares en Herrera de Pisuerga". En *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad*. Madrid, 1996, p. 91 ss.

¹⁴ PLINIO EL VIEJO, *Historia Natural* 3.3.30. Cf. BOSWORTH, A. B. "Vespasian and the Provinces. Some Problems of the Early 70 s". *Athenaeum*, 1973, 51, p. 49 ss.

¹⁵ Ver, entre otros, WATSON, G. R. "Conscription and Volunteering in the Roman Imperial Army". *SCI*, 1974, 1, p. 90 ss. y "Conscription and Voluntary Enlistment in the Roman Army". *PACA*, 1982, 16, p. 46 ss.

¹⁶ Como la cohorte I de los celtíberos, la cohorte I gálica o el ala II Flavia.

¹⁷ Para más detalles remitimos a SANTOS, N. "Una inscripción de Villalís (León): los *procuratores metallorum* y la administración minera romana del oro en territorio de los astures". *Astórica*, 2004, 23, p. 9 ss.

producción de los distritos mineros de oro (como mano de obra especializada en muchos casos), así como en su control para el desplazamiento posterior de lo obtenido en dirección a la capital del Imperio.

2. SOLDADOS LEGIONARIOS SIN GRADUACIÓN

El número de militares astures que sirvieron en unidades legionarias sin haber alcanzado graduación alguna resultaría sin duda mucho más abundante que el correspondiente al de los legionarios oficiales o suboficiales, a pesar de lo cual no todos ellos han dejado constancia de dicha militancia a través de un documento epigráfico, generalmente de carácter funerario, en el que podamos rastrear su presencia en tales cuerpos militares¹⁸.

Por otro lado, como veremos a continuación, resulta evidente que casi en su totalidad corresponden ya en el tiempo a una etapa intermedia y avanzada del siglo II, momento en que la adscripción y levas de los militares se vinculan directamente con el campamento de la legión VII Gemina en territorio de los astures.

1. Aemilio Flavo¹⁹

Aunque desconocemos la datación exacta del monumento funerario correspondiente a dicho personaje, del mismo parece deducirse que Aemilio Flavio sería un soldado (*miles*) de la legión VII Gemina por haberse descubierto dicha lápida, que le dedica su hermana Aemilia Materna, en el emplazamiento de León²⁰:

AEMILIO
FLAVO
FRATRI
MILITI
5

AEMILIA MATER

Aemilio/ Flavio/ fratri/ militi/...../ Aemilia Mater/ [na.....]/

“A Aemilio Flavo, hermano, soldado,.... Aemilia Materna? (lo dedicó)....”.

¹⁸ De esta manera la cantidad de soldados legionarios astures con graduación y sin ella resulta casi pareja.

¹⁹ La enumeración de la lista de soldados legionarios que presentaremos a continuación se registrará por un orden alfabético definido por el *nomen* de los personajes.

²⁰ *CIL* II.2669.

La fecha de la inscripción parece corresponder a los años finales del siglo I o a los iniciales del siguiente, por lo que es posible pensar que dicho personaje, mientras cumplía sus obligaciones militares, estaría asentado en las inmediaciones del campamento del cuerpo legionario en el que servía, acompañado de todos los miembros de su familia²¹.

De cualquier forma destaca la ausencia de veteranos en el campamento legionario de León, frente al número mucho mayor de los mismos que se constata en el caso de la capital administrativa (*Asturica Augusta*)²².

Por ello resulta fácil suponer que el hecho de que León fuese el acuartelamiento de la tropa haría innecesario que los ex-soldados asentados en las *canabae* de dicho territorio no tuvieran motivo para señalar su origen militar, dado que se habrían integrado ya como civiles en el marco de funcionamiento de ese núcleo de población surgido al amparo del campamento.

Además, desde esta misma perspectiva se entiende el relativamente abundante número de personas que, al igual que sucede con muchos de los soldados pertenecientes a la legión VII Gemina, llevan únicamente *duo nomina* en su onomástica²³.

2. (Lucio) Alfio Reburro

Este personaje aparece reseñado como soldado sin graduación de la legión VII Gemina en un monumento funerario hallado en territorio portugués²⁴:

DIIS MANIBVS ALFII REBVRRI
QVIRINA ASTVRICA VETERANI
L SVLPICIVS RVFVS ET L FLA
VIVS CLEMENS EX TESTAMENTO F C

Diis Manibus [L(ucii)] Alfii Reburri/ Quirina Asturica veterani/ L(ucius) Sulpicius Rufus et L(ucius) Fla/ vius Clemens ex testamento f(aciendum) c(uraverunt).

“A los dioses manes de Lucio Alfio Reburro, de la tribu Quirina, natural de Astorga, los veteranos Lucio Sulpicio Rufo y Lucio Flavio Clemente procuraron erigirlo de acuerdo con su testamento”²⁵.

²¹ RABANAL, M. A. y GARCÍA, S. *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*. León, 2001, p. 168-169, n.º 106.

²² PALAO, J. J. *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*, p. 280.

²³ PALAO, J. J. “*Apud milites*. La presencia de civiles en los campamentos de *Petavonium*”. En *Actas del II Congreso de Historia de Zamora*. Zamora, 2006, p. 99 ss.

²⁴ *CIL* II.6291 = *E.E.* 8, n.º 111.

²⁵ BLÁZQUEZ, J. M. “El urbanismo romano entre los astures”. *MHA*, 1984, 6, p. 122.

(Lucio) Alfio Reburro era originario de la ciudad de *Asturica Augusta*, en la que al parecer se establecería como veterano inmediatamente después de poner fin a su carrera militar, a pesar de que pudo servir en algún destacamento de su legión en diversas zonas del Norte peninsular²⁶.

En cuanto a los dos veteranos (sin duda compañeros de armas durante muchos años en el mismo cuerpo legionario), Lucio Sulpicio Rufo y Lucio Flavio Clemente, se asentarían igualmente en territorio asturicense al dar por finalizado su servicio en el ejército²⁷.

La cronología de esta inscripción parece relacionarse, de acuerdo con los *cognomina* de los dedicantes, con las décadas finales del siglo I o con las iniciales del siglo II.

3. Publio Atilio Rufo

Militó como soldado en la legión VII Gemina, hallándose integrado en la centuria que se hallaba al mando de Aurelio Frontón como centurión de acuerdo con su lápida funeraria descubierta en León²⁸:

P AT
 RV
 LEG G F
 5) AV LI
 FRO ON
 IS AN XV
 AE XVI
 C

[D(ii)s M(anibus) s(acrum)]/ P(ublio) At[ilio]/ Ru[fo mil(iti)]/ leg(ionis)
 [VII] G(eminae) f(elicis)/ c(enturia) Au[re]li(i)/ Fro[nt]on/ is an[n(or)um]
 [XX]XV/ ae[r(or)um] XVI/ [h(eres) f(aciendum)] c(uravit).

“Consagrado a los dioses manes. A Publio Atilio Rufo, soldado de la legión VII Gemina feliz, perteneciente a la centuria de Aurelio Frontón, de 35 años de edad con 16 de servicio (militar), su heredero procuró erigirlo”.

²⁶ RUBIO ALIJA, J. “Españoles por los caminos del Imperio Romano (Estudio epigráfico-onomástico en torno a Reburro y Reburinus)”. *CHE*, 1959, 29-30, p. 5 ss.

²⁷ ALBERTOS, M. L. *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca, 1966, p. 191.

²⁸ *CIL* II.5681 = *CMLéon* p. 31.

Publio Atilio Rufo cumpliría sus obligaciones militares durante 17 años antes de encontrar la muerte (no sabemos si en acto de servicio o por otra causa) al parecer en las décadas intermedias del siglo II.

Es posible pensar que, debido precisamente a su situación de militar en activo, su vinculación con el campamento de la legión y con la *canaba* existente en los alrededores del mismo sería constante²⁹.

Su procedencia del suelo correspondiente al *conventus* de los astures parece deducirse de la presencia en dicho territorio de otros personajes en cuya nomenclatura encontramos estos mismos nombres³⁰.

De cualquier forma su conexión con el *ager* próximo al campamento militar hallaría raíces no solo por sus obligaciones militares sino también por su adhesión a las formas y costumbres de vida de la zona.

4. Aurelio Juliano

Nos encontramos aquí con la presencia de un nuevo soldado de la legión VII Gemina, cuya actividad militar parece relacionarse con el siglo II³¹:

D M S
 AVRELIO
 ANO MI
 VII GEMINA
 5 VIXIT ANNOS
 XXXV POSTVM
 IA MARCELLA
 UXOR MARITO
 PIENT MO F C

D(ii)s M(anibus) s(acrum)/ Aurelio [Iuli]/ ano mi[l(iti) leg(ionis)]/ VII Gemina[e]/ vixit annos/ XXXV Postum/ ia Marcella/ uxor marito pient[issi]mo f(aciendum) c(uravit).

“Consagrado a los dioses manes. A Aurelio Juliano, soldado de la legión VII Gemina, que vivió 35 años, su mujer Postumia Marcela procuró erigirlo a su muy piadoso marido”.

²⁹ GARCÍA MARTÍNEZ, S. *La base campamental de la legio VII y sus canabae en León. Análisis epigráfico*. León, 1999, p. 76 ss.

³⁰ CIL II.2588 y A.E. 1967, n.º 232. Cf. RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 182-183, n.º 122.

³¹ A.E. 1928, n.º 168.

Su monumento funerario, descubierto en León, estaría dedicado por su mujer, lo que nos lleva a pensar que la familia de Aurelio Juliano llevaría ya bastante tiempo asentada en los alrededores del campamento de la unidad legionaria leonesa³².

Por lo tanto, aunque ningún indicio nos lleva a afirmar con claridad su origen astur, hemos de creer que su enrolamiento en la legión VII Gemina obedecería precisamente a esa procedencia³³.

Debido a ello no tendría inconveniente alguno, aunque su edad no fuese excesivamente amplia en relación con otros elementos militares de la legión, en estar unido a una mujer de su mismo ámbito geográfico³⁴.

5. Marco Aurelio Victor

Tomaría parte igualmente como soldado sin graduación alguna, en los años correspondientes al siglo II (aunque no podemos precisar más esta datación), entre los miembros de la legión VII Gemina, sin duda en alguno de sus destacamentos distribuidos por todo el territorio hispano, en especial en el Norte peninsular³⁵:

D M S
M AVREL VICTOR
EG VII G P F NATIO
RAX ANNO XL ST XX
5 OPT EQQ L
P VIII A

D(ii)s M(anibus) s(acrum)/ M(arcus) Aurel(ius) Victor/ [m(iles) l]eg(ionis) VII G(eminae) P(iae) F(elicis) natio(ne) [T]rax anno(rum) XL[V] st(ipendiorum) XX[V]/ opt(io) eq(uitum) L—/ —P VIII A—/ —————

“Consagrado a los dioses manes. Marco Aurelio Victor, soldado de la legión VII Gemina pía feliz, de origen tracio, de 45 años de edad y con 25(;) de servicio, asistente de los jinetes(;).....”

A pesar del estado fragmentado de esta inscripción funeraria en sus últimas líneas, así como de ese cargo relativamente extraño que parece deducirse del texto (*optio equitum*)³⁶, se observa perfectamente la participación de Marco Aurelio Vic-

³² GÓMEZ MORENO, M.: *CMLeón*, p. 34.

³³ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafiya romana de la provincia de León...*, pp. 185-186, n.º 126.

³⁴ PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*, p. 358.

³⁵ A.E. 1928, n.º 173.

³⁶ BREEZE, D. “A Note on the Use of the Titles *Optio* and *Magister* below the Centurionate during the Principate”. *Britannia*, 1976, 7, p. 127 ss.

tor como simple soldado en la legión estacionada en León, donde además se encontró el documento que estamos analizando³⁷.

Es posible que, tras haber cumplido los años correspondientes a su servicio militar, se estableciera definitivamente en el entorno del campamento en el que había militado durante tanto tiempo (25 años aproximadamente, por lo tanto en el límite de su carrera militar)³⁸.

Y ello a pesar de que, del testimonio fragmentario en que se constata su existencia, parece deducirse que su procedencia sería tracia, constituyendo por tanto un ejemplo de la apertura del reclutamiento de los soldados de la legión VII a algunos otros ámbitos geográficos provinciales del Imperio³⁹.

6. Lucio Cecilio Fusco

Una inscripción de carácter votivo hallada en Cornoces (provincia de Orense) ha sacado a la luz la existencia de este soldado de la legión VII Gemina, que cumple su voto a una divinidad indígena de la zona⁴⁰:

	MOELIO
	MORDO
	NIEGO
	L CAECILI
5	VS FVS
	CVS M LE V
	G F V S L M
(parte derecha)	III K IVN
	IMP VESP
10	VIII TITO VI
	COS

Moelio/ Mordo/ niego/ L(ucius) Caecili/ us Fus/ cus m(iles) le(gionis) V[III]/ G(eminae) F(elicis) v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)/ [I]III k(alendas) Iun(ias)/ imp(eratore) Vesp(asiano)/ VIII Tito VI/ co(n)s(ulibus).

“(Consagrado) a Moelio Mordoniego. Lucio Cecilio Fusco, soldado de la legión VII Gemina feliz, cumplió su voto con agrado 4 días antes de las calendas de junio siendo cónsules el emperador Vespasiano por novena vez y Tito por sexta (año 79)”.

³⁷ GÓMEZ MORENO, *CMLéon*, p. 52.

³⁸ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 187-188, n.º 129.

³⁹ PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*, p. 132.

⁴⁰ IRG IV, n.º 92.

Se trata de una lápida consagrada a una divinidad indígena, de nombre Moe-lio Mordoniego, en una fecha concreta del mandato del emperador Vespasiano (29 de mayo del año 79)⁴¹.

Este individuo, que en el momento de consagrar este ara cumplía las funciones de soldado sin graduación de la legión VII Gemina, sería sin duda originario de alguna de las regiones septentrionales hispanas (tal vez del territorio de los astu- res por el lugar de hallazgo de la lápida)⁴².

Ahora bien, a partir de su onomástica tampoco es posible concretar su lugar de origen, que posiblemente no hemos de situar demasiado alejado de donde se encontró dicha inscripción y donde militaría, como soldado sin graduación, en el marco de un destacamento de la legión VII Gemina⁴³.

7. Lucio Corona Severo

Se trata del único integrante de la legión VII Gemina, cuya presencia nos documenta un epígrafe hallado en territorio de Asturias hasta la actualidad⁴⁴:

I O M
LVCIVS
CORONA S
EVERVS M
5 ILES LEG VII
GEMAE) VE
TTI ET OCTA
VIA PROCVLA
V S L M

I(ovi) O(ptimo) M(aximo)/ Lucius/ Corona S/ everus m/ iles leg(ionis) VII/ Gem(in)ae c(enturia) Ve/ tti(i) et Octa/ via Procula/ v(otum) s(olverunt) l(ibentes) m(erito).

“A Júpiter Óptimo Máximo. Lucio Corona Severo, soldado de la legión VII Gemina, perteneciente a la centuria de Vettio, y Octavia Prócula cumplieron su voto con agrado”.

⁴¹ LE ROUX, P. *L armée romaine et l organisation des provinces ibériques d Auguste à l invasion de 409*. París, 1982, p. 153 (sobre los problemas de reconstrucción e interpretación que plantea este documento).

⁴² TRANOY, A. *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. París, 1981, p. 276.

⁴³ LE ROUX, P. *L armée romaine et l organisation des provinces ibériques d Auguste à l invasion de 409*, p. 196.

⁴⁴ *CIL* II.5733 = *E.E.* 3, n.º 29.

L(ucio) Corona Severo aparece registrado en una estela de carácter votivo (dedicatoria a Júpiter) hallada en Ujo (concejo de Mieres), pudiéndose deducir precisamente a través de dicho documento el origen de dicho individuo, quien, tras su licenciamiento, se establecería, junto con su familia, en el suelo que le había visto nacer⁴⁵.

Nos encontramos ante uno de los escasísimos personajes de origen astur que habitaban la actual región asturiana de los que conozcamos con seguridad su enro-lamiento en el ejército romano, teniendo que fechar su existencia aproximada-mente en la segunda mitad del siglo II⁴⁶.

Por lo que se refiere a su nombre, *Corona*, se nos muestra igualmente en la estela correspondiente a un niño de corta edad hallada en Tarquinia (Etruria)⁴⁷.

A este respecto se ha llegado a considerar que dicho antropónimo resulta bas-tante raro fuera del territorio itálico, pudiéndose considerar dicho nombre como de ascendencia etrusca⁴⁸.

Sin embargo, en el ámbito geográfico del Noroeste peninsular contamos con formaciones nominales de idéntica raíz, como el *cognomen Coronius*⁴⁹, o el genti-licio *Coronicum*⁵⁰, o una divinidad conocida con el nombre de Corono⁵¹, o, final-mente, los términos geográficos hispanos *Coronia*, Coruña y *Clunia*.

8. Publio Cosconio

Aunque su origen no corresponda al territorio de los astures, aparece recogido en su lápida funeraria hallada en el Norte de Zamora⁵²:

P COSCO
NIVS P
GAL ARS
MIL L X G
5) ETRILI
AN XL ST XI
H S E

⁴⁵ Pertenería a la centuria de Vettio. Cf. DIEGO SANTOS, F. *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo, 1985, pp. 38-39.

⁴⁶ PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*, p. 116.

⁴⁷ *CIL* XI.3428.

⁴⁸ SCHULTEN, A. *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Madrid, 1962, p. 75.

⁴⁹ *CIL* II.3050.

⁵⁰ *CIL* II.2745.

⁵¹ *CIL* II.5662. Cf. BLÁZQUEZ, J. M. *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Madrid, 1975, p. 56.

⁵² *A.E.* 1928, nº 179.

P(ublius) Cosco/ nius P(ublīi) [f(ilius)]/ Gal(eria) Ars(ensis)/ mil(es) l(egion-
is) X G(eminae)/ c(enturia) Etrili(i)/ an(norum) XL st(ipendiorum) XX/ h(ic)
s(itus) e(st).

“Publio Cosconio, hijo de Publio, de la tribu Galeria, Arsense (originario de Arse), soldado de la legión X Gemina, perteneciente a la centuria de Etrilio, de 40 años de edad con 20 de servicio, aquí esta enterrado”.

Este personaje cumpliría su servicio militar en el marco de la legión X Gemina durante la primera mitad del siglo I d.C., momento en que dicho cuerpo de tropas estaba estacionado en el Norte peninsular, en concreto en *Petavonium* (Rosinos de Vidriales, norte de Zamora)⁵³.

Sin embargo, su procedencia no es astur, sino que debemos situarla en la Bética (como nos asegura perfectamente su epitafio), en concreto sería originario del centro urbano de *Arse*, de acuerdo con lo que se desprende del documento epigráfico hallado en Ciudadeja, en el valle leonés del Vidriales⁵⁴.

Ahora bien, si lo incluimos en este catálogo es únicamente porque tenemos conocimiento de que pasaría gran parte de su existencia en suelo astur, aunque desconozcamos cual sería la causa de su muerte.

9. Quinto Cumelio Celer

10. Quinto Cumelio Rufino

A través de esta inscripción encontrada en Astorga (y que en la actualidad se conserva en el Museo de los Caminos de dicha localidad) tenemos constancia de la existencia de estos dos militares sin graduación (padre e hijo), que cumplirían sus años de servicio en el marco de la legión II Adiutrix⁵⁵:

Q CVMELIVS
Q F FAB CELER BRIG
VET LEG II AD H S AN
LXXV
5 Q CVMELIVS
RVFINVS F MIL LEG
II D HERES PATRI
T CVMELIVS

⁵³ Más detalles en HERNÁNDEZ, L. *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*. Valladolid, 1999.

⁵⁴ GÓMEZ MORENO, CMZamora, p. 50.

⁵⁵ CIL II.2639.

M SCELLIO LIB

10 OSVERVNT

Q(uintus) Cumelius/ Q(uinti) f(ilius) Fab(ia) Celer Brig(aecinus)/ vet(eranvs) leg(ionis) II Ad(iutricis) h(ic) s(itus) an(norum)/ LXXV/ Q(uintus) Cumelius/ R[u]finus f(ilius) mil(es) leg(ionis)/ II [A]d(iutricis) heres patri/ [e]t Cumelius/ M[a]scellio li(ertus) posuerunt.

“Quinto Cumelio Celer, hijo de Quinto, de la tribu Fabia, brigaecino, veterano de la legión II Adiutrix, de 75 años de edad, aquí esta enterrado. Quinto Cumelio Rufo, su hijo, soldado de la legión II Adiutrix, como heredero a su padre, y el liberto Cumelio Mascellio lo erigieron”.

Ambos personajes se establecerían al parecer en la ciudad de *Asturica Augusta* tras haber cumplido los años correspondientes a su servicio militar⁵⁶.

Por medio de esta lápida funeraria podemos deducir que ambos personajes serían originarios de *Brigaecium* (según se viene creyendo tradicionalmente en las proximidades de la actual población zamorana de Benavente), por consiguiente en el territorio correspondiente al *conventus* de los astures (los más meridionales).

Sin embargo, esta opinión no es compartida por todos los investigadores, pues hace ya más de un siglo que M. Macías defendió que su procedencia había que vincularla con *Bracara Augusta*⁵⁷, opinión que un siglo después sigue manteniéndose todavía por parte de algunos otros historiadores⁵⁸.

En cualquier caso la cronología de este documento epigráfico parece relacionarse con las décadas finales del siglo I, o a lo sumo con los primeros de la centuria siguiente.

A este respecto, puesto que conocemos la edad, bastante avanzada por otro lado, del veterano de esta legión como difunto, la estela funeraria se situaría aproximadamente entre los años 100 y 130 de nuestra era.

De esta manera el padre (Quinto Cumelio Celer) se enrolaría en los primeros momentos de la creación de la legión II Adiutrix, cuyo origen hay que hacer remontar al parecer a los años de la guerra civil a la muerte de Nerón (68-69 d.C.)⁵⁹.

Por su parte el hijo de este legionario (Quinto Cumelio Rufino) sería llamado a filas en los años finales del siglo I o en los iniciales del siguiente.

⁵⁶ A pesar de que la edad avanzada del padre (75 años) parece indicar que el hijo podría haber finalizado ya su carrera militar, en realidad es posible que Quinto Cumelio Rufino se hallase todavía en situación militar de activo, dado que no se le caracteriza como veterano.

⁵⁷ *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*. Orense, 1903, nº 4.

⁵⁸ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 205-206, n.º 148.

⁵⁹ RODRÍGUEZ, J. *Historia de las legiones romana*. Madrid, 2001, p. 73 ss.

11. Cayo Ennio Felix

Este veterano de la legión VII Gemina aparece documentado en su lápida encontrada en la muralla de León, desconociéndose el punto exacto de su hallazgo y la fecha en que se descubrió⁶⁰:

D M S
N TIAE FES
ANN P M XXX H S E
C ENNIVS FELIX V
5 G P F VXORI DVLCIS

D(iis) M(anibus) s(acrum)/ [A]n[ne]tia Fes[ivae]/ ann(orum) p(lus) m(inus) XXX h(ic) s(ita) e(st)/ C(aius) Ennius Felix v[et]et(eranus) leg(ionis) VII/ G(eminae) p(iae) f(elicis) uxori dulcis[simae].

(Consagrado) a los dioses manes. A Annetia Festiva, de más o menos 30 años. Aquí esta enterrada. Cayo Ennio Felix, veterano de la legión VII Gemina p[ro]f[er]a feliz, a su muy dulce esposa (lo erigió)".

A causa de la morfología y contenido epigráficos del monumento, así como por el calificativo de p[ro]f[er]a que acompaña a los títulos del cuerpo legionario su cronología parece corresponder a las décadas avanzadas del siglo II (tal vez a la segunda mitad de dicha centuria)⁶¹.

De cualquier forma es posible pensar que este veterano, tras haber cumplido los años reglamentarios de su servicio militar, se establecería en el mismo lugar en el que había estado acuartelado, aunque en realidad ningún documento corrobora de forma plena su origen astur.

12. Lucio Flavio Clemente

De la misma manera que Lucio Alfio Reburro, veterano de la legión VII Gemina, este personaje habría militado en dicha unidad militar, habiendo dedicado, junto con Lucio Sulpicio Rufo, el ara funeraria a su antiguo compañero de armas⁶².

Si tenemos en cuenta que el documento epigráfico nos certifica el origen astur del primero de estos tres veteranos legionarios, el hallazgo de dicha inscripción en

⁶⁰ *CMLéon*, p. 35.

⁶¹ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 174-175, n.º 113.

⁶² *CIL* II.6291 = *E.E.* VIII, n.º 111.

un enclave extraño al suelo de los astures no desecha la posibilidad de que el origen y procedencia de los otros dos soldados fueran el mismo enclave astur.

En cualquier caso una cosa parece cierta: a la finalización de su servicio militar todos ellos se asentarían en el entorno territorial de Astorga⁶³.

13. Granio Fortis

La existencia de este nuevo soldado de la legión VII Gemina nos viene avalada por la inscripción descubierta en una casa de la plaza de San Martín de la localidad leonesa de Astorga⁶⁴:

M S
 GRANIO FOR
 VET L VII G P F A
 LXXXIII ET VETTIAE
 5 SABIN AN L AEL PRIS
 CILLA PARENTIB OB
 MEMOR

[D(iis)] M(anibus) s(acrum)/ Granio For[ti]/ vet(erano) l(egionis) VII G(eminae) p(iae) f(elicis) a[n(norum)]/ LXXXIII et Vettiae/ Sabin(ae) an(norum) L Ael(ia) Pris/ cilla parentib(us) ob/ memor(iam).

“Consagrado a los dioses manes. A Granio Fortis, veterano de la legión VII Gemina pía feliz, de 84 años de edad, y a Vettia Sabina, de 50 años, Aelia Priscilla a sus padres como recuerdo”.

Este veterano de la legión VII, cuya cronología parece corresponder ya a la segunda mitad del siglo II, por su asentamiento en la ciudad de Astorga a la finalización de su servicio militar, puede pensarse que sería originario del territorio de los astures⁶⁵.

Lo único que parece resultar evidente es que, tras el cumplimiento de sus años de servicio, se establecería en la capital del *conventus* de los astures, donde hallaría la muerte, siendo enterrado, en compañía de su mujer, por su hija Aelia Priscilla, quien dedicaría la inscripción funeraria a sus padres⁶⁶.

⁶³ Su onomástica, así como la de su compañero Lucio Sulpicio Rufo, nos lleva a relacionarlos con las últimas décadas del siglo I o con las iniciales del siguiente.

⁶⁴ A.E. 1928, n.º 166.

⁶⁵ GÓMEZ MORENO, *CMLéon*, p. 20.

⁶⁶ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 227-228, n.º 173.

Sobresale, en el contexto de la inscripción, la edad tan elevada a la que falleció este antiguo soldado de la legión VII (a los 84 años), lo que le permitiría pasar casi 4 décadas en la capital de los astures tras haber obtenido la licencia militar⁶⁷.

14. Lucio Herennio Gallico

Este personaje se nos muestra cumpliendo su servicio militar, enrolado en la legión X Gemina, asentada en el campamento de *Petavonium* en el norte de Zamora⁶⁸:

L HERENNIVS
 F GAL GALLICVS
 DOMO VGIA
 MIL LEG X GEM
 5) LI CLE
 MEN NN
 XXIX AER IX
 H S E

L(ucius) Herennius [L(ucii)]/ f(ilius) Gal(eria) Gallicus/ domo Ugia/ mil(es) leg(ionis) X Gem(inae)/ c(enturia) Li(cinii) Cle/ men[tis a]nn(orum)/ XXIX aer(orum) IX/ h(ic) s(itus) e(st).

“Lucio Herennio Gallico, hijo de Lucio, de la tribu Galeria, natural de Ugia, soldado de la legión X Gemina, perteneciente a la centuria de Licinio Clemente, de 29 años de edad con 9 de servicio, aquí esta enterrado”.

Nuestro soldado se hallaría en activo en el cuerpo legionario mencionado en el momento de hallar la muerte a la temprana edad de 29 años en el transcurso de los años intermedios del siglo I, de acuerdo con esta inscripción funeraria descubierta en Ciudadreja de Vidriales (Zamora)⁶⁹.

Aun cuando su procedencia resulta evidente en el epitafio, pues habría nacido en el municipio bético de *Ugia*, todos los indicios apuntan a que los años de servicio militar los pasaría en territorio astur⁷⁰.

⁶⁷ PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*, p. 242.

⁶⁸ A.E. 1928, nº 180.

⁶⁹ GÓMEZ MORENO, *CMZamora*, p. 51.

⁷⁰ Más detalles en HERNÁNDEZ, L. *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*. Valladolid, 1999.

15. Marco Persio Blaeso

Nos hallamos ante un nuevo soldado sin graduación integrado en la legión X Gemina, quien, al finalizar su servicio militar se establecería en el territorio próximo al lugar o lugares en que había militado⁷¹:

ERSIVS M F POL
 ESVS DOM HAS
 LEG X GEM) SIL
 S ANN L AER XXVI
 5 H S E S T T L

[M(arcus) P]ersius M(arci) f(ilius) Pol(lia)/ [Bla]esus dom(o) Has/ [ta m(iles)] leg(ionis) X Gem(inae) c(enturia) Sil/ [oni]s ann(or)um L aer(or)um XXVI/ h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

“Marco Persio Blaeso, hijo de Marco, de la tribu Pollia, originario de Hasta, soldado de la legión X Gemina, perteneciente a la centuria de Silón, de 50 años de edad con 26 de servicio, aquí esta enterrado. ¡Que la tierra te sea leve!”.

Marco Persio cumpliría los años de su servicio militar como simple soldado, posiblemente durante las décadas intermedias del siglo I, en cualquier caso con anterioridad al desplazamiento de dicha unidad de tropas legionarias fuera del suelo de los astures⁷².

Se trata de un individuo originario de *Hasta* (en la provincia hispanorromana de Bética), aunque todo apunta a que, tras su licenciamiento, se establecería en *Asturica Augusta*, de donde procede su epitafio y donde viviría durante el resto de sus días⁷³.

16. Placidio Plácido

La existencia de este soldado nos viene documentada en una inscripción hallada en Astorga y que en la actualidad se conserva en el Museo de los Caminos de dicha localidad leonesa⁷⁴:

D I M
 LACIDIO

⁷¹ A.E. 1904, n.º 160.

⁷² RODRÍGUEZ, *Historia de las legiones romanas*, pp. 297-298.

⁷³ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 265-266, n.º 216.

⁷⁴ CIL II.2640.

ACIDO VET
 LEG VII G
 5 P F
 VIXIT AN LVII
 PAPIA MAXI
 MINA MARITO
 INCOMPARABI
 10 LI MEMORIAM
 POSVIT

D(iis) I(nferis) M(anibus)/ [P]lacidio/ [Pl]acido vet(erano)/ leg(ionis) VII G(eminae) [[Alex/ sandrianae]] p(iae) f(elicis)/ vixit an(nos) LVII/ Papia Maxi/ mina marito/ incompara/ li memoriam/ posuit.

“(Consagrado) a los dioses manes infernales. A Placidio Plácido, veterano de la legión VII Gemina pía feliz, que vivió 57 años, Papia Maximina erigió este recuerdo a su marido incomparable”.

Placidio Plácido fue soldado de la legión VII de acuerdo con el epitafio dedicado por su mujer en la capital del *conventus* de los astures⁷⁵.

Resulta evidente que, a la finalización de su servicio militar en el único cuerpo legionario acampado en territorio hispano en aquel momento, se asentaría definitivamente en dicho centro urbano, donde encontraría la muerte.

La datación de su milicia se conecta con el emperador Alejandro Severo, por consiguiente en torno a los años 222-235, según se desprende de la *damnatio memoriae* del representante imperial⁷⁶.

Por lo que se refiere a los antropónimos de dicho personaje contamos con esos mismos, aunque alterados en lo que se refiere al orden de los nombres, en una inscripción descubierta en suelo de Asturias, dedicada a la Tutela de los péscicos⁷⁷:

T V T E L A [E]
 C P
 P L A C I D
 V S
 5 P L A C I D I
 V S
 E X V O T O

⁷⁵ PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*, p. 254.

⁷⁶ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 267-268, n.º 218.

⁷⁷ SANTOS, N. “La inscripción de Arganza (Tineo) y la población de los péscicos entre los astures transmontanos”. *Lancia*, 2002-2003, 5, p. 167 ss.

Tutela[e]/ c(ivitatis) P(aesicorum)/ Placid/ us/ Placidi/ us/ ex voto.

“A la Tutela de la *civitas* de los péscicos. Plácido Placidio (lo erigió) de acuerdo con su promesa (voto)”.

17. Lucio Sulpicio Rufo

Al igual que hemos analizado más arriba con respecto a Lucio Alfio Reburro, veterano de la legión VII Gemina, este personaje habría cumplido los años de su servicio militar en dicho cuerpo de tropas, habiendo dedicado, junto con Lucio Flavio Clemente, el epitafio a su antiguo compañero de armas⁷⁸.

Bien es verdad que este documento epigráfico no certifica el origen astur del difunto, uno de los 3 veteranos legionarios que recoge la inscripción.

Por ello, el hallazgo de dicha lápida en un enclave extraño al suelo de los astures no desecha la posibilidad de que el origen y procedencia de los dos dedicantes fuera igualmente astur, al igual que sucede con el difunto.

En cualquier caso una cosa resulta segura: a la finalización de su servicio militar estos 3 veteranos de la legión VII Gemina se asentarían, seguramente en compañía de sus familias respectivas, en el entorno territorial de Astorga.

Y, con respecto a su cronología, tanto su onomástica⁷⁹ como la de su compañero Lucio Flavio Clemente, nos lleva a relacionarlos con las últimas décadas del siglo I o con las iniciales de la centuria siguiente.

18. Marco Valerio Liciniano

Un nuevo documento epigráfico hallado en la capital de los astures nos ha sacado a la luz la existencia de un antiguo soldado de la legión VII Gemina⁸⁰:

M VALERIVS
 GAL LICINI
 EX M CAS
 LE LEG V EM
 5 VIXIT AN LXXXVI
 H S E

M(arcus) Valerius [M(arci) f(ilius)]/ Gal(eria) Licini[anus]/ ex m(unicipio) Cas[tulon(ensi) mi]/ le[s] leg(ionis) V[II G]em(inae)/ vixit an(nos) LXXXVI/ h(ic) s(itus) e(st).

⁷⁸ CIL II.6291 = E.E. VIII, n.º 111.

⁷⁹ ALBERTOS, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, p. 191.

⁸⁰ CIL II.2641.

“Marco Valerio Liciniano, hijo de Marco, de la tribu Galeria, originario del municipio de Castulo, soldado de la legión VII Gemina, que vivió 86 años, aquí esta enterrado”.

M(arco) Valerio Liciniano militaría posiblemente en un destacamento legionario estacionado en la capital del *conventus* de los astures o en sus proximidades, asentándose en dicho centro urbano una vez finalizados los años de su servicio⁸¹.

Aunque no procedía del territorio de los astures sino del municipio cartaginense de *Castulo* (en las proximidades de la actual Linares, provincia de Jaén), debió transcurrir gran parte de su existencia (durante las décadas intermedias-finales del siglo II, dada su extraordinaria longevidad de acuerdo con la esperanza de vida en aquellos años) en suelo astur, en un primer momento como militar y posteriormente como veterano establecido en Astorga⁸².

19. Cayo Valerio Soldo

La única mención de este soldado de la legión VII Gemina nos la aporta este documento epigráfico de carácter funerario que apareció en la región del Bierzo, pero sin que podamos precisar ningún aspecto más de su descubrimiento⁸³:

D M S
 C VALERIVS SOLDVS
 VETER LEG VII GE
 ANN LXX
 5 L DOMITIVS APONIVS ET
 VALERIA PRIMVLA
 HEREDES
 EX TESTAMENTO F C
 H S E S T T L

D(ii)s M(anibus) s(acrum)/ C(aius) Valerius Soldus/ veter(anus) leg(ionis) VII Ge[minae]/ ann(or)um LXX/ L(ucius) Domitius Aponius et/ Valeria Primula/ heredes/ ex testamento f(aciendum) c(uraverunt)/ h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

⁸¹ FERNÁNDEZ ALLER, M. C. “Epígrafes en torno a la legio VII”. *Estudios Humanísticos*, 1984, 5, p. 163.

⁸² RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 286-287, n.º 241. Para otros investigadores su cronología sería más tardía (cf. PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix...*, p. 131).

⁸³ *A.E.* 1946, n.º 195.

“Consagrado a los dioses manes. Cayo Valerio Soldo, veterano de la legión VII Gemina, de 70 años de edad. Lucio Domicio Amonio y Valeria Prímula, sus herederos, procuraron erigirlo de acuerdo con su testamento. Aquí esta enterrado. ¡Que la tierra te sea leve!”.

C(ayo) Valerio Soldo militaría en un destacamento de dicha legión relacionado sin duda con las explotaciones mineras de oro del occidente leonés, donde se establecería a la finalización de los años de su servicio militar.

Aunque su origen no se consigna con claridad ni en este ni en ningún otro documento, resulta fácil suponer que su procedencia sería astur, máxime si tenemos en cuenta que se asentaría en dicho territorio tras la finalización de su servicio militar, donde ya habría echado raíces, con toda su familia⁸⁴.

La presencia de este soldado durante al menos 3 décadas tras su licenciamiento en el Noroeste peninsular, unido a la de otros cuantos procedentes de la región nordoccidental, puede llevarnos a pensar que tal vez en ese momento del siglo II (años finales) se hallaría establecida ya la conscripción local en el marco del reclutamiento de la legión⁸⁵, dado que sus hijos y descendientes estaban facultados para tomar parte en el ejército romano como legionarios.

20. Lucio Vario Severo

Este soldado, integrado en la centuria de Carisio Rufo, cumpliría su servicio militar en un destacamento de la legión VII Gemina desplazado a la región de Lugo, que tendría tal vez como objetivo la supervisión administrativa y/o minera de la zona⁸⁶:

L VARIVS
SEVERVS
MIL LEG VII GEM
) CARISII RVFI
5 ANN XXX AER VI
H S E S T T L

L(ucius) Varius/ Severus/ mil(es) leg(ionis) VII Gem(inae)/ c(enturia) Carisii Rufi/ ann(or)um XXX aer(or)um VI/ h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

⁸⁴ RABANAL y GARCÍA, *Epigrafía romana de la provincia de León...*, pp. 288, n.º 243.

⁸⁵ Sin embargo, no todos los investigadores son de esta opinión (cf. PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix...*, p. 124).

⁸⁶ CIL II.2583.

“Lucio Vario Severo, soldado de la legión VII Gemina, perteneciente a la centuria de Carisio Rufo, de 30 años de edad y con 6 de servicio (militar), aquí esta enterrado. ¡Que la tierra te sea leve!”.

Lucio Vario Severo, posiblemente de origen astur, se hallaba cumpliendo su servicio militar, a finales del siglo I o comienzos de la centuria siguiente, en el momento en que encontró la muerte a temprana edad.

Ésta parece haberle sorprendido en la localidad de *Lucus Augusti* (Lugo), donde militaría en aquellos años en el marco de un destacamento del cuerpo legionario mencionado y donde se ha encontrado su epitafio⁸⁷.

Sin embargo, algunos investigadores consideran que los antropónimos de este personaje hay que relacionarlos más bien con la parte oriental que con la occidental de la provincia Citerior Tarraconense⁸⁸.

⁸⁷ LE ROUX, P. “Recherches sur les centurions de la legio VII Gemina”. *MCV*, 1972, 8, p. 125.

⁸⁸ PALAO, *Legio VII Gemina (pia) felix. Estudio de una legión romana*, p. 116.

APÉNDICE: SOLDADOS LEGIONARIOS SIN GRADUACIÓN DE ORIGEN ASTUR

Inscripción	nombre soldado	procedencia ins.	cuépo de tropas	origen	datación
<i>CIL</i> II.2669	Aemilio Flavo	Legio	legio VII Gemina	astur	fin. I-in. II
<i>CIL</i> II.2691	L. Alfio Reburro	Portugal	legio VII Gemina	Asturica	fin. I-in. II
<i>CIL</i> II.5681	P. Atilio Rufo	Legio	legio VII Gemina	astur	med. II
<i>A.E.</i> 1928, 168	Aurelio Juliano	Legio	legio VII Gemina	astur	siglo II
<i>A.E.</i> 1928, 173	M. Aurelio Victor	Legio	legio VII Gemina	tracio	siglo II
<i>IRG</i> IV, 92	L. Cecilio Fusco	Cornoces (Orense)	legio VII Gemina	astur?	año 79
<i>CIL</i> II.5733	L. Corona Severo	Ujo (Mieres)	legio VII Gemina	astur	2ª mit. II
<i>A.E.</i> 1928, 179	Publio Cosconio	Norte de Zamora	legio VII Gemina	Bética	1ª mit. II
<i>CIL</i> II.2639	Q. Cumelio Celer				
	Q. Cumelio Rufino	Asturica Augusta	legio II Adiutrix	Brigaecium?	fin. I-in. II
<i>CMLeón</i> p.35	C. Ennio Felix	Legio	legio VII Gemina astur	astur	med.—fin II
<i>CIL</i> II.6291	L. Flavio Clemente	Portugal	legio VII Gemina	Asturica	fin. I-in. II
<i>A.E.</i> 1928, 166	Granio Fortis	Asturica Augusta	legio VII Gemina	astur	2ª mit. II
<i>A.E.</i> 1928, 180	L. Herennio Gallico	Ciudadaja de Vidriales (Zamora)	legio X Gemina	Ugia (Bética)	med. I
<i>A.E.</i> 1904, 160	M. Persio Blaeso	Asturica Augusta	legio X Gemina	Hasta (Bética)	med. I
<i>CIL</i> II.2640	Placidio Plácido	Asturica Augusta	legio VII Gemina	asturicense	222-235
<i>CIL</i> II.6291	L. Sulpicio Rufo	Portugal	legio VII Gemina	Asturica	fin. I-in. II
<i>CIL</i> II.2641	M. Valerio Liciniano	Asturica Augusta	legio VII Gemina	Castulo	med.-fin. II
<i>A.E.</i> 1946, 195	C. Valerio Soldo	Bierzo (León)	legio VII Gemina astur	legio VII Gemina astur	fin. II
<i>CIL</i> II.2583	L. Vario Severo	Lucus Augusti	legio VII Gemina astur	legio VII Gemina astur	fin. I-in. II

El charro salmantino. Los diferentes rostros de un estereotipo provincial

The Salamanca Charro. The different faces of a provincial stereotype

HÉCTOR M. MEDINA MIRANDA¹

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

RESUMEN

El artículo analiza cuatro perfiles de la figura del charro salmantino: el tipo popular como alteridad devaluada, el estereotipo ganadero, el héroe nacional y el folclorista. A través del análisis de cada uno de ellos, se muestra la manera en que relatos míticos e históricos, así como discursos provenientes del folclor, el romanticismo y la ideología política, fueron empleados en la conformación de los mismos. El resultado fue un símbolo provincial ambiguo, mediador entre el pasado y el presente; un emblema de lo más auténtico y representativo de su provincia, con el cual se niega la muerte de añejas tradiciones, conservadas sólo de manera parcial en los libros de folclor.

PALABRAS CLAVE: charro, Salamanca, mito, estereotipo, toros, ganadería.

ABSTRACT

The article analyzes four profiles of the figure of Salamanca Charro: the popular type like devalued otherness, the cattle breeder stereotype, the national hero and the folklorist. Through the analysis of each one of them, it shows how the mythical and historic narrations, as well as discourses from the folklore, the romanticism and the political ideology, were used in shaping them. The result was an ambiguous provincial symbol, a mediator between the past and the present; an emblem of the most authentic and representative of his province, which denied the death of ancient traditions, preserved only partially in the books of folklore.

KEYWORDS: charro, Salamanca, myth, stereotype, bulls, cattle.

¹ Este artículo se desprende de una investigación más amplia realizada en España entre enero de 2005 y noviembre de 2009. Véase *Los charros en España y México. Estereotipos ganaderos y violencia lúdica*, tesis de Doctorado en Antropología, Universidad de Salamanca, España, 2009. Los primeros tres años de trabajo fueron posibles gracias al financiamiento del MAE y la AECL.

0. INTRODUCCIÓN

El charro es un personaje emblemático de la provincia de Salamanca, un tipo popular estereotípico con distintos rostros, los cuales han sido configurados por discursos provenientes del romanticismo, los estudios de folclor y la reconstrucción ideológica, ubicados entre el mito y la historia. Asimismo, los diferentes perfiles del símbolo salmantino siempre han estado vinculados a la ganadería y los rituales taurino-ecuestres, acompañándole en esas diversas transformaciones que lo han definido muchas veces de manera contradictoria.

Específicamente analizaremos cuatro perfiles de este personaje: 1) el charro como alteridad devaluada; 2) el estereotipo ganadero; 3) el héroe nacional; y 4) el folclorista. Actualmente, el más popular de estos es el que lo vincula con el folclor, ya que es común encontrarlos en romerías y fiestas populares, ataviados con su traje tradicional y bailando animosamente al ritmo del tamboril. Sin embargo, los otros perfiles se siguen manteniendo vigentes, asignándole una ambigüedad muy peculiar a este personaje, la cual lo convierte en un vínculo entre el pasado y el presente, entre la transgresión y la norma, entre lo salvaje y lo civilizado.

1. EL CHARRO COMO ALTERIDAD DEVALUADA

Los charros no adquirieron dimensiones emblemáticas hasta la primera mitad del siglo XIX. Época en la que surgieron los estados-nacionales, en medio de una revolución liberal que sustituye a los héroes del Antiguo Régimen por nuevos héroes populares que sirven como referentes de identidad colectiva y elevan al pueblo a la categoría de ciudadano.

La iconografía áulica identificaba al rey con Hércules, héroe grecolatino que –según el mito fundacional español– viajó a la Península Ibérica para robar el ganado bovino de Gerión e instituir la monarquía. Se dice que en aquella ocasión, Hércules construyó dos columnas en el estrecho de Gibraltar, las cuales aparecen representadas en el escudo nacional español, soportando el lema “Plus Ultra”. Se trata de un relato que describe la conquista y civilización de un territorio marginal de la *ecumene*. De hecho, la versión de Apolodoro asoció la Península Ibérica con el Hades² y en la obra de Estrabón se hace evidente que el actual territorio español era considerado la región más lóbrega y salvaje, a la vez que se exaltaba su gran fertilidad, que permitía la proliferación del ganado bovino³.

² APOLODORO (II, 5, 10) señala que Menetes, el pastor de Hades, fue testigo de la hazaña hercúlea y trató de impedir el robo que preparaba el héroe (APOLODORO, *Biblioteca mitológica*. Madrid: Alianza Editorial, 2004 [circa 500 a.C.]).

³ Estrabón explica, analizando unas líneas de Homero, que la asociación de la morada de Hades con Iberia se debe a que ésta se encuentra en dirección al sol poniente, donde termina la tierra, y a

El mito grecolatino fue incluido en la historia de España y se empleó para justificar el poder de la nobleza y distinguirlos de la gente del pueblo⁴. Los gobernantes no podían ser originarios de un lugar devaluado, por lo que optaron por considerarse herederos de un linaje de héroes civilizadores grecolatinos, en este caso de Hércules. El mítico robo del ganado sería interpretado como un acto civilizador sobre la alteridad que ahí habitaba y, a la vez, un acto de justicia ya que, para llevarlo a cabo, el héroe tuvo que matar a Gerión, dueño de los bovinos y gobernador tirano de esas tierras. El robo del ganado sería también una metáfora del control que Hércules asumiría sobre los habitantes de la península, quienes según Juan de Mariana: “eran de ingenios groseros, á manera de fieras vivían apartados y derramados por los campos en aldeas”⁵.

El relato de Hércules cobró especial importancia durante el reinado de los Austrias hispanos. Sus antecesores ya se habían encargado de convertir al héroe grecolatino en un caballero medieval, por lo que no resultó difícil asociar la misión civilizadora de Hércules con la lucha contra el paganismo y la herejía convocada por Santiago apóstol, el caballero matamoros⁶. En este periodo, se inventó el emblema de las columnas y pronto se emplearon como un símbolo de esta empresa hercúlea y evangelizadora, que se emprendería tanto en oriente como en el Nuevo Mundo. Durante esta época también tienen su auge el toreo caballeresco y los juegos de cañas, diversiones propias de la nobleza que representaban esa misma lucha contra el paganismo y el mundo “incivilizado”⁷.

una confusión etimológica: “[...] la noche, por ser algo nefando, es también, evidentemente, noción cercana a la de Hades, y Hades a su vez a la de Tártaro [la región más sombría y alejada del Hades]; podría, pues, imaginarse que Homero oyera hablar de Tartessos e identificara desde entonces su nombre con el de Tártaro, el último de los lugares subterráneos [...]” (III, 2, 12). Asimismo, en otro apartado debate en torno a los efectos visuales y auditivos que presuntamente se experimentan en esa zona durante el crepúsculo (ibídem, III, 1, 5). Resulta significativo que los bovinos abundaran en la región más lóbrega y salvaje, características que siguen acompañando a la imagen de este ganado. ESTRABÓN, *Geografía*, libros III-IV (Madrid: Gredos, 1998 [circa 7 a.C.]).

⁴ Entre los trabajos históricos de este tipo se encuentran *Historia de rebus Hispanie* de Rodrigo Jiménez de Rada, publicada con el título de *Historia de los hechos de España*, así como la *Historia general de España* de Juan de Mariana. JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*. Madrid: Alianza Editorial, 1989 [circa 1200]. MARIANA, Juan de. *Historia general de España*, tomo I. Madrid: M. Rodríguez y Compañía. Editores, 1867 [1601].

⁵ *Op. cit.*, p. 47.

⁶ El héroe grecolatino ya a parece como un caballero en VILLENA, Enrique de. *Los doce trabajos de Hércules*. Palencia: Simancas Ediciones, 2005 [1417]. Al respecto también es interesante un relato de Raol Lefèvre, escrito por mandato de Felipe el Bueno (fundador de la orden del Toisón), donde Hércules es armado caballero en el episodio que vence, con ayuda de Jasón, a los centauros que se habían embriagado en las bodas de Pirithoüs: “*Et quand le roi de Thèbes eut armé Hercules chevalier, les uns et les autres abaissèrent leur lance avec ardeur et se mirent à jouter de telle sorte que beaucoup furent jetés à terre, en particulier tous ceux qu’Hercules affronta*”. Tras esta hazaña los Argonautas partieron en busca del vellorino de oro. LEFÈVRE, Raol. “Histoire de Jason”. En RÉGNIER-BOHLER, Danielle (dir.). *Récits D’amour et de Chevalerie. XII-XV Siècle*. París: Éditions Robert Laffont, 2000 [circa 1460], Pp. 1101-1102.

⁷ Véase MEDINA MIRANDA, Héctor M. “Las metamorfosis de un abigeato “civilizador”. Entre la historia y el ritual: el mito hispano de Hércules”. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 2010, núm. 43 (1), pp. 21-38.



Fig. 1. *Detalle de La alegoría del toisón de oro, donde Felipe el Bueno recibe el vellocino de manos de Hércules. Fresco de Luca Giordano (circa 1697) en el Casón del Buen Retiro.*

Este tipo de fiestas eran elitistas. Si bien la gente del pueblo podía participar en los encierros corriendo con los toros, saltando a la plaza con sus capas o contemplando las corridas, ellos no tenían el protagonismo. De hecho, estaban más cerca de ser equiparados a los bovinos por sus costumbres y creencias consideradas “bárbaras” y “heréticas”. Como podemos leer en el aplauso poético escrito por Gaspar de Velasco, con motivo de la consagración de la catedral de Salamanca en 1733, a los aldeanos salmantinos se les consideraba incapaces de comprender las corridas caballerescas. El poema habla de un grupo de charros que asistieron a estas festividades, de quienes se dice que:

“De los rexones no hizieron
Eftos hombres mucho cafo,
Porque nunca con lo agudo
Se convino lo pazguato”⁸.

Si bien, la asociación de los sectores populares con el “barbarismo” se aplicó a todos los habitantes del ámbito rural español, sobre los nativos salmantinos recajó una denominación especialmente peyorativa que permanecería vigente hasta nuestros días. El término “charro”, en su forma más despectiva, equivale a los de

⁸ *Apud* CALAMÓN DE LA MATA Y BRIZUELA, Joseph. *Glorias Sagradas, aplausos festivos, y elogios poéticos*. Salamanca: Imprenta de la S. Cruz, 1736, p. 326.

“paleta”, “cateto”, “palurdo”, “payo”⁹ y otros adjetivos utilizados en España para calificar a la gente del campo como “ignorantes”, “groseros”, “toscos” e “incivilizados”. El *Diccionario de autoridades* definió la palabra “charro” como: “La persona poco culta, nada pulida, criada en lugar de poca policía. En la Corte, y en otras partes dan este nombre á qualquier persona de Aldéa”¹⁰. El empleo del término “charro” para designar a los pobladores de la provincia salmantina no se incorporó al diccionario de la Real Academia hasta su cuarta edición¹¹. Aunque una definición más amplia tuvo que esperar a la siguiente versión, en la que se describía como “El aldeano de tierra de Salamanca” o “La persona basta y rústica, como suelen ser los aldeanos”¹².

Aún cuando, a partir del siglo XIX, se había comenzado a echar mano de los tipos populares para crear nuevos referentes colectivos, sobre ellos se mantendría una identificación con el primitivismo y el salvajismo, lo cual permitiría pensarlos como símbolos de lo más autóctono, como los originales habitantes de la península. Motivar ese sentimiento de raigambre era parte del proyecto de los nuevos estados-nación, pero éste no dirimiría un viejo antagonismo entre el campo y la ciudad, donde los urbanitas veían en los aldeanos una alteridad inmediata a la que calificaban de grosera e incivilizada. Veamos algunas manifestaciones de dicha confrontación.

En la primera mitad del siglo XX, Antonio García Boiza escribió un pequeño artículo intitulado *Los charritos y el museo de pintura*, donde el autor destaca la supuesta “ingenuidad” de los charros, a quienes considera incapaces de apreciar el arte “culto” y pensar en términos históricos. Le llamaba especialmente la atención que los charros acudieran al convento de Santo Domingo para contemplar el retrato del obispo Diego de Anaya, el cual creía que ellos no podrían comprender:

“El sentido pictórico de nuestros aldeanos es muy poco exigente. Basta con un buen marco de fuertes dorados, unos colores un poco brillantes y una escena de interés dramático para entusiasmarles.

[...] ¿No sería, caro lector, que, a pesar del indumento episcopal que viste el retrato creyeran que era la vera efigie, “con extraña vestimenta” de algún personaje local?

⁹ Con motivo de la inauguración de la Catedral Nueva de Salamanca, Torres Villarroel escribió una relación de las fiestas empleando el habla popular charra o “el estilo aldeano de los payos de la tierra”, como decía en el título. Ésta fue publicada por Calamón de la Mata (*ibidem*, pp. 371-391).

¹⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de autoridades*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1729, p. 311.

¹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, cuarta edición. Madrid: Viuda de Ibarra, 1803, p. 918.

¹² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, quinta edición. Madrid: Imprenta Real, 1817, p. 270.



Fig. 2. A la derecha, “¿Vienes al Bayle Perico? Aldeana charra del partido de Salamanca”; a la izquierda, “Aldeano charro de los caseríos de Salamanca”. Grabados de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla. Nótese que los títulos de ambas imágenes establecen un diálogo que destaca el habla “vulgar” charra¹³.

El cronista no se atrevería jamás a afirmarlo, pero hay respetables indicios para suponerlo.

Para el campesino no tiene realidad más que el momento presente, y en su afán innato de actualizar sus emociones que no pueden referirse al pasado, que es concepto, idea, llega a agarrarse a lo que le habla de hoy, que es cosa material y palpable, única asequible para él, por absurda que sea¹⁴.

¹³ DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA (ed.). *Trajes de Salamanca. Selección de grabados y estampaciones. Siglos XVIII-XIX*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional, 1996 [1777], láminas 1 y 2.

¹⁴ GARCÍA BOIZA, Antonio. *Medallones salmantinos*, Salamanca: Establecimiento tipográfico de Calatrava, 1926, p. 58.

Los trabajos folcloristas de la época también llegarían a ver reflejos del primitivismo en los sectores populares. Los estudios de este tipo se iniciaron en España con Antonio Machado y Álvarez quien, en 1881, publicó las bases de la organización nacional que llamaría *El Folklore Español: Sociedad para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones populares*¹⁵. En 1943 aparecería una publicación en tres volúmenes que reunirían los avances de la recién adoptada disciplina. El título de la obra sería *Folklore y costumbres de España*, en cuyo primer artículo se trataría de reformular la manera de comprender el objeto de estudio. José María de Navascués, autor de éste, cree ver una incongruencia en la propuesta inicial de Machado y Álvarez, al equiparar folclor con “saber popular”:

“Desde luego, la versión en saber popular es absurda e incoherente, porque el Pueblo no sabe lo que conoce. Es decir: el Pueblo tiene un conjunto de conocimientos empíricos clasificables en exacta correlación con el cuadro general de las ciencias. Pero si al Pueblo se le pide una explicación del por qué de esos conocimientos, de por qué los conoce, y cómo los adquirió, quedará mudo y aun asombrado y hasta incrédulo de que aquellos conocimientos le hayan podido ser trasmitidos, ya que él los considera como innatos y, mejor que innatos, como substanciales a su ser; y mejor dicho: no se da cuenta de que conoce”¹⁶.

Más adelante agrega “El Pueblo es la personificación de la inconsciencia. Por eso en el Pueblo no hay sabiduría. Y por eso no se puede decir *saber popular*, porque el Pueblo no sabe. A lo sumo, *conocimiento popular*, porque desde luego, el Pueblo conoce”¹⁷. Además de negarle al pueblo la facultad de raciocinio y la conciencia, considera que éste no suele evolucionar: “Evolucionan acaso en lo accidental”¹⁸. Así tenemos que, para este autor, el pueblo se encuentra inmerso en el salvajismo, no como una reminiscencia del hombre primitivo, sino como una continuidad de él a través de generaciones¹⁹.

Un excelente ejemplo de la aplicación de estas posturas en la provincia a salmantina las encontramos en los trabajos de César Morán —agustino interesado en el estudio de la historia y la arqueología—, quien en las notas de su primera excursión por los alrededores de Salamanca ya habla de los chozos de los pastores como ejemplo de las construcciones primitivas: “Antes de alejarnos de la finca de Alizaces vimos una choza de pastor que retratamos para poder dar una idea aproxima-

¹⁵ GUICHOT Y SIERRA, Alejandro. *Noticia histórica del folklore*. Sevilla: Hijos de Guillermo Álvarez, 1922, p. 165.

¹⁶ NAVASCUÉS, Joaquín María de. “El folklore español. Boceto histórico”. En CARRERAS Y CANDI, F. (dir.): *Folklore y costumbres de España*. Madrid: Ediciones Merino, 1988 [1943], tomo I, p. 5.

¹⁷ *Ibidem*, p. 6.

¹⁸ *Ibidem*, p. 12.

¹⁹ *Ibidem*, p. 13.

da a las vivencias primitivas, remontándonos a la época neolítica”²⁰. La misma opinión tenía acerca de los trabajos en cuernos, hueso y madera que realizaban los pastores: “Es el Arte en su estado primitivo y espontáneo, herencia de las pasadas centurias que se conserva por tradición y que se da la mano con los primeros destellos del Arte Cuaternario” (1990 [1928]: 171)²¹. En otro artículo decía:

“Los hombres del paleolítico, que vivieron hace ya miles de años, eran artistas por temperamento y hoy podemos contemplar las muestras de sus habilidades en las paredes y techos de las cuevas que decoraron con pinturas, en las piedras que grabaron y en los huesos que esculpieron.

Los que hoy pueblan los campos salmantinos demuestran bien a las claras que son descendientes de aquellos lejanos progenitores, pues siguen con las mismas aficiones, los mismos gustos, el mismo instinto del arte, el mismo estilo y análogos procedimientos, con diferencias secundarias que impone la época, el progreso y la depuración del gusto.

No decoran ya los muros de las cavernas, pero pintan las paredes de sus casas, no dibujan el reno y ni el bisonte; pero sí la cabra, el toro y el caballo; no pintan los cantos ni las astas del *cervus megaceros*, pero sí los carros, los aperos de labranza, las astas de los toros y los báculos de pastor que parecen cetros de pacíficos reyes” (1990 [1926]: 127)²².

A través de estos argumentos que marcaban la distancia entre lo salvaje y lo civilizado, lo urbano y lo rural, lo popular y lo erudito, se construyó una imagen del charro que lo definiría como una alteridad devaluada. Sin embargo, paralelamente, la denominación peyorativa se convertiría en un gentilicio coloquial para los salmantinos, quienes, generalmente, no tienen inconveniente en reconocerse como charros, sin importar que vivan en la ciudad o el campo. La revaloración de este personaje estaría mediada por una reivindicación autoctonista, esgrimida en momentos de crisis, que requirió la romantización del medio rural, así como la selección de algunos rasgos que resultaran de fácil manejo con fines políticos, como veremos más adelante.

No obstante, todo hay que decirlo, en varias ocasiones he podido observar algunas aparentes contradicciones. En la capital salmantina, algunos de los descendientes de las élites ganaderas, que frecuentemente ocupan cargos de funcionarios o ejecutivos de empresas prestigiosas en las ciudades, suelen mirar con cierta soberbia a los folcloristas que bailan ataviados como charros y llegan a afirmar que

²⁰ MORÁN BARDÓN, César. “Alrededores de Salamanca”. En FRADES MORERA, María José (ed.). *Obra etnográfica y otros escritos, Volumen I, Salamanca*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-Diputación de Salamanca, 1990 [1923], p. 31.

²¹ MORAN BARDÓN, César. “Arte popular”. En FRADES MORERA, *op. cit.*, 1990 [1928], pp. 169-238.

²² MORAN BARDÓN, César. “Los baños de Retortillo”. En FRADES MORERA, *op. cit.*, 1990 [1926], p. 127.

estos sólo son charros “nominales”, ya que asumen que únicamente los propietarios de las fincas ganaderos son los “auténticos” o “lígrimos”. En ocasiones, he podido observar que, el mismo desprecio con que califican a los que no pertenecen a la clase alta, conceptúan a los reproductores del folclor como “horteras”, con lo que tratan de decir que se trata de gente “vulgar y de mal gusto”. A este tipo de apreciaciones llegan a sumarse algunas personas que, sin ubicarse en los estratos más altos, han logrado cierta prosperidad económica. Esto nos conduce al segundo perfil de los charros salmantinos: “el estereotipo ganadero”.

2. EL CHARRO GANADERO

Los viajeros románticos de la primera mitad del siglo XIX ya habían identificado a los charros como gente estrechamente vinculada a la ganadería. Su vestimenta, hecha para montar a caballo, y la manera en que se arrebaba al ganado bovino con su garrocha llamaron la atención de viajeros como Doré y Richard Ford. Este último describió a los aldeanos salmantinos de la siguiente manera: “Los labradores son acomodados y viven en granjas aisladas, *Montaracias*, donde se cultiva mucho trigo, que se exporta a Andalucía. Crían también ganado en gran escala, y se las arreglan para guardarlo con la *honda* primitiva, como cerca de San Roque. Los *conocedores*, o vaqueros, tienen en vereda a los animales, *los agarrochan a caballo*, de la misma manera que sus descendientes en Sudamérica”²³.

Para Luis Maldonado, en la pastoría a caballo de reses bravas estaba el origen de las tradiciones charras y menciona que: “Así nacieron los rasgos más característicos de esa tribu feliz: el airoso traje de ellos, hecho para andar a caballo ojeando montes y... morenas; el de ellas, deslumbrante de alhajas y bordados, propio de todas las razas, que los sabios llaman endógamas”²⁴. La vestimenta del charro era precisamente la de un vaquero. En ellas destaca la mediavaca, cinto ancho de cuero que se usaba para cubrir el vientre y el pecho. Dicha prenda sirvió para vincular a los charros con prácticas taurinas consideradas primitivas. El Conde de las Navas aseguraba que “los charros de tierra de Salamanca, á pie, con rara destreza, emulan á los jinetes de Tesalia, citando á las reses bravas, dándose unas cuantas palmas en el cinto, asiéndolas luego de los cuernos, subiendo la rodilla hasta apoyarla en un lado del hocico, torciéndoles así violentamente la cabeza, y dando por fin con el animal en tierra en menos tiempo del que he invertido en referirlo”²⁵. Más

²³ FORD, Richard. *Manual para viajeros por León y lectores en casa*. Madrid: Ediciones Turner, 1983 [1845], p. 11.

²⁴ MALDONADO, Luis. “El campo de Salamanca. La edad de oro y la edad del oro”. En *De “mis memorias”. Estampas salmantinas*. Salamanca: Librería Cervantes, 1986 [1906], volumen 2, pp. 66-67.

²⁵ Cossio se refiere también a la mediavaca para asociar la suerte charra de mancornar toros con la antigua cultura Tesalia. NAVAS, Conde de las (Juan Gualberto López Valdemoro de Quesa-

aun, el Conde de las Almenas creyó encontrar en estos “juegos salmantinos” el génesis de la “fiesta nacional”²⁶.



Fig. 3. Jinete charro en una exhibición de doma vaquera, Ciudad Rodrigo, Salamanca, 2005 (fotografía: Héctor M. Medina).

Tras la Guerra de Independencia algunos charros lograron un ascenso social que, al parecer, empezó a gestarse en el siglo XVIII. El acceso al poder económico se consolidó con las diferentes desamortizaciones que tuvieron lugar en la posguerra, las cuales permitieron adquirir tierras a colonos y arrendatarios de la clase media rural²⁷. A partir de entonces, la imagen del charro que cobraría mayor importancia sería la del montaraz y la del dueño de la dehesa ganadera. La compra de dehesas fue de gran importancia ya que, en la primera parte del siglo XX, casi un tercio de las ganaderías de lidia eran salmantinas²⁸. El charro que consiguió acrecentar su capital fue el ganadero que arrendaba tierras, habilidoso en los nego-

da). *El espectáculo más nacional*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1899, p. 31. COSSÍO, José María. *Los toros. Tratado técnico e histórico*, tomos I. Madrid: Espasa-Calpe, 1943, I, p. 441.

²⁶ ALMENAS, Conde de las. “Exposición del arte en la tauromaquia”. En *El arte de la tauromaquia. Catálogo de la exposición*. Madrid: Blas y Cia., 1918, p. 10.

²⁷ Véase ROBLEDO, Ricardo. “La crisis del antiguo régimen”. En MARTÍN, José-Luis (dir.): *Historia de Salamanca IV. Siglo diecinueve*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2001, p. 91; INFANTE, Javier; ROBLEDO, Ricardo. “Las bases del capitalismo agrario”. En MARTÍN, José-Luis (dir.). *Historia de Salamanca IV. Siglo diecinueve*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2001, pp. 338-339.

²⁸ ROBLEDO, Ricardo. “Dejar el campo, comprar la tierra: economía, población y sociedad (1880-1930)”. En MARTÍN, José-Luis (dir.). *Historia de Salamanca V. Siglo veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2001, p. 81.

cios y que trashumaba a Extremadura cuando los pastos escaseaban en tierras salmantinas. Gabriel y Galán lo describiría como:

“Gran pensador de negocios,
ladino en compras y ventas,
serio y honrado en las cuentas,
grave y zumbón en sus ocios [...]”²⁹.

La prosperidad económica de algunas familias de aldeanos incrementó la estimación y el sentimiento de orgullo hacia la figura del charro, en palabras de Llorente Maldonado: “esta nueva clase social, especie de ‘burguesía rústica’ [...] daría personalidad humana al Campo de Salamanca, contribuyendo a caracterizarlo y a unificarlo, al mismo tiempo que adquirían conciencia de clase y conciencia de vivir y trabajar en una tierra de características especiales y bien definidas desde los puntos de vista geográfico, económico, humano y folclórico”³⁰.

A la vez que se conformó la “burguesía rústica”, la vida en el campo cambió considerablemente y algunos intelectuales miraban al pasado con cierta añoranza. Luis Maldonado, por ejemplo, se lamentaba del olvido de la tradición, atribuyéndolo al acceso de este grupo en los estratos más altos: “Pero esa edad *de oro* pasó ya, trayendo, como de rezago, otra que pudiéramos llamar *del oro*, en que a los charros, nuevos reyes Midas, todo cuanto tocan y cuanto miran se les convierte en riquezas, que va transformando las gentes, las costumbres, los ganados, los cultivos y hasta el clásico aspecto del *Campo Charro*”³¹. Sólo unos cuantos charros consiguieron enriquecerse, pero el cambio cultural en el campo fue generalizado ya que la gente tuvo que adaptarse a las modas y la forma de vida de los nuevos tiempos.

Luis Maldonado observó que las alquerías se habían convertido en verdaderos palacios, que más bien parecían uno de esos espléndidos *cottages*, donde las familias aristocráticas de Francia y de Inglaterra habitan parte del año³². También apuntó que los dueños de éstas ya vestían la indumentaria urbana y que habían cambiado los bailes tradicionales por “las ceremoniosas figuras del rigodón”. Sin embargo, concluye afirmando: “Desaparecido, casi todo, lo pintoresco de la raza salmantina, aún quedan en ella gérmenes de vida feliz en la intensidad con que cultiva los grandes sentimientos familiares”³³.

²⁹ GABRIEL Y GALÁN, José María. “El ganadero”. En MARTÍN FRAILE, Mario (ed.). *Obras completas de Gabriel y Galán*. España: Amará Editores, 2003 [1902], p. 72.

³⁰ LLORENTE MALDONADO, Antonio. *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos-Confederación Española de Centros de Estudios Locales-CSIC, 1990 [1976], p. 105.

³¹ LLORENTE MALDONADO, *op. cit.*, p. 67.

³² *Ibidem*, pp. 67-68.

³³ *Ibidem*.



Fig. 4. El vaquero charro, *escultura de Venancio Blanco (1985) en la Plaza España de la ciudad de Salamanca (Fotografía: Héctor M. Medina).*

La postura de este autor es la más recurrente de la época: por un lado, se trata de identificar a los charros como un sector próspero y rescatar de éste algunos elementos que contribuyeran a mantener una figura particular y representativa de la provincia; por otra parte, el cambio se ve como el triunfo del progreso, el cual eliminaba prácticas que calificaban de “bárbaras” y creencias que consideraban simples “supersticiones”. En otras palabras, el propósito era conformar un símbolo provincial exento de los rasgos que podrían mostrarlo como incivilizado, pero sin perder aquellos elementos que lo remontaban al pasado, lo autóctono y lo pintoresco.

Dado que la ganadería de lidia era un aspecto fundamental en la economía de las fincas charras, sus propietarios adoptaron la tauromaquia. El nuevo toreo de a pie de origen andaluz se había consolidado a principios del siglo XIX. En esto influyeron de manera decisiva las obras en que se reglamentaba el desarrollo de esta fiesta, entre las que destacan las publicaciones firmadas por José Delgado, Pepe Illo (1796), y Francisco Montes “Paquiro” (1836)³⁴.

Los primeros toreros de a pie eran hombres provenientes del sector popular. No obstante, procuraron tomar distancia de sus orígenes y buscar un ascenso en la

³⁴ Se sabe que el verdadero autor de la *La tauromaquia o Arte de torear* firmada por Pepe Illo fue el escritor José de la Tixera, ya que dicho torero era analfabeto. La *Tauromaquia* de Francisco Montes “Paquiro” fue escrita por Santos López Pelegrín, periodista sevillano que publicaba sus escritos bajo el seudónimo de “Abenamar”. DELGADO, José (PEPE ILLO). *La tauromaquia o arte de torear*. Madrid: Viuda de Galo Sáez, 1946 [1796]. MONTES, Francisco (PAQUIRO). *Tauromaquia completa o sea arte de torear en plaza*. Madrid: Turner, 1983 [1836].

escala social. Para esto, con apoyo de los eruditos amantes de las fiestas taurinas, crearon reglas para las corridas, apelaron a los orígenes nobles de ésta definiéndose como herederos de los nobles alanceadores de toros, y asumieron la postura de “civilizadores” del toreo, combatiendo las celebraciones populares de este tipo. Asimismo, acuñaron el término de “tauromaquia”, cuya etimología griega demuestra que se trata de una construcción culta, la cual pretende definir una nueva modalidad artística propia de un sector erudito.

De manera independiente a las corridas de la élite salmantina, se han celebrado otros rituales taurinos y ecuestres de carácter popular, principalmente, encierros y capeas. Los defensores de la tauromaquia moderna estigmatizaron estas prácticas como costumbres bárbaras y sanguinarias, tratando de destacar las virtudes de la suerte de matar del nuevo toreo. Sin embargo, la inmolación del toro no fue una condición en las fiestas populares. Una de estas celebraciones fue el Toro de San Marcos, costumbre muy extendida en el occidente de España, sobre todo en Extremadura. Sabemos que dicho ritual también se llevaba a cabo en distintos poblados salmantinos, especialmente en Ciudad Rodrigo³⁵.

A principios del siglo XIX, las fiestas de toros ensogados eran también muy comunes en la capital salmantina y se hacían con diversos propósitos. El *Libro de noticias de Salamanca* de Joaquín Zaonero documentó un buen número de corridas de este tipo, a pesar de las distintas prohibiciones que se emitieron en la época³⁶. De hecho, el mismo pueblo solía acudir ante las autoridades para solicitar que obsequiaran toros en los momentos de fiesta.

De entre las antiguas fiestas ecuestres populares debo destacar la de “correr gallos”, en la que se colgaban gallos vivos de una soga y los mozos trataban de arrancarles la cabeza a todo galope. Las celebraciones de este tipo han desaparecido casi del todo. En algunos lugares han sido sustituidas por carreras de cintas, a raíz de las fuertes críticas que se les han dirigido. Por ejemplo, José María Cossío aseveraba que correr gallos era una práctica “verdaderamente salvaje y repugnante”³⁷.

³⁵ Acerca del toro de San Marcos véase, FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo. “Toro de San Marcos”. En *Teatro crítico universal*, tomo 7.º. Madrid: Real Compañía de Impresores y Libreros, 1778 [1736], p. 218; VILLAR Y MACÍAS, Manuel. *Historia de Salamanca*, Volumen IX. Salamanca: Librería Cervantes, 1973 [1887], pp. 97-98; SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS, Marqués de (Bernardino de Melgar y Abreu). *Fiestas de toros: bosquejo histórico*. Madrid: Tipográfica A. Marzo, 1927, p. 132; CARO BAROJA, Julio. “El toro de san Marcos”. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 1945, 1, pp. 88-121.

³⁶ ZAONERO, Joaquín. *Libro de noticias de Salamanca que empieza a rejir el año de 1796*. Ricardo ROBLEDÓ (ed.). Salamanca: Librería Cervantes, 1998 [1796-1812].

³⁷ COSSÍO, José María. *Los toros. Tratado técnico e histórico*. Madrid: Espasa-Calpe, 1943, tomo I, p. 707.



Fig. 5. Encierro en el Carnaval del Toro, Ciudad Rodrigo, Salamanca, 2005
(fotografía: Héctor M. Medina).

Todas las fiestas populares que acabamos de mencionar fueron atacadas en el mismo sentido. Algunas desaparecieron, otras se conservaron o se reinstauraron, asumiendo la categoría de patrimonio cultural, conservándolas como resabio de un pasado "primitivo" y elemento propiamente autóctono. Actualmente, las principales celebraciones taurinas salmantinas consisten principalmente en encierros y capeas que se combinan con corridas al estilo andaluz.

Por su parte, los charros que consiguieron asimilarse con las clases altas y adquirir fincas ganaderas, se han distanciado del folclor salmantino. Más bien pareciera que se han adaptado en mayor medida a las tradiciones andaluzas, ya que su principal fuente de prestigio es la cría de toros de lidia. Así, en los tentaderos los podemos encontrar ataviados con el traje corto andaluz y el sombrero cordobés e, incluso, algunos de ellos han adoptado en su forma de hablar el acento de aquella región meridional. Son conscientes de que formar parte de la maquinaria de la "fiesta nacional" les otorga mayores beneficios económicos e influencia del que podría proporcionarles la reproducción del folclor charro, lo cual no impide que recurran a éste si les resulta conveniente.

No cabe duda de que poseer una finca es también un elemento importante de prestigio, ya que la dehesa ganadera se ha elevado al nivel de monumento histórico y patrimonio cultural inherente al charro. Si bien los charros entregaron sus vidas al desarrollo y mantenimiento de las mismas, sólo algunos de ellos consiguieron convertirse en latifundistas y, cuando lo hicieron, conformaron una clase

aristócrata con características particulares, a la que en Salamanca suelen llamarle “cuernocracia”. En Salamanca, se representa a estos latifundistas como hombres que suelen llevar el cabello engominado y las patillas largas, ataviados con botas camperas, chaqueta de cacería y gorrilla. Debo mencionar que esta apariencia, muchas veces, es imitada por otras clases sociales.

Así, la imagen del jinete charro ataviado a la usanza tradicional parece haber desaparecido casi por completo, sólo eventualmente en algunas fiestas provinciales se puede encontrar a estos personajes haciendo demostraciones de doma vaquera. De manera que la vigencia del jinete charro como símbolo regional ha recaído, en mayor medida, sobre el estereotipo que lo identifica como un héroe nacional.

3. EL HÉROE NACIONAL

La figura del charro se empieza a perfilar como héroe nacional a partir del siglo XIX, época en la que aparece don Julián Sánchez “El Charro”, guerrillero salmantino que conformó con aldeanos una banda de lanceros para luchar contra los franceses en la Guerra de Independencia española. Durante el conflicto, surge también una revolución liberal promovida por las nuevas capas dominantes que, para legitimarse y asentar su poder frente al absolutismo, propusieron la conformación de un Estado-nacional como nueva organización política, social y económica. Se hace necesaria, entonces, la construcción de nuevas referencias comunes para esa nación soberana emergente. Con este propósito se crean nuevos mitos fundacionales, en cuya elaboración participarían literatos y artistas, quienes producirían un nuevo imaginario heroico, desplazando a la iconografía áulica del Antiguo Régimen por otra con la que el pueblo se podía identificar en la categoría de ciudadano.

Los historiadores encontraron en los movimientos guerrilleros, provenientes del sector popular, un campo fértil para exaltar el patriotismo y el valor de lo autóctono. Así, Benito Pérez Galdós incluyó a Julián Sánchez en su novela *La batalla de los Arapiles*, décimo volumen de la primera serie de los *Episodios nacionales*³⁸. Por su parte, Rodríguez-Solís vio a la guerrilla como un aspecto de la españolidad y decía: “Desde los más remotos tiempos hemos tenido guerrillas en España, y no creemos exagerado afirmar que al nacer el español nació guerrillero” (1930 [1887], I: 78)³⁹.

³⁸ PÉREZ GALDÓS, Benito. *La batalla de los Arapiles*. España: Diputación de Salamanca, 2002 [1875]).

³⁹ RODRÍGUEZ-SOLÍS, Enrique. *Los guerrilleros de 1808. Historia popular de la guerra de la independencia*. Madrid: Editorial Estampa, 1930 [1887], volumen I, p. 78.

En la búsqueda de nuevos símbolos nacionales, el romanticismo también jugó un papel esencial. Esta corriente artística había inundado a Europa y favoreció el desarrollo del costumbrismo en la producción literaria y gráfica. Una de las obras más célebres de la época fue *Los españoles pintados por sí mismos*, libro colectivo con textos y grabados en la que se describen los tipos populares “más representativos”, en el cual no podía faltar un intento por ennoblecer y dignificar al guerrillero, destacando su carácter autóctono⁴⁰.

La imagen de los charros a caballo empuñando una lanza en su lucha por la reapropiación del territorio, recordó a los historiadores y folcloristas la vieja figura de los caballeros de la reconquista⁴¹. Por lo que en la época eran comunes frases como la siguiente:

“Las guerrillas en nuestro país son tan antiguas [...] como la misma España, [...] Viriato, Pelayo y el Cid fueron los primeros guerrilleros, [...] [de manera que] lo ocurrido en nuestras guerras civiles no fué motivado por las guerrillas de 1808, sino, cuando más, la consecuencia del antiguo personalismo ibérico, de nuestro indomable corazón, de nuestro altivo carácter”⁴².

De hecho, en muchas ocasiones, la guerra contra los franceses fue considerada una nueva cruzada. Así lo podemos observar en una serie de publicaciones que se difundieron para incitar al pueblo a participar en el movimiento armado. Algunos libros, con títulos como *Catecismo civil de España... o Catecismo católico-político...*, alimentaron la idea de que los franceses eran los nuevos herejes a los que se debía combatir. En un pequeño fragmento de uno de estos textos se lee el siguiente diálogo:

–¿Qué son los franceses?
 –Antiguos cristianos y herejes modernos.
 –¿Quién los ha conducido a semejante esclavitud?
 –La falsa filosofía y la corrupción de costumbres”⁴³.

⁴⁰ VARIOS AUTORES. *Los españoles pintados por sí mismos*. Madrid: I. Boix Editor, 1843, 2 tomos.

⁴¹ La Historia de Salamanca escrita por VILLAR Y MACÍAS, como otras obras de la época, enalteció la heroicidad de don Julián Sánchez y sus lanceros, comparando la guerrilla salmantina con la cruzada contra los árabes que dio forma al actual territorio español: “Manera de guerrear ésta conocida de antiguo en España, y á que tanto favorece, como con razón se ha notado, la configuración de su suelo, la sóbria condición de sus habitantes y aquel ánimo inquebrantable que no enflaquecen los desastres, antes le afirman y vigorizan, y que ha sido tan briósamente expresado por el incontrastable *¡No importa!* No necesitaban estos intrépidos españoles herir el suelo con la lanza, como los valerosos almogábares, clamando *¡Despierta, hierro!* porque su lanza nunca dormía” (1973 [1887], IX, p. 21).

⁴² RODRÍGUEZ-SOLÍS, *op. cit.*, p. 80.

⁴³ *Apud ibídem*, p. 90.

Al respecto, también resulta muy ilustrativa una estampa satírica que identifica a los “herejes modernos” con toros bravos. Debo mencionar que, en el toreo caballeresco del Antiguo Régimen, los bovinos no sólo representaban a los paganos habitantes de la Península, sino que también se identificaron con los moros⁴⁴. La imagen se titula *Obsequio que los españoles hacen a los franceses en recompensa de la regeneración tan cacareada...* y muestra a cuatro héroes independentistas lidiando contra los franceses, representados como toros con horriblos rostros antropomorfos, en un coso rectangular. En la parte superior izquierda está Juan Martín

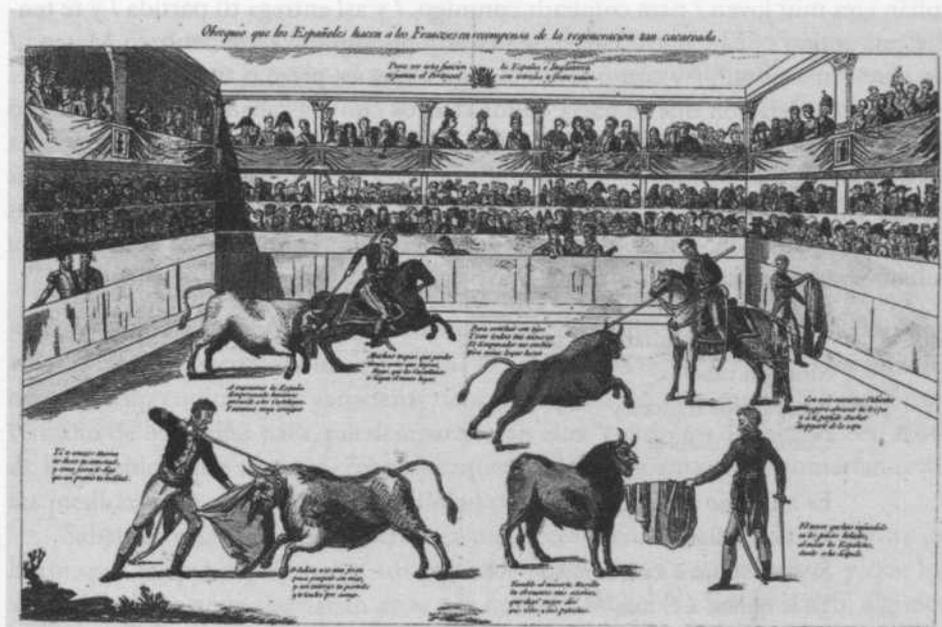


Fig. 6. Obsequio que los españoles hacen a los franceses en recompensa de la regeneración tan cacareada. Para ver esta función se juntan el Portugal, la España e Inglaterra con estrecha y firme unión. *Aguafuerte iluminada, Museo Municipal de Madrid, IN 2252.*

⁴⁴ Dicha asociación es ya patente en uno de los relatos que reúne la *Miscelánea o Varia historia* de Luis Zapata, escrita en torno a 1589 y publicada por primera vez en 1859. El autor asegura haber visto a Carlos V alanceando un toro que tenía el nombre del principal profeta del Islam: “El emperador salió un día a unos toros en Valladolid, delante de la Emperatriz y de sus damas. Era un toro grande y negro como un cuervo, y se llamaba Mahoma. Yo le vi; ya se puede ver la expectación [sic.] que habría de ver entrar en campo con una bestia fiera al Emperador de los cristianos [...]”. ZAPATA, Luis. *Miscelánea o Varia historia*. Llerena: Editores Extremeños, 1999 [circa 1589], pp. 204-205. Acerca de la identificación entre toros y moros véase también GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. *Lo moro. Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*. Barcelona: Anthropos, 2002, p. 143.

Díez “El Empecinado” a caballo alanceando a un bovino que representa al general francés Joseph Leopold Hugo. En la esquina superior derecha, el toro bravo es el mariscal Louis Gabriel Suchet, el cual es recibido con la lanza por Francisco Javier Mina. En la parte inferior izquierda está Julián Sánchez “El Charro” dando una estocada al mariscal André Masséna y, a la derecha, Pablo Morillo “El Pacificador” cita con el capote al mariscal Jean de Dieu Soult. Al lado de los toros y los toreros se observan unos textos en los que se describe un dialogo entre ambas partes. Los franceses tratan de convencer los españoles para que se unan a ellos, pero los toreros responden con frases amenazadoras. Por ejemplo, Masséna dice a Sánchez: “D. Julián eres mui joven / para combatir conmigo, / y así entrega tu partida / y te tendré por amigo”. “El Charro” se tira a matar y responde: “Ya te conozco Masena / no deseo tu amistad, / y como joven te digo / que así premio tu maldad”.

En la asociación que se hacía de los charros con los caballeros medievales no faltaron las referencias a los devaneos amorosos de los guerrilleros, comparables a los atribuidos a los héroes de los romanceros. Para exaltar el éxito que los lanceros tenían entre las mozas, los historiadores citaron cantinelas y anécdotas populares que lo confirmaban. Villar y Macías documenta un canto donde se describe a Julián Sánchez y sus lanceros como bravos guerreros y auténticos donjuanes:

“Cuandó don Julián Sánchez
Monta a caballo,
Escapan los franceses
Como del diablo.

Es mi novio un lancero
De don Julián
Si él me quiere á mi mucho
Yo le quiero á él más⁴⁵.

Mesonero Romanos ya había dado cuenta de esta canción, pero en una versión con pequeñas diferencias⁴⁶. Asimismo, relataba una anécdota que le comunicó su amigo Meléndez y de Quintana, donde se muestra el éxito de los lanceros entre las mozas. Cuenta que una madre acudió con el fraile de cuaresma para pedirle que reprendiera a la hija por sus devaneos con los lanceros, pero el fraile sólo comentaba a cada paso de la narración: “¡Cuánto me alegro yo de eso! –Tantas veces exclamó, que le preguntó la madre por qué razón se alegraba, á lo que con-

⁴⁵ VILLAR Y MACÍAS, *Historia de Salamanca*, IX, p. 21.

⁴⁶ MESONERO ROMANOS, Ramón de. *Memorias de un setentón*. José Ramón AGUADO (ed.). Madrid: Ediciones Ábaco, 1982 [1880], p. 118. Una versión más extensa que las de Villar y Macías y Mesonero Romanos se puede encontrar en SÁNCHEZ ARJONA Y DE VELASCO, José Manuel. *Ciudad Rodrigo en la Guerra de la Independencia y biografía de D. Julián Sánchez “El Charro”*. Salamanca: Imprenta Núñez, 1957, p. 124.

testó el fraile: 'Porque no sabía yo que tenía tanta gente D. Julián'⁴⁷. Acerca de las conquistas amorosas de los lanceros, Rodríguez-Solís comentaba: "Y es que las *charras* de Castilla amaban en los guerrilleros al elegido de su alma y al valiente campeón que diariamente arriesgaba su vida por salvar la honra de sus paisanas, los bienes de sus familias y la independencia de su patria"⁴⁸.

Igualmente se hizo referencia a la afición taurina de Julián Sánchez, para subrayar su españolidad. Mesonero Romanos, por ejemplo, asegura que había conocido personalmente al héroe en una corrida presidida por el charro en la villa salmantina de Tamames, en la que dio muestra de la determinación con la que se conducía:

"[...] no habiendo quien concluyese con el último toro, como quiera que fuese entrada ya la noche, el guerrillero presidente dispuso acudir á su acostumbrado expediente de fusilar al enemigo, á cuyo efecto y de su orden salieron de todos los ángulos de la plaza multitud de tiros que acabaron en breve con la fiera, no sin algún susto (aunque con mayor contentamiento) de los espectadores, que hallaban muy natural la adopción de este remedio casero y muy propio para terminar la función taurina"⁴⁹.

La figura romántica del héroe charro tampoco quedó exenta de que se le acusara de bandidaje. Entre los documentos más difundidos que le imputaban este tipo de faltas se encuentra una proclama del general Marchant, en la que se manda detener a un conjunto de ganaderos ricos que apoyaban a las guerrillas, dando un término de ocho días para que desaparecieran esas "cuadrillas de salteadores, azote de los pueblos, que asesinan, roban y saquean"⁵⁰, de lo contrario se tomarían severas medidas para asegurar la tranquilidad pública.

Sabemos que la guerrilla permitía una recompensa económica en forma de botín, por lo que expoliaban a sus paisanos tanto como a su enemigo, y que los aliados ingleses no se quedaban atrás a la hora del saqueo⁵¹. Sin embargo, algunos historiadores intentaron limpiar el nombre de los lanceros. Rodríguez-Solís calificó la proclama de Marchant como "un verdadero padrón de ignominia"⁵². Mientras que Sánchez Arjona consideraba que el general francés empleaba contra los lanceros "las armas del insulto y la calumnia, despechado de la inutilidad de su espada contra aquellos pechos de bronce"⁵³. De esta manera se impuso la imagen positiva de los lanceros, que los presentaba como héroes valientes, patriotas y

⁴⁷ *Ibidem*, p. 119.

⁴⁸ *Op. cit.*, p. 11.

⁴⁹ *Op. cit.*, p. 120.

⁵⁰ RODRÍGUEZ-SOLÍS, *op. cit.*, p. 10.

⁵¹ ROBLEDO, "La crisis del antiguo régimen". En José-Luis MARTÍN (dir.). *Historia de Salamanca IV. Siglo diecinueve*, pp. 72-73.

⁵² RODRÍGUEZ-SOLÍS, *op. cit.*, p. 10.

⁵³ SÁNCHEZ ARJONA Y DE VELASCO, *op. cit.*, p. 131.

seductores, un emblema de lo autóctono, al que se le atribuyó cierta nobleza gracias a su participación en la guerra, considerada una nueva cruzada contra la herejía. Años más tarde un nuevo espíritu cruzado invocaría nuevamente a la lucha y utilizaría el folclor como una herramienta para sus propósitos, impulsando la reformulación de elementos tradicionales para su uso político.

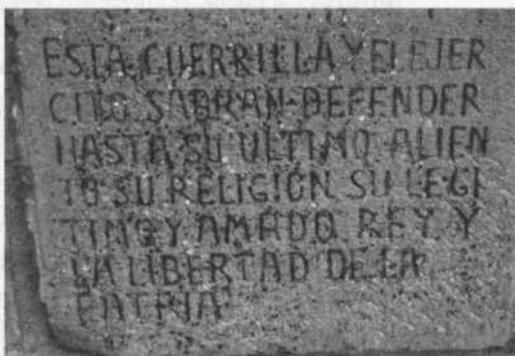


Fig. 7. Monumento e inscripción en la tumba de Julián Sánchez "El Charro", Ciudad Rodrigo, Salamanca, 2007. En la inscripción se puede leer: "Esta guerrilla y el ejército sabrán defender hasta su último aliento su religión, su legítimo y amado rey y la libertad de la patria" (fotografías: Héctor M. Medina).

4. EL CHARRO FOLCLORISTA

Ante la inminente transformación de las tradiciones charras que se evidenció a principios del siglo XX, las autoridades estatales y los investigadores del folclor emprendieron el rescate de los elementos culturales que les resultarían más útiles para mantener el símbolo provincial. Los rasgos seleccionados con este propósito fueron el traje, la música, los bailes y las danzas. En Salamanca surgieron las propuestas de Fernández de Gatta y José de Lamano, quienes plantearon redefinir al charro a partir de la indumentaria y su asociación con el territorio⁵⁴. Asimismo, se

⁵⁴ FERNÁNDEZ DE GAITA Y GALACHE, M. "Vocabulario charruno". En *Ociosidades*. Salamanca: Imprenta de Francisco Núñez, 1903, p. 67. LAMANO Y BENEITE, José de. *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 2002 [1915], p. 370.

publicó el primer registro de la música tradicional charra, realizado por Dámaso Ledesma⁵⁵. El empleo de los trajes charros y la música popular con fines políticos fue inmediato.

Es preciso considerar que a principios del siglo XX encontramos a una España convulsionada por la pérdida de las colonias en Cuba y Filipinas, así como por las guerras en Marruecos. Alfonso XIII recibe el trono en un momento en que la política pasa por un periodo de inestabilidad. Ante este ambiente el rey trata de identificarse con el pueblo a través de la indumentaria tradicional. Su estrategia consistiría en visitar las diferentes regiones de España vistiendo los atuendos típicos de éstas⁵⁶. Salamanca no fue la excepción, por lo que la reina Victoria Eugenia se atavió con el traje de charra. Algunos años después, Alfonso XIII y su esposa inaugurarían en Madrid la Exposición Nacional del Traje que, posteriormente, daría lugar a la creación del Museo del Traje Regional e Histórico. Las autoridades salmantinas participaron con entusiasmo en la exhibición, enviando representantes ataviados a la usanza charra para que mostraran sus bailes y música tradicional. Entre los organizadores de la comisión charra se encontraban César Morán y Antonio García Boiza. El éxito de la exposición sirvió de precedente para las políticas aplicadas por el gobierno franquista.

En 1936 comenzó la Guerra Civil, cuando un amplio sector del ejército se sublevó contra el gobierno de la II República. En los primeros meses del levantamiento, Salamanca se convirtió en el cuartel general de Francisco Franco y ahí fue nombrado Jefe del Gobierno del Estado Español por los insurrectos⁵⁷. Poco después, se esculpió un medallón con el busto de Franco para ser colocado en el pabellón de los reyes de la Plaza Mayor. Como señala Cabo Alonso, el ambiente salmantino se mostró favorable al bando franquista: “la depuración política de desafectos al régimen no originaba especiales dificultades al mando; el obispo cedía su palacio para sede del cuartel general; el ganadero Antonio Pérez Tabernero, el [...] espacio desarbolado de su dehesa de San Fernando para el campo de aviación; el marqués de Llen, su finca para academia de mandos de Falange; otra familia noble, su palacio de la calle San Pablo para instalación de la Legión Condor; etc.”⁵⁸.

El obispo de Salamanca calificó el alzamiento de “cruzada por la religión, por la patria y por la civilización”⁵⁹. Así, la Iglesia Católica, junto con otras institucio-

⁵⁵ LEDESMA, Dámaso. *El Folk-lore o cancionero salmantino*. Salamanca: Imprenta Provincial, 1972 [1907].

⁵⁶ FRADES MORERA, María José. *Un cuadro para una reina (Retrato de Doña Victoria Eugenia vestida de charra en el Ayuntamiento de Salamanca)*. Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca, 2004, p. 28.

⁵⁷ LÓPEZ GARCÍA, Santiago; DELGADO CRUZ, Severiano. “Víctimas y nuevo Estado (1936-1940)”. En MARTÍN, José-Luis (dir.). *Historia de Salamanca V. Siglo veinte*, pp. 271-272.

⁵⁸ CABO ALONSO, Ángel. “Tiempos de escasez: economía y población en la posguerra”. En MARTÍN, José-Luis (dir.): *Historia de Salamanca V. Siglo veinte*, p. 446.

⁵⁹ FUSI, Juan Pablo. *Franco. Autoritarismo y poder personal*. Madrid: El País, 1985, p. 50.

nes, como la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, legitimó el alzamiento como una cruzada. Esta idea se extendió por toda el área nacional. Los nuevos cruzados se veían a sí mismos como los defensores de la España eterna, católica y tradicional, procurando restituir los valores espirituales y patrióticos de la época del Imperio. Para ellos, el enemigo era el comunismo ateo, el liberalismo heredado de la Revolución Francesa y la masonería, a la que creían controlada por la Iglesia Anglicana.

Apenas concluida la guerra con el triunfo de los franquistas, el nuevo Estado comenzó a emplear los trajes y bailes populares con fines propagandísticos. En Salamanca se celebraron las Fiestas de la Victoria con una exhibición del folclor charro. Asimismo, enviaron algunas parejas ataviadas de charras para que alegraran la despedida de la Legión Cóndor⁶⁰ en León. El éxito de estos actos motivó la publicación de un libro de fotografías titulado *El traje regional salmantino*, con texto de García Boiza y Domínguez Berrueta⁶¹. El ensayo de García Boiza concluía con las siguientes palabras: “¡Ojalá que con estas páginas logremos atajar la pérdida del traje regional salmantino, que guarda, como dijo nuestro Caudillo, las más puras esencias de la Historia de España!”⁶². Como señala la cita, el traje ya había caído en desuso, pero el rescate de éste, como de la música, los bailes y las danzas, sería una de las maneras en que el régimen franquista buscaría el regreso de España a su tradición nacional y combatiría las influencias externas.



Fig. 8. Medallones de la plaza mayor de Salamanca. A izquierda, Julián Sánchez; a la derecha, Francisco Franco (fotografías: Héctor M. Medina).

⁶⁰ Esta legión de la aviación alemana fue la que bombardeó la localidad vizcaína de Guernica el 26 de abril de 1937.

⁶¹ GARCÍA BOIZA, Antonio; DOMÍNGUEZ BERRUETA, Juan y *et al.* *El traje regional salmantino*. Madrid: Espasa-Calpe, 1940.

⁶² GARCÍA BOIZA, Antonio. “Mapa del traje regional salmantino y descripción de las prendas de que se compone en cada zona”. En *El traje regional salmantino*, p. 9.

Sería precisamente en esos rasgos culturales en los que se vería la posibilidad de reivindicar una postura autoctonista, cuyas raíces se encontraban en un pasado remoto. En este sentido, Domínguez Berrueta destaca el valor estético de los trajes y las tradiciones salmantinas, los cuales considera herederos de las antiguas culturas de Tartessos y Creta y, por lo tanto, la indumentaria popular sería muestra de lo más autóctono: “[...] en obras documentadas de la vida de tartesia, de mil años antes de Jesucristo, se adivina ya nuestras costumbres e indumentarias populares, y los trajes de ‘faraloes’, y hasta en la isla de Creta, de hace cuatro mil años, se vislumbran en mosaicos las ‘mantillas’ de nuestras campesinas ¡Qué prosapia de historia para lo genuinamente popular!”⁶³.

Durante el periodo franquista, la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista sería la encargada de recuperar dichas tradiciones y ponerlas al servicio del Estado. Para Pilar Primo de Rivera, fundadora de la sección Femenina, vestir los trajes tradicionales y cantar las canciones populares fomentaría la unidad nacional, en sus propias palabras:

“[...] cuando los catalanes sepan cantar las canciones de Castilla; cuando en Castilla se conozcan también las sardanas⁶⁴ y sepan que se toca el “chistu”⁶⁵, cuando del cante andaluz se entienda toda la profundidad y toda la filosofía que tiene, en vez de conocerlo a través de los tablados zarzueleros, cuando las canciones de Galicia se canten en Levante, cuando se unan cincuenta o sesenta mil voces para cantar una misma canción, entonces sí que habremos conseguido la unidad entre los hombres y entre las tierras de España. Y lo que pasa con la música, pasa también con el campo, con la tierra: la tierra, que nos da el pan, el vino, el aceite y la miel. España sería incompleta si se compusiera solamente del Norte o del Mediodía. Por eso son incompletos los españoles que sólo se apegan a un pedazo de tierra (1939: 22)”⁶⁶.

La labor de la Sección Femenina, como la de los folcloristas que le precedieron, se desarrolló de manera contradictoria. Por un lado, concebían al pueblo como el alma de España, un sector dotado de cualidades elevadas y portador de lo más noble, generoso, casto y pío. Por otro lado, los elementos rescatados tenían que ser despojados de algunas cualidades que los hacían groseros, ofensivos y anticlericales. El resultado fue la reformulación y apropiación de la tradición con fines políticos, centrándose en los aspectos estéticos que consideraron más importantes. Así, surgieron los grupos de Coros y Danzas de organización local y regional que competían en campeonatos y realizaban presentaciones en las que se exaltaba el

⁶³ DOMÍNGUEZ BERRUETA, Juan. “Arte popular regional”. En *El traje regional salmantino*. Madrid: Espasa-Calpe, 1940, pp. 28-29.

⁶⁴ Las *sardanas* son danzas en corro típicas de Cataluña.

⁶⁵ El *chistu* es una flauta recta de madera tradicional del País Vasco.

⁶⁶ PRIMO DE RIVERA, Pilar. *Cuatro discursos*. Barcelona: Ed. Nacional, 1939.

patriotismo. Salamanca se unió a este proyecto nacional creando diferentes grupos de coros y danzas locales⁶⁷.



Fig. 9. A la izquierda, pasacalles charro en Ciudad Rodrigo; a la derecha, Reina Juvenil de Corpus en Fuente de San Esteban (fotografías: Héctor M. Medina).

En los años 70 se creó la Escuela de Tamborileros de la Diputación Provincial con el propósito de impartir clases acerca de la ejecución y construcción de los instrumentos tradicionales salmantinos: la gaita y el tamboril, así como la dulzaina y el redoblante. En 1980 ésta se convirtió en la Escuela de Folklore Salmantino, que en un primer momento se abocó a la enseñanza del baile, la danza, el canto y la ejecución de instrumentos tradicionales. Posteriormente, incursionó en la enseñanza de las técnicas artesanales, la gastronomía, los juegos y deportes tradicionales. Con esta nueva configuración asumió la denominación de Centro de Cultura Tradicional en 1982, tomando como objetivo la promoción y divulgación del folclor y la etnografía salmantina⁶⁸. A últimas fechas, la Diputación de Salamanca el Centro de Cultura Tradicional “Ángel Carril”, que asumía el papel de “conservador del patrimonio etnográfico tradicional como fenómeno de interés histórico cultural”, cambió su denominación a la de Instituto de las Identidades. De esta institución provienen los nuevos exponentes del folclor charro y la mayor parte de las publicaciones acerca de este símbolo provincial.

Además, existen talleres en barrios y asociaciones civiles que han conformado los mismos egresados de la escuela de la Diputación. En todas estas agrupaciones participan personas que ven en el folclor la posibilidad de formar parte de algo que se considera importante y transformarse en un símbolo colectivo, aun cuando nunca hayan experimentado la vida en el campo.

⁶⁷ Véase CARRIL, Ángel. “Etnografía, folclor y cultura tradicional en la Salamanca del siglo XX”. *Salamanca. Revista de estudios*, 2000, 45, pp. 344-345.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 350-351.

En cierta ocasión, una mujer que había entregado su vida a la difusión del traje tradicional me dijo con profunda tristeza: “lo que nosotros hacemos es teatro, no podemos saber cuáles eran las costumbres de nuestros abuelos”. Ella se había involucrado en esta asociación, consiguiendo formar parte de la directiva, porque recordaba a que su abuelo era un hombre del Campo Charro. Eso le ayudaba a ella a reencontrarse con sus orígenes, aunque no sabía el sentido de la iconografía que bordaba sobre un traje de charra. Durante la conversación, me sorprendió que espontáneamente aceptara que ella no tenía ningún vínculo con el campo salmantino y que todo lo que enseñaba y reproducía en su taller lo había aprendido en libros, los cuales no habían sido escritos por charros. Mientras dejaba escapar una lágrima, parecía ser consciente de que trataba de ser algo que nunca había sido, sin poder dar cumplimiento a las tradiciones con la misma naturalidad con que los antiguos charros lo hacían, lo que producía una clara inseguridad en su comportamiento. Las situaciones sociales la habían incitado a imitar un modelo, en gran medida desconocido, pero también ya distante en el tiempo.

Independientemente de que se trate de una cultura añeja o reinventada, la tradición charra se ha transformado, encontrando una nueva utilidad y adaptándose a nuevas circunstancias. De esta manera las autoridades provinciales, sirviéndose de los nostálgicos del pasado, tratan de mantener vigente las modas decimonónicas en el vestir y en las fiestas populares para atraer al turismo. En este contexto, la palabra “tradición” se emplea para negar la ruptura que representa la transformación sociocultural, aun cuando sabemos que el cambio es un evento inevitable en toda sociedad. En este sentido, el folclor ha sido un aliado importante de la ideología política, manteniendo su deseo por conservar viva la “autenticidad de la vida tradicional”, a la vez que contribuye en el proceso de decontextualización y recontextualización de los rasgos culturales más pintorescos de los antiguos aldeanos salmantinos.

5. CONCLUSIONES

Los charros de hoy día ya no son los antiguos aldeanos de la penillanura salmantina, estos han desaparecido con sus viejos modos de vida, los cuales fueron rechazados por aquellos que los consideraban obstáculos para el progreso. Los cambios que se produjeron, en buena medida, fueron producto de la presión que ejercieron las clases medias y altas para que las clases bajas regularan su comportamiento, dentro de los límites que se establecieron bajo el concepto de “civilización”. Al mismo tiempo que éstos iban desapareciendo, la figura del tipo popular fue perfilándose como un símbolo colectivo. Por ello, en nuestros días, la mayor parte de los salmantinos, independientemente de que vivan en el campo o la ciudad, no suelen estar en contra de que se les denomine “charros” y, a través de los

eventos que se promocionan como de interés turístico, ven la posibilidad de distinguirse del resto de los españoles y entablar lazos sólidos con su territorio. Por su parte, los turistas adquieren las reliquias de un pasado que les resulta "exótico", rasgos culturales fetichizados que los políticos han empleado como herramientas propagandísticas y catalizadoras en los momentos de conflicto.

Actualmente, poco sabemos sobre la cultura de los antiguos charros. Sólo algunos rasgos, sobre aspectos muy parciales de sus tradiciones, se conservan a través de los registros de los folcloristas. Con dichos elementos se construyó un nuevo personaje que ha servido como símbolo provincial. En parte es un aldeano, un ganadero acaudalado, un héroe guerrillero y un producto del folclor. Se trata de una síntesis que permite al habitante de la provincia, proveniente de diferentes sectores sociales, sentir un arraigo a la tierra, identificarse con el paisaje adhesado y un pasado mítico que ennoblece a un sector despreciado y explotado en un largo periodo de la historia. Es un héroe y un símbolo colectivo "civilizado", pero también una alteridad devaluada y símbolo de "vulgaridad", por lo que algunos todavía tratan de evitarlo.

Ante la incapacidad del romanticismo y el folclor para preservar un pasado vivo, los nuevos charros son símbolos inventados, utilizados como depositarios de la continuidad histórica y la tradición ya perdida. No obstante, sabemos que dicha continuidad es sólo una ilusión. De hecho, la aparición de movimientos para la defensa de la tradición, así como el constante afán por reelaborarla, hacen visible la interrupción de aquellas costumbres que se han tratado de resucitar; consiguiendo remendar, sólo de manera artificial, la ruptura temporal. Así, éstas iniciativas conservadoras y tradicionalistas han construido una continuidad ficticia que nos arroja a una regresión hacia el infinito, la cual no parece tocar fondo hasta ubicarnos en el origen mítico: cuando los habitantes de la Península Ibérica, la región más lóbrega de la *ecumene*, vivían en un estado de salvajismo y tuvieron que ser redimidos a través del heroico abigeato hercúleo o, por lo menos, a los pasajes románticos de la reconquista. En ambos casos, se trata de relatos protagonizados por personajes de carácter heroico que luchan por la conquista y el control de una alteridad devaluada, plenamente identificada con el ganado bovino, el cual, finalmente, se ha convertido en un símbolo del autoctonismo hispano y ha transitado por caminos paralelos a los que han recorrido los tipos populares. Entre estos se encuentra, por supuesto, el charro de la provincia de Salamanca, personaje ambiguo y liminal que media entre el tiempo primigenio y el presente; que imaginariamente permanece inmutable en la transición del origen anárquico al orden imperante; pero que también ha servido como vehículo para que la historia se alimente del mito y que el pasado se modifique a partir de las expectativas de futuro.

GALVÁN FREILE, Fernando. *Imágenes del poder en la Edad Media. Selección de Estudios del Prof. Dr. Fernando Galván Freile*. Tomo I. León: Universidad de León, 2011. 543 pp.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina (coord.). *Imágenes del poder en la Edad Media. Estudios in Memoriam del Prof. Dr. Fernando Galván Freile*. Tomo II. León: Universidad de León, 2011. 500 pp.

Tres años después del fallecimiento del joven docente del área de Historia del Arte en el Departamento de Patrimonio Artístico y Documental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, el Dr. Don Fernando Galván Freile (1967-2008), algunos de sus maestros, colegas, condiscípulos y alumnos le han dedicado un meritorio recordatorio.

El primer tomo recoge un *curriculum* y algunas de las aportaciones dispersas más significativas del malogrado profesor leonés desde el año 1997 (fecha en la que defendió su tesis doctoral titulada *La decoración de manuscritos en León en torno al año 1200*), el segundo agrupa una abultada *tabula gratulatoria* con la firma de dos centenares de especialistas e instituciones más una suculenta colección de artículos redactados por una treintena de los más destacados historiadores del arte medieval del horizonte hispano (dos de los cuales, los profesores Doña Marisa Melero Moneo y Don Alberto Ibáñez Pérez, también nos dan dejado, aunque seguiremos admirando sus trabajos y sus trayectorias como señeros investigadores y añorados profesores de varias generaciones de aprendices en el apasionante oficio de construir la Historia del Arte) compilados y presentados por Dña. Etelvina Fernández González, profesora de Fernando Galván y, más tarde, compañera en el *Instituto de Estudios Medievales* de la Universidad de León.

Fernando Galván Freile, dedicó buena parte de sus trabajos precisamente a la iconografía del poder medieval, en especial de la monarquía leonesa, sin olvidar otros asuntos como la rica miniatura hispana, de la que era un consumado especialista (dominando por igual aspectos artísticos, codicológicos y litúrgicos, estudiando a conciencia manuscritos miniados monásticos, catedralicios, musicales, reales y hasta los pintados en Sefarad durante los siglos medievales).

Pero sus investigaciones profundizaron además sobre multitud de aspectos como la hagiografía (con un modélico trabajo sobre el culto y la menguada iconografía de Tomás de Canterbury en la península ibérica), los temas arquitectónicos, bélicos, juglarescos y profanos en las artes plásticas, los *marginalia* de los manuscritos y el mundo de la transgresión y el humor en las artes plásticas medievales. Una delicia leer su trabajo sobre “La imagen de la Edad Media en el cómic: entre la fantasía, el mito y la realidad”, de verdad, no se lo pierdan, reconforta saber que los más sesudos investigadores, poseen también elevadas dotes para la fresca divulgación, el fino derroche imaginativo, el antiséptico análisis y la necesaria sonrisa, sabiendo sacar tanto jugo, o más, de una viñeta del *Capitán Trueno* o del

genial Yalahas Piff Iado que de la ilustración contenida en un códice, un cantoral, una *haggadah* o un antifonario conservado en una elitista biblioteca.

El acceso hasta la docencia universitaria y su definitiva consolidación académica abrieron sus miras científicas, librándole de ataduras y facilitando la traza de nuevos rumbos carentes de lindes marcadas. Da cierto coraje imaginar de lo que hubiera sido capaz de no haber sucumbido a la fatalidad impuesta por las parcas con poco más de cuarenta años, cuando su base científica y su intuición le permitieron soltar amarras buscando la ruta de nuevos continentes que sin duda ampliaría con nuevos contenidos. Y si no, les animo a una lectura provechosa y reposada de sus trabajos más recientes.

Lo que nos depara el segundo tomo del homenaje póstumo es mucho más dispar, heterogéneo y complejo de etiquetar, a sabiendas de que todo etiquetado es rebatible e injusto. Por lo demás, bajo el título de “imágenes del poder” cabe de todo, y hay de todo, como en botica, dignísimas y brillantes aportaciones, contribuciones transversales trabadas desde otras disciplinas, trabajos de compromiso y hasta puros apuntes de factura escolar (y no es que lo generalista o didascálico peque de elemental). Puede que en algunos casos se aceptara el compromiso de buena fe y no se remataron las aportaciones por falta de tiempo (quien mucho abarca, poco aprieta). Ocurre como con esos simposios cuya invitación implica la aportación de viandas o brebajes y hay que andar listos para no atiborrarse antes de tiempo y perderse lo más sabroso y succulento. Hay que andar con mucho tino y buen olfato.

Raquel Alonso Álvarez centra sus reflexiones en los panegíricos clásicos del obispo Pelayo de Oviedo (†1153) hacia la egregia figura de Alfonso VI (“ploraverunt lapides et manaverunt aquam”). M^a Dolores Barral Rivadulla escoge como objeto de análisis los mosaicos ravenatas del siglo VI (San Apolinar Nuovo y San Vital). M^a Josefa Sanz Fuentes y Miguel Calleja Puerta estudian un folio recuperado del *Liber Testamentorum* de la catedral ovetense (algunos de cuyas páginas fueron cercenadas —quizás a causa de sus golosas miniaturas— aunque habían sido objeto de una feliz copia en 1612). Eduardo Carrero Santamaría centra su contribución en la organización del altar mayor y su entorno, incluyendo las funcionalidades litúrgicas estacionales y funerarias en la arquitectura medieval (retrocáptulas, trasaltares y girolas). Gregoria Caveró ensaya el protagonismo del linaje de los Ponce de Cabrera (la condesa Sancha Ponce y su consorte Vela Gutiérrez) en la fundación del cenobio leonés de Santa María-San Esteban de Nogales a mediados del siglo XII. Marta Cendón Fernández en la cuidada indumentaria episcopal que luce el yacente del sepulcro del prelado compostelano don Rodrigo de Luna en la colegiata de Iria (Padrón). Fátima Díez Platas traza un texto redondo y hermoso acerca del gesto y éfrasis del minotauro —imponiendo silencio y secreto sobre un misterio que no se puede revelar (el laberinto mismo)— en la iconografía, la vexilología y la literatura clásica y medieval. Santiago Domínguez Sánchez atiende a ciertos diplomas pontificios con graffas decorativas o publicitarias (las *litterae* de concesión colectiva de indulgencias) especialmente exuberantes y pomposas. Francesca Español presenta un curioso resto pictórico mural localizado en el palacio de

la Aljafería de Zaragoza donde se aprecia un emblema de la *orde d'amor* instituida por el entonces infante de Aragón Pedro el Ceremonioso. Etelvina Fernández González estudia los *regalia* de los monarcas leoneses, los símbolos episcopales, el ajuar litúrgico y los espacios áulicos y eclesiásticos donde se celebraron ceremonias de *donatio* a partir de las ricas miniaturas del *Liber Testamentorum* ovetense ya mentado. Gloria Fernández Somoza afronta el análisis de los restos pictóricos murales del siglo XV conservados en la sala del Consell Municipal de la Vila de Banyoles (Girona), incluyendo un epígrafe alusivo a una curiosa campana obrada en 1467 destinada a Santa María dels Turers y otro más referido al óbito de un abad. Francesc Fité i Llevot repasa varias piezas catalanoaragonesas relacionadas con la ostentación de poder y el prestigio (una fíbula de oro reaprovechando un entalle romano de cornalina del *Museu Diocesà i Comarcal* de Lleida, el sarcófago de época severa reutilizado en la colegiata de Sant Pere d'Àger, el tristemente magullado faldistorio de San Ramón de Roda de Isábena, el trono prioral de Santa María de Sigena y el célebre banco de Sant Climent de Taüll). Ángela Franco Mata pone sobre el tapete las interesantes relaciones que podrían establecerse entre el arte hebreo y el cristiano partiendo de la iconografía de Adán y Eva (sin ombligo) o la representación del tabernáculo de Moisés en las Biblias de León de 960 y 1162, la de San Millán de la Cogolla de inicios del siglo XIII (*Real Academia de la Historia*) y la *Haggadah* de Sarajevo (siglo XIV). Josefa Gallego analiza las piezas esmaltadas de Limoges presentes en Galicia en época de los obispos don Pelayo de Cibeyra en Ribadeo (Lugo) –su báculo se conserva en el *MNAC* de Barcelona– y don Alfonso en Orense (la placa representando a San Martín y al obispo donante y el Cristo en majestad –en el *Museo Paul Getty* de Los Ángeles– de un posible frontal o retablo para la catedral y las arquetas de San Esteban y Santa Valeria). César García Álvarez vuelve a la carga con el *locus appellacionis* de la *pulchra leonina* (un leve detalle del remate vegetal en forma de hoja de palma del dosel situado sobre el rey, en relación con la justicia de Salomón y la figura de Luis IX de Francia). M^a Pilar García Cuetos analiza el mecenazgo artístico de Luis XI en la construcción de grandes torres tardogóticas en el Suroeste de Francia (Burdeos, Saintes, Marennes y La Rochelle). Joaquín García Nistal pasa revista a algunas capillas funerarias promovidas por los nuevos linajes bajomedievales castellanos emergentes que se beneficiaron de las mercedes enriqueñas (la capilla del Crucifijo o de los Zuazo en el convento de la Mejorada de Olmedo, la de San Llorente en la colegiata de Santa María de Valladolid, la de la Peregrina de Sahagún o la de San Andrés en la iglesia de Santa María de Arbás en Mayorga de Campos) y su emulación de las fórmulas artísticas ensayadas por la monarquía para sus espacios funerarios (por ejemplo la Capilla Dorada de Santa Clara de Tordesillas). M^a Encarnación Martín López revisa los epitafios sepulcrales de los obispos leoneses de la segunda mitad del siglo XIII en la catedral. Rosa Martín Vaquero estudia un báculo lígneo del siglo XI atribuido al obispo Alvito y una talla efigiando al mismo santo del siglo XV en la catedral de León. Alicia Miguélez Cavero se introduce en el mundo de la gestualidad al analizar la postura del brazo alzado –con el dedo índice extendido– como atributo de poder en algunos ejemplos de la iconografía

regia románica (*Libro de los Testamentos, Tombo A de Santiago de Compostela y Cartulario de Santa María de Valdeiglesias*). María Adelaida Miranda estudia la figura del rey que aparece en el *Arbor Consanguinitatis* de unas *Etimologías* de Isidoro conservadas en la *Biblioteca Nacional* de Lisboa y el impacto que ejerció sobre la iluminación de manuscritos tardorrománicos portugueses. José Alberto Moráis Morán acomete una revisión de la figura del rey David en el contexto de la desaparecida puerta Francigena de la catedral de Santiago de Compostela, la portada del Cordero de San Isidoro de León y la portada del monasterio de Santa María de Ripoll. Manuel Núñez Rodríguez reflexiona sobre el Pórtico del Paraíso de la catedral de Ourense, su programa bipolar (Cielo e Infierno) y sus implicaciones penitenciales que auspiciaron la incorporación del ámbito del Purgatorio. María Pellón Gómez-Calcerrada se ciñe a la personalidad de Blanca de Castilla como mecenas de las artes suntuarias de la dinastía capeta —en su dimensión de *regalia*— partiendo de fuentes documentales y cronísticas. Cynthia Robinson opta por introducirnos en el mundo de los *spolia* en la cuenca mediterránea durante los siglos XI y XII (las cortes fatimí y hudí de El Cairo y Zaragoza o el foco almorávide de Tlemcen) en relación con la recepción y la asimilación de filosofías de luz divina aplicadas a los objetos de lujo ensayada por Panofsky en Saint-Denis. M^a del Carmen Rodríguez López analiza las imágenes del *scriptorium*, el *armarium*, el arca y el escriba en las esplendorosas miniaturas de *Las Cantigas* de Alfonso X. Natalia Rodríguez Suárez aborda un falso epigráfico —el epitafio de Sancho III— en la colegiata de San Isidoro de León. Isabel Ruiz de la Peña González acomete un análisis sobre la iconografía del atlante en el románico del viejo reino de León. M^a Dolores Teijeira estudia uno de los paneles de la crestería de la sillería coral de la catedral de Zamora (de inicios del siglo XVI) ornado con el tema de la idolatría de Salomón en el contexto del final de la Reconquista y Ana Villanueva Fernández aborda el análisis de la indumentaria leonesa del siglo XI a partir del *Libro de Horas* de Fernando I y doña Sancha.

Mucho para leer y aprender, más de lo que podríamos sospechar, o no, dependerá de cada aportación, en todo caso una buena oportunidad para meditar, reflexionar y sacar ideas recordando la entrañable personalidad del profesor Fernando Galván.

José Luis Hernando Garrido

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (coord. científico). *Memorias de un Sueño. La emigración castellana y leonesa a América*. [Catálogo de la exposición]. Salamanca: Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, 2010. 394 pp.

Este catálogo de la exposición sobre la emigración castellana y leonesa a América refleja muy bien la incidencia del fenómeno migratorio en la sociedad de origen así como diversos aspectos de la vida de esos emigrados en Ultramar. La primera parte es un archivo gráfico de dicha exposición que evoca con documentos y fotos las causas y las características de la diáspora castellano leonesa. La crisis agrícola finisecular, los preparativos y las condiciones del viaje, la difusión de la información y la actuación de los enganchadores, la mejora en los transportes, la inserción laboral y la ayuda de las redes microsociales, la permanencia de las relaciones familiares y el establecimiento de otras en la sociedad de acogida, el asociacionismo en sus diversas variantes y el estrechamiento de las relaciones entre esa diáspora y la Comunidad de Castilla y León ocupan el merecido lugar en este catálogo.

Las imágenes transmiten el fuerte contraste entre las míseras condiciones de vida y el atraso de las aldeas castellanas y la modernidad de las urbes americanas a las que soñaban emigrar. Constituyen, también, una memoria gráfica de la vida asociativa de los diversos centros creados por los castellanos y leoneses en Argentina, Cuba y México. Demuestran, también, el compromiso de dichos emigrados con sus lugares de origen materializado en la financiación de obras de interés colectivo (ermitas, acometidas de agua, escuelas, etc) por mecenas particulares y por sociedades filantrópicas microterritoriales. Aparecen, también, muestras de la relación epistolar que mantuvieron estos emigrantes con los familiares que dejaron atrás y los que prestaron ayuda.

La obra que nos ocupa dedica una merecida atención a los anuncios de los negocios que establecían los emigrados en la sociedad de acogida y que han sido, en los últimos años, una importante fuente para avanzar en el conocimiento de la tipología de las actividades económicas e iniciativas empresariales desarrolladas por los emigrados y, también, por aquellos que retornaban y emprendían negocios en sus villas de origen o en las ciudades en las que se establecían.

La segunda parte del catálogo ofrece cuatro artículos de reputados historiadores sobre el contexto macroeconómico y político de ese proceso migratorio. Alejandro Fernández (U. Nacional de Luján, Argentina) expone las características de la expansión de las economías latinoamericanas y la atracción que ejercieron sobre la inmigración española desde mediados del s. XIX a mediados del XX a través de las contratas y otras formas de control de la inmigración dirigidas a poblar el rural argentino y posibilitar la expansión del sector agroexportador. Ricardo Robledo (U. de Salamanca) profundiza en esa relación entre las políticas de inmigración de las repúblicas americanas y el despoblamiento del rural castellano leonés iniciado en aquella época de la emigración en masa (1850-1930) en la que se impuso la máxima política de que "gobernar es poblar". Ambos trabajos exponen con clari-

dad los factores de expulsión y de atracción, típicamente macroeconómicos, al tiempo que subrayan la importancia de aspectos microsociales vinculados directamente con la existencia de redes endogrupales de tipo familiar y vecinal.

Rafael Serrano (U. de Valladolid) describe los principales aspectos de la evolución demográfica, económica y política de Castilla y León en la época contemporánea. Subraya las diferencias internas que han polarizado la concentración de la población y de la riqueza en algunas provincias frente a la desertificación demográfica de las otras a pesar de los esfuerzos de las políticas comunitarias y regionales de las últimas décadas.

Y, finalmente, Juan Andrés Blanco (U. de Salamanca) sintetiza la evolución del asociacionismo de los emigrantes castellanos y leoneses como principal exponente de la presencia regional en el nuevo mundo. Su contribución a la formación de una identidad regional, inicialmente débil y ambigua, el éxito de las fórmulas de socorros mutuos y benéficas y la evolución de los diferentes centros marcada por un predominio de la escala provincial frente a la regional y la pujanza de entidades microterritoriales en aquellas comarcas de fuerte emigración concentrada en un mismo destino, están bien expuestos en esta contribución del profesor Blanco Rodríguez.

Estamos, pues, ante el feliz resultado del esfuerzo desplegado por el Archivo de la Emigración Castellana y Leonesa y las personas vinculadas al Centro Asociado de la UNED en Zamora que elaboraron en 2005 una exposición de temática similar con el correspondiente catálogo¹. La visión de síntesis que ofrece recuerda a otras iniciativas semejantes desarrolladas en las regiones italianas² y españolas de fuerte éxodo migratorio durante el siglo XIX y la primera mitad del XX como fue el caso de Asturias³. Sería deseable que recogiesen ahora el testigo del esfuerzo realizado por la Dirección General de Políticas Migratorias y Cooperación al Desarrollo de la Consejería de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León esos ayuntamientos y comarcas netamente emigratorias para financiar la realización de proyectos de recuperación de la memoria social de esa diáspora que marcó de un modo indeleble su identidad colectiva. Las diversas iniciativas desarrolladas por el Archivo da Emigración del Consello da Cultura Galega conjuntamente con algunos ayuntamientos demuestran que es posible recuperar la memoria oral, gráfica y epistolar de quienes decidieron “hacer las Américas” sin olvidar a los familiares y vecinos que dejaron atrás. El caso del ayuntamiento coruñés de Vedra es ejemplar puesto que ha financiado la espléndida labor de investigación desarrollada por Xurxo Cerdeira sobre las características de la diáspora de los vedrenses a América y las consecuencias que tuvo para la modernización económica, cultural y política

¹ *El sueño de muchos. La emigración castellana y leonesa a América. Catálogo de la Exposición.* Zamora: UNED Zamora, Caja España, Diputación de Zamora, 2005.

² RAK, M. (ed.): *Gli Italiani all Estero. 140 anni fotografie delle comunità italiane: 1860-2000.* Roma: Consorzio in Lucino-Fototeca di Roma, 2001.

³ LÓPEZ ÁLVAREZ, J. (ed.): *Asturianos en América (1840-1940). Fotografía y emigración.* Gijón: Museu del Pueblu d'Asturies, 2000.

de la sociedad de origen⁴. Los excelentes resultados permitieron crear un espacio virtual sobre el fenómeno migratorio en Vedra (disponible en <http://100anosvedraemigrante.com/>) que ofrece toda la documentación biográfica, epistolar y fotográfica referida que se utilizó en la exposición *Para saber de nós*, un montaje audiovisual complementario y una unidad didáctica para Enseñanza Secundaria. Es una concreción de microescala idónea de proyectos globales como el referido a las Escuelas de los emigrantes que ofrece ya el mencionado Archivo da Emigración Galega (disponible en <http://mapas.consellodacultura.org/escolas/>) o, a un nivel más concreto y centrado en las escrituras populares, la Red de Archivos e Investigadores de las Escrituras Populares⁵.

En cualquier caso, esos retratos, cartas y tarjetas postales que mantuvieron los vínculos afectivos de los emigrados con sus allegados y espacios sociales de origen, constituyen ahora una importante fuente cualitativa para recuperar las historias de vida de quienes hicieron realidad el sueño de “hacer las Américas”, contribuyeron a hacerlas con su trabajo y enriquecieron, también, las sociedades de partida en Italia, Asturias, Castilla y León o Galicia. Como bien dice el Consejero de Interior y Justicia en la presentación de esta obra, la emigración a América fue un sueño para millones de españoles durante más de un siglo. Buena parte de ellos consiguieron hacerlo realidad y desarrollaron sus proyectos de vida a base de trabajo y tesón. A ellos debemos, en parte, la pujante realidad de una ciudadanía transnacionalizada a ambos lados del océano puesto que las personas que emigraron y sus descendientes mantienen (y reelaboran) su identidad teniendo como referente las tierras de origen a las que han aportado una considerable riqueza material y humana. Que este legado de la emigración mantenga su presencia en el imaginario social es responsabilidad de las instituciones, incluido el sistema de enseñanza, como ha demostrado, en este caso, la Junta de Castilla y León con esta iniciativa que es una magnífica piedra inaugural y cuya continuidad es tan deseable como necesaria para conocer más y mejor a la sociedad castellana y leonesa de los últimos cien años.

Raúl Soutelo Vázquez

⁴ CERDEIRA LOURO, X.: *Proceso migratorio e sociedades de emigrantes de Vedra. A viaxe cara á modernidade*. A Coruña: Deputación Provincial da Coruña, 2010.

⁵ Disponible en http://www.redaiep.es/index.php?option=com_content&task=view&id=17&Itemid=46.

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (coord.). *A los 70 años de la Guerra Civil Española: actas del Encuentro celebrado en Zamora, 21 y 22 de diciembre de 2006*. Zamora: UNED Zamora, 2010. 582 pp.

Hasta hace pocos años el vacío historiográfico sobre la Época Contemporánea, para el caso zamorano, no superaba la Restauración Alfonsina. Sin embargo, la honda expansiva que el estudio de la Guerra Civil suscitó, a comienzos de los años noventa del pasado siglo, también llegó hasta aquí. En este contexto hay que entender la celebración, en los últimos días de 2006, del encuentro *A los 70 años de la Guerra Civil Española*, auspiciado por el centro de la UNED en Zamora. Pese a ello, este foro no ha de entenderse únicamente en clave local, no obstante el abrumador número de sus trabajos, toda vez que contó también con el concurso de otros de interés general y territorial (Castilla y León). Por el contrario, se puede afirmar que la represión es su temática dominante, asunto, dicho sea de paso, que no lo singulariza de la tendencia última de la historiografía de la Guerra Civil, y que aquí en Zamora es objeto de varios estudios de postgrado en curso o recientemente concluidos.

Como en todo foro científico que se precie correspondió al coordinador —Juan-Andrés Blanco Rodríguez— hacer un repaso a lo que ha dado de sí la ingente historiografía sobre la Guerra Civil, analizando su fluir, temática, e inagotable vitalidad, pese a estar, sino todo, casi todo estudiado, no obstante quedar aspectos fundamentales en los que, en su opinión, aún habría que profundizar: significación y trascendencia en la contemporaneidad española, conocimiento de la sociedad que la sustenta y sufre, y evolución de la memoria social. La presencia de algunos de los más destacados estudiosos de la Guerra Civil fue aprovechada para fijar cuestiones relevantes, o simplemente revisar otras que, no por obvias, merecen reiterada atención. Así, Ángel Viñas vuelve sobre la importancia de la intervención extranjera, mejor conocida tras la consulta de los archivos foráneos, en tanto que clave para explicar, entre otras cosas, la duración de la guerra. El discurso de Alberto Reig Tapia incide en la necesidad de relegar la Guerra Civil al ámbito del estudio, toda vez que para olvidar verdaderamente primero hay que saber. En su repaso de la dimensión cuantitativa de la represión —asunto historiográficamente sustanciado— recuerda que ambas represiones no fueron comparables, y apunta como tarea de los historiadores establecer las diferencias. Julio Aróstegui teoriza sobre la cambiante y diversa realidad de las memorias, objeto actual de batallas, estableciendo los límites de ambas: la Historia, como lo sucedido, y la memoria como lo recordado de lo sucedido, lo que no impide su inclusión en el discurso histórico, por ser una más de sus fuentes. Desde la perspectiva territorial, José-María Palomares llama la atención sobre el papel que jugó Castilla y León —sometida al bando sublevado— como territorio donde se ensayaron las pautas impuestas por el Nuevo Estado, así como la importancia que adquieren durante la Guerra Civil algunas de sus capitales, convertidas en efímeros centros de poder. Santiago Vega Sombría repasa los costes sociales de la represión franquista en la comunidad

tomando como referente Segovia; represión que dada su homogeneidad socioeconómica –rural y conservadora– caracteriza de clase, de ahí que casi el sesenta por ciento de las víctimas fuesen obreros. La represión en Zamora, más allá de los límites de la guerra, es estudiada por tres de sus más activos estudiosos: Cándido Ruiz González, Pilar de la Granja Fernández y Eduardo Martín González. Su ponencia ofrece los resultados provisionales de sus trabajos académicos, estableciendo la geografía de la represión, sus diferentes ámbitos y cuantificación.

Aunque menos homogéneo en temática y ámbito, el capítulo de las comunicaciones, como ya se dijo, es abrumadoramente local. Agapito Calvo Madroño esboza, a modo de testimonio, las causas y consecuencias de la Guerra Civil en la localidad zamorana de Villalpando, haciendo asimismo recuento de la represión. Miguel Rodríguez Ufano aporta al estudio de la represión el estudio de los expedientes de la prisión de Zamora, cabeza del sistema carcelario durante los primeros meses de la guerra, hoy depositados en el Archivo General del Ministerio del Interior. La documentación de la prisión de Toro y la represión en la retaguardia, es objeto del estudio de John Palmer. Aquí también se pone de manifiesto la relevancia que esta prisión tuvo –la segunda en importancia después de la de la capital– en el entramado de la represión. Toro acogió presos de Zamora, y de otros lugares de la provincia, y de ella salieron para ser fusilados un tercio de los presos que allí recalaron. Adoración Martín Barrio y Eduardo Martín González, en sendas y conjuntas comunicaciones, se enfrentan al estudio sectorial de la represión del magisterio, y del papel de las mujeres en la retaguardia. Sobre las bases ideológicas de la reestructuración institucional de la educación, a fin de borrar toda huella de la etapa republicana, así como recatolizar la escuela y erradicar el laicismo, la represión de este colectivo en la provincia de Zamora se ejecutó siguiendo un plan que incluyó la inicial eliminación selectiva de sus miembros más activos y comprometidos, hasta el ulterior encarcelamiento y depuración de una significativa parte del colectivo. De su importancia da cuenta el que uno de cada cinco docentes de la provincia fue sancionado. En su análisis del papel que jugaron las mujeres de los sectores que apoyaron la sublevación, ponen de manifiesto su labor auxiliar de proselitismo y propaganda, y el trabajo de las distintas organizaciones femeninas a las que se encomendó procurar suministros a los combatientes. José-Luis Hernández Luis hace recuento de los lugares de la memoria de la Guerra Civil y el Franquismo aún presentes en la ciudad de Zamora, y esboza, pese a la escasez de fuentes, el alcance de la depuración de las bibliotecas durante la guerra. A partir del testimonio escrito por el párroco de Bustillo del Oro, José-María Bragado Toranzo reconstruye la crónica de la Guerra Civil en este pequeño pueblo zamorano de la comarca de Toro, y transcribe y comenta el mencionado manuscrito. Un par de comunicaciones se ocupan del estudio de la sublevación y la represión en Castilla y León. Sara González Castro nos sitúa en el León de los meses previos a la sublevación, que la actitud timorata de las autoridades republicanas, empeñadas en mantener el orden a toda costa, puso en bandeja a los militares, precisamente allí donde las posibilidades de resistencia eran mayores. Enrique Berzal de la Rosa descubre aspectos novedosos sobre el estudiado proceso de la represión en los

ámbitos laboral, económico y vida cotidiana, en Valladolid, trufado por las luchas entre católicos y falangistas. El resto de comunicaciones forma una miscelánea de estudios. Mauricio Janué i Miret analiza el papel de la Sociedad Germano-Española en Berlín, que nacida para profundizar en las relaciones culturales y económicas hispano-alemanas, termina por someterse a los intereses políticos y propagandistas del nacionalsocialismo, para influir en las elites españolas. Mediante becas, cursos y estancias relevantes personajes de Falange conocieron el funcionamiento de las organizaciones juveniles alemanas, tomando de su funcionamiento ideas que habrían de aplicarse en España. Marta Martín Gómez realiza un estudio comparativo de la propaganda de ambos bandos a través de los carteles. Y aunque nacida con un mismo fin educativo y movilizador, siguió derroteros distintos: la de los republicanos, inspirada en la estética de las vanguardias ensalzó la revolución, mientras que la de los nacionales, más conservadora, lo hizo en la estética del fascismo. Rosa-M^a Merino Hernández, utilizando el fichero de la represión del antiguo Archivo General de la Guerra Civil, bucea en la historia y memoria de las diputadas republicanas en la Guerra Civil y en la Democracia actual, relación que se muestra desigual, toda vez que de algunas apenas queda memoria (Francisca Bohigas, Veneranda García-Blanco Manzano, María Lejárraga, Matilde de la Torre, Julia Álvarez Resano), frente a la omnipresencia de otras (Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, Dolores Ibárruri). Las imágenes de la Guerra Civil española en la literatura infantil y juvenil contemporánea es el trabajo que a este encuentro presentó Isabel Gräfin Deym, ilustrado con una completa bibliografía temática, a partir de la consulta de los fondos de la Biblioteca Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Munich. Cierra este tomo una memoria –testimonio– de Remigio Hernández Morán, niño de la guerra, con un relato de lo acontecido en el verano de 1936 en Boadilla del Monte (Madrid), escenario del terror de las milicias republicanas y de los frentes de combate, en los que operó la XI Brigada Internacional.

José-Andrés Casquero Fernández

ESPINOSA MAESTRE, Francisco (ed.). *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Barcelona: Crítica, 2010. 485 pp.

Francisco Espinosa Maestre, José María García Márquez, Pablo Gil Vico y José Luis Ledesma son los autores de esta obra colectiva. El libro no ofrece un simple estado de la cuestión que añada a lo conocido las aportaciones de lo que se ha investigado en la última década, sino una nueva forma de enfrentarse al tema a través de tres estudios, precedidos de una visión de conjunto de Francisco Espinosa. José María García Márquez se ocupa, en una innovadora investigación local, del terror azul que siguió al triunfo del golpe; José Luis Ledesma analiza la violencia roja en la zona republicana; y Pablo Gil Vico escribe sobre la represión judicial militar.

Francisco Espinosa realiza un recorrido por el estado de la historiografía sobre la represión franquista durante la Guerra Civil y la posguerra. Tras analizar los datos de las obras editadas referidas a esta temática, Espinosa pone el acento en el boom de las publicaciones producidas desde 1996 al hilo del movimiento memorialístico surgido en España. Antes, el autor sitúa con los datos de las publicaciones escasas de 1976 a 1986 el silencio promovido como precio por una reconciliación nacional en la Transición, los tímidos inicios en los años ochenta y noventa, con la llegada de las tardías investigaciones universitarias, el panorama actual en las distintas regiones y finalmente el despertar de la memoria con un brusco final momentáneo con lo sucedido con el juez Garzón.

El autor intenta poner un poco de orden en un debate historiográfico y en una literatura donde predomina cierta confusión aclarando conceptos como memoria histórica, genocidio, exterminio, Franquismo, Guerra civil, retaguardia e incluso el propio de represión, y señalando los debates que se han producido por el uso de estos y otros términos con historiadores como Santos Juliá, Enrique Moradiellos o Javier Rodrigo. Acomete además la labor de desmontar lo que asegura es otro mito: la generación de los nietos. Simplemente, señala Espinosa, que han sido los nietos y biznietos, pero no sólo éstos, sino también hijos y personas que vivieron aquellos momentos, los que se han preocupado de poner en marcha este proceso ahora, porque hasta finales de los años 90 no habían podido hablar y tratar estos temas.

Finaliza el autor contraponiendo a la nueva idea que están difundiendo algunos historiadores y medios de comunicación sobre la saturación de la memoria, que lo que realmente existe son carencias de la historia por la falta de documentación, el estado de los archivos y el incumplimiento de la universidad de su función social.

Tras ello, realiza una reflexión final y se decanta por la tesis de que el eje central de la actuación rebelde fue la de ejecutar una política de exterminio mediante un terror paralizador y un Genocidio que terminase con la izquierda obrera y republicana.

José María García Márquez se aproxima a las dificultades existentes para contabilizar con fidelidad las víctimas, ya que la no inscripción de muchos de los asesinados en los registros civiles y su causa de muerte produce que esta labor se convierta en una difícil tarea para los investigadores. En este estudio ofrece un detallado análisis de los mecanismos utilizados en Andalucía, a través de la documentación militar del Tribunal Territorial Militar Segundo y remarca la falta de lo que denomina los “archivos del terror”, que obliga a buscar la información en fuentes laterales y complementarias.

El uso escrupuloso de la documentación de los archivos judiciales militares permite recabar una importante información indirecta sobre asesinatos que no están documentados y que ilustra mediante casos particulares. La misma labor realiza con la ocultación de los asesinatos de mujeres, pues en Sevilla hubo cientos, mostrándonos esos casos concretos. Señala Márquez que “el franquismo amparaba a todo tipo de militares y paramilitares asesinos, ladrones y violadores con dos condiciones: que no se saltasen la cadena de mando y que no provocasen situaciones en que sus prácticas y procedimientos saliesen a relucir”.

En definitiva, el autor propone que utilizar la documentación de los represores es el mejor medio para conocer el terror desde dentro, sus métodos y sus actores.

La tercera parte del libro es la escrita por José Luis Ledesma. Se encarga del estudio del terror rojo a través fundamentalmente de la Causa General. Se echa de menos un análisis más crítico de la Causa General, documentación que se ha demostrado inexacta y con numerosos datos repetidos, así como desvelar los hechos realmente ocurridos. Aún así realiza un interesante repaso de los motivos, las víctimas, con especial referencia al clero, las instancias represivas, la disparidad de la represión, la necesidad de una amplia colaboración, el carácter de profilaxis social, etc. Asume la idea ya indicada por numerosos autores de una represión sin juicios ni formalidades en las primeras semanas debido al hundimiento del poder central que pasa a ser regulada posteriormente según se van recuperando, si bien parcialmente, los resortes del Estado.

La cuarta parte la escribe Pablo Gil Vico, teniendo como objetivo mostrar la ficción judicial que supone la represión enmascarada con las sentencias de los consejos de guerra. Se tata según el autor de una justicia virtual, de una simbiosis entre derecho y ficción. Realiza un análisis temporal de la represión judicial que es mayor en el verano y otoño de 1936 y cuando se toma una zona en sus primeros momentos, para ir remitiendo paulatinamente. Igualmente profundiza en el entramado de delaciones y denuncias, clasifica por tipos las penas impuestas, nos muestra el perfil de los procesados y desentraña el procedimiento seguido con una defensa del encausado convertida en un mero formalismo. Finaliza el autor con un epílogo en que caracteriza esta represión como un enmascaramiento de una violencia premeditada, sin garantías procesales de ningún tipo, basada en un sistema de delaciones y denuncias que no era necesario probar, con unas sentencias que se conocían de antemano y unos tipos delictivos (rebelión) muy flexibles y que se adaptaban a todo tipo de situaciones.

Con esta obra es la primera vez que el terror rojo y el terror azul son examinados con el mismo rigor y conjuntamente. Más allá de las cifras, se realiza la aproximación a los casos individuales que permiten calibrar la situación humana que se encuentra tras la frialdad de los números y las estadísticas. Con el rigor de historiadores como Espinosa o José María Márquez los capítulos de esta obra van mucho más allá del distorsionador debate sobre la cantidad de asesinatos de una zona u otra (los sublevados lo hicieron más y en una relación de casi 3 a 1) y analizan las diferencias entre las mecánicas, finalidades y filosofías aplicadas en los territorios donde no hubo guerra, porque quedaron desde el principio en manos sublevadas, en las zonas que fueron conquistando los sublevados y en las zonas en las que no triunfaron. Y para ello utilizan tanto las relaciones de nombres, como los estudios de casos representativos. Y por supuesto, vuelven a demostrar que no hubo ningún descontrol en los asesinatos y que falangistas, soldados y civiles hicieron el trabajo sucio a las órdenes de los militares sublevados en una zona y las milicias y comités obreros en la otra aprovechando el derrumbe del Estado republicano.

Cándido Ruiz González

BERZAL DE LA ROSA, Enrique; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier (coords.). *Muerte y represión en el Magisterio en Castilla y León*. León: Ministerio de la Presidencia-Fundación 27 de Marzo, 2010. 533 pp.

Poco a poco el panorama historiográfico sobre la depuración y represión del magisterio que llevó a cabo el Franquismo se va completando con la realización de estudios e investigaciones, generalmente en el marco territorial provincial. En Castilla y León ya han sido analizadas Burgos, Segovia, León y una tesis doctoral inédita sobre Valladolid, existiendo del resto de provincias algunos artículos. Ahora con esta obra se intenta dar una panorámica de las depuraciones del cuerpo del Magisterio nacional en las nueve provincias.

La obra coordinada por Enrique Berzal y Javier Rodríguez supone por tanto, el primer intento de mostrar esta represión de modo completo en la región, mediante nueve colaboraciones, una por cada provincia de la Comunidad Autónoma. Sin embargo, es necesario señalar que se producen dos circunstancias que entorpecen este propósito. Por una parte, no se ha realizado un estudio introductorio y/o un balance final que resumiese la obra y caracterizase la depuración para toda la región, una vez vistos los datos y cifras provinciales. Y por otra parte, los trabajos pecan de falta de unidad metodológica y se repiten elementos en la mayoría de los mismos (la normativa depuradora, el procedimiento depurador, los propósitos de la depuración, etc.). En definitiva, cierta sistematización y síntesis, se echan en falta.

Por el contrario, es muy positiva la labor de recoger datos y nombres, así como señalar las cifras de depurados y asesinados en el magisterio y resto de docentes para todas las provincias de la región y mostrarnos un aspecto más de la represión franquista en esta región, que tan tarde ha despertado en este ámbito investigador. Para ello todos los autores coinciden en el uso de la documentación existente en los fondos de jurisdicciones especiales de responsabilidades políticas, los expedientes de depuración archivados en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, los boletines oficiales de la provincia, las fuentes orales, e incluso en algunos casos se menciona la documentación de los gobiernos civiles.

En el primer capítulo se trata la provincia de Ávila por parte de M. Rafael Sánchez, en la que al no existir un trabajo completo sobre la depuración, el autor señala la necesidad de realizar solamente una aproximación. En este primer acercamiento al tema ofrece tanto los datos cuantitativos de maestros y profesores (161 destituidos, 26 asesinados) como algunas reseñas personales de los maestros sancionados.

La segunda aportación sobre la provincia de Burgos la realiza Carlos de la Sierra, que utiliza los datos del trabajo pionero sobre la depuración de Crespo Redondo y sus colaboradores. Comienza con unas reflexiones sobre la FETE y la educación, para luego comentar la situación de la UGT y de la FETE en la provincia burgalesa y finalmente pasar a los datos y nombres de los maestros, concluyendo

con dos anexos, uno de maestros afiliados a la FETE detenidos y otro de maestros fusilados.

El tercer colaborador es uno de los coordinadores, Javier Rodríguez González, que realiza la aportación sobre la depuración de la enseñanza en León. Tras indicar cuáles eran los dos objetivos de los represores (romper con la educación republicana y asegurarse que los profesionales de la docencia fueran adictos al régimen), expone la normativa y el procedimiento depurador para la enseñanza primaria, la media y la superior. Utiliza los datos del trabajo de los años 80 de Wenceslao Álvarez Oblanca y ofrece al lector relaciones de depurados en el magisterio, los tres institutos de la provincia, la Escuela Normal y la Inspección de primera enseñanza, así como de los docentes "paseados". El trabajo contiene además otros epígrafes dedicados a los consejos de guerra (utilizando la documentación existente en el archivo militar de El Ferrol), las incautaciones de bienes y la depuración de libros y docentes de la Fundación Sierra Pambley. Se trata, sin duda, de la colaboración más completa en cuanto a las distintas variantes represivas sufridas por los docentes.

La provincia de Palencia cuenta con el análisis realizado por Jesús Gutiérrez Flores. Propone el autor primero partir de la ideología de exterminio de los sublevados para contextualizar este proceso depurador y represor, para seguidamente señalar la normativa y el procedimiento depurador. A continuación combina los datos cuantitativos de la represión sobre el magisterio (fueron depurados 142, es decir, el 19,8% de un total de 724 maestros, de los cuales 19 fueron asesinados), con la narración de los hechos acaecidos relacionados con cada uno de ellos. Y concluye el autor con la idea de que la vuelta a una sociedad tradicional suponía controlar el magisterio, un magisterio caracterizado por su escasa militancia, pero "de importancia trascendental para los objetivos de dominación del poder político".

El caso de Salamanca es tratado por Enrique Berzal y Severiano Delgado. Los autores realizan una caracterización de la represión franquista y de la depuración del magisterio, clave en la configuración del nuevo Estado. Los datos que aportan son ilustrativos de la profundidad y amplitud del proceso (223 maestros represaliados con 16 asesinados de un total de 1.178 maestros en la provincia), completados con la narración de los casos particulares, así como la represión en la enseñanza media (7 separaciones del servicio y un fusilado) y en la universidad (18 sancionados de 75 profesores). Termina el trabajo con varios listados nominales que clasifican a los represaliados por tipos de represión sufrida.

Santiago Vega autor de una tesis doctoral sobre la represión franquista en Segovia, es el autor del capítulo dedicado a esta provincia. Perfecto conocedor de la represión, comienza con unas notas sobre la importancia de la educación como elemento que despierta las conciencias infantiles y sirve para formar ciudadanos libres, de ahí que el régimen franquista se volcara en depurar el magisterio y las bibliotecas escolares. Posteriormente cita la legislación y explica el procedimiento depurador, para a continuación mostrar las cifras de tal proceso (184 maestros sancionados de un total de 702 maestros en la provincia - 26,2% - y de éstos 17 asesinados). Concluye que los objetivos perseguidos eran el castigo para los que pen-

saban y la homogeneización ideológica de los que quedasen. Añade un anexo muy completo con abundantes datos sobre los maestros represaliados.

La provincia de Soria cuenta con el trabajo realizado en colaboración por Enrique Berzal y Carlos de Pablo Lobo. El capítulo se basa en los trabajos previos de Antonio Hernández y Gregorio Herrero Balsa y un artículo escrito por Carlos de Pablo. En esta provincia la depuración afectó a 62 maestros sancionados con revisión, 65 sancionados sin revisión y 31 con separación definitiva del puesto de trabajo. De ellos fueron asesinados 11 maestros, así como 7 profesores de Instituto. Tras realizar un repaso por los casos concretos de maestros sancionados, finaliza la colaboración con un listado de maestros depurados y el tipo de sanción en su caso.

Ignacio Martín y Enrique Berzal se encargan de la provincia de Valladolid. Comienzan su parte de la obra con la normativa depuradora, para luego trazar las principales líneas teóricas de la represión y sus características, situando la represión sobre el magisterio como un caso particular de especial importancia por encarnar este colectivo el ideal de la Institución Libre de Enseñanza de transformar la sociedad mediante la educación. El total de sancionados es de 98 maestros de los cuales 28 serán separaciones definitivas. Además, un total de 25 profesores sufrirán la depuración en Institutos, Escuela Normal, Escuela Profesional de Comercio y Escuela Superior de Trabajo. Y por su parte en la Universidad serán 15 los profesores depurados.

Tres autores, Eduardo Martín, Adoración Martín y Juan Andrés Blanco Rodríguez, se encargan del último capítulo, el dedicado a Zamora. Es, sin duda, el más elaborado y el que intenta, antes de entrar en el asunto principal, contextualizar al maestro en aquella sociedad, señalar las diferencias entre colectivos de maestros, la labor de la República en la enseñanza y los rasgos ideológicos del magisterio. Se trata de la parte más sugerente de esta obra colectiva al atisbar posibles vías de investigación sobre un magisterio de escasa relevancia social en el medio rural, sometido en la jerarquía social establecida en las poblaciones, dependiente de los ingresos procedentes de los grupos acomodados locales y bajo la incidencia de la política republicana en el papel del maestro en el medio rural ("avanzadilla de modernización y secularización" en competencia con los párrocos y los caciques). Lo definen como miembro de un colectivo mayoritariamente conservador e incluso acomodaticio y se fijan en la necesidad de analizar quiénes eran las personas que conforman las comisiones depuradoras. También aportan los datos de la represión con 175 maestros sancionados y 33 asesinados, comentan el procedimiento depurador y con el estudio de casos ponen nombre a los maestros perseguidos. Pero los autores van más allá al intentar una explicación del porqué de la depuración del 18,32% de los maestros y del 2% de los asesinados (resultados electorales del Frente Popular, tensiones internas dentro del bloque de derechas entre católicos y agrarios, edades), esbozando como posible causa de la represión la movilización de la derecha católica (que controla la Comisión de Depuración) con una red de organizaciones sociales importantes desde inicios del S. XX, una evi-

dente connivencia con el poder militar tras el 19 de julio y el control de la instituciones, como es el caso de la Comisión de Depuración del Magisterio.

Un trabajo colectivo, que a pesar de sus diferencias y reiteraciones y la falta de un balance final, significa el panorama más completo de la depuración del magisterio y otros colectivos docentes en la región castellanoleonesa. Ahora convendría que provincias como Ávila, Salamanca, Palencia o Zamora dieran el salto a trabajos profundos y especializados que supusiesen contar con investigaciones sobre esta modalidad represiva del franquismo para eliminar finalmente los tópicos y la mitología existente, incluso en ámbitos académicos, sobre este tema.

Cándido Ruiz González

MARTÍN FRAILE, Bienvenido; RAMOS RUIZ Isabel. *La actividad escolar en la provincia de Zamora reflejada en los Cuadernos de Rotación: Segunda República y Franquismo*. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora, 2009. 167 pp.

Regresar al pasado en cuestiones pedagógicas es siempre una buena vitamina para saborear los ideales que sustentaban sus mensajes y descubrir cuáles eran las metas perseguidas por unos maestros que se dejaban corazón y alma en una tarea poco valorada por las comunidades. Sin embargo su tesón y entrega con los niños de los pueblos principalmente, conseguían despertar mentes infantiles que añoraban un mundo mejor y más democrático, más justo y más auténtico. Para ello el papel del maestro era imprescindible. Todo su mundo interior y educativo se ve reflejado en los cuadernos de rotación, donde los niños/as afloraban sus cualidades y sus saberes como una especie de bitácora de cada escuela y de sus mundos cercanos.

El libro que comentamos es un excelente acercamiento a la actividad escolar de la provincia de Zamora, mediante esos cuadernos de hojas en blanco y con renglones, que se ocupaban de los pequeños descubrimientos diarios y de los aprendizajes de distintas ciencias que los alumnos/as iban llenando con datos y fechas, con propuestas y reflexiones, con resúmenes y respuestas, con entrega y pulcritud. Estos cuadernos de rotación se nos presentan como un material de vanguardia para acercarnos al conocimiento verídico y experimental de los principios pedagógicos que sustentaban una ideología y todas sus funciones ocultas en el diario quehacer de cada escuela. Como escriben los autores, "los cuadernos son una fuente primaria de gran riqueza y flexibilidad que nos acerca a la intrahistoria de las aulas, a la cotidianidad reflejada en los espacios de unos papeles, de unas cuartillas, con letras infantiles cuando son escritas por niños, con letras bien formadas cuando quien escribe es el propio maestro o el inspector".

El contenido del libro se refleja en sus capítulos, amenizados con las fotos de los contenidos de muchos cuadernos. Ello hace que su lectura sea amena y entretenida, salpicada de dibujos, colores y copias de manuscrito bien organizado. Las distintas materias y sus contenidos se nos presentan como un ilusionante camino de aquello que en los distintos pueblos zamoranos los maestros enseñaban y los niños de los pueblos aprendían y se esforzaban en plasmar en los cuadernos, como mensajeros de sus esfuerzos y de los trabajaban en la escuela. Sin duda el protagonismo hay que dárselo al maestro, ese personaje que no escatima esfuerzos para que sus alumnos aprendan a ser personas responsables y formadas el día de mañana.

Del contenido del libro, además de todos los capítulos, resulta interesante para tener una cosmovisión de sus mensajes los capítulos quinto y sexto. En el quinto aparecen los cuadernos rotativos de La Tuda del año 1933-34 y los de la escuela de niñas de Fermoselle. En ellos apreciamos que la enseñanza es poco creativa, más bien repetitiva, donde no aparecen comentarios espontáneos de los niños. En el sexto (época franquista), comentan los autores, "se impone un nuevo

modelo, el nacionalcatolicismo, con las directrices y el control exhaustivo de Falange y la Iglesia, basado en valores de catolicismo rancio, obediencia ciega, respeto a las jerarquías, sumisión, sacrificio por la patria". Las consignas se convierten en una fórmula de trabajo pedagógico e ideológico para que los niños/as vayan formando sus mentes bajo el prisma del adoctrinamiento. Así se aprecia en los cuadernos de los niños/as de Ayoó de Vidriales, Bóveda de Toro, Sobradillo de Palomares, Casaseca de las Chanas, Sandín o Toro.

La lectura del libro resulta muy interesante, donde se ven reflejados los primeros aprendizajes escolares y los trabajos que cada día iban realizando los alumnos en las escuelas y plasmaban en estos cuadernos rotativos que nos trasportan a otras épocas tan lejanas ya. Como escriben los autores, "estos cuadernos de rotación se introducen en España en los años veinte, se afianzan con la República y viven sus momentos de mayor auge con el franquismo, independientemente de los contenidos expuestos en ellos, desapareciendo del panorama educativo poco después, siendo hoy un recuerdo de los profesores ya jubilados o de las personas que los escribieron en su infancia". Su aporte a la historia de la educación española, en este caso zamorana, es imprescindible y decisiva.

Este excelente trabajo de investigación acerca de los *cuadernos de rotación* en distintas escuelas de la provincia de Zamora nos ofrece un nuevo prisma para rescatar todos aquellos usos y costumbres que cotidianamente se cultivaban en las aulas, bajo la mirada y la sabiduría pedagógica de los esforzados maestros/as, que intentaban inculcar a sus alumnos/as los valores de compañerismo, participación, sacrificio, entrega y compromiso con vistas a un futuro en ciernes que, desde los ámbitos rurales, no siempre aparecía claro, novedoso y triunfador.

Sindo Froufe Quintas

MUÑOZ PÉREZ, Laura. *Arte, cultura y prensa en Salamanca. Una panorámica del siglo XX*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, Ayuntamiento de Salamanca, Fundación Municipal "Salamanca. Ciudad de Cultura", 2010. 319 pp.

El presente libro escrito por Laura Muñoz Pérez, profesora del departamento de Historia del Arte/Bellas Artes de la Universidad de Salamanca, corresponde con la síntesis de su tesis doctoral, defendida en el año 2004, titulada *El arte del siglo XX en Salamanca a través de su prensa: pintura y escultura*. La bibliografía sobre el panorama artístico salmantino del siglo XX era prácticamente inexistente con anterioridad a esta obra, ya que se habían publicado algunos estudios parciales sobre entidades tan relevantes en este ámbito como la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y el Casino, así como de algunos artífices como Mateo Hernández Sánchez (1884-1949), Celso Lagar Arroyo (1891-1966), Inocencio Soriano Montagut (1893-1979), José Manuel González Ubierna (1900-1982), José Luis Núñez Solé (1927-1973) o Ramiro Tapia Ruano (nacido en 1931), pero apenas si se tenían noticias de otros muchos de los que la autora aporta en este libro.

Muñoz ha dividido el texto en cinco capítulos a tenor de los eventos que marcaron el devenir de la pintura y la escultura en la capital charra. El primero abarca los primeros cuarenta años del siglo XX, de los que, en primer lugar, cabe destacar las breves estancias en la ciudad y su provincia de artistas como Joaquín Sorolla y Bastida (1863-1923), Francisco Iturrino González (1864-1924) y Ángel Larroque Echevarría (1874-1961), entre otros. Por otro lado, Laura Muñoz Pérez ha recalado la importancia de las figuras de Celso Lagar y Mateo Hernández, ambos formados en París, donde obtuvieron tempranamente el reconocimiento de sus obras, junto a otros escasamente estudiados hasta la fecha, como Manuel Mucientes García (1887-1960), Julio Núñez Rodríguez (fallecido en 1957) o Gabriel Gutiérrez Escudero (nacido en 1908), quienes concurren a los principales certámenes artísticos que por entonces se celebraron en Salamanca. A estos últimos dedica el segundo capítulo entre los que sobresalen los concursos organizados por la delegación provincial de la Organización Sindical Educación y Descanso a partir de 1940 y por el Casino de la ciudad, sobre todo entre 1950 y 1958, período en el que se convirtió en el de mayor reconocimiento local y que en los dos últimos años alcanzó el rango de nacional.

En el tercer capítulo aborda la génesis y desarrollo de las principales salas de exposiciones, entre las que destaca por su papel tan activo la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, centro en el que se formaron y después ejercieron como docentes muchos de los nombres que Muñoz incorpora a la nómina de artistas en activo durante el siglo XX. Junto a ésta descollaron la galería Artis, que abrió sus puertas en 1952, como *plataforma de lanzamiento de numerosos valores del arte local y también en escaparate de la creación contemporánea española*, y la sala Miranda, que inauguró su sede en 1956. Éstas dieron a conocer a muchos de los que años después se forjaron una sólida carrera, entre los que cabe señalar a Delhy Tejero Bedate (1904-1968), Manuel Gracia González (1912-2004), Andrés Abraido del

Rey (nacido en 1915), Zacarías González Domínguez (1922-2003) o Venancio Blanco Martín (nacido en 1923).

Así, el cuarto capítulo analiza los centros expositivos de gestión privada que entre los años 1970 y 2000 se sumaron a este panorama, caso de Rembrandt, Winker, Boheme y Varron, entre otras, a las que se incorporaron otras muestras promovidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y la Universidad en sus propios centros, en los que colgaron sus lienzos artistas como Ramiro Tapia, José Luis Pérez Fiz (1931-2005), Isabel Villar Ortiz de Urbina (nacida en 1934) o Luis de Horna García (nacido en 1942), de los que la autora traza un análisis global de su trayectoria profesional. Además de éstas, durante estos treinta años tuvieron lugar otras citas de gran trascendencia a nivel nacional como las Edades del Hombre, ARCALE y la designación de Salamanca como Ciudad Europea de la Cultura en el año 2002, de las que también se hace eco.

Para terminar, el último capítulo se centra exclusivamente el devenir de la escultura en Salamanca durante el siglo XX, en el que tuvieron especial protagonismo los concursos por los que fueron adjudicadas muchas de las esculturas que a fecha de hoy adornan las principales vías de la ciudad. De este modo, Laura Muñoz publica noticias novedosas sobre la trayectoria de sus artífices, entre los que cabe citar a Aniceto Marinas García (1866-1953), Francisco González Macías (1901-1982), Pablo Serrano Aguilar (1908-1985), Agustín Casillas Osado (nacido en 1921), Martín Chirino López (nacido en 1925), Fernando Mayoral Dorado (nacido en 1930), Agustín Ibarrola Goicoechea (nacido en 1930), José Luis Alonso Coomonte (nacido en 1932) y Hipólito Pérez Calvo (1936-2009).

La lectura de este libro aporta una idea cabal del desarrollo y la evolución de la pintura y escultura de la ciudad durante el siglo XX. Para ello, la autora consultó y revisó íntegramente 45.000 ejemplares de El Adelanto y 25.500 de La Gaceta de Salamanca de los que remite referencias en su texto. Además, la publicación tiene un formato atrayente, una organización clara de los capítulos, que están animados por fotografías obtenidas en los periódicos citados, firmados por fotógrafos como Los Ángeles, Almaraz, Guzmán Gombau y Salvador, además de un índice onomástico que facilita la búsqueda.

Arte, cultura y prensa en Salamanca. Una panorámica del siglo XX fue el estudio distinguido en el año 2007 por el Centro de Estudios Salamantinos con el Premio *Salamanca*, entidad responsable de su edición junto con el Ayuntamiento de esta ciudad, y que ha cubierto con gran acierto una laguna existente en el estudio de las artes plásticas de esta centuria en la capital charra.

Sara Núñez Izquierdo

MAGIDE BIZARRO, Aquiles. *La institucionalización del parlamento en el proceso autonómico. Las Cortes Regionales de Castilla y León*. Zamora, UNED-Zamora, 2010. 372 pp.

La obra de Aquiles Magide Bizarro titulada *La institucionalización del parlamento en el proceso autonómico. Las Cortes Regionales de Castilla y León* llena un vacío tan necesario como inexplicable. A saber, el de analizar de forma rigurosa y con una extensa batería de datos de diversa naturaleza (resultados de encuesta, datos electorales, entrevistas y prensa) la naturaleza de la política autonómica castellano-leonesa y la de sus representantes políticos en las Cortes.

Para ello el trabajo inicia con un estado de la cuestión del rol de los parlamentos en las democracias liberales en general para, posteriormente, encuadrar este debate en el caso del sistema autonómico español y, acto seguido, profundizar en el caso de Castilla y León. Para ello se señala los avatares y las características de la política representativa en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la naturaleza, competencias y formas de operar de las Cortes de dicha comunidad. Una vez expuesto los temas de diseño e ingeniería institucional, la obra de Aquiles Magide desgrana con claridad y aportando una excelente batería de datos tres elementos fundamentales para comprender la vida política de una de las Comunidades Autónomas menos estudiadas del Estado.

Los tres elementos son los siguientes: 1) la cultura política presente en Castilla y León, 2) las naturaleza y características de las elites políticas regionales, y 3) la relación existente entre representantes y representados en dicha comunidad.

Respecto al estudio de la **cultura política** el trabajo, que utiliza el concepto clásico del término, explora cuál es la percepción de los castellano-leoneses de su institución autonómica, de los actores que operan en ella y de ellos mismos como actores políticos. Para ello el trabajo indaga sobre la identidad regional de ciudadanos, las ideologías que profesan, su religiosidad, la forma de estado que prefieren, sobre cuáles creen que son los problemas de su comunidad y, finalmente, sobre su opinión de los procuradores regionales.

En este ámbito las conclusiones no son muy alentadoras ya que los rasgos políticos preeminentes de los castellano leoneses son el desconocimiento de lo que atañe a la Comunidad (pues tienen mayor interés y conocimiento de temas locales y estatales) y la desafección política. Precisamente por ello los reclamos de los ciudadanos hacia sus representantes son limitados y, en gran medida, desconectados de las competencias que las Cortes y el gobierno regional realmente tienen. En esta lógica es posible exponer que a pesar del proceso de descentralización profunda que ha experimentado España durante las tres últimas décadas los ciudadanos de Castilla y León perciban que el potencial de sus instituciones regionales (y de sus consiguientes responsabilidades) sea el de una “desconcentración administrativa” más que el de una federalización de políticas tan relevantes como son la sanidad, la educación, la promoción económica o los servicios sociales.

El libro que reseñamos, sin embargo, no sólo pretende exponer la situación sino también responder las razones del “desconocimiento” y “minus-valoración” de los ciudadanos de la comunidad ante sus instituciones y representantes. En esta dirección Magide Bizarro apunta como central la inexistencia de una “identidad” específica como la que tienen otras comunidades —ya sea regional como la que tienen los asturianos y andaluces o nacional como los catalanes, gallegos y vascos—. Es más, respecto al tema identitario los castellano-leoneses mantienen un profundo localismo que, a la vez, se refuerza por la inexistencia de un “sistema de medios” con arraigo autonómico, por los diversos polos de atracción demográfica y económica extra-comunitarios que debilitan la centralidad de Valladolid, y también por la presencia de un elemento “singular” y “sin solución” a corto plazo que genera ruido: el leonesismo.

En cuanto al tema de características de la **elite política autonómica** el libro ofrece una detallada radiografía del perfil de los procuradores, su estilo a la hora de operar en su mundo político y su trayectoria escasa longevidad en el cargo. En los apartados 1.5, 1.6 y 1.7 y en la mayor parte del quinto capítulo el autor nos hace una certera radiografía de quienes son los procuradores castellano-leoneses. De los datos que expone y sostiene éstos se presentan (a diferencia de otros parlamentarios autonómicos) como políticos más interesados en asuntos locales (o nacionales) que en los temas de interés regional. El hecho de que no haya retribución exclusiva para su tarea y que, por lo tanto, los procuradores tengan que combinar dicha función con la de ser concejal en su municipio o con la de detentar responsabilidades partidarias hace que la elite política autonómica tenga un bajo protagonismo y un perfil desdibujado.

En este marco los procuradores, muchas veces, están a merced de la voluntad de los aparatos partidarios a que pertenecen. Estos aparatos son, básicamente, dos: el PP y el PSOE. Con todo, la obra *La Institucionalización del parlamento en el proceso autonómico* nos señala que (además de diferencias religiosas e ideológicas) el perfil sociodemográfico, laboral y formativo de los procuradores es diferente según se trate de un *popular* o un *socialista*. Generalmente los procuradores pertenecientes al PP tienen una carrera política algo más longeva y están notablemente vinculados con el tejido económico privado de sus ciudades de origen, mientras que los del PSOE mayoritariamente son trabajadores de la función pública y tienen menos contacto con el empresariado y la sociedad civil local. A la vez, en todos los grupos, las mujeres son una estricta minoría.

Finalmente, en cuanto a la **relación entre representantes y representados**, de la obra se desprende la poca conexión que existe entre los ciudadanos y sus representantes autonómicos. En cierta medida, la relación pasa más por los canales de relación privada (a través de grupos de interés), o por la afinidad partidaria, si bien los programas electorales en las elecciones autonómicas suelen desconocerse, ya que siempre coinciden con los comicios locales en la comunidad de Castilla y León.

A la vez, es posible señalar que el otro de los mecanismos clásicos de relación entre representantes y representados, que es el reconocimiento de las personalida-

des y del debate político en el hemiciclo —muchas veces gracias a la televisión o a los medios escritos—, también brilla por su ausencia. No sólo se trata que el rendimiento parlamentario del caso estudiado sea bajo (y, con ello haya poco conocimiento de la legislación elaborada, de los mecanismos de control empleados, o del impulso político de la mayoría) si no que el que existe no se conoce.

De lo expuesto la obra concluye que uno de los elementos más críticos de la política autonómica de Castilla y León es la debilidad institucional de sus Cortes y la poca entidad de sus representantes. Unos representantes que realizan carreras sin recorrido, tareas poco reconocidas y que están a merced de los aparatos partidarios. Precisamente por ello demasiadas veces los procuradores perciben su paso por las Cortes más como un medio (un trampolín a la política municipal o a un cargo ejecutivo local o provincial) que como un fin en sí mismo.

Sin embargo, el autor, de la obra es consciente que la tarea de dar mayor protagonismo y redefinir la vida parlamentaria de Castilla y León es una tarea que sobrepasa a los mismos procuradores. Ya que no es una tarea sólo de ellos. Ni mucho menos. En cierta forma la tesis que expone el libro —la débil institucionalización del parlamento autonómico castellano-leonés y sus actores— es más una “causa” de la cultural política de los ciudadanos, del sistema de medios de comunicación existente, del limitado dinamismo económico de la región, de la dispersión territorial de la Comunidad y de la debilidad identitaria, que una consecuencia del quehacer de sus representantes.

Ciertamente, uno puede estar de acuerdo o no con la tesis que expone el autor. En mi caso comulgo con la tesis y el diagnóstico, y felicito la claridad expositiva, el dominio teórico y la abrumadora batería de datos que se presentan. Es más, creo que cualquier trabajo que pretenda ahondar sobre la vida política autonómica de la región deberá hacer referencia a este estudio. Sin duda se trata de un libro que aporta un poco de luz ante la absoluta falta de datos y trabajos rigurosos sobre la política autonómica de Castilla y León. Parece mentira que después de más de tres décadas de desarrollo autonómico en España no se hubiera publicado aún un libro como el aquí reseñado.

Salvador Martí Puig

GOODY, Jack. *El robo de la historia*. Madrid: Akal, 2011. 350 pp.

Llega a los lectores en lengua española el esperado libro de Jack Goody, antropólogo –o “sociólogo comparado” como el propio autor admite– que lleva el expresivo título de “El robo de la Historia”. Con el habitual retraso respecto de la edición original (Cambridge University Press, 2006), y algo menos frente a la traducción francesa (Gallimard, 2010), este libro de 350 densas páginas es una muestra más de la conocida solvencia del profesor emérito de Cambridge, uno de los científicos sociales más admirados por el que esto suscribe. No parece exagerado afirmar que es el antropólogo vivo más importante, y uno de los más comprometidos e inquietos de la disciplina en el último tercio del siglo XX.

He de decir que la edición española gana respecto de la de Gallimard. La de Akal evita un subtítulo tan innecesario como “Comment l’Europe a imposé le récit de son passé au reste du monde”. Además, la edición española recupera la estructura original del libro que inexplicablemente aparece trastocada en la edición francesa con las partes primera y segunda del libro intercambiadas. El contenido, tal y como está estructurado en las ediciones inglesa y española tiene un sentido progresivo que hace coherente la naturaleza heterogénea de los textos que componen el volumen. Goody no oculta que el libro nace de la reunión de diversos trabajos previos, particularmente de contribuciones a distintas reuniones científicas. Aunque en algún momento el libro se resiente en las inevitables costuras, el resultado es notablemente sólido y coherente.

Aunque parezca un dato menor, la traducción española también recupera para la cubierta un grabado de Utagawa Hiroshige (1797-1858) cuya elección por parte de Goody no parece casual y que los franceses han considerado superflua. En la edición inglesa encontraremos el famoso grabado titulado “El mar de Satta”, cuyo original pertenece al British Museum, mientras que la editorial Akal ha optado por otro del mismo autor todavía más expresivo de unos arrecifes en Naruto, provincia de Awa. En este último caso, por razones de composición, ha quedado fuera del encuadre un magnífico remolino que habría reforzado aún más el espíritu crítico del trabajo de Goody. Hay mucha verdad en estas marinas japonesas y cualquiera de ellas evoca alguna de las ideas-fuerza del libro como la inconsistencia de la presunta primacía occidental en las manifestaciones más expresas de eso que llamamos civilización humana, caso del Arte (en mayúsculas). La potencia y calidad de las obras pictóricas del estilo *ukiyo-e* asombraron e influyeron notablemente en algunos de aquellos artistas occidentales –Monet, Degas, Van Gogh, Matisse, Kilmnt– que hoy se blanden –explícita o implícitamente– como prueba de nuestra pretendida superioridad frente a lo oriental. La universalización de la cultura occidental ha provocado –y en esto tomo las palabras de Ruth Benedict– que percibamos la misma en términos de necesidad e inevitabilidad y, en consecuencia, hayamos dejado de explicarla históricamente. A través de acreditadas excepciones de la historiografía occidental, Goody se enfrenta a este doble reto.

Esta superioridad del eurocentrismo –u occidentalismo– es relativizada una y otra vez por Goody no tanto en la denuncia de las múltiples apropiaciones occidentales, como de la omisión de los vínculos o incluso de las raíces “orientales” de Occidente. En su libro, Jack Goody –siguiendo a Nina Jidejian– alude al mito fenicio de Cadmos. Parece apropiado recordar que en la mitología griega este héroe fundador y civilizador tendrá una hermana llamada Europa, secuestrada y forzada por un dios que no podía ser sino griego.

La editorial Akal, en suma, recupera el original inglés en una buena traducción que desmerece en una desafortunada referencia a la molienda del “maíz” en la Europa altomedieval (página 91). Aunque cierto es que en el original inglés hallamos el término “corn”, la traducción estricta del texto habría sido la de “cereal” (los franceses apuestan por “grain”); así lo imponen la acepción principal del término en lengua inglesa y la necesidad de evitar tan burdo anacronismo. También podría haberse apostado en el título por un enfático “Historia” en mayúsculas que insistiera en el carácter historiográfico de esta obra.

Los diez capítulos con los que cuenta el libro están organizados en tres partes que se pueden leer en una sucesión cronológica, especialmente los siete primeros. Es en su conjunto una obra de crítica historiográfica en la que el autor, que ya ha abordado en trabajos anteriores la visión europea del *Otro* oriental de forma más amplia, se centra no tanto en las fuentes o en las visiones históricas como en las interpretaciones de historiadores contemporáneos. En este sentido el libro es a un tiempo homenaje y crítica a historiadores a los que Goody reconoce brillantez y magisterio, cuando no las dos cosas. Su admiración es expresa respecto de Childe, Braudel, Anderson, Laslett, Wallerstein, Hobsbawm y Finley, entre otros clásicos modernos, y se apoya aún más en autores también contemporáneos como Bernal, Needham, Burke, Fernández-Armesto o Whickham. Su aproximación es, como digo, respetuosa y crítica, al tiempo que varios de sus capítulos se convierten, en realidad, en ensayos monográficos de algunos de estos historiadores, ya que como tales, todos deben ser considerados a pesar de que Joseph Needham y Norbert Elias fueran bioquímico y sociólogo respectivamente. Los sólidos conocimientos historiográficos de Goody apenas olvidan autores u obras fundamentales, particularmente entre los historiadores más destacados de la escuela marxista británica, de los que sólo se echa en falta la presencia de Edward P. Thompson. A pesar de sus afinidades, no falta en Goody una expresiva crítica al materialismo menos fino, caso del recientemente fallecido Aidan Southall, antropólogo de Cambridge como él. Tampoco evita nuestro autor la crítica al occidentalismo presente en otras corrientes historiográficas, aunque es de agradecer que Goody realmente dedique sus esfuerzos a autores verdaderamente relevantes. Gracias a ello este libro no se agota en las incongruencias teóricas de autores como Trevor-Roper y tantos otros positivistas, camino que hubiera sido más cómodo de recorrer pero mucho menos fructífero.

En lo que atañe a lo que mejor conoce el que esto escribe, poco hemos de objetar a la selección de medievalistas –con Marc Bloch a la cabeza– para las temáticas y escala que preocupan a Jack Goody. Como en trabajos anteriores, Goody recurre a pocos autores de lengua española: en su bibliografía apenas hallaremos dos ara-

bistas, Miguel Asín Palacios y María Jesús Viguera, con traducciones o trabajos en lengua inglesa. Ciertamente es que nuestra tradición académica ha fomentado poco el uso de una lengua distinta a la materna, y que tampoco ha creído necesaria la difusión internacional de nuestros resultados científicos. El libro de Goody apunta más a nuestras carencias que a las suyas. Pocos medievalistas españoles echamos en falta –quizá a Juan Gil Fernández–, y no muchos más del ámbito internacional aunque hubiera sido pertinente aludir a los trabajos de referencia de Aaron Gurevich en relación al individualismo europeo. También se omiten dos influyentes debates historiográficos propiciados por la recepción de sendos trabajos de Guy Bois y Robert Brenner sobre distintas “transiciones” del feudalismo. Lo cierto es que ninguno tiene que ver con la centralidad de los problemas que preocupan a Goody, al menos no en la escala por la que él apuesta que es, salvedad hecha del continente americano, una escala mundial. Más importante es la omisión del debate suscitado por la obra del bizantinista John Haldon a partir de los trabajos clásicos de Samir Amin sobre el modo de producción tributario. Este debate, en el que ha participado activamente Chris Wickham y que ha tenido un importante impacto internacional (del que también se ha hecho eco el medievalismo español), es de fundamental importancia para entender las distintas “transiciones” del feudalismo. Aunque el debate está lejos de agotarse, es importante reseñar la minimización de la originalidad del feudalismo occidental, o dicho de otro modo, la centralidad de esta manifestación histórica en un contexto más global. Las teorías de Haldon habrían servido bien a los fines de Goody que, no obstante, sí trata la imagen del “despotismo” oriental, y muy especialmente el turco, elevando el debate por encima de la tecnología o la politología. Aún así, la síntesis de Goody nos remite a realidades mucho más ricas y dinámicas que el denunciado eurocentrismo ha mantenido –y lo que es peor, mantiene– hacia Turquía y Oriente Medio. La perspectiva de Goody al respecto es hoy rara en Occidente. Nos queda, no obstante, el refugio de las poéticas imágenes que nos ofrece el juego de sosias entre Oriente –el *Maestro*– y Occidente –el *Esclavo*– que imagina Orhan Pamuk o el asombro de la mirada de Miguel Ángel sobre el Bósforo que glosa en otra novela Mathias Enard.

De hecho, en esta imagen dialógica y abierta del *Otro* oriental, encontramos las dos características definitorias del trabajo de Goody, al menos en un plano metodológico: la escala y el método comparado. Aunque la documentación de Goody es apropiada y demuestra, de nuevo, su gusto por el argumento detallado y por el dato bien trabado, lo cierto es que esta apuesta le hace alejarse necesariamente de una deseable profundización en algunos temas, por mucho que, insistimos, el tratamiento que hace de algunas teorías historiográficas sea óptimo.

En este sentido, el libro recuerda mucho al planteamiento de Adam Kuper a la hora de abordar la crítica de algunos de los popes de la antropología contemporánea, léase: Parsons, y sobre todo Geertz, Schneider y Sahlins¹. La crítica de

¹ KUPER, Adam: *Cultura: la versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós, 2008 (ed. or. inglesa de 1999).

Goody es menos acerada –y sarcástica– quizá por no estar juzgando como Kuper a sus compañeros de profesión sino a respetados historiadores que, en última instancia, no parecen víctimas de guerras departamentales sino de atávicos prejuicios etnocéntricos.

Otro elemento común subyace en las obras de Kuper y Goody: la necesidad de indagar en la particular genealogía del conocimiento científico occidental. Las tres tradiciones intelectuales europeas del siglo XIX –alemana, francesa y anglosajona– con que Kuper contextualizaba el origen de la antropología contemporánea, se encuentran más diluidos en el trabajo de Goody, quien alude expresamente a las divergentes teorías sociales de Marx y Weber, pero que en última instancia centra la segunda parte de su libro en el análisis de tres de los mejores representantes de las citadas tradiciones: Elias, Braudel y Needham.

La primera parte del estudio de Goody tiene este mismo enfoque pero trata de profundizar en el origen de esta –nuestra– trabada tradición intelectual. Para ello apunta con fineza a la absurda disociación que en la historiografía encontramos una vez superados los límites artificiales de la “Prehistoria”, concepto que en sí mismo es un oximorón. La primera pregunta que se hace Goody tiene que ver con el nacimiento de la “gran divergencia” en afortunada expresión de Pomeranz. Dicho de otro modo, por qué se separan las “Historias” de Occidente y de Oriente al final de la “Edad de Bronce”. Para la crítica historiográfica sobre el nacimiento de la Antigüedad Clásica Goody toma como hilo conductor la contestada teoría de Bernal sobre la *Atenea Negra*, aunque no agota el tema en ella.

Nada puede reprocharse a esta primera parte dedicada a la genealogía del conocimiento histórico de Occidente, y se agradece al autor que no caiga en innecesarias simplificaciones sobre la alteridad –que él percibe como un mecanismo universal– y muy especialmente a la manera excluyente de ver el mundo por parte de nuestros *padres* griegos, que queda en entredicho en varios sentidos pero especialmente en relación a su papel fundador de la civilización occidental. En su repaso por esta compleja historia comparada, Goody se centra en cuestiones más importantes, como la difusión de la tecnología y la ciencia, los intercambios culturales y comerciales entre Occidente y Oriente, el papel de centralidad histórica (que nunca tuvo el Occidente europeo antes del final de la Edad Media) y, en suma, las relativamente débiles bases materiales e ideológicas del “relato triunfante” –en también afortunada expresión de Peter Burke– del eurocentrismo: el cómputo por la era cristiana, la visión lineal de la Historia, el reloj mecánico, la imprenta, ciertos avances cartográficos, etc.

La segunda parte del libro aborda las valientes –aunque parcialmente fallidas– teorías de Needham, Elias y Braudel, “los historiadores más citados e influyentes”. Los tres comparten el uso de amplias escalas geográficas y temporales. Subyace también en ellos –como en Goody– la apuesta teórica por la *longue durée* que Braudel llevaría a cotas de paradigma historiográfico. Comparten también la atención directa a problemas antropológicos a los que muy pocos –Bloch y Fevre, pero no sólo ellos– habían prestado atención antes de la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, Elias, Braudel y Needham comparten el recurso al enfoque comparado, lo que acerca sus respectivas obras a la sociología y a la antropología, precisa-

mente en el terreno en el que ha estado moviéndose Jack Goody en las últimas tres décadas. En este sentido, el presente libro no es otra cosa que un estudio de la genealogía del conocimiento de su propia formación —la del autor— centrando el hilo conductor de dicho análisis en el aludido eurocentrismo.

La bien sintetizada discusión nos lleva a otra cuestión de fondo: ¿hasta qué punto son comparables distintas “civilizaciones”? Goody es plenamente consciente del problema de método que se plantea aunque, en mi modesto juicio, sólo lo evita en los terrenos que mejor domina y a los que dedica la sustantiva tercera parte de su libro: la falsa primacía europea en aspectos como lo urbano, como la promoción del conocimiento y la ciencia, en la no menos falsa paternidad de valores como el humanismo, la democracia y el individualismo y, finalmente, en el “robo” europeo del amor (romántico). La teleología del eurocentrismo queda así firmemente desvelada.

En todo ello, Goody toma el hilo de anteriores investigaciones, particularmente las abordadas en *The East in the West* (1996) y en *Islam in Europe* (2004). Para cualquier antropólogo son de referencia ineludible sus trabajos de etnología africana, sus estudios culturales y sus continuados análisis sobre el impacto de la introducción de la escritura en contextos ágrafos. De sólida formación, Jack Goody nunca ha creído demasiado en las barreras departamentales que a tantos otros han cortado alas. Sus trabajos sobre la cultura de las flores, el sexo (y el amor) o la gastronomía son referentes de un contrastado rigor. Muchos de estos temas son recuperados en la tercera parte de este libro, y triunfa de nuevo allí donde trata las relaciones entre escritura y dominación, otro de sus temas de investigación más queridos, bien se refieran a la Grecia Arcaica o al África Occidental. Goody también se muestra cómodo cuando encuentra en las estructuras de parentesco un marco braudeliano para la comparación, una infraestructura si se quiere utilizar un recurrente concepto marxista, en cuya mejor tradición debemos ubicar a Goody. No podemos olvidar que es autor de una obra de referencia para cualquier historiador como su *Evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Gracias a estos trabajos Jack Goody ha llevado la “sociología comparada”, la antropología y la historia —si es que son algo distinto— a terrenos escasamente poblados.

Poner en jaque el eurocentrismo es la misión principal del libro de Goody. Su tesis es meridiana: el etnocentrismo no es un invento europeo, es más, es percibido como una tendencia casi inevitable de nuestro carácter humano. Cosa bien distinta es el eurocentrismo (*occidentalismo* lo llaman otros), esa suerte de *golem* ideológico cuyo sostén no radica en la débil materia que lo forma, sino en el histórico —aunque reciente y posiblemente temporal— *dominium mundi* protagonizado por Occidente. Aquí nuestro autor parece compartir con Sahlins la certeza de que “nuestra expansión cultural por el planeta ha hecho de nosotros el más provinciano de los pueblos”², y por ello no es extraño el esfuerzo de Goody por “provincializar” Europa (Occidente) en una escala global y milenaria.

² SAHLINS, Marshall: “La Ciencia Social o el sentido trágico occidental de la imperfección humana”. *Fundamentos de Antropología*, 1992, 1, p. 23.

Contra el eurocentrismo y cualquier otra impostura cultural Goody apuesta por una “postura más crítica” ante la realidad, una postura definida por el escepticismo, no poca humildad científica, y también un planteamiento relativista sobre la totalidad del hecho histórico que nos reúne a todos los que formamos eso llamado Humanidad.

Arsenio Dacosta

Título: *Enciclopedia de España y geografías asociadas*

Autor: José Luis Martín Rodríguez

Año de publicación: 1993

ISBN 13: 978-84-922792-1-1 ISBN 10: 84-922792-1

Título: *Problemas de Geografía (cuadernos)*

Autores: Javier Bosch, César Almaraz, José Andrés Barrio, Miguel Ángel Barrio, José

Maria Palomares, Manuel Suárez

Año de publicación: 1997

ISBN 13: 978-84-922792-6-X ISBN 10: 84-922792-6-X

Título: *Estado de conservación de las Arqueológicas de Zamora (1993-2004)*

Autor: Manuel F. Labrador-Quesada

Año de publicación: 2004

Con la colaboración de:

Catálogo de publicaciones de la UNED Zamora

Título: *Un libro*

Autor: Ángel María

César Cortina

Año de publicación: 2001

Con la colaboración de la Diputación Provincial de Zamora

ISBN 13: 978-84-922792-7-6 ISBN 10: 84-922792-7-6

Título: *Una y diversa es la Falsa Media*

Autor: José Luis Martín Rodríguez

Año de publicación: 2002

ISBN 13: 978-84-922792-4-4 ISBN 10: 84-922792-4-4

Título: *Estado de conservación de los restos de Yere (siglo del VIII-IX) (1993-2004)*

Autor: Ángel María Álvarez Delgado

Año de publicación: 2002-2-4

ISBN 13: 978-84-922792-3-7 ISBN 10: 84-922792-3-7

Título: *Reserva III e IV de la zona de Sotillo*

Autor: Juan Carlos Rodríguez

Año de publicación: 2002

Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora

ISBN 13: 978-84-922792-5-1 ISBN 10: 84-922792-5-1

Título: *El castro prerrománico de Cardeñosa (I) Año de publicación: 1993-2004*

Autores: Manuel A. Navarro, José María Barrio, Fernando Barrio, Víctor A. Cortina,

Hilario Delgado, Juan Andrés Barrio, Ángel Cortina, José Cortina, Víctor A. Cortina,

Miguel, Víctor, María, Ángel, Raúl, Horacio, Daniel, Querol, Ana, T. 1999, Manuel, J.

Delgado, Ángel, M. Álvarez, Fernando Barrio, de Antonio, Manuel Barrio, José Carlos Cortina,

S. Miguera, J. 1999, E. Barrio, A. Villarroya, Patricia Escobedo, Juan Ángel Cortina

Título: *Amor, cuestión de señorío y otros estudios zamoranos*

Autor: José Luis Martín Rodríguez

Año de publicación: 1993

ISBN 13: 978-84-600-8659-8 ISBN 10: 84-600-8659-3

Título: *Problemas de Castilla contemporánea*

Autores: Javier Tusell, Celso Almuiña, Juan Andrés Blanco, Miguel Ángel Mateos, Jesús María Palomares, Manuel Redero

Año de publicación: 1997

ISBN 13: 978-84-922782-0-6 ISBN 10: 84-922782-0-X

Título: *Estando en consistorio, actas del Ayuntamiento de Zamora, 1500-1504*

Autor: Manuel F. Ladero Quesada

Año de publicación: 2000

Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora

ISBN 13: 978-84-920677-3-2 ISBN 10: 84-920677-3-X

Título: *Castilla y el 98*

Autores: Antonio Morales, Mariano Esteban de Vega, Julio Aróstegui, Celso Almuiña, Carlos Serrano, Pere Anguera, Juan B. Vilar, Coralía Alonso y Juan Andrés Blanco

Año de publicación: 2001

Con la colaboración de la Diputación Provincial de Zamora

ISBN 13: 978-84-922782-2-0 ISBN 10: 84-922782-2-6

Título: *Vino y cultura en la Edad Media*

Autor: José Luis Martín Rodríguez

Año de publicación: 2002

ISBN 13: 978-84-922782-4-4 ISBN 10: 84-922782-4-2

Título: *Estudio vitivinícola de las zonas de Toro, Tierra del Vino, Fermoselle y Valles de Benavente*

Autor: Ángel María Arenaz Erburu

Año de publicación: 2002

ISBN 13: 978-84-922782-3-7 ISBN 10: 84-922782-3-4

Título: *Fernando III a través de las crónicas medievales*

Autor: Jenaro Costas Rodríguez

Año de publicación: 2002

Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora

ISBN 13: 978-84-922782-5-1 ISBN 10: 84-922782-5-0

Título: *El sector vitivinícola en Castilla y León: historia y claves de una recuperación*

Autores: Manuel A. Rabanal, José María Bragado, Florián Ferrero, Víctor A. Carbajo, Hilarión Pascual, Juan Andrés Blanco, Ángel Carbajosa, José Serrano, Vicente D. Gómez-Miguel, Vicente Sotés, Ángel Belén Herrero, David González, Ana T. Pérez, Horacio J. Peláez, Ángel M^a Arenaz, Fernando Bianchi de Aguiar, Manuel Ruiz, José Carlos García, S. Mínguez, J. Sella, E. Espinàs, A. Villarroya, Paloma Escorihuela, Julio Ruiz, Cesáreo

Goicoechea, Francisco Rodríguez, José A. Cabañas, José Ramón Martínez, José Serrano, Gregorio Varela y Carmen de la Torre

Año de publicación: 2002

Con la colaboración de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Zamora
ISBN 13: 978-84-922782-7-5 ISBN 10: 84-922782-7-7

Título: *Los niños griegos*

Autor: Remigio Hernández Morán

Año de publicación: 2003

Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora
ISBN 13: 978-84-922782-6-8 ISBN 10: 84-922782-6-9

Título: *Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas*

Autores: Juan B. Vilar, M^a José Vilar, Eufemio Lorenzo, Juan Andrés Blanco, Sergio Roche, Alejandro Fernández, Patricia Marengi, Silvia Tchordonkian, Jorge Saborido, Coralía Alonso, Miguel Ángel Perfecto, M^a Ángeles Martín

Año de publicación: 2003

Con la colaboración de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Zamora
ISBN 13: 978-84-922782-8-2 ISBN 10: 84-922782-8-5

Título: *Vida y obra de Juan López de Zamora. O. P. un intelectual castellano del siglo XV: antología de textos*

Autor: Arturo Jiménez Moreno

Año de publicación: 2003

Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora
ISBN 13: 978-84-922782-9-9 ISBN 10: 84-922782-9-3

Título: *Zamoranos en Madrid: memoria oral y escrita de la emigración zamorana a Madrid en la segunda mitad del siglo XX*

Autor: Manuel Mostaza Barrios (coordinador)

Año de publicación: 2005

Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora
ISBN 13: 978-84-933376-0-5 ISBN 10: 84-933376-0-9

Título: *El sueño de muchos: la emigración castellana y leonesa a América. Catálogo de la Exposición. Zamora, Diciembre, 2005*

Autores: Eufemio Lorenzo, Ricardo Robledo, Juan Andrés Blanco, Alejandro García, Alejandro Fernández, Elda González, Encarnación Lemus, María Antonia Fernández, Sergio Rabanillo, Enrique San Martín, José Ignacio Monteagudo, Valentín Cabero y Arsenio Dacosta

Año de publicación: 2005

Con la colaboración de la Diputación Provincial, Ayuntamiento de Zamora y Caja España
ISBN 13: 978-84-933376-1-2 ISBN 10: 84-933376-1-7

Título: *De Zamora a América. Memoria de la Emigración Zamorana, I*

Autor: Juan Andrés Blanco Rodríguez (editor)

Año de publicación: 2007

Con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Zamora y Caja España

ISBN 13: 978-84-933376-6-7

Título: *De Zamora al Río de la Plata. Memoria de la Emigración Zamorana, II*
Autores: Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo (editores)
Año de publicación: 2007
Con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Zamora y Caja España
ISBN 13: 978-84-933376-3-6

Título: *De Zamora a Cuba. Memoria de la Emigración Zamorana, III*
Autores: Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo (editores)
Año de publicación: 2007
Con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Zamora y Caja España
ISBN 13: 978-84-933376-5-0

Título: *El arte de una villa castellano-leonesa: Villafáfila*
Autor: Manuel de la Granja Alonso
Año de publicación: 2008
Con la colaboración del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"
ISBN 13: 978-84-933376-8-1

Título: *El asociacionismo en la emigración española a América*
Autores: Germán Rueda, Moisés Llordén, Manuel Hernández, Josu Chueca, Silvia Jensen, Marcelino X. Fernández, Nélida V. Ordóñez, José Antonio Vidal, Xoxé Ramón Campos, Elda González, Marília K. Cánovas, Carlos Zubillaga, Alejandro Fernández, Luis Fernando del Río, José Fidel Sobrevilla, Juan Andrés Blanco
Año de publicación: 2008
Con la colaboración de la Junta de Castilla y León
ISBN 13: 978-84-936871-0-6

Título: *La ciudad de Zamora en el Trienio Liberal (1820-1823): conflictividad sociopolítica en un contexto de crisis*
Autor: Matilde Codesal Pérez
Año de publicación: 2008
Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora
ISBN 13: 978-84-933376-9-8

Título: *Zamoranos en Cuba*
Autores: Coralía Alonso Valdés y Juan Andrés Blanco Rodríguez
Año de publicación: 2008
Con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora y Archivo Nacional de Cuba
ISBN 13: 978-84-933376-7-4

Título: *Memoria de la emigración castellana y leonesa. Relatos premiados. Relatos de Argentina (Vol. I)*
Autores: Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo (editores)
Año de publicación: 2009
Con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Zamora y Caja España
ISBN 13: 978-84-936871-2-0 (Vol. I)

Título: *Memoria de la emigración castellana y leonesa. Relatos de Argentina (Vol. II)*

Autores: Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo (editores)

Año de publicación: 2009

Con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Zamora y Caja España

ISBN 13: 978-84-936871-3-7 (Vol. II)

Título: *Memoria de la emigración castellana y leonesa. Vol. III*

Autores: Juan Andrés Blanco Rodríguez y José María Bragado Toranzo (editores)

Año de publicación: 2009

Con la colaboración de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Zamora y Caja España

ISBN 13: 978-84-936871-4-4 (Vol. III)

Título: *La institucionalización del Parlamento en el proceso autonómico: las Cortes Regionales de Castilla y León*

Autor: Aquiles MAGIDE BIZARRO

Año de publicación: 2010

ISBN 13: 978-84-936871-5-1

Título: *A los 70 años de la Guerra Civil Española. Actas del Encuentro celebrado en Zamora*

Autores: Juan Andrés Blanco, Ángel Viñas, José María Palomares, Alberto Reig, Miguel Ángel Mateos, Santiago Vega, Cándido Ruiz, Pilar de la Granja, Eduardo Martín, Julio Aróstegui, Marició Janué, María Martín, Hernán Rodríguez, Rosa M^a Merino, Isabelle Gräfin, Sara González, Enrique Berzal de la Rosa, Agapito Modroño, Miguel Rodríguez, John Palmer, Adoración Martín, Alberto J. Llamas, José Luis Hernández, José María Bragado y Remigio Hernández

Año de publicación: 2010

ISBN 13: 978-84-936871-6-8

Título: *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas. Actas del Congreso*

Autores: Ramón Villares, Carolina García, Teresa García, Raúl Soutelo Vázquez, Eufemio Lorenzo, Francisco J. Lorenzo, José Carlos Rueda, Eduardo Velasco, Germán Rueda, Jesús de Juana, Juan Andrés Blanco, Sergio Riesco, Nélida V. Ordóñez, Natividad Viguera, Esther Gambi, Silvana M. Cravero, Brenda F. Lemos, Alberto J. Llamas, Juan B. Vilar, José Manuel del Barrio, Eugenio G^a Zarza, Lorenzo López Trigal, Alfredo Hernández y Amanda de Miguel

Año de publicación: 2011

Con la colaboración de la Junta de Castilla y León y Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León

ISBN 13: 978-84-936871-8-2

Título: *II Premio Memoria de la emigración castellana y leonesa*

Autores: Juan Andrés Blanco, José María Bragado y Arsenio Dacosta (editores)

Año de publicación: 2011

Con la colaboración de la Junta de Castilla y León y Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León

ISBN 13: 978-84-936871-7-5

Título: *Proceso histórico en el "Segundo Imperio Español": 1873-1898*

Autor: Covadonga Alonso Valde y Juan Andrés Blanco Rodríguez

Año de publicación: 1995

Editor: Junta de Castilla y León / UNED Zamora

ISBN 10: 84-7846-545-6

Título: *Desarrollo y turismo en Castilla. Al siglo de crisis*

Autor: Juan Andrés Blanco Rodríguez

Año de publicación: 2005

Editor: Junta de Castilla y León / UNED Zamora

ISBN 10: 84-8125-117-7

Título: *El inicio de la flora silvestre en Zamora. Evolución y distribución*

Autor: Miguel Romero y Félix Gómez

Año de publicación: 2005

Editor: UNED Zamora

ISBN 10: 84-7846-545-6

Coediciones y otras colaboraciones editoriales de la UNED Zamora

Título: *La...*

Autor: ...

Año de publicación: ...

Editor: ...

ISBN 10: 917-21174-7-9

Título: *Legado Científico de Miguel de Unamuno*

Año de publicación: 2004

Editor: Diputación de Zamora / Instituto de Estudios Zamoranos "Melchor de Zambrano" / UNED Zamora

ISBN 10: 84-96110-15-3 (obra completa, 4 vols)

Título: *Antropología del Noroeste Español: Caso de estudio / Investigación y Prospectiva del riesgo y sostenibilidad*

Autor: Belén González, Ángel B. Espino y Araceli Cuevas Rodríguez

Año de publicación: 2005

Editor: Diputación de Zamora / Instituto de Estudios Zamoranos "Melchor de Zambrano" / UNED Zamora

ISBN 10: 84-96110-17-0

Título: *Memorias de un siglo. La Obra de un siglo y medio de un hombre. Cuadros de la memoria*

Autor: Juan Andrés Blanco, Alejandro Fernández, María Semera y Fernando Rodríguez

Año de publicación: 2010

Editor: Fundación para la Ciudadanía Ciudadana y Cultura en el Partido - El Compromiso al Desarrollo

ISBN 10: 978-84-9718-632-3

Título: *Presencia castellana en el "Ejército Libertador Cubano", 1895-1898*
Autores: Coralía Alonso Valdés y Juan Andrés Blanco Rodríguez
Año de publicación: 1996
Editan: Junta de Castilla y León / UNED Zamora
ISBN 10: 84-7846-545-6

Título: *Castellanos y leoneses en Cuba. El sueño de tantos*
Autor: Juan Andrés Blanco Rodríguez
Año de publicación: 2005
Editan: Ámbito / Junta de Castilla y León / UNED Zamora
ISBN 10: 84-8183-149-2

Título: *El léxico de la flora silvestre en Zamora. Fitonimia y dialectología*
Autores: Manuel Esgueva y Félix Llamas
Año de publicación: 2005
Editan: UNED / Velecio Editores / UNED Zamora
ISBN 10: 84-9335304-3

Título: *Los castellanoleonés de La Plata. Memoria viva*
Autor: Guillermo Pilía (director)
Año de publicación: 2005
Editan: Hespérides / UNED Zamora
ISBN 10: 987-21174-7-0

Título: *Segundo Congreso de Historia de Zamora. Actas*
Año de publicación: 2008
Editan: Diputación de Zamora / Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" / UNED Zamora
ISBN 10: 84-96100-15-4 (obra completa, 4 vols.)

Título: *Antropología del Noroeste Español. Guía de estudio e investigación, 1. Perspectivas teóricas y metodológicas*
Autores: Íñigo González, Ángel B. Espina y Arsenio Dacosta (editores)
Año de publicación: 2009
Editan: Diputación de Zamora / Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" / UNED Zamora
ISBN 13: 978-84-96100-47-2

Título: *Memorias de un Sueño. La emigración castellana y leonesa a América* [Catálogo de la exposición]
Autores: Juan Andrés Blanco, Alejandro Fernández, Rafael Serrano y Ricardo Robledo
Año de publicación: 2010
Edita: Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo
ISBN 13: 978-84-9718-632-2

Título: *Época de arrieros*
Autor: Ángel María Arenaz Erburu
Año de publicación: 2011
Edita: Fundación Vinos de Zamora / UNED Zamora / D.O. Toro / Caja Rural de Zamora
ISBN 13: 978-84-936871-9-9

NORMAS EDITORIALES

Revista

La *Revista Colombiana de Psicología* es un periódico académico de carácter científico y la actividad central de la disciplina que publica artículos científicos de alto nivel, con un volumen de 200 páginas por volumen, con artículos monográficos y artículos breves científicos.

La lengua principal de la publicación es el español. Agradecemos cualquier artículo original en portugués.

Política de secciones

Sección	Artículos científicos	Artículos de revisión	Resumen ejecutivo
Investigación experimental y aplicada	X		
Temas especiales	X		
Libros			
Foros			

Normas editoriales

Proceso de revisión por pares

Desde el momento en que un artículo científico que representa la culminación de los esfuerzos académicos de un investigador, es enviado al *Journal of Psychology*, el autor se compromete a la publicación de su artículo en el *Journal of Psychology* en el momento de su aceptación por el *Journal of Psychology*.

Formación de publicaciones

Desde el momento en que un artículo es aceptado para ser publicado en el *Journal of Psychology*, el autor se compromete a la publicación de su artículo en el *Journal of Psychology*.

Libros de referencia

El contenido de la revista es el resultado de los esfuerzos de los autores de los artículos del *Journal of Psychology*.

Responsabilidad de los autores

Los autores son responsables de la calidad de los artículos que se publican en el *Journal of Psychology*. Los autores son responsables de la calidad de los artículos que se publican en el *Journal of Psychology*. El *Journal of Psychology* no es responsable de la calidad de los artículos.

Servicio de información

El *Journal of Psychology* es un periódico académico de carácter científico y la actividad central de la disciplina que publica artículos científicos de alto nivel, con un volumen de 200 páginas por volumen, con artículos monográficos y artículos breves científicos.

Normas de publicación

Los autores de artículos que se publican en el *Journal of Psychology* deben seguir las normas de publicación de la revista. Los autores de artículos que se publican en el *Journal of Psychology* deben seguir las normas de publicación de la revista. Los autores de artículos que se publican en el *Journal of Psychology* deben seguir las normas de publicación de la revista.

NORMAS EDITORIALES

Políticas

Studia Zamorensia (Segunda Etapa), es una revista miscelánea de ciencias sociales y humanidades orientada a la divulgación y producción científica que publica un número anual, con un máximo de 500 páginas por volumen, con artículos originales y reseñas bibliográficas.

La lengua principal de la publicación es el español, admitiéndose también originales en portugués.

Política de secciones

Sección	Envíos abiertos	Indizado	Revisión por pares
Presentación, editorial, similares		X	
Temas monográficos	X	X	X
Varia	X	X	X
Reseñas	X	X	

Proceso de revisión por pares

Studia Zamorensia cuenta con un comité científico que interviene en la evaluación de los trabajos a publicar. Sus decisiones, así como las del consejo de redacción se basarán en los informes de evaluadores externos realizados por el sistema de pares ciegos.

Frecuencia de publicación

Studia Zamorensia publica un número anual que aparece en los meses de octubre-noviembre.

Acceso libre diferido

El contenido de la revista estará disponible un año después de la fecha de publicación del número impreso.

Exenciones de responsabilidad

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de responsabilidad exclusiva de sus autores. Ni la institución editora ni sus comités de redacción y científico se hacen en ningún caso responsables de la autenticidad de los trabajos.

Servicios de información

Studia Zamorensia está incluida en Dialnet y progresivamente se irá incluyendo en distintos servidores y bases de datos especializadas.

Normas de publicación

1. Los trabajos enviados para su publicación deberán ser inéditos, redactados en español o en portugués. También se admitirán originales elaborados en otras lenguas convenientemente traducidos a cualquiera de esas dos lenguas.

2. La revista no asume los planteamientos expresados por los autores, cuya responsabilidad es exclusiva de éstos.
3. El plazo de entrega de originales finaliza el último día del mes de marzo del año en curso. Después de ese plazo, los originales se remitirán a la evaluación del número siguiente.
4. Cada original será evaluado por revisores externos por el sistema de doble ciego. Sobre estos informes, el Consejo de Redacción decidirá en el mes de junio sobre la publicación de cada trabajo. La decisión será comunicada a los autores mediante correo electrónico o correo postal, según la preferencia del autor.
5. Se remitirán al Consejo de Redacción dos copias en papel, en formato DIN A4, además de otra en soporte informático en alguno de los programas de tratamiento de texto habituales. La extensión máxima de los artículos es de 20 páginas incluyendo cuadros, gráficos, fotografías, mapas y notas. Salvo que sea estrictamente necesario por la naturaleza del trabajo, no se incluirá bibliografía al final del trabajo. El cuerpo del texto se presentará en letra Times New Roman, tamaño 12, a un espacio, con márgenes de 2,5 centímetros.
6. En página aparte, los autores deberán incluir: título en español e inglés, nombre y apellidos del autor/es, categoría profesional, centro de trabajo, dirección postal completa, correo electrónico, teléfono y fecha de conclusión del artículo.
7. A continuación, encabezando el artículo, se incluirá un resumen en español e inglés del contenido del trabajo de 150 palabras máximo, además de las correspondientes palabras clave, también en español e inglés.
8. En el caso de que el artículo tenga apartados, se encabezará cada epígrafe numéricamente comenzando por el 0, reservado siempre al epígrafe "INTRODUCCIÓN". El cuerpo de dichos epígrafes se presentará en VERSALES.
9. El autor puede hacer uso de notas al pie (nunca notas finales), cuyas llamadas se indicarán en números volados (superíndice), con números correlativos. Se recomienda reservar la primera nota para señalar información adicional sobre, por ejemplo, la adscripción del autor a un proyecto de investigación o la relación del trabajo con una línea de investigación más amplia. Una segunda nota podrá reservarse para indicar las abreviaturas empleadas en el texto.
10. Las citas textuales irán siempre entre comillas, sin cursiva. En el caso de citas extensas, se pondrán igualmente entre comillas pero en párrafo en líneas sangradas y en cuerpo de letra menor.
11. Los cuadros, mapas, fotografías y gráficos que se incluyan en los trabajos llevarán numeración arábiga correlativa con su correspondiente título. Las escalas empleadas serán gráficas y no numéricas. El formato de los cuadros y gráficos deberá ser compatible con el procesador de textos. En el caso de imágenes –mapas, fotografías– se incluirán en el texto en la posición que se corresponda, pero se adjuntará copia separada de los mismos en formato JPG o TIFF con resolución y tamaño suficientes para garantizar su calidad.
12. Las referencias bibliográficas se elaborarán conforme a las normas ISO 690 y UNE 50-104, según los modelos siguientes, conteniendo como mínimo la siguiente información:

Monografías:

– APELLIDO/S, Nombre/s. *Título*. Lugar: Editor, año de publicación, página/s citadas.

- ALONSO VALDÉS, Coralía; BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. *Zamoranos en Cuba*. Zamora: UNED Zamora, 2007, p. 157-159.

Capítulos de libros y contribuciones en monografías u obras colectivas:

- APELLIDO/S, Nombre/s. "Título de la contribución o capítulo". En APELLIDO/S, Nombre/s (ed./coord./dir.). *Título*. Lugar: Editor, año de publicación, página/s citadas.
- ZUBILLAGA, Carlos. "Asociacionismo español de inmigración en Uruguay". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.). *El Asociacionismo en la emigración española a América*. Zamora: UNED Zamora, 2008, p. 423-467.

Artículos en publicaciones en serie:

- APELLIDO/S, Nombre/s. "Título del artículo". *Revista*, año, volumen/número, año, páginas.
- CODESAL PÉREZ, Matilde. "El sistema de abastos en Zamora durante el reinado de Fernando VII (1814-1833)". *Studia Zamorensia*, 2008, 8, p. 117-138.

13. En el caso de publicaciones electrónicas, se citará según el modelo anterior siempre que sea posible, sin necesidad de incluir la url. En caso contrario, a la información básica de la referencia se añadirá la url y la fecha de consulta con la siguiente fórmula:

- DACOSTA, Arsenio. *Una mirada a la tradición. La arquitectura popular en Aliste, Tábara y Alba*. Alcalá de Henares: El Jardín de la Voz, 2010. Disponible en: <http://www.eljardindelavoz.com/libros/arquitpop.pdf>. Consultado el 11/05/2010.
- JARDIN, Jean-Pierre. "Un testament royal contesté: la mort et la succession de Jean Ier de Castille (1390)", *e-Spania*, 2008, 6. Disponible en: <http://e-spania.revues.org/index15703.html>. Consultado el 11/05/2010.

14. Las referencias que no se correspondan con los modelos anteriores (fuentes documentales o prensa histórica, por ejemplo) se harán aportando la información necesaria para su correcta identificación.
15. En su momento, los autores recibirán una sola prueba de imprenta para corrección de erratas o pequeños cambios que no supongan la modificación del ajuste tipográfico. Los autores deberán remitir las pruebas corregidas en un plazo máximo de 15 días desde su recepción.
16. Tras la publicación cada autor recibirá 25 separatas de su artículo y un ejemplar del volumen en el que se incluyó.
17. Los trabajos editados en la revista no dan derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición corresponden a la revista y la reproducción total o parcial del artículo requerirá del permiso expreso del Consejo de Redacción.
18. Los libros que quieran ser reseñados deberán enviarse a la dirección de la revista indicando dicho deseo. *Studia Zamorensia* encargará a un conocido especialista la elaboración de la reseña. Aparte, podrán publicarse reseñas críticas de libros por parte de personas ajenas a los mismos. Estas últimas reseñas se someterán, como los artículos, a evaluación por el sistema de pares ciegos.

Declaración de privacidad y protección de datos personales

De conformidad con lo establecido en la ley orgánica 15/1999, los datos de los colaboradores de la revista y miembros de su Comité Científico quedan incorporados a un fichero de uso exclusivo para los fines declarados por esta revista, esto es, la divulgación y producción científica universitaria. En cualquier momento, las personas incluidas en este fichero podrán solicitar información sobre sus datos o ejercer su derecho a la anulación del registro de los mismos en el citado fichero.

En la revista sólo se publicarán el nombre y apellidos de los autores en la forma en que aparezcan en sus originales y la adscripción universitaria o profesional del autor. Cualquier contacto que un tercero pretenda mantener con uno de los autores que ha publicado en *Studia Zamorensia* y que implique facilitar datos personales de éste, contará con su autorización expresa tras ser consultado al respecto.

PUBLISHING RULES

Policies

Studia Zamorensia (Segunda Etapa) is a miscellaneous journal over social studies and humanities focused on dissemination and scientific production and it is published on an annual issue with a maximum of 500 pages per volume. It includes original articles and bibliographic notes.

The main language of the publication is Spanish, although Portuguese originals are also accepted.

Section policy

Section	Open deliveries	Indexing	Peer revision
Presentation, editorial and similar documents		X	
Monographic topics	X	X	X
Various	X	X	X
Notes	X	X	

Peer revision process

Studia Zamorensia has a Scientific Council that intervenes in the appraisal of the works which are to be published. Their decisions, as well as those of the Editorial Board, will be based on reports of external reviewers executed through the blind peer system.

Publication frequency

Studia Zamorensia publishes an issue annually in October-November.

Deferred free access

The contents of the journal will be made available a year after the publication date of the printed issue.

Disclaimers

The responsibility for the opinions and mentioned facts in the articles lies exclusively on their authors. Neither the publishing institution nor its Editorial Board and Scientific Council accept any responsibility for the authenticity of the works.

Information services

Studia Zamorensia is integrated in Dialnet and will gradually be integrated in different servers and specialized databases.

Publishing rules

1. Works sent for publication should be unpublished, written in Spanish or Portuguese. Originals written in other languages but conveniently translated into these two languages will also be accepted.

2. The journal does not assume the approaches made by different authors, whose responsibility lies exclusively on them.
3. The deadline for receiving originals ends on the last day of March of the corresponding year. After that date, originals received will be sent for evaluation for the following issue.
4. Each original will be appraised by external reviewers through the double blind peer system. Based on these reports, the Editorial Board will decide in the month of June upon the publication of each work. Their decision will be notified to the authors by email or post, according to the author's preference.
5. Two copies on paper must be sent to the Editorial Board on DIN A4 paper, together with another one in electronic format in any of the common text processing programmes. The maximum length of the articles is 20 pages, including tables, graphs, photographs, maps and notes. Bibliography will not be included at the end of the work, unless it is strictly necessary due to its nature. The corpus of the text will be written in Times New Roman font, size 12, single-spaced, with 2.5 cm margins.
6. In a separate page, authors must include the following data: title in Spanish and English, name and surname of author/s, professional category, place of work, full postal address, e-mail address, telephone number and date in which the article was concluded.
7. Next, heading the article, a summary of the content of the work must be given in Spanish and English, with a maximum of 150 words, followed by the corresponding keywords, also in Spanish and English.
8. Should the article be divided into sections, each of them will be headed numerically beginning with 0, this number always being reserved for the Introduction. The corpus of these sections will be presented in SMALL CAPS.
9. The author can use footnotes, never notes at the end of the document, whose references will be indicated by superscript, correlative numbers. It is advised to reserve the first note for additional information about the author's assignment to a research project or the relationship between the work and a wider research field. A second note can also be reserved for explaining abbreviations used throughout the text.
10. Quotations of texts must always be transcribed between inverted commas, not in italics. If the texts quoted are lengthy, they must be transcribed in a separate paragraph with the lines indented and in smaller type of font.
11. Tables, maps, photographs and graphs included in the works must be numbered correlatively with Arabic numbers and have their corresponding title. The format of tables and graphs must be compatible with the text processor. When using images - maps or photographs - these will be included in the text in the corresponding position, although they must also be attached in a separate copy in JPG or TIFF formats with enough resolution and size for guaranteeing their quality.
12. Bibliographic references must comply with ISO 690 and UNE 50-104 standards, as in the following examples, and they must include the following information:

Monographic works:

– SURNAME/S, Name/s. *Title*. Place: year of publication, cited pages.

- ALONSO VALDÉS, Coralia; BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. *Zamoranos en Cuba*. Zamora: UNED Zamora, 2007, p. 157-159.

Book chapters and contributions to monographic or collective works:

- SURNAME/S, Name/s. "Title of contribution or chapter". In SURNAME/S, Name/s (ed./coord./dir.). *Title*. Place: editor, year of publication, cited pages.
- ZUBILLAGA, Carlos. "Asociacionismo español de inmigración en Uruguay". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.). *El Asociacionismo en la inmigración española a América*. Zamora: UNED Zamora, 2008, p. 423-467.

Articles in serial publications:

- SURNAME/S, Name/s. "Title of the article". *Name of journal*, year, volume/issue, pages.
- CODESAL PÉREZ, Matilde. "El sistema de abastos en Zamora durante el reinado de Fernando VII (1814-1833)". *Studia Zamorensia*, 2008, 8, p. 117-138.

13. When referring to electronic publications, the previous model will be followed when quoting whenever possible, without mentioning the URL. Otherwise, apart from the basic information from the reference, also the URL and the date of reference will be included with the formula below:

- DACOSTA, Arsenio. *Una mirada a la tradición. La arquitectura popular en Aliste, Tábara y Alba*. Alcalá de Hearnas: El jardín de la Voz, 2010. Available at: <http://www.eljardindelavoz.com/libros/arquitpop.pdf>. Consulted on 11/05/2010.
- JARDIN, Jean Pierre. "Un testamento royal contesté: la mort et la succession de Jean Ier de Castille (1390)", *e-Spania*, 2008, 6. Available at: <http://e-spania.revues.org/index15703.html>. Consulted on 11/05/2010.

14. References which do not coincide with the previous models (documental sources or historical press, for example) will be done offering the necessary information for correctly identifying them.
15. In due time the authors will receive a single print proof to correct typographic mistakes or minor changes which do not imply any alteration in the typographical arrangement. The authors undertake to correct the proofs within a period of 15 days after receiving them.
16. After the publication, every author will be sent 25 off-prints of their article and a copy of the volume in which it appeared.
17. Works published in the journal do not imply any right to remuneration. The publishing rights correspond to the journal. Total or partial reproduction of the article requires the explicit consent from the Editorial Board.
18. Books to be reviewed must be sent to the postal address of the journal mentioning that review is sought. *Studia Zamorensia* will entrust a well-known specialist with the preparation of the review. Furthermore, critical reviews of books can also be published by people who bear no relation with them. This kind of reviews, as the articles, will be subjected to appraisal through the blind peer system.

Data protection and privacy statement

Pursuant to the provisions of the Spanish Personal Data Protection Act (Organic Law 15/1999), the data of the journal contributors and of the members of its Scientific Council are incorporated to a file which shall exclusively be used for the aims declared by this journal, i.e., dissemination and university scientific production. Users included in this file may, at any time, exercise their rights of access, rectification, cancellation and opposition.

In the journal, the author's name and surname will be published in the same way they appear in their originals, as well as the author's university or professional assignment. If a third party wants to contact any of the authors who has published in *Studia Zamorensia* and this implies disclosing their personal data, we will have their explicit consent after having approached them in this respect.

NORMAS EDITORIAIS

Políticas

Stvdia Zamorensia (Segunda Série), é uma revista diversificada de ciências sociais e de humanidades orientada para a divulgação e produção científica, de publicação anual, com um máximo de 500 páginas por volume, com artigos originais e resenhas bibliográficas.

A língua principal da publicação é o Espanhol, podendo aceitar-se também originais em Português.

Política de secções:

Secção	Envios abertos	Indexado /resumido	Revisão por pares
Apresentação, editorial, similares		X	
Temas monográficos	X	X	X
Vários	X	X	X
Resenhas	X	X	

Processo de revisão por pares

Stvdia Zamorensia conta com um conselho científico que intervém na avaliação dos trabalhos a publicar. As suas decisões, bem como as do conselho de redacção, basear-se-ão nos relatórios de avaliadores externos produzidos segundo o processo de pares cegos.

Periodicidade de publicação

Stvdia Zamorensia publica um número anual que sai nos meses de Outubro-Novembro.

Acesso livre diferido

O conteúdo da revista estará disponível um ano após a data da publicação do número impresso.

Isenções de responsabilidade

As opiniões e factos expressos em cada artigo são da responsabilidade exclusiva dos seus autores. Nem a instituição editora nem os seus conselhos redactoriais e científicos assumem, em caso algum, responsabilidades da autenticidade dos trabalhos.

Serviços de informação

Stvdia Zamorensia está integrada em Dialnet e progressivamente ir-se-á integrando em vários servidores e bases de dados especializados.

Normas de publicação

1. Os trabalhos enviados para publicação deverão ser inéditos, redigidos em Espanhol ou em Português. Também serão aceites originais escritos em outras línguas correctamente traduzidos para qualquer uma daquelas duas línguas.

2. A revista não assume os delineamentos expressos pelos autores, cuja responsabilidade é exclusivamente sua.
3. O prazo de entrega de originais termina no último dia do mês de Março do ano em curso. Após esse prazo, os originais serão remetidos para a avaliação do número seguinte.
4. Cada original será avaliado por revisores externos segundo o processo de duplo cego. Sobre estes relatórios, o Conselho de Redacção dará a sua decisão, durante o mês de Junho, acerca da publicação de cada trabalho. A decisão será comunicada aos autores por correio electrónico ou correio postal, segundo a preferência do autor.
5. Serão enviadas ao Conselho de Redacção duas cópias em suporte de papel, formato DIN A4, além do suporte informático em programas normais de tratamento de texto. A extensão máxima dos artigos é de 20 páginas, incluindo quadros, gráficos, fotografias, mapas e notas. Salvo o caso de estrita necessidade, devido à natureza do trabalho, não se incluirá bibliografia no final do trabalho. O corpo do texto deverá ser apresentado no tipo de letra *Times New Roman*, tamanho 12, com um espaço e margens de 2,5 centímetros.
6. Numa página à parte, os autores deverão incluir: título em Espanhol e Inglês, nome e apelidos do(s) autor(es), profissão, local de trabalho, endereço postal completo, correio electrónico, telefone e data da conclusão do artigo.
7. Na sequência do título, será inserido um resumo em Espanhol e Inglês do conteúdo do trabalho, com um máximo de 150 palavras, além das respectivas palavras-chave, também em Espanhol e Inglês.
8. No caso em que o artigo estiver organizado por capítulos, cada um deverá ser numerado, a começar pelo 0, reservado sempre à epígrafe "INTRODUÇÃO". O corpo dos referidos capítulos será do tipo *VERSALES*.
9. O autor pode fazer uso de notas de rodapé (nunca notas finais), cujos indicativos se escreverão em números pequenos colocados na parte superior da linha (superíndice), com números correlativos. Recomenda-se reservar a primeira nota para assinalar alguma informação adicional, por exemplo, sobre a adesão do autor a um determinado projecto de investigação ou a relação do trabalho com uma linha de investigação mais vasta. Uma segunda nota poderá reservar-se à explicação das abreviaturas utilizadas no texto.
10. As citações textuais devem ir sempre entre aspas, sem itálico. No caso de citações extensas, devem colocar-se igualmente entre aspas mas em parágrafo em linhas recolhidas e em corpo de letra menor.
11. Os quadros, mapas, fotografias e gráficos que se inserem nos trabalhos devem levar numeração arábica correlativa com o respectivo título. As escalas empregues serão gráficas e não numéricas. O formato dos quadros e dos gráficos deverá ser compatível com o processador de textos. No caso das imagens – mapas, fotografias – serão inseridas no texto no espaço que lhe corresponda, mas deverá ser anexada uma cópia em separado dos mesmos em formato JPG ou TIFF, com resolução e tamanho suficientes para garantir uma boa qualidade.
12. As referências bibliográficas devem ser elaboradas em conformidade com as normas ISO 690 e UNE 50-104, de acordo com os seguintes modelos, contendo, pelo menos, a seguinte informação:

Monografias:

– APELIDO(S), Nome(s). *Título*. Local: Editor, ano de publicação, página(s) citada(s).

- ALONSO VALDÉS, Coralía; BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. *Zamoranos en Cuba*. Zamora: UNED Zamora, 2007, p. 157-159.

Capítulos de livros e colaborações em monografias ou obras colectivas:

- APELIDO(s), Nome(s). Título da colaboração ou capítulo. Em APELIDO(s), nome(s) (ed./coord./dir.). *Título*. Local: Editor, ano de publicação, página(s) citada(s).
- ZUBILLAGA, Carlos. "Asociacionismo español de inmigración en Uruguay". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.). *El Asociacionismo en la inmigración española a América*. Zamora: UNED Zamora, 2008, p. 423-467.

Artigos em publicações periódicas:

- APELIDO (S), Nome(s). "Título do artigo". *Revista*, ano, volume/número, ano, páginas.
- CODESAL PÉREZ, Matilde. "El sistema de abastos en Zamora durante el reinado de Fernando VII (1814-1833)". *Studia Zamorensia*, 2008, 8, p. 117-138.

13. No caso de publicações electrónicas, devem citar-se segundo o modelo anterior sempre que possível, sem necessidade de inserir a url. Caso contrário, à informação básica da referência deve juntar-se a url e a data da consulta, de acordo com a seguinte fórmula:

- DACOSTA, Arsenio. *Una mirada a la tradición. La arquitectura popular en Aliste, Tábara y Alba*. Alcalá de Henares: El Jardín de la Voz, 2010. Disponível em: <http://www.eljardindelavoz.com/libros/arquitpo.pdf>. Consultado em 11/05/2010.
- JARDIN, Jean-Pierre. "Un testament royal contesté: la mort et la succession de Jean Ier de Castille (1390)", e-Spania, 2008, 6. Disponível em: <http://e-spainia.revues.org/index15703.html>. Consultado em 11/05/2010.

14. As referências que não correspondam com os modelos anteriores (fontes documentais ou imprensa histórica, por exemplo) devem ser feitas de maneira a prestar a informação necessária para a sua correcta identificação.
15. A devido tempo, os autores receberão uma única prova de imprensa para correção de erratas ou para introduzir pequenas alterações que não impliquem qualquer modificação do ajuste tipográfico. Os autores deverão enviar as provas corrigidas num prazo máximo de 15 dias após a sua recepção.
16. Depois da publicação, cada autor receberá 25 separatas do seu artigo e um exemplar do volume no qual foi incluído.
17. Os trabalhos editados na revista não conferem direito a alguma remuneração. Os direitos editoriais pertencem à revista e a reprodução total ou parcial do artigo requer a autorização expressa do Conselho de Redacção.
18. Os livros que quiserem ser descritos minuciosamente deverão ser enviados à direcção da revista, indicando o referido desejo. *Studia Zamorensia* entregará a elaboração da resenha a um conhecido especialista. À parte, poderão publicar-se resenhas críticas de livros por parte de pessoas alheias aos mesmos. Estas últimas resenhas serão submetidas, como os artigos, à avaliação pelo processo de pares cegos.

Declaração de privacidade e protecção de dados pessoais

Em conformidade com o estabelecido na Lei Orgânica 15/1999, os dados dos colaboradores da revista e dos membros do Conselho Científico ficam guardados num ficheiro de uso exclusivo para os fins declarados por esta revista, isto é, a divulgação e produção científica universitária. Em qualquer momento, as pessoas inseridas neste ficheiro poderão solicitar informação sobre os seus dados ou exercer o seu direito à anulação do registo dos mesmos no referido ficheiro.

Na revista só se publicarão o nome e os apelidos dos autores na forma em que aparecem nos seus originais e a pertença universitária ou profissional do autor. Qualquer contacto que terceiros pretendam manter com algum dos autores que tenha publicado em *Studia Zamorensia* e que implique facultar dados pessoais deste deverá contar com a sua autorização expressa depois de ter sido consultado para o efeito.

Índice analítico/Analytic Summary	7
---	---

DOSSIER: LA ESCRITURA POPULAR Y SUS DESAFÍOS

JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO: <i>La escritura popular y sus desafíos: presentación del dossier</i>	19
JOSÉ MANUEL PEDROSA: <i>De plumas, tinteros y otros útiles eróticos: la cultura de la voz contra la cultura de la letra</i>	31
MARTA GONZÁLEZ BUENO: <i>Escritores locales como fuente de información etnográfica</i>	67
PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ: <i>Una primera catalogación de las escrituras expuestas del medio rural en Castilla y León</i>	85
MARIA OLINDA RODRIGUES SANTANA: <i>A escrita quotidiana como património etnográfico na Terra de Miranda: o exemplo de António Maria Mourinho</i>	107

ESTUDIOS SOBRE ZAMORA

SERGIO PÉREZ MARTÍN: <i>Un ciclo pictórico de estilo gótico lineal parcialmente inédito en la iglesia del Santo Sepulcro de Zamora</i>	135
CÁNDIDO RUIZ GONZÁLEZ: <i>Alimentación y estraperlo durante el Primer Franquismo en la comarca de Toro (1936-1941)</i>	155

ESTUDIOS SOBRE CASTILLA Y LEÓN

NARCISO SANTOS YANGUAS: <i>Soldados legionarios de origen astur en el ejército romano</i> 191	
HÉCTOR M. MEDINA MIRANDA: <i>El charro salmantino. Los diferentes rostros de un estereotipo provincial</i>	217
RESEÑAS	245



UNED

Zamora

STAVDIA
ZAMORA
FRENCH
AMERICAN
WOLFF

XX